TIEMPO PARA SANTIAGO
HOY: bueno. Probable helada o neblina matinal
EDICION DE 22 PAGINAS

LA NACION

MIERCOLES 26 DE JULIO DE 1950
SANTIAGO DE CHILE
PRECIO $ 3.-

Fuertes bajas sufren los invasores rojos

FUERZAS DE LA NU MANTIENEN POSICIONES

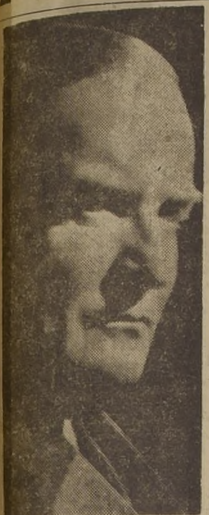

PROFESOR STARKIE LLEGA HOY.— En viaje de estudio y vinculación con los círculos intelectuales chilenos, llega hoy a Santiago el destacado profesor e hispanista británico Walter Starkie. El visitante, que dictará cuatro conferencias en la capital, tiene 55 años, y participó en la primera guerra mundial. Desde joven se interesó por estudiar a los gitanos, comenzando por los italianos y continuando luego en España, Norte de Africa, Dalmacia, Hungría y Rumania. Ha sido profesor de Castellano y de Lenguas Romances en la Universidad de Chicago. El profesor Starkie es miembro de la Real Academia Española de la Lengua y de la Real Academia de la Historia. Caballero de la Legión de Honor y de la Orden de Alfonso XII y miembro de la Orden de la Corona de Italia. Es autor de numerosos trabajos, entre otros, "Trotamundos y Gitanos", "Don Gitano" y "Aventuras de un irlandés en España". Ofrecerá cuatro conferencias en Santiago. La primera, hoy, a las 18.30 horas, sobre "The Gipsy Pilgrimage", en el Instituto Chileno-Británico de Cultura, siguiendo un cóctel en honor del visitante; otra, el sábado, a las 18.30 horas, en el mismo sitio acerca del "Desarrollo del Teatro Irlandés"; una tercera el martes 1.o de agosto, a las 18.30 horas, en el Salón de Honor de la Universidad de Chile, sobre "Cervantes y la Novela Inglesa", y una última, el miércoles 3 de agosto, sobre la Novela Gitana, en la Sala de Conferencias de la Universidad, a las 18.30 horas.—

Senador Cruz Coke presidirá embajada a Bogotá, en agosto

Ayer quedó definitivamente nombrada la Embajada Especial chilena a la transmisión del mando presidencial en Colombia, que tendrá lugar en Bogotá el 7 de agosto. La preside el senador don Eduardo Cruz Coke, con el carácter de Embajador Extraordinario en Misión Especial, y la integran los diputados señores Juan Luis Maurás y Alfonso Urrejola Arrau; el general de división señor Silvestre Urizar, el jefe del Protocolo, don Fernando Orrego Vicuña, y, como secretario de la misión, el señor Carlos Guillermo Osorio Mardones.

En Bogotá se agregarán el Embajador en Colombia, don Julio Barrenechea, y el personal de su misión.

2 vuelos semanales a
SUIZA, ZURICH
y GINEBRA
En los gigantescos y confortables Douglas DC-6 de KLM
•CABINA DE PRESION PARA VOLAR SIN MOLESTIAS A CUALQUIER ALTITUD
•EXQUISITAS COMIDAS
•ATENCION TRADICIONAL DE KLM
32 PAISES DE 4 CONTINENTES SERVIDOS POR KLM
PASAJES DE LLAMADA PAGADEROS EN MONEDA LEGAL
INFORMES Y PASAJES
AGENCIA DE TURISMO O KLM
AGUSTINAS 711 - FONOS 32804 Y 33133
PRIMERA LINEA AEREA DEL MUNDO 1919 - 1950
KLM
COMPAÑIA REAL HOLANDESA DE AVIACION

SENADO DESPACHO MAYORES SUELDOS A FUERZAS ARMADAS

El Senado despachó ayer totalmente en cuarto trámite constitucional el proyecto que mejora las rentas del personal de las Fuerzas Armadas, acordando no insistir en el mantenimiento de las modificaciones que fueron rechazadas por la Cámara de Diputados.

La sesión fué presidida por don Arturo Alessandri y asistieron los Ministros de Defensa Nacional y de Vías y Obras Públicas. Se rindió un homenaje a la memoria de los señores Oscar Urzúa Jaramillo, ex presidente de la Corporación, y Francisco Mardones, ex Ministro de Estado, recientemente fallecidos.

Hablaron los señores Arturo Alessandri; Fernando Aldunate, por los conservadores tradicionalistas; José Maza, por los liberales; Eduardo Frei, por los falangistas; Isauro Torres, y Ulises Correa, por los radicales; Julio Martínez Montt, por el Partido Democrático; Carlos A. Martínez, por los socialistas, y Carlos Ibáñez. Se asoció a este homenaje en nombre del Gobierno, el Ministro de Obras Públicas, don Ernesto Merino.

El proyecto que otorga mayor autonomía a la Lan, fué enviado nuevamente a comisión.

En la hora de Incidentes, el señor Marín Balmaceda se refirió a la necesidad de que Chile reanude sus relaciones diplomáticas con Alemania interrumpidas desde la última guerra mundial. El señor Frei adhirió a estas palabras dando a conocer diversos antecedentes que hacen aconsejable la reanudación de estas relaciones.

NOMBRADA MISION QUE IRA A ESPAÑA

En el Ministerio de Economía y Comercio se nos informó que el Gobierno, por decreto que se cursará en la próxima semana, designa al señor Douglas Oliden López, Director de Comercio del Ministerio de Economía y Comercio, y don Domingo de la Maza, Jefe del Departamento de Adquisiciones de la Corporación de Ventas de Salitre y Yodo, miembros de la Misión chilena que negociará en España nuevos convenios comerciales.

En esa misma Secretaría de Estado se nos dijo que la Misión partirá por vía aérea, el 3 de agosto.

TIEMPO PRIMAVERAL EN LA BASE A. PRAT

A cinco grados bajo cero llegó la temperatura de ayer en la base militar de la Antártida, en tanto que en la de Arturo Prat se han registrado notables oscilaciones de temperatura durante los últimos tres días. Estas variaciones han ido desde 20 grados bajo cero para subir a 15 y llegar ayer a cero grado. Esta es la temperatura que se registra en plena primavera.

DOLAR A 31 PESOS PARA IMPORTAR EL PAPEL DE DIARIOS

El Excmo. señor Gabriel González Videla prometió ayer a los directores y gerentes de las empresas periodísticas chilenas, mantener el actual tipo de dólar a 31 pesos para la importación de papel para diarios.

S. E. tomó esta importante determinación después de escuchar a los directores de los principales diarios, que le dieron toda clase de antecedentes para demostrar que la industria periodística chilena no está en condiciones de resistir la importación de su papel con dólar a cincuenta pesos, como lo acordó hace poco el Consejo de Gabinete. Si ese acuerdo se mantuviese los diarios tendrían que subir su precio a cinco pesos y aun así muchos deberían cerrar. El Jefe del Estado encontró atendibles estas explicaciones y por eso fué que prometió someter a la consideración del próximo Consejo de Gabinete su resolución

(A la Pág. 2, columna 3)

PARTIO AL PERU MISION ESPECIAL DE CHILE, AYER

Ayer se dirigieron a Lima, en el "Interamericano" de la Panagra, los miembros de la misión extraordinaria chilena a la Transmisión del Mando presidencial del Perú.

Preside esa misión, como se sabe, el Presidente de la Cámara de Diputados, doctor don Raúl Brañes Farmer, con el carácter de Embajador Extraordinario en Misión Especial y la integran el diputado don Quintín Barrientos y el Subsecretario de Guerra, Coronel don Guillermo López Larraín. Los tres partieron acompañados de sus respectivas esposas.

En Lima integrarán la Embajada Extraordinaria de Chile, el Embajador don José Francisco Urrejola, y el resto del personal de su misión.

EN ALGUNA PARTE DE COREA.— Una ciudad que está en poder de los comunistas coreanos del norte, arde por los cuatro costados al ser atacada por los tanques y aviones de las fuerzas que combaten contra aquéllos. Obsérvese el aspecto montañoso del país.— (Foto ACME).

CRUZ ROJA ESTACION RECIBIO 33 SOCIAS.— En una solemne ceremonia realizada en el Salón de Honor de la Universidad, la Cruz Roja Estación recibió anoche a treinta y tres nuevas socias, y otorgó medallas a veinte integrantes de la institución. El grabado muestra el instante en que la bella joven Pilar Navarro Alvarez, vestida con su uniforme azul y blanco, es investida socia de la Cruz Roja por la señora María Luisa Torres. Junto con ella, recibieron la insignia: Frede Roa de Baeza, Eliana Tapia Avila, Luisa Zanzi de Schmied, Irma de Esquivel, Alicia Cavagnaro de Persico, Lorena Schmied, Ana Cavieres, Rebeca Alvarez de Miranda, Irma Burgos, Haydée Díaz, Azucena Torres, Ligia Rivas, Raquel Espinoza, Yolanda Alvarez de Bravo, Silvia Martínez, Irene Carvajal, Patricia Fuenzalida, María Fernández, Aída Rojas, Margarita Valdivia, Juana Zamorano, Irene Chacón, Eliana Vicencio, Malvina Escobar, Magdalena del Río de Zunino, Elsa Navarro Soto, Marta Véliz Valenzuela, Aída Maura de Del Río, Carmen Urbina, Cristina Bolívar, Fresia Bello y Fresia Martí. Recibieron medallas: Ana de la Paz de Bravo, Eliana Grellet Basaure, María Montenegro de Rodríguez, Elsa Franco Meza, Ana Astete de Moya, Lidia Jaque de Valenzuela, Elba Leiva de Lobos, Norma Cárdenas de Soto, Sara Milman de Misklen, Teresa Tapia de la Maza, Inés Fernández de Laplachade, Luisa Cerda de Alegría, Laura Suárez Burr, Elena Laynes Vásquez, Rebeca Lavín, Silvia y Lidia Jaque de Valenzuela. El violinista Enrique Iniesta amenizó el acto, que fué presidido por el general Guillermo Novoa, el coronel Agustín Benedicto, y la presidenta, Eliana Grellet Basaure.

S. E. FAVORECE LEY QUE BENEFICIA A EE. SEMIFISCALES

S. E. el Presidente de la República recibió ayer a dirigentes de la JUNECH, presididos por don Eduardo Long, quienes le pidieron su apoyo para el pronto despacho por el Congreso del proyecto de ley que mejora la situación económica de los empleados semifiscales. También le pidieron que los empleados de la Línea Aérea Nacional sean considerados como semifiscales, para los efectos de regularizar sus rentas.

El Excmo. señor Gabriel González les expresó su mejor deseo de ayudarlos en este sentido, y en la tarde llamó a su despacho al presidente accidental de la Cámara de Diputados, don Astolfo Tapia, y luego al presidente de la Comisión de Gobierno Interior de la Cámara, don Arturo Gardeweg, y les pidió que facilitasen el pronto despacho del proyecto que beneficia a los empleados semifiscales.

EN AGOSTO PARTE MISION MILITAR CHILENA A INDIA

En los primeros días de agosto partirá la misión militar chilena que participará en la demarcación de la frontera entre la India y Pakistán, bajo la vigilancia de las Naciones Unidas, que dispuso la presencia de representantes militares de Estados Unidos, Francia, Inglaterra, Canadá, Suecia, Filipinas y Chile.

Los observadores chilenos son el capitán de corbeta don Hugo Tirado Barros; capitán de bandada don Ernesto Miranda Díaz, y el mayor de Ejército don Waldo Brücher, quienes harán el viaje por Estados Unidos, para presentarse previamente a la NU, en Lake Success.

MINISTRO VIAL HABLARA MAÑANA A TODO EL PAIS

Una exposición sobre los problemas financieros, el proyecto de Ahorro Obligatorio y las medidas que el Gobierno adoptará para contrarrestar los efectos del proceso inflacionista hará mañana, a las 20 horas, por una cadena de radios, el Ministro de Hacienda, señor Vial Espantoso.

El Ministro señor Vial dió término anoche a la redacción de dicha exposición que, según se nos dijo, constará de cerca de 25 páginas.

Enorme superioridad de tropas atacantes

VIOLENTO ATAQUE AERONAVAL DE LOS NORTEAMERICANOS

TOKIO, miércoles 26 (U. P.) Una nota de prensa por el Cuartel General de Mac Arthur anuncia que las tropas norcoreanas sufrieron "fuertes bajas" en la región de Yongdok, como resultado del fuego de un destructor norteamericano.

Dice la nota que el destructor dirigió sus cañones contra las concentraciones de tropas por espacio de más de una hora. Los observadores en tierra dirigieron el fuego del buque.

También dice la nota que los observadores en tierra dijeron que ataques semejantes por las unidades navales contra las concentraciones de la costa oriental, resultaron en un total de 600 a 700 bajas.

Los aviones británicos y norteamericanos basados en portaaviones, efectuaron cien misiones sobre el territorio controlado por el enemigo en el suroeste de Corea, pero los pilotos informaron que los resultados fueron de escasa importancia debido a la falta de blancos.

COMUNICADO DE MAC ARTHUR

TOKIO, miércoles 26 (U. P.) El siguiente es el texto del comunicado N.o 142 expedido por el general Douglas Mac Arthur, a la 0.50 hora de hoy miércoles:

—La ofensiva comunista a lo largo de los sectores occidental y central continuó el martes sin cesar, a pesar de estar cortadas las líneas de comunicaciones de los coreanos comunistas y de las fuertes bajas que éstos han sufrido.

En la zona occidental, elementos de la cuarta división de Corea septentrional provistos de armas automáticas y apoyados por tanques, continuaron vagan-

General Douglas Mac Arthur

(A la Página 11, Col. 4)

Manzanas
"Aspromán"

..FUENTE DE SALUD.

HAGA LA FELICIDAD DE SUS NIÑOS, LLEVANDO A SU CASA MANZANAS "ASPROMAN", FRUTA QUE CONTIENE VITAMINAS, SALES MINERALES, HIDRATOS DE CARBONO, ETC. TODOS ELEMENTOS ESENCIALES EN LA ALIMENTACION DE NIÑOS Y ADULTOS

PIDA AL FONO 33852
QUE LE ENVIEN UN CAJON A DOMICILIO

VARIEDAD	COLOR	SABOR	PRECIOS Primera	Segunda	Tercera
Hoover	Roja	Acida	$ 158.—	$ 148.—	$ 138.—
Delicious	Roja-Amarilla	Dulce	168.—	158.—	143.—
White Winter	Amarilla	Dulce	168.—	158.—	143.—
Rome Beauty	Roja-Amarilla	Acida-Dulce	168.—	158.—	143.—
Winesap	Roja	Acida	168.—	158.—	143.—
Yellow Newton	Verde Amarilla	Acida-Dulce	178.—	168.—	158.—

Estos precios se recargan en $ 12.— por cajón, por conducción a domicilio

Puede usted también adquirir Manzanas ASPROMAN en los cómodos saquitos de malla, que contienen tres kilos cada uno y se venden actualmente en:

Mercado de Providencia	Local: CIA. FRUTERA SUD AMERICANA
Mercalo Presidente Ríos	Local: CIA. FRUTERA SUD AMERICANA
21 de Mayo esq. Av. P. Balmaceda	Local: CIA. FRUTERA SUD AMERICANA
Ahumada 149	RESTAURANTE NATURISTA
Restaurante "Nuria"	AGUSTINAS ESQ. MAC IVER

Precios por saquitos, incluído envase de malla:

HOOVER	$ 35.—	WINESAP	$ 38.—
WHITE WINTER	38.—	DELICIOUS	38.—
ROME BEAUTY	38.—	YELLOW NEWTON	42.—

ASOCIACION DE PRODUCTORES DE
• MANZANAS Y PERAS DE CHILE •

MEDICOS CON S. E.— El Presidente de la República recibió ayer a una delegación del Consejo General del Colegio Médico de Chile, presidida por el doctor don Hugo Enríquez Frodden, e integrada por los doctores señores Florencio Javin, Carlos Morales Cañas, Horacio Aguirre y Héctor Rodríguez, a quienes acompañó el Ministro de Salubridad, doctor Jorge Mardones R. Se trató extensamente lo relacionado con el proyecto de Estatuto del Médico Funcionario, cuyo pronto envío al Congreso fué solicitado a S. E. El Excmo. señor González Videla demostró el mayor interés para acoger esta petición, y pidió a la comisión que, para tratar sobre el financiamiento del referido proyecto, se entrevistara con el Ministro de Hacienda, don Carlos Vial. Agregó S. E., que era su deseo que el proyecto de Estatuto fuera tratado en primer lugar en el próximo Consejo de Gabinete. Con posterioridad a la entrevista con S. E., la comisión del Colegio sostuvo larga entrevista con el Ministro de Hacienda, en compañía del Ministro de Salubridad, doctor Mardones, quedando muy avanzado el estudio del financiamiento. Anoche se reunieron los médicos de la Beneficencia Pública y del Seguro Obligatorio, en la Universidad de Chile, para considerar los problemas del gremio, acordando celebrar una nueva reunión mañana, para adoptar acuerdos definitivos sobre las cuestiones que interesan a los médicos de las mencionadas instituciones.

Doctrina urbanística estableció la Corte Suprema en interesante fallo

En las aperturas de calles no se paga expropiación

"En las formaciones de barrios nuevos o aperturas de calles no procede el pago de expropiaciones: el urbanizador tiene la obligación de ceder gratuitamente los terrenos al uso público". Esta interesante doctrina urbanística ha quedado establecida en un fallo dictado por la Corte Suprema, al rechazar la demanda interpuesta contra la Municipalidad de Santiago, por la propietaria de los terrenos ocupados para la prolongación de la calle Marcoleta, entre San Isidro y Santa Rosa.

El juicio se remonta al año 1940, cuando doña Melania Nau viuda de Díaz reclamó el pago de siete millones de pesos por la expropiación de su faja de terreno a la Municipalidad.

Tuvo a su cargo la defensa municipal el abogado, señor Mauricio Flisfish, quien en vibrantes alegatos demostró la solidez de la tesis sustentada por su mandante, y que ahora la Corte ha traducido en una jurisprudencia de trascendental importancia para resolver sobre esta base múltiples conflictos que se han suscitado en las expropiaciones. La sentencia de la Suprema niega lugar a la demanda en todas sus partes.

Uno de los fundamentos del fallo expresa que "el artículo 46 de la Ley General de Construcciones y Urbanización, que dice: "que en los terrenos que en conformidad a las líneas de edificación que se señalan en virtud de lo dispuesto en el artículo anterior deben ser cedidos al dominio nacional de uso público, serán expropiados por la Municipalidad", es aplicable a la Corporación cuanto esta impone la línea de edificación a un propietario que quiere edificar en su predio o lo priva totalmente de él, pero no se puede aplicar al propietario que ha solicitado línea para abrir una calle, lotear y vender su terreno en sitios como lo hizo la señora Nau viuda de Díaz, con frente a la misma calle".

Se expresa a continuación que en vista de la solicitud de edificación de la demandante se fijó la línea definitiva de la calle Marcoleta, y se abrió dicha calle como si se hubiera solicitado su apertura, y atendidos este resultado y la venta de la propiedad de la solicitante en lotes con frente a la misma calle, no tendría objeto práctico hacer distinción entre que se haya pedido la línea y se deba pedir la apertura de aquélla.

La sentencia del más alto Tribunal de la República invalió la dictada por la Corte de Apelaciones, y en la sentencia de reemplazo, que consta de 22 conclusiones, expresa categóricamente que el Plano Regulador de Santiago contempló en el trazado de la prolongación de la calle Marcoleta entre San Isidro y Santa Rosa, "a través de la propiedad de doña Melania Nau viuda de Díaz", y que según los artículos 59 y 64, de la ley de Construcciones y Urbanización "el propietario debe ceder a la Municipalidad el espacio de calles con que se da acceso a los sitios y la Corporación puede acordar de oficio esta incorporación al dominio nacional de uso público, sin expropiación ni pago de ninguna especie".

El fallo lleva las firmas de los Ministros señores José M. Hermosilla, Gregorio Schepeler, Luis Agüero, Rafael Fontecilla y Urbano Marín.

LOS ABOGADOS NO HAN INTENTADO OFENDER A CORTE DE APELACIONES

El 19 de junio pasado, el Consejo General del Colegio de Abogados transcribió a la Corte de Apelaciones una presentación hecha por el abogado don Vicente Gumucio Vives, en que se denunciaba que los juicios de nulidad de matrimonio eran vistos y fallados en la Corte con preferencia a todo otro asunto.

Las afirmaciones de dicho abogado se apoyaban en un cuadro estadístico tomado desde ese mismo tribunal. Ahí se establecía un promedio de 20 días, contados desde la fecha del ingreso para ver y fallar los nueve juicios que sirvieron para hacer dicho cálculo. Y hacía ver que la Corte no tenía ese mismo promedio para fallar otros asuntos sometidos a su conocimiento.

Se alegaba, asimismo, que al conceder fuero especialísimo e ilegal a esta clase de juicios, se causaba grave daño a otros abogados, y sus clientes que veían demorada la vista de sus causas por preferencias al margen de la ley.

En una comunicación de fecha de ayer, el Consejo General del Colegio de Abogados está llamado por su Ley Orgánica a "representar al Presidente de la República y a los Tirbunales Superiores las incorrecciones que notare en la administración de justicia, y hacerle las observaciones que estime conducentes para que ésta se ejercite en forma correcta y expedita".

Haciendo uso de esta facultad lo transcribió el Consejo, haciendo suyas, previo atento estudio, las observaciones del señor Gumucio, pidiendo preocupación sobre este problema y solicitar las medidas que la prudencia estime del caso.

No eran las apreciaciones u opiniones del señor abogado denunciante lo que interesaba al Consejo, y hacía suyas, sino los hechos graves, repetidos y concretos que, fundados en la propia estadística de la Corte de Apelaciones se sometían a su consideración.

Por eso, grande fué la sorpresa del Consejo General del Colegio de Abogados cuando se tuvo conocimiento de la forma en que se había recibido la denuncia por el Ilustre Tribunal, y por eso hizo saber, por intermedio de su presidente, cuál había sido el propósito.

Para este presidente fué mayor la sorpresa que para los señores Consejeros, porque aún estaban frescas en sus oídos las palabras de felicitación y de aliento que le dirigió el presidente subrogante de la Corte al imponerse del oficio.

Dijo, en esa oportunidad el presidente subrogante de la Corte, que denuncias así, fundadas en concreto, era lo que el Tribunal necesitaba para corregir los vicios y defectos de la administración de justicia.

La Corte, sin embargo, ha dicho después que rechaza con la mayor energía tales expresiones y conceptos, y ha resuelto considerar la nota de que se trata únicamente en atención a la circunstancia de que el señor presidente de ese Honorable Consejo ha pedido posteriormente tenerlas por retiradas, en entrevista celebrada, por iniciativa suya, con el presidente de este Tribunal.

Por ello, en esta comunicación hace presente el Consejo General del Colegio de Abogados, que su presidente no ha retirado el oficio enviado ni lo ha dado por retirado; se limitó a precisar su alcance diciendo que el Consejo había hecho suyo el fondo de la denuncia misma, y no las apreciaciones del abogado denunciante.

Hace notar, al terminar la comunicación, que la Corte prescindiendo de la cuestión de fondo planteada en la denuncia ha juzgado oportuno manifestarse profundamente sorprendida por las expresiones y conceptos que califica de desusados, injustos e irrespetuosos, y cuyos términos han suscitado justa indignación y las más vivas protestas entre los miembros del Tribunal.

Por ello, el Consejo General del Colegio de Abogados, en sesión del día 14 de julio, acordó reiterar al presidente subrogante de la Corte de Apelaciones su declaración anterior, de que su propósito fué denunciar la grave corruptela existente en la tramitación de los juicios de nulidad de matrimonio, y en ningún caso inferir los agravios u ofensas que infundada y desgraciadamente la Corte ha creído ver en ese oficio.

DOLAR A 31...

(DE LA PRIMERA PAGINA)

de mantener el actual tipo de cambio para el papel de diarios.

Los representantes de las empresas periodísticas manifestaron a S. E. sus agradecimientos por la amplia comprensión que evidenció para el problema de la prensa nacional y accedieron a un requerimiento suyo en el sentido de abstenerse a hacer ediciones extraordinarias e introducir otras economías en sus gastos de explotación.

Asistieron a la audiencia que reseñamos los señores Ramón Cortez Ponce, presidente del Consejo y director de LA NACION; Antonio Ferreira Medina, gerente de LA NACION; Guillermo Pérez de Arce, gerente general de "El Mercurio"; Rafael Maluenda, director, y Carlos Eastman, administrador de la misma empresa; Heriberto Horst, gerente general de Zig-Zag; Luis Silva, director, y Fernando Varas, gerente, de "El Diario Ilustrado"; Juan Luis Mery, director de "La Opinión"; Fernando Pinto Lagarrigue, gerente de "La hora"; Alfredo Silva Carvallo y Rafael Urrejola, director y gerente de "LA Unión" de Valparaíso.

NEBULIZACIONES
A DOMICILIO
Ultratermia, Luz Ultravioleta, Curaciones e inyecciones en general. Atendido por enfermeras universitarias
De 8.30 a 12.30 y de 15 a 19.30
SERVICIO DE FISIOTERAPIA
Hermanas Troncoso
MONEDA N.o 727
CUARTO PISO - OFIC. 40
TEL. 86211.

CAMISAS
UAUY
$ 280.— Y $ 340.—
Fabricamos las popelinas. Confeccionamos las camisas. Y las ofrecemos al público.
AHUMADA 340
— LOCAL 1026 —
(Pasaje A. Edwards)

GENEROS
Liquidación
— DE —
RETAZOS
SAN DIEGO 555

OVERLOOCK
TAPA - COSTURA
UNION SPECIAL
VENDO
CASI NUEVAS
SAN PABLO 2485

MANDE A LAVAR SU ROPA
— A LA —
Lavandería Automática Americana
MERCED 618
Camisas para caballeros en 72 horas, por $ 8.— lavadas planchadas en forma impecable. Tenemos el equipo más moderno, y usamos los mejores materiales.
LIMPIADO EN SECO
PERFECTO Y RAPIDO

PROPUESTAS PUBLICAS
CAJA NACIONAL DE EMPLEADOS PUBLICOS Y PERIODISTAS
Se solicitan propuestas públicas para adquirir las cocinas que se necesitan para instalar en los edificios que construye la Caja, en esta ciudad, en Merced esquina San Antonio — Catedral esquina García Reyes — Teatinos esquina Santo Domingo — Bulnes 3 — San Pablo N.o 1135 — Seminario esquina Bustamante — Amunátegui esquina Moneda y Bandera esquina Huérfanos.
Las bases administrativas y las especificaciones técnicas, pueden solicitarse en la Sección Adquisiciones, primer piso, en Avenida Bernardo O'Higgins N.o 1353, en Santiago.
Las propuestas se abrirán el día 9 de agosto próximo, a las 15 horas en la Oficina de la Vicepresidencia de la institución.
SANTIAGO, julio de 1950.
EL SECRETARIO GENERAL

NOTICIAS DIVERSAS

DON ENRIQUE ELIAS OLSEN PROVIST ha sido designado profesor de la Cátedra de Medicina Legal, de la Escuela de Derecho de Valparaíso.

DON JULIO HEISE GONZALEZ ha sido designado profesor de Historia Constitucional de Chile, de la Escuela de Derecho de Santiago.

DON CARLOS NEUENSCHWANDER VALDES ha sido designado profesor de la Cátedra de Metalurgia General, de la Escuela de Ingeniería de la Universidad de Chile.

UNA EXHIBICION GRATUITA DE CINE DEPORTIVO anuncia el Servicio Informativo de los Estados Unidos, para hoy a las 19 horas, en Catedral esquina de Amunátegui, local del "Deportivo Defensor Catedral". Figuran cintas de equitación, básquetbol, desfile de deportes, etc. La entrada es libre.

SE NOS PIDE INFORMAR que se ha extraviado la placa de Carabineros N.o 119, de la 15.a Comisaría (Tránsito) de Santiago. La placa debe ser devuelta a esa unidad. Su uso está severamente penado por la ley.

LOS EXAMENES PREVIOS EN LA ESCUELA DE MEDICINA VETERINARIA se iniciarán el 7 y se prolongarán hasta el 12 de agosto. Las clases, como en todos los planteles universitarios, se inician el lunes próximo.

EN MANIFESTACION A UNA ANTIGUA EDUCADORA, la señora Juana Guglielmi Urzúa, con motivo de haberse acogido a la jubilación después de 30 años de servicios, rindieron elogio a su labor pedagógica, distinguidos jefes y funcionarios de servicios educacionales.

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA y el Ministro de Educación firmaron ayer el Decreto que destina la suma de 2.755.279.48 pesos, para el pago de diversas subvenciones del Ministerio.

ALMUERZO AL GENERAL DANUS PEÑA.— Con motivo de su onomástico, los oficiales, visitadoras sociales y tropas dependiente de la Segunda División del Ejército le ofrecieron ayer un almuerzo en Peldehue.

EL SINDICATO DE DUEÑOS DE AUTOBUSES pidió al Ministro de Economía y Comercio, señor Julio Ruiz Bourgeois, facilidades para la adquisición de neumáticos, asegurando que INSA no concedía aún el descuento del 17 por ciento acordado para la locomoción colectiva.

LAS EX ALUMNAS DEL LICEO DE NIÑAS N.o 3 se reunirán hoy a las 19 horas, en el Mediopupilaje del Liceo, Alameda 1573.

LA ASOCIACION DE MUJERES UNIVERSITARIAS celebrará el sábado una sesión-almuerzo en el Club Universitario de Deportes, Alameda esquina de Vergara. Especialmente invitado ha sido el artista Camilo Mori, Premio Nacional de Arte 1950.

LA ASOCIACION NACIONAL DE EMPLEADOS ADMINISTRATIVOS del Ministerio de Obras Públicas envió ayer una conceptuosa nota al señor Merino Segura, con motivo de haberse cumplido un año de la dictación de la Ley 9,339, que incorporó definitivamente al personal a contrata de ese Ministerio a la planta administrativa de esa Secretaría de Estado.

La ley mencionada fué de iniciativa del actual Ministro de Obras Públicas y Vías de Comunicación, señor Merino Segura.

SOCIEDAD ARTESANOS "LA UNION" CITA A REUNION. — Para el próximo domingo, a las 15 horas, está citado el directorio de esta Sociedad, en Riquelme 851. Hay importantes asuntos en tabla.

MANIFESTACION A DON JAIME TURULL.— En el Comedor Rojo del "Círculo Valparaíso" fué festejado don Jaime Turull, por personal y amigos de su organización comercial.

CIRCULO DE EX CADETES.— Mañana, a las 19.30 horas, el Círculo de ex Cadetes Militares celebrará el décimo aniversario de su fundación en su sede social, Avda. Bernardo O'Higgins 1438.

DON OSCAR CORTES CON MINISTRO LEIGHTON.— Con el Ministro de Educación se entrevistó ayer don Oscar Cortés C., profesor de Educación Musical, quien dió cuenta al señor Leighton de su reciente viaje por diversos países de Europa, a donde fué en jira de perfeccionamiento.

COOPERATIVA DE AHORROS CARMELO.— Hoy cumple un año esta Cooperativa de Ahorros, que ha desarrollado una interesante labor, fomentando el ahorro voluntario entre sus socios. Celebrará su primer aniversario con diversas festividades.

Se adelantó sueldos a funcionarios semifiscales: es ilegal

El Contralor General de la República, don Humberto Mewes, por oficio del 21 del mes en curso, pidió al Director General de Previsión Social, don Julio Bustos, le informara, a la mayor brevedad, acerca de que Cajas de Previsión u organismos semifiscales habría anticipado al personal sumas de dinero a cuenta del proyecto de aumento de sueldos a empleados semifiscales cuya discusión pende de la Cámara de Diputados.

El Director de Previsión respondió ayer, por oficio N.o 627, diciendo que "hasta hoy sólo dos instituciones de previsión han resuelto situaciones como las planteadas por el señor Contralor: La Caja de Empleados Públicos y la de Accidentes del Trabajo. Una tercera, la Caja de Previsión de Carabineros acordó un préstamo de auxilio a su personal, cuyas características se estudian para pronunciarse sobre su legalidad.

"La Caja de Empleados Públicos, dice este funcionario, acordó conceder un anticipo equivalente a un mes de sueldo, cuya devolución debería hacerse en tres cuotas, en los meses de octubre, noviembre y diciembre. Este acuerdo fué vetado por la Dirección de Previsión, por lo que se dejó sin efecto.

"La Caja de Accidentes del Trabajo, acordó conceder a su personal un préstamo equivalente a un mes de sueldo con cargo a las mayores remuneraciones que consulta el proyecto de ley en estudio en el Parlamento. Esta resolución también fué considerada ilegal por la Dirección de Servicio Social y vetada. El veto no ha sido considerado aun por el Consejo, y el vicepresidente, don Fernando Jaramillo, autorizó el pago de este préstamo por valor de $ 2.161.306".

Hace presente el Director que en el actual presupuesto de esta Caja no existe ítem para este gasto, por lo que se ha incurrido en un nuevo acto ilegal, ordenando el pago el vicepresidente con el contador general, doña Eliana Santa Cruz. Los antecedentes fueron enviados al Contralor General, a quien corresponde declarar la ilegalidad de estos hechos.

PARO HICIERON AYER LOS EE. DE BENEFICENCIA

Uno de los incisos de la ley 9,629, que trata del aumento de sueldos y encasillamiento de los empleados de Beneficencia provocó ayer un paro de 1 hora en algunas instituciones dependientes de este organismo y reuniones en otras.

El paro, que se hizo efectivo entre 11 y 12 de la mañana, tuvo lugar en los Servicios de Pompas Fúnebres; Hospicio de Santiago, Lavandería Central y Hospital San José.

Más tarde, a las 16 horas, la directiva de la Asociación Nacional de Empleados Administrativos se entrevistó con el Presidente de la República, al que hizo presente que no pueden esperar, como lo establece uno de los incisos del citado número 13 de la ley, que la Contraloría dictamine ya que ello implica demasiada demora.

La conversación se realizó en cordiales términos y la directiva quedó de entrevistarse a las 10 horas de hoy día con el Contralor General de la República, y a las 11 horas, nuevamente con el Primer Mandatario.

Punto principal de divergencia es que quedan eliminados del aumento del 22.6 por ciento los jornaleros y personal a contrata.

LIMITES PARA RESOLVER PROPUESTAS DE OBRAS

El Ministro de Obras Públicas y Vías de Comunicación firmó ayer un decreto por el cual establece que los Servicios de Caminos podrán resolver propuestas de obras conforme a las normas señaladas en el decreto reglamentario 2.572, de 29 de octubre de 1937, en las provincias que se indican, cuyos presupuestos oficiales no excedan los límites que a continuación se señalan: de Tarapacá, Antofagasta, Valparaíso, Santiago Cautín, Valdivia y Magallanes $ 1.500.000. En el resto de las provincias hasta por la suma de $ 1.000.000.

INSTITUTO
DE ENFERMEDADES DE SEÑORAS
CARMEN 78 IES FONO 36638
SERVICIO DE EMERGENCIA PERMANENTE
PRECIOS CONVENCIONALES
TRATAMIENTO DE LA ESTERILIDAD
TRANSFUSION SANGUINEA. LABORATORIO CLINICO
ULTRATERMIA RAYOS X.
Diagnóstico precoz del embarazo
Trastornos de la edad crítica
Menstruaciones irregulares Menstruaciones dolorosas
Alteraciones urinarias Abortos a repetición
Tuberculosis genital Tumores genitales
Dolores pelvianos Cáncer genital. Prurito vulvar.
Hemorragias. Flujos. etc.
CONSULTAS DE 3 A 7.30
SOLICITE FOLLETO INFORMATIVO GRATIS

ARMADA DE CHILE
PROPUESTA PRIVADA Nº 453
Llámase la atención del comercio en general a esta propuesta que solicita la Armada, para abastecimiento durante el año 1950, por jarcia de manila o similar, de diversas dimensiones.
Mayores antecedentes o informaciones se proporcionan en la oficina de apertura.
FECHA DE APERTURA: Miércoles 26 de julio de 1950.
LOCAL Y HORA: Prat 620, 2.o piso, a las 10 horas.
EL JEFE DEPTO. DE ABASTECIMIENTOS Y MATERIAL

EL PEATON, PRIMER INFRACTOR DE DISPOSICIONES DEL TRANSITO.— El peatón
no sigue indiferente a las disposiciones del tránsito que prohiben cruzar la calle en mitad de
dra, a pesar de que tal infracción es la causa de un gran número de atropellamientos. Es
sante destacar que esta disposición no es nueva. Rige desde hace diez y siete años en la capit
nunca se la hizo respetar. En la práctica es extremadamente difícil al Carabinero, que está
do para vigilar el tránsito, sancionar al peatón. El grabado demuestra cómo éste sin import
propia seguridad, se pasea temerariamente por la calle Ahumada, entre automóviles, tran
micro buses.

Vecinos alarmados dispararon sobre niños en la noche

En las últimas horas de la tarde de ayer, el juez del Segundo Juzgado del Crimen, señor Eduardo Sanfurgo, reconstruyó la escena del hecho de sangre ocurrido en la madrugada de ayer, y durante el cual fuera herido gravemente a bala el niño Víctor Martínez San Martín, de 14 años. Los hechos ocurrieron en Esperanza 47, cuyos vecinos despertaron sobresaltados al sentir tres detonaciones de armas de fuego.

Recaredo Espinoza Montenegro, industrial de 27 años, y la vecina Aída Figueroa Ruiz, de 26, habían sido autores de los disparos, efectuados contra dos siluetas que se destacaban contra el cielo, al trepar por los tejados de las casas de esa calle, a una hora tan poco acostumbrada. Creyendo que se trataba de ladrones, Espinoza usó de su revólver e hizo un tiro, mientras la mujer realizó dos disparos, con un rifle de salón, sobre las siluetas.

Gravemente herido en el tórax, de dos balazos, que la policía supone sean los del rifle de salón, se desplomó sobre el techo de la casa de Esperanza N.o 47 el menor Martínez, mientras su compañero de aventuras emprendía la fuga, sin que haya sido identificado. La policía detuvo a los autores de los disparos, mientras el niño herido era llevado hasta el Hospital "Roberto del Río", donde seguía en estado grave hasta anoche.

COBRANZAS JUDICIALES
Letras y cheques a comerciantes, industriales y particulares, sin costo para el cliente, a porcentaje
ORGANIZACION JURIDICA
AHUMADA 312
— OFICINA 419 —
TELEFONO 84932

CREDITOS
Como desee el comprador
RELOJES
de afamadas marcas:
CERTINA — MARVIN
ELECTION etc.
Precios convenientes Composturas por técnicos extranjeros. Garantía seriedad
BASCUÑAN 67
— NO CONFUNDIR —

TRANSFORMACIONES
Y TODA CLASE DE COMPOSTURAS DE JOYAS Y RELOJES
EDUARDO Y OTTO W[illegible]AK
Ex jefes taller Casa Weil
Calle PHILLIPS N.o 74
ex calle Central, entre Merced y Monjitas
Fono 35269 - Casilla 1656

CAMISAS
PIJAMAS y calzoncillos en fina hechura de medida por experto cortador
ARREGLAMOS camisas rotas o gastadas cambio de cuello y puños
CASA DE LA CAMISA
SAN PABLO 1271

MUEBLES CONFORTABLES
"PRAGA"
MERCED 631 . FONO 30117
Gran exposición de toda clase de muebles confortables comedores de estilo y muebles sueltos. Composturas transformaciones fundas etc. Precios sumamente bajos Créditos. Visítenos sin compromiso alguno.

LA CORTE SUPREMA CONOCERA CASO DEL CAPITAN FAUNDEZ

Fué puesto en relación ayer en la Corte Suprema el recurso de casación en la forma interpuesto por la defensa de Humberto Faúndez Cáceres, Capitán del vapor "Cautín", a quien la justicia ha responsabilizado de la muerte de 79 personas, en el desastre ocurrido en enero de 1948 en el Río Imperial. Después de haber sido sobreseído temporalmente, el Capitán Faúndez fué acusado del cuasi delito de homicidio y condenado en agosto del año pasado a 541 días de reclusión por el Juez de Letras, don Héctor Veloso Leal.

El proceso fué conocido en mayo del presente año por el Ministro de la Corte de Temuco, señor Rodolfo Bustos Cuadra, quien elevó la pena al Capitán Faúndez a 5 años y un día, sentencia que fué recurrida ahora por el abogado Daniel del Pozo Zúñiga, que iniciará la próxima semana los alegatos ante el más alto tribunal en favor de su defendido.

DOS HERIDOS CAUSO UN SINIESTRO AYER

Dos heridos leves, fué el saldo del incendio ocurrido a las 8.45 horas de ayer en la casa ubicada en la calle General Rocca 1740. El fuego se produjo debido al recalentamiento de las tablas del piso, que luego fué alimentado por las chispas de un brasero. Antes de que pudieran intervenir los bomberos, se quemaron dos piezas de material ligero, resultando con quemaduras el menor Enrique Muñoz Vargas, de 7 años, y Elcira González, de 50, que fueron atendidos en la Policlínica del San Vicente.

MURIO DE UN ATAQUE EN UNA LINEA FERREA

A las 7 horas de ayer, la policía descartó la posibilidad de que el desconocido hallado en la vía férrea, de la calle Tucapel, había sido asesinado. Tras un minucioso examen del cuerpo del muerto, efectuado por un médico del Laboratorio de Policía Técnica, los investigadores informaron a nuestros reporteros que la muerte se había producido por un ataque cardíaco.

El cuerpo, vestido con un abrigo de color café, un traje beige y una elegante corbata azul tejida, fué encontrado sentado y presentaba diferentes moretones en varias partes del cuerpo.

PELIGROSO LADRON SE FUGO DESDE EL JUZGADO DE MENORES

El peligroso delincuente Carlos Humberto Vivanco Vivanco escapó del poder de la justicia por segunda vez en menos de un mes. Detenido primeramente por la policía, pudo fugarse mediante una hábil estratagema del Cuartel de Investigaciones. Volvió a ser capturado dos semanas después, confesando numerosos robos y expresando que estaba proyectando un asalto al pagador de la Farmacia Huérfanos.

A fines de la semana pasada fué puesto a disposición del 4.o Juzgado del Crimen, desde donde se le envió al Juzgado de Menores, a fin de que el magistrado informara si tenía discernimiento o no. El resultado de todo esto fué que el delincuente tuvo demasiado discernimiento y el lunes en la tarde, aprovechando un descuido del gendarme que lo vigilaba en el Juzgado de Menores, emprendió la fuga.

QUIERE IR A BUENOS AIRES

La noche del lunes se refugió en un hotel de San Diego y a primera hora se presentó al Gabinete de Identificación como cualquier pacífico ciudadano para renovar su carnet, pues tenía intenciones de huir a Argentina. El empleado creyó reconocerlo y dió aviso a sus jefes. Percatado el delincuente de que lo había identificado, se abrió paso a golpes entre detectives y carabineros y buscó otra vez la libertad, sin que la policía haya logrado ubicarlo.

CASA ALONSO
21 DE MAYO 817
FONO 63049
MENAJE
CREDITOS
MEJOR Y MAS BARATO

CAMION ATROPELL
Y MATO A UN MEN

El menor Leopoldo
Díaz, de 8 años, domicili
San Joaquín 1851, muri
pellado por un camión,
las 14.15 horas, al atrave
prudentemente la calle
nada frente al número 17
policía, que detuvo a Mar
cón, chofer del camión
de Quinta Normal,
anoche que el menor hab
zado la calle tras una ca
y que el conductor del
que llevaba su vehículo
tido contrario, no lo hab
to.

BREVES DE POLIC

RAUL ESTEBAN Z
FERNANDEZ, de 28 años,
tenido anteayer por la
Móvil, en cumplimiento
orden emanada del Segun
gado del Crimen, que rel
ba a esta persona con el
ilegal de estupefacientes.
en las primeras horas de
de la policía lo puso a
ción del Ministro sumariar
en el Juzgado, se compro
Zamora Fernández había
tenido sólo por un alca
nombres y que no tenía
tamente nada que ver co
proceso, por lo cual recol
libertad.

¿Funerales
Azóca

DEFUNCION
Ha fallecido
CARLOS FI
UNZUETA
Sus funerales
tuarán hoy en el Cement
tólico, después de una
se oficiará, a las 10.30
en la Parroquia de San
ro.
La

DEFUNCION
Tenemos el
to de comuni
llecimiento,
Bernardo, de
querido padre
to, don
CUSTODIO LILLO GUTI
Sus restos serán sepul
hoy en el Cementerio local,
tiendo el cortejo desde su
cilio, calle Varas 265, a las
horas.
La fa

DEFUNCION
Ha dejado de e
en San Bernardo,
tro querido esposo,
dre y abuelito, don
VICTOR MILLA MUÑOZ
Sus restos serán sepult
hoy en el Cementerio local
tiendo el cortejo desde su
habitación, calle Freire 11
las 17.30 horas.
La fam

DEFUNCION
Ha dejado de e
nuestro querido p
suegro y abuelito,
ERNESTO GOM
REYES
Sus funerales se efectu
hoy, a las 11 horas, en el
menterio General. El cor
partirá de la calle Natanie
mero 810.
Humberto Gómez R.; Ma
Oyarzún y familia.

EXPRESION DE GRACIAS
Ayer fueron sepul
dos privadamente
el Cementerio Gene
los restos de nue
querido deudo
ROSITA SILVIA ARANCIBI
ARANGUIZ
Agradecemos sinceramente
condolencias recibidas.
La famil

¿Funerales
también
La Central
San Antonio 4
Tel. 32595

FINANCIAMIENTO E LA CORPORACION E RECONSTRUCCION

El vicepresidente ejecutivo de , Corporación de Reconstrucón, don Camilo Olavarría, compañado de todos los conseeros de la misma, visitó ayer rde a S. E. el Presidente de República para pedirle su apoo en un proyecto de financiaiento de la Corporación y de odificación de su ley orgánica, forma de salvar algunos obsículos de carácter administravo que hoy dificultan la terinación de las obras que emrende la Corporación en proncias.

El Excmo. señor Gabriel Gonlez aprobó las ideas que se le xpusieron y ofreció toda su coboración para convertirlas en y de la República.

mbajador del Ecuador dirigió a Lima, ayer

Ayer se dirigió a Lima, para presentar a su país en las cemonias de la transmisión del ndo presidencial, el Embajar del Ecuador en Chile, Exlentísimo señor José Gabriel Navarro.

Durante su ausencia quedará frente de la Embajada el nistro Consejero, señor Jorge rnández, con el carácter de cargado de Negocios.

ROBLEMAS DE LOTA RATARON CON PUGA

El gerente general y el admistrador de la Compañía Carnífera e Industrial de Lota, ñores Guillermo Videla Lira e idro Wilson, respectivamente, rán recibidos hoy por el Miniso del Trabajo, señor Puga sher, con el objeto de consirar la situación que se presenrá a los obreros portuarios carníferos de Lota con motivo de mecanización de esas faenas.

A esta reunión asistirán tamén los dirigentes del gremio ectado.

IRIGENTES DEL PDO. OCIALISTA POPULAR ON EL M. ALFONSO

El Ministro del Interior, don dro Enrique Alfonso, reiteró r a los dirigentes socialistas pulares la declaración que el anterior hizo al senador fagista don Radomiro Tomic: en el curso de la semana olverá sobre las inhabilidades idas para algunos dirigentes dicales acusados de ser conistas.

os dirigentes socialistas poares que lo visitaron fueron senadores don Eugenio González y don Carlos Alberto Martínez y el diputado don Aniceto Rodríguez. Le presentaron al Ministro los antecedentes de dos dirigentes sindicales de la oficina salitrera Pedro de Valdivia, que sostienen que no son comunistas, sino miembros de su partido.

LA CORPO LA MAÑANA

rá el Consejo de de Fomento para cesión de varios fomento pesqueon y regadío mes, se tratarán di- de orden interno.

EL CANCILLER ARGENTINO EN CHILE. — Ayer estuvo en esta capital, durante una hora y cuarenta minutos, el Ministro de Relaciones Exteriores de Argentina, señor Hipólito Jesús Paz, quien siguió viaje a Lima presidiendo la Embajada Especial de su país a la Transmisión del Mando Presidencial peruano. El gobernante argentino fué saludado en Los Cerrillos por el Canciller chileno, don Horacio Walker Larraín; el Subsecretario de Relaciones Exteriores, don Manuel Trucco; el jefe del Protocolo, don Fernando Orrego, y jefes de las Fuerzas Armadas. Después de algunos momentos se trasladó a la Moneda, en compañía de los señores Walker y Trucco, para saludar al Excmo. señor Gabriel González, con quien celebró una cordial entrevista. Acompañaban al Canciller argentino, el Jefe Superior del Ceremonial, señor Raúl Margueirat; general de división, don Ambrosio Vagho; brigadier don Jorge Peluffo; capitán de navío don Aníbal Olivieri, y los tenientes coroneles, señores Raúl Carenzo y Enrique Iribarne. El avión "Fama" en que viajaba el señor Paz, aterrizó en Los Cerrillos a las 12.20 horas, y decolló hacia Lima a las 14 horas. Tropa de la Fuerza Aérea rindió en el puerto aéreo los honores militares de rigor. En la fotografía aparece el señor Paz entre don Manuel Trucco, a su derecha, y el Canciller, don Horacio Walker.

Distancia que deben tener edificios en la comuna de Ñuñoa

"En el sector urbano de la comuna de Ñuñoa no se permitirá construir edificios a una distancia menor de 3.50 metros de la línea oficial de cierros, con excepción de los trabajos que se ejecuten en la Avenida Irarrázaval, en que esta distancia deberá ser de 5 metros", dice la modificación introducida ayer por el Ministro de Obras Públicas y Vías de Comunicación, reemplazando el inciso 1.o del artículo 5.o de la Ordenanza Local de Edificación de Ñuñoa.

Además el señor Merino Segura, en decreto firmado ayer, agregó al artículo 264 de la Ordenanza General de Construcciones, el siguiente inciso:

"3.o— Podrán construirse tabiques de bloques de vidrio, ya sea exteriores o interiores, destinados a dar luz a los locales, siempre que no sea tomada en cuenta su resistencia, sino para los efectos de su propio peso y que no estén destinados a cortafuegos. El espesor mínimo de estos tabiques, será de diez centímetros (0.10 m.) y ellos deberán cumplir con las exigencias que se indican en el inciso anterior".

FALTA DE LOCALES ESCOLARES ENCARA MINISTRO LEIGHTON

El Ministro de Educación, don Bernardo Leighton, celebrará mañana a las 11.30 horas una interesante reunión con los parlamentarios y autoridades de Santiago, destinada a considerar el grave problema creado por la falta de locales para los liceos de la capital y las reparaciones urgentes que precisan un gran número de los edificios en actual funcionamiento.

A la reunión han sido invitados la totalidad de los parlamentarios de Santiago como asimismo las más altas autoridades provinciales.

Pensión de gracia para familia del inspector Gibert

Ayer fué firmado por los Ministros del Trabajo y de Hacienda, el proyecto que concede una pensión de gracia a la familia del ex Inspector del Trabajo de La Calera señor Enrique Gibert, muerto en acto de servicio.

El proyecto fué remitido inmediatamente para la firma del Presidente de la República. Cumplido este trámite será enviado al Congreso Nacional.

MAYORES MULTAS SE APLICARAN A EBRIOS

El Ministro de Justicia, señor Humberto Parada, enviará un oficio a los juzgados para que se apliquen mayores multas a los ebrios, de acuerdo con el reglamento de la Ley Económica. Esta resolución la adoptó el señor Parada a raíz de la visita que recibió ayer de una delegación de la Defensa de Alcoholes, presidida por los señores Fernando Guzmán.

NO SE APLICA EL REGLAMENTO CONTRA RUIDOS

El nuevo Reglamento sobre Ruidos Molestos para el vecindario que puso en vigencia la Municipalidad en mayo último, y que consulta diversas medidas contra los excesos en el uso de las bocinas, pregones, conversación después de las 23 horas, y otros, no ha sido aplicado hasta el momento por el Departamento de Salubridad e Inspección de la Municipalidad de Santiago, encargada de hacerlo cumplir.

El doctor Alejandro Cerda, jefe del mencionado departamento, permaneció en silencio cuando la regidora señora Elena Doll de Díaz denunció esta irregularidad, expresando que los abusos continúan y en algunos barrios constituyen ya una arbitrariedad que tiene virtualmente quebrados los nervios del vecindario. Asimismo, la "zona de silencio" establecida en un vasto sector, es hoy un infierno de bocinazos a toda hora.

El Alcalde de Santiago, señor Mario Valdés, ha dispuesto que los inspectores municipales procedan a realizar una enérgica fiscalización del cumplimiento del Reglamento en referencia, pero tenemos conocimiento de que tal orden, emanada de la primera autoridad de la comuna, no ha tenido eco en los funcionarios responsables.

PROMULGADA LEY PARA CONSTRUIR E. DE MEDICINA

En el "Diario Oficial" se promulgará hoy la ley número 9.624 que fija en 40 millones de pesos la cantidad que deberán consultar los presupuestos de la nación de los años 1951 a 1955, para la construcción y habilitación de la Escuela de Medicina y pabellones anexos en el sitio que anteriormente ocupaba y para otros terrenos que fueran necesarios para el objeto.

La Sociedad Constructora de Establecimientos Hospitalarios, queda facultada para tomar a su cargo la construcción de este plantel, por cuenta de la Universidad de Chile y con cargo a los fondos consultados en el Presupuesto de la Nación. Para el proyecto de esta obra se llamará a concurso público, de acuerdo con el Reglamento del Código de Arquitectos.

SOBRE APLICACION DE LAUDO ARBITRAL

Hoy será recibido por el Ministro del Trabajo, el Ministro de la Corte de Apelaciones, señor Guillermo Varas, quien actuó como presidente del Tribunal Arbitral en el reciente conflicto del trabajo de la Fábrica de Cemento "El Melón", de La Calera.

Esta entrevista tiene por objeto aclarar un reclamo de los obreros por no aplicación de algunas cláusulas del laudo arbitral emitido en el indicado conflicto.

Sesión celebró ayer Consejo Farmacéutico

El Consejo General del Colegio Farmacéutico de Chile, celebró sesión extraordinaria con el objeto de considerar esta situación y en ella el presidente, don Luis Vivanco Castro dió a conocer la exposición que hizo ante la Comisión de Higiene y Asistencia Médico Social de la Cámara de Diputados.

Explicó —refiriéndose a los químicos farmacéuticos funcionarios—, que en el referido proyecto han sido colocados en forma desmejorada en relación con otros profesionales universitarios, y pidió igual tratamiento económico.

Hizo presente que se considere además el artículo 22 del Código Sanitario que entrega la regencia de una oficina de farmacia al químico farmacéutico comanditario, el que, al ser modificado en la forma que se pretende, esto es, exceptuando de esta obligación a la Beneficencia, creará una situación de privilegio que arruinará al comercio de este ramo.

El consejo general aprobó la exposición y acordó seguir estudiando un financiamiento más adecuado para el proyecto en esperanza de que la comisión parlamentaria lo acogerá con las razones que se hicieron valer.

COCKTAIL OFRECERAN HOY AL INTENDENTE

Los amigos, colaboradores y correligionarios de don Benjamín Claro Velasco, Intendente de Santiago, le ofrecerán una manifestación de adhesión y simpatía hoy a las 19 horas, en el Hotel Crillon.

Organiza esta manifestación el Centro Radical Femenino "Pedro León Ugalde". Se nos pide de informar que las inscripciones se reciben en el Crillon.

LOS INSPECTORES DE EDUCACION PRIMARIA CONTINUAN REUNIDOS

Ayer continuaron desarrollándose las sesiones de trabajo de la asamblea de inspectores provinciales de educación primaria con asistencia del director, don Humberto Vivanco y de los jefes de los diversos departamentos y secciones.

En la mañana disertó el jefe del departamento inspectivo, D Pedro Salas Briones sobre la labor que debe desarrollar el inspector en provincias, especialmente en cuanto a su rol de orientador y encargado de hacer cumplir las disposiciones de la Dirección General.

El Jefe del Departamento Pedagógico, don Salvador Fuentes Vega, habló sobre la aplicación de los nuevos programas y la formación de cursos combinados.

En la tarde, el jefe subrogante del Departamento de Enseñanza Normal y Perfeccionamiento, don Domingo Valenzuela disertó sobre el estado actual de esa rama de la enseñanza y el sistema de formación y perfeccionamiento del personal y responsabilidad de las escuelas normales y el cuerpo inspectivo. En seguida habló el profesor don Samuel Zenteno Anaya, sobre el problema educacional en su triple aspecto: filosófico, científico y técnico.

Para mañana están programadas las siguientes intervenciones: en la mañana, exposición del jefe de la sección de adultos, don Luis Moll Briones, y del jefe de enseñanza rural don Pedro Valenzuela. Para la tarde, la exposición del jefe de la sección vocacional, don Ignacio Díaz, y del jefe de la sección de enseñanza particular, don Clodomiro Baeza.

BECADA A ESTADOS UNIDOS. —Olga Baeza Espinoza, joven e interesante Enfermera Sanitaria de la Unidad de Quinta Normal, parte el domingo a Estados Unidos, becada por el Servicio de Salud Pública, con sede en Washington. "Trataré de obtener el máximo de provecho de la experiencia que reciba durante mi estada en Norte América, para aplicarla luego en Chile", manifestó a LA NACION, durante una entrevista. La señorita Baeza es egresada de la Universidad de Chile. Tiene catorce años en la Enfermería, siete de los cuales trabajó en el Servicio Médico de la Caja de Empleados Públicos y Periodistas. —"La enfermería sanitaria está directamente relacionada con la salud del pueblo y nuestra misión es enseñar a las madres a preservar la vida de sus hijos", manifestó. Permanecerá un año en Estados Unidos siguiendo un curso de supervisión y administración en Salud Pública, en la Universidad de Cleveland. Entre los cargos desempeñados en Chile, figura su comisión en la organización de la Unidad Rural de San Felipe. Asimismo, concurrió como delegada de la Unidad Sanitaria de Quinta Normal al Congreso Interamericano de Enfermeras, realizado en Lima el año pasado. La señorita Baeza es miembro de la Asociación de Enfermeras, y sus compañeras y amigas la han hecho objeto de diversas manifestaciones de simpatía, ante su próxima partida.—

Un gran radio a precio popular

Victorette

Este es el receptor que está al alcance de todos.
El que llena las necesidades de los hogares de presupuestos limitados.
Especialmente fabricado para obreros, empleados y trabajadores.

Victorette reúne todas las características de calidad que han hecho famosa la marca de RCA VICTOR.

SERA SUYO SOLO POR $3.975.- AL CONTADO

Características de este pequeño y eficiente Radio
- Cinco tubos.
- Onda larga.
- Corriente universal.
- Lindo gabinete de bakelita.
- Altoparlante de 5 pulgadas.
- Sintonía por permeabilidad.

Escúchelo, examínelo y adquiéralo donde su distribuidor.

Adquiera hoy su Victorette con liberales formas de pago

RCA VICTOR

SUPER IGGAM
El estuco perfecto
Ahora más fácil de tener en la obra, gracias a la nueva distribución, encomendada a
SODIMAC
Sociedad Distribuidora de Materiales de Construcción
Huérfanos 1011 - Oficina 424 - Teléfono 96470
y
S. A. C. Saavedra Benard
Morandé 402 - Teléfono 82411
SUPER IGGAM
El estuco perfecto se vende además en todos los Depósitos de Materiales de Construcción
Los pedidos y consultas especiales, pueden hacerse además a nuestras oficinas
IGGAM CHILENA S. I.
Tucapel 3133 - Teléfono 96470
Los grandes edificios de Santiago son estucados con SUPER IGGAM, por su extraordinaria variedad de colores y sobre todo porque...
«El precio se olvida... la calidad queda!»
Super IGGAM EL ESTUCO PERFECTO
Publicitas

LA NACION
AÑO XXXIV
N.o 11.921

Empresa Periodística "LA NACION", fundada el 14 de enero de 1917.— AGUSTINAS 1269 — TELEFONO 82322 — CASILLA 81-D.

Presidente del Consejo y Director: RAMON CORTEZ PONCE; Gerente: ANTONIO FERREIRA MEDINA; Consejeros: CARLOS VASSALLO, BOLIVAR APARICIO, EILERT HERUD y JOSE RAMSAY. — Jefe de Redacción: GUILLERMO EDUARDO FELIU; Jefe de Informaciones: WARINO ESPINOSA; Jefe de Propaganda: CARLOS ALZOLA.

Representantes para EE. UU. y Canadá: THE N. DE FILIPPES Co. 551.— FIFTH AVENUE — New York, 17 N. Y.

Servicio Noticioso Extranjero: UNITED PRESS ASSOCIATION. — Servicio Fotográfico Extranjero: ACME. — Agentes y corresponsales en todas las ciudades y pueblos de Chile.

SUSCRIPCIONES: Un año, $ 972; seis meses, $ 492; tres meses, $ 252.— Valor del ejemplar del día, $ 3.—; atrasado, $ 6.—

Santiago de Chile, miércoles 26 de julio de 1950.

NI TANTO, NI TAN POCO

Se encuentra en discusión en la Cámara de Diputados el proyecto de reforma de la Ley Orgánica de la Contraloría General de la República, y, con esta oportunidad, parlamentarios del Partido Radical han formulado indicación para introducir en dicho proyecto dos proposiciones: la una, según la cual sería atribución del Presidente de la República la designación de los jefes de Departamento de dicho organismo, y la otra, fijando un plazo dentro del cual la Contraloría debe "tomar razón" de los decretos y leyes, vencido el cual se cursarán como no objetados.

Mientras estas proposiciones fueron solamente comentadas en forma adversa por algunos órganos de publicidad, ello no merecía mayor reparo, porque es de la esencia del sistema democrático que vivimos, que los actos de los Poderes Públicos o sus iniciativas queden entregados a la libre discusión de la opinión pública. Pero las declaraciones que en un diario de ayer formula el señor Contralor General de la República, rebatiendo las proposiciones de los parlamentarios radicales, nos mueve a formular, por nuestra parte, algunas observaciones indispensables.

Es un hecho que no admite discusión, porque es público y notorio y porque sería fatigosa la exhibición de comprobaciones, que el trabajo de la Contraloría General de la República es de una lentitud desesperante, y que en muchísimas oportunidades constituye un serio y grave tropiezo para la buena y expedita administración de los intereses públicos.

No parece, a primera vista, que hubiese dificultad alguna para la promulgación de las leyes que ha aprobado el Congreso Nacional y sancionado con su firma el Jefe del Estado. Empero no es así, porque precisas disposiciones del organismo contralor han determinado que esas leyes no pueden estimarse promulgadas, ni deben ser publicadas en el Diario Oficial, mientras no se haya tomado razón de ellas por la Contraloría. De esta suerte ocurre que algunas leyes demoran quince y más días, y un mes y más, otras, en ser despachadas por la Toma de Razón.

En cuanto se refiere a los Decretos, la situación es muchísimo más grave y atentatoria del buen orden administrativo. Muchos de ellos han estado casi un año en la Contraloría, o en viajes de ésta a los Ministerios con sucesivos reparos, deteniéndose la adopción de medidas que son de urgencia. Sin duda que sería de la mayor utilidad que la Cámara de Diputados, al considerar la proposición de los parlamentarios radicales, pidiese para su conocimiento, a los diferentes Ministerios, una nómina del tiempo que los decretos y las leyes demoran en su tramitación en la Contraloría General de la República.

Cabría también señalar la conveniencia de que el Parlamento conozca algunas de las objeciones que por la Contraloría se ponen para tomar razón de los decretos gubernativos. Así, con fecha reciente, fué devuelto al Ministerio de Economía un decreto relativo a los pagos que Chile debe hacer a Argentina por el trigo adquirido en 1947, y el cual ha sido impugnado "por estimarse que es un mal negocio" el que nuestro país dispuso hacer para cancelar esa deuda.

De acuerdo con la Constitución Política del Estado, el Presidente de la República debe promulgar dentro de treinta días las leyes que aprueba el Parlamento, y si no lo hace en dicho plazo, o no las observa, se tienen por promulgadas. ¿Por qué sería desdoroso, o inconstitucional, o mala práctica, establecer una disposición semejante para el señor Contralor General de la República?

No se ve de dónde lo que el legislador estimó útil y necesario establecer en cuanto se refiere al Jefe del Estado, no pueda imperar para un funcionario que es su subalterno. Para comprender la necesidad de esta disposición bastará con saber que llega a tanto la tardanza en el despacho de los asuntos sometidos a la Contraloría General, que en el régimen interno de ella se ha dispuesto el "trámite de urgencia", y que los diferentes Secretarios de Estado tienen que hacer diligencias para obtener esta concesión en beneficio de una rápida y expedita administración. ¡Un "trámite de urgencia" al igual que en el Parlamento Nacional, donde los problemas son más complicados y múltiples!

Por ahora no deseamos ahondar en cuanto se refiere a la otra proposición formulada por los parlamentarios radicales. Respecto de la organización fundamental de la Contraloría General de la República mantenemos el criterio señalado anteriormente en esta misma página por este diario: no es posible que todo el Poder Contralor esté entregado a un solo hombre, a una persona que por eminente y recta que sea, como es el caso del actual Contralor —y que lo reconocemos con especial agrado—, es, como ser humano, un criterio falible. La Contraloría General de la República debe ser un Tribunal compuesto de una persona designada por el Ejecutivo, otra de la designación del Senado de la República de entre sus ex miembros o jurista de nota, y otra, designada por la Excma. Corte Suprema, de entre los ex magistrados de este alto Tribunal de Justicia.

Una Contraloría integrada en esta forma, como alto tribunal administrativo, daría muchísimo mejores resultados que todas las modificaciones que se han propuesto en este proyecto de reformas, preparado por la propia Contraloría y que, sustancialmente, sólo tiende a crear a sus funcionarios sueldos superiores a toda la escala administrativa.

CAMARA CHILENA DEL LIBRO

El directorio de la Cámara Chilena del Libro ha quedado constituído según determinación de la asamblea general ordinaria, en la forma siguiente:

Presidente, señor Mauricio Fabry; vicepresidente, señor Carlos G. Nascimento; secretario, Sr. Jesús Gómara; prosecretario, señor Miguel González; tesorero, señor Eduardo Monardes; bibliotecario Sr. Roberto Castro, y vocales los señores Adolfo Gana, Hernán Aguirre, Francesc Trabal, Humberto Bellet, Sacha Deuth y Pelayo Sala.

SOBRE LOS CAMBIOS DIFERENCIALES TRATA HOY BANCO CENTRAL

El Directorio del Banco Central se reunirá hoy para considerar el Decreto del Ministerio de Hacienda que fijó las listas de mercaderías que deberán importarse con los cambios diferenciales de 31, 43 y 50 pesos.

ANIVERSARIO DEL PERU CONTINUAN FESTEJANDO

Mañana celebrará sesión solemne el Instituto Chileno-Peruano de Cultura en el salón de Honor de la Universidad, en conmemoración del 129.o aniversario de la proclamación de la Independencia del Perú. Especialmente invitado asistirá el Embajador señor Miró Quesada.

Por las ondas de Radio Cooperativa Vitalicia y Radio Bulnes, se harán también transmisiones especiales de interesantes programas en homenaje a la República hermana.

Los diarios han publicado inserciones de dos directores de un negocio de viñas contra uno de los socios capitalistas, al que acusan de irregularidad en el manejo de los fondos. Es imposible sustraernos al interés que dichas inserciones provocan, más cuando en unas hay ataque y en otras hay defensa del atacado, todos ellos, personajes de la mejor sociedad. He oído conversar del asunto y puedo asegurar que el personaje atacado consigue defensores y es posible que haya procedido sin dejar rastros de malversación. Legalmente su postura parece inexpugnable; sin embargo, un caballero, versado en dichos lances, me decía: —Lo malo de la polémica consiste en el efecto producido en el público por la manera de "contar plata delante de los pobres". En estos tiempos de restricciones, cuando los créditos bancarios disminuyen para los industriales y no existen para los pobres, los señores de la polémica revelan un mundo feliz, apartado de la realidad cotidiana de los mediocres, de los ganapanes, de los empleaditos y, en fin, de la mayoría nacional. Dicha polémica nos ha permitido conocer a un caballero, dueño, según aseguran, de más de 40 millones, hijo de otro con más de 200, que trata a los bancos como si fueran sus sirvientes personales, en estilo comercial de pasmosa naturalidad, sin relación con las "vidas mínimas". El caballero millonario —y por lo mismo, el menos necesitado—, en manipuleos exquisitos, sacaba diez millones de aquí, diez de más allá, y así en adelante, maniobrando a su antojo, para dar a luz finalmente un superávit de prestidigitador. El público, boquiabierto, se dice: Pero, ¿qué mundo es ése? Es difícil ocultar la antipatía y la envidia natural que produce la exhibición de los medios usuales de ciertos millonarios nunca satisfechos en su cacería del dinero. Cuando los medios se definen en relaciones privilegiadas y algo de bluff, la antipatía del público **que lo sabe**, se podría transformar en odio. Es lo que ocurrió a Bolo Pachá en Francia, el año 1918. Durante el proceso se vió claro que Bolo había sido un "blufeador", un rastacuero audaz, un pechador de escasa inteligencia. Uno de los testigos, Berthelier, dijo: "Nunca creí en la habilidad de Bolo". Aquí tenemos la tendencia a creer que los ricos son siempre unos genios, aún los que acumulan dinero mediante cínicas tretas y no en faenas honorables. Bolo demostró su escasa inteligencia en el proceso. El punto que influyó en hacerle antipático al público y a los jueces consistió en una respuesta torpe. Los jueces, pequeños burgueses mal rentados, le preguntaron si acaso era verdad que había llevado cinco millones de francos en un taxi. Bolo respondió sonriendo y en un tono de superioridad:

—¡No se asombren! Cinco millones abultan menos que un libro de formato corriente!

Pareció que dijera: "¡Infelices! No han llevado nunca millones. ¡No saben lo que es eso!"

Desde aquel instante nada valieron para el pobre Bolo sus buenas amistades, las declaraciones de descargo, ni la gruesa artillería bucal del más poderoso de sus defensores, el cardenal Bolo, su hermano, uno de los oradores eclesiásticos mundanos de la época. Era éste un hombre de aventajada estatura, con cuello de toro y voz de trueno; había sido capellán del ejército y de la escuadra en el **Waldeck Rousseau.** Bolo fué condenado a muerte y fusilado en la muralla de Vincennes. Vistió de negro y guantes blancos.

El delito de Bolo era indiscutible: le condenaron por inteligencia con el enemigo, esto es, por haber recibido dinero de agentes alemanes en Estados Unidos para comprar un diario parisiense y fundamentar una paz sin rendición alemana. Sin embargo, la causa de que se rompieran las expectativas de perdón para Bolo en la masa de la sociedad francesa, fueron sus palabras desgraciadas, antes que el crimen mismo. El pueblo, agobiado por la guerra, no podía olvidar las palabras con que el vividor había despreciado el paquete de millones de francos.

No pretendo comparar el delito de Bolo Pachá con el delito, no comprobado, de que acusan a un millonario nacional. Trato solamente de subrayar la coincidencia de ambos casos en el asunto de relatar, de manera liviana y despreocupada, el traslado de millones. Nuestra sensibilidad no es refinada a la par de la francesa, lo cual es parte del escudo de salvación de centenares de taumaturgos del peso.

J. E. B.

G. B. S.

Los grandes humoristas tienen que repetirse.

Bernard Shaw cumple año todos los años.

Máximo Severo

Voz de alerta para Occidente

Los delegados de los Ministros de Relaciones de las potencias occidentales, actualmente reunidos en Londres como miembros del Consejo del Tratado del Atlántico Septentrional, tendrán que estudiar los problemas de carácter mundial que afectan peligrosamente al occidente. Si bien es verdad que su principal preocupación se refiere solamente a una parte de ese vasto frente, también lo es que se trata de una parte fundamental. Cuando los Ministros de Relaciones se reunieron en el pasado mes de mayo, tenían razones sobradas para demostrar ansiedad ante los acontecimientos.

Consideraron en aquel entonces, que las naciones libres podrían disponer de tres o cuatro años antes de que hubieran de encarar un peligro supremo. Ello daba a la comunidad del Atlántico cierto tiempo, no muy extenso, para organizar las defensas colectivas. Pero esos cálculos tendrán que ser revisados cuidadosamente. Hasta ahora sólo es posible hacer suposiciones acerca de los motivos reales que se ocultan detrás de la agresión contra Corea meridional. Pero lo que efectivamente se sabe, y que se sospechaba ya, es que la agresión militar directa constituye un instrumento de la política internacional comunista, y que el propio gobierno soviético se ha mostrado indiferente ante el aumento de la tensión internacional.

Es posible que esté más cerca de lo que se pensaba la ocasión en que el gobierno soviético pueda sentirse en libertad para seguir adelante con sus planes expansionistas y confiado en su habilidad para responder a cualquiera reacción militar de parte de las potencias occidentales.

El Consejo de Delegados se reúne con el pleno conocimiento de que sólo hay meses y no años en los cuales colocar a la comunidad del Atlántico en mejores condiciones militares para impedir las tentativas que se puedan hacer para resolver las cuestiones políticas de occidente por los métodos que han sido demostrados en Corea.

Las fuerzas necesarias para hacer frente a cualquier acto de agresión en occidente tal vez no sean mayores de lo calculado en mayo; pero los delegados del Consejo del Atlántico tendrán al menos que modificar y reacondicionar el tiempo que se había asignado para estructurar las defensas. Hoy será preciso invertir sumas mayores en la defensa y acelerar la producción de armamentos, de tal modo que no se podrá, como se esperaba, absorber estos gastos, sin grandes sacrificios, en un período de varios años. Al propio tiempo, será preciso aplicar a la inversa el principio de que lo que se necesita es lo que se puede cumplir.

La organización que fué planificada para progresar con un ritmo sin precipitaciones, tendrá que ser apresurada. El pacto del Atlántico fué firmado en abril de 1949. Desde entonces, sus frutos han sido forjar una organización y un plan estratégico. Ahora Corea ha dado la alarma, y el rearme norteamericano señala el nuevo ritmo de la actividad.

De los acontecimientos actuales surgen problemas que deben ser resueltos de inmediato, pero cuya magnitud es tal que los delegados del Consejo no podrán solucionar por sí solos. Existe, por ejemplo, el problema de distribuir la ayuda norteamericana en aquellos lugares en que mayor provecho rinda; el de asignar cuotas de producción de acero y armamentos a quienes más eficazmente puedan hacerlo; el de movilizar el potencial humano de los alemanes en su propia defensa y en la defensa de occidente, antes de que los rusos puedan aparecer en las riberas del Rhin.

Todo esto significa que los delegados del Consejo tendrán que contar con facultades más amplias que las otorgadas a ellos hasta ahora, porque si bien no se organizó este mecanismo para encarar problemas tan graves, no hay otro grupo que lo esté haciendo. La organización del Tratado del Atlántico es adecuada para la defensa de occidente, pero necesita efectividad y prontitud para la acción.

Inflación

En el Mensaje con que el Presidente Truman ha informado al Congreso de la situación creada a su país y a las naciones civilizadas por la agresión comunista a Corea, estudia con acuciosa mirada las medidas que, a su juicio, habrán de adoptarse a fin de evitar los reflejos inflacionistas del aumento de gastos públicos, motivado por las exigencias de la defensa.

Un presupuesto extraordinario de alrededor de diez mil millones de dólares, unido a la escasez de numerosos artículos que deberán emplearse en necesidades de guerra, son los factores principales que podrán obrar en favor de la inflación. Y el Primer Mandatario de Estados Unidos se preocupa de concertar arbitrios dirigidos a evitar o, por lo menos, atenuar tales efectos.

"Nuestro poder para unirnos en la defensa común de la paz —son sus palabras— descansa fundamentalmente en nuestra capacidad productiva y en la energía de nuestro pueblo. Por consiguiente, en todo lo que hagamos debemos cuidar de que nuestra fuerza económica, que es la base de nuestra seguridad, no sufra deterioro, sino que, por el contrario, continúe creciendo. Nuestra economía tiene un formidable poder productivo, y el poder potencial de nuestra economía es aún mayor. Disponiendo de esta enorme fuerza económica, los nuevos y necesarios programas que recomiendo ahora, pueden ser llevados a su ejecución con absoluta confianza en la capacidad de nuestra economía para soportar la tensión que ello significará".

Agrega: "Recomiendo ahora al Congreso que apruebe una legislación que autorice al Gobierno para establecer prioridades y asignar materiales, como paso necesario para promover la seguridad nacional; para limitar el uso de las materias primas para propósitos no esenciales; para impedir el ocultamiento en los inventarios y para requisar los abastecimientos y materiales necesarios para la defensa nacional".

Como se ve, este momento del mundo hace necesario un reforzamiento de los controles del Estado, sobre todo en el campo económico, y esto es bueno que lo escuchen bien quienes todavía proclaman la ley clásica de la oferta y la demanda y pretenden que el Estado vuelva a aquello de "dejar hacer y dejar pasar".

Veamos ahora las medidas concretas que propone Truman con el objeto de evitar una aceleración del proceso inflacionista:

"Debemos aumentar la renta de los impuestos federales en forma más acentuada de lo que había recomendado anteriormente, con el objeto de reducir el efecto inflacionista del déficit gubernamental. Debemos hacer todos los esfuerzos posibles para financiar el mayor monto posible de los gastos necesarios, mediante impuestos. Debemos establecer un régimen equilibrado de impuestos que haga equitativa la distribución de la carga de las contribuciones entre los diferentes grupos de individuos y empresas de la nación.

"Tendremos también que restringir el crédito. Recomiendo al Congreso ahora, que autorice el control del crédito de consumo y del crédito usado para la especulación con los artículos de consumo".

Por último, el Presidente Truman expresa: "Debemos dar los pasos necesarios para acelerar y aumentar la producción de los materiales, productos y servicios especiales. Recomiendo, por lo tanto, que el Congreso autorice la firma de contratos a largo plazo y otros medios para fomentar la producción de ciertos materiales de los cuales hay pocos abastecimientos. Los duros hechos de la actual situación requieren una osada determinación y una acción firme".

A través de las anteriores reproducciones del Mensaje del Presidente Truman al Congreso de su país, puede comprobarse que sus puntos de vista frente a la inflación son los siguientes: mayores facultades de control en el campo económico; nuevos impuestos; restricción del crédito de consumo y del que pueda prestarse a especulaciones con los artículos vitales; y fomento de la producción.

Vale la pena considerar con detención entre nosotros las medidas antiinflacionistas propuestas por el Presidente Truman, puesto que aquí también se torna urgente e imprescindible adoptar un plan de detención del proceso que ha venido destruyendo nuestras energías internas y que en el último tiempo aparece exacerbado y a punto de provocar un colapso financiero y económico.

La figura del día

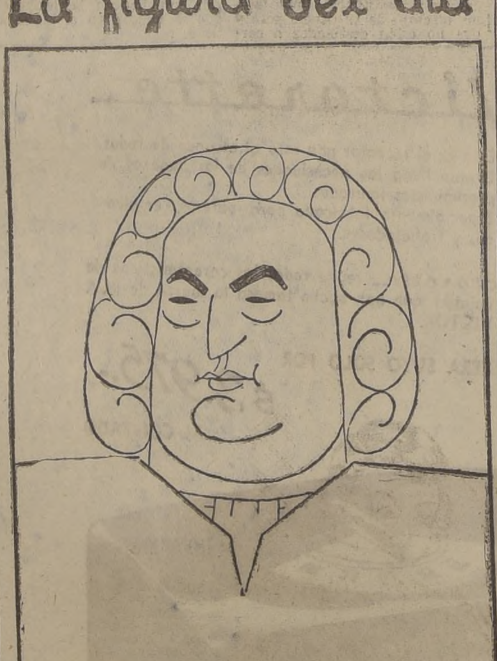

Juan Sebastian Bach, de quien se celebra actualmente el 2.o centenario de su muerte.

INGENIEROS DIERON LAS GRACIAS A S. E.

El Director General de Obras Públicas, D. Oscar Tenhamm y los ingenieros directores de servicios de la misma Dirección General, manifestaron ayer sus agradecimientos al Presidente de la República por la defensa que hizo el Gobierno de la bonificación de título para los ingenieros de Obras Públicas, en el proyecto de mejoramiento económico de los empleados públicos.

Los ingenieros expresaron a S. E. que esa actitud del Gobierno, junto con satisfacer una antigua aspiración de ellos, constituía un estímulo en sus labores.

Tres enfermeras regresan desde EE. UU. esta semana

Tres destacadas enfermeras sanitarias chilenas regresarán a Santiago desde Estados Unidos a fines de esta semana. Ellas son Hilda San Martín Mallet, Instructora de la Universidad de Chile, que estudió un año en Pittsburg, especializándose en Supervisión de Educación en Enfermería, con una beca de la Fundación Kellog, y las Instructoras Elena Campos Salgado y Custodia Fuenzalida González, que realizaron estudios de perfeccionamiento en Boston. La señorita Campos se perfeccionó en enfermedades pediátricas con una beca de la Fundación Kellog, y la señorita Fuenzalida realizó estudios similares con una beca del Public Health Service.

Se reunirán ex alumnos de Superior de Comercio

Los alumnos que el año 1920 hicieron el último curso del Instituto Superior de Comercio, se reunirán en dicho establecimiento el viernes 4 de agosto, en un acto recordatorio al cual han sido especialmente invitados los ex profesores que actuaron en los diferentes cursos de dicho plantel educacional.

Las comunicaciones de adhesión deben dirigirse al señor Salvador Fernández Fernández, casilla 104, Santiago.

EL VIERNES FORO SOBRE HOSPITAL PSIQUIATRICO

En el Salón de Honor de la Universidad de Chile se realizará el viernes a las 19 horas un interesante foro sobre la asistencia psiquiátrica en Chile. Esta interesante asamblea ha sido auspiciada por la Sociedad de Neurocirugía y Psiquiatría y el Instituto de Ciencias Penales, y en ella se examinará la situación actual de los enfermos que se atienden en el Manicomio, y se estudiará detenidamente el proyecto de construcción de un moderno hospital psiquiátrico.

Participarán en el Foro, por la Sociedad de Neurocirugía y Psiquiatría, los doctores Manuel Francisco Beca y Miguel Estay, y por el Instituto de Ciencias Penales, el penalista don Daniel Schweitzer; el magistrado don Eduardo González Ginouves, el parlamentario don Desiderio Arenas y el periodista don Luis Hernández Parker.

de la

El mundo musical conm
años transcurridos desde la m
homenajes rendidos a su me
la ejecución de sus obras m
del Instituto de Extensión M
zado un ciclo de conciertos d
tro del cual correspondió a l
la ejecución de "El Arte de l
Tevah, que se llevó a efecto
Es "El Arte de la Fuga"
mas escritas por el maestro
en un enlace sobrecogedor po
al terreno de la sabiduría mu
pura. Escrita como obra did
ejecutada en el clave, ya que
junto instrumental determina
modernas han encargado a gr
ducción de las voces, a fin d
de concierto la complejidad
tinado por el autor a ser ej
Bach escribió "Der kunst
ciocho ejercicios contrapuntís
la tonalidad de re menor, un
ca fuga, en el transcurso de
recursos tradicionales del art
Bach y su obra. Si uno pien
seis notas, derivado de los in
suficiente a Bach para deser
tan traslúcidas, tan simples
puración esencial por la ma
grandeza del genio. Bach lla
tos dieciocho ejemplos monu
aparece revestido y combina
tiva, con la fantasía más fért
la maestría técnica, la sabid
gios, con la deslumbrante p
nente. Esto hace que, si bi
puede apreciar con mayor a
esta obra, el simple audito
esta construcción, forzada si
especulativa, surge como m
espíritus.
Tomando como base las
y Vuatas, que, dentro de la
carácter de la obra, permit
los temas por el distinto tim
dujo la ejecución de "El Ar
muy satisfactorio. Es ingrat
bargo, que cuando Hermann
logró rodearla de un clima
hasta diríamos de una unc
entregar esta obra con la d
Es interesante constatar que
una de las pocas oportunida
de máxima pureza. Nada hay
ditorio; no existe para la v
arbitrios ajenos a la volunta
sivamente musical, y quizá p
eso solamente, es que su aut
será. Su ejecución reviste en
de un suceso honroso para
La ejecución de "El Arte
mos, ha sido, sin duda, una
de nuestro medio y, sin cam
lle, merece ser aplaudida sin

Cartas

DESMIENTEN UNA INFORMACION

Señor Director:
Para salvaguardar el pres
de nuestro país y de sus inst
ciones, le agradeceríamos enc
cidamente dar cabida en las
lumnas de su prestigioso di
a la carta, que dirigimos al
rio "La Opinión", y que repr
cimos a continuación, o de publicar el desmentido, en la forma cómo Uds. estimen conveniente.

Muy agradecido, por su atención, le saluda con todo agrado. —Por el presidente de la Soc. Coop. Milit.

"Señor Director del diario "La Opinión".— Presente.— Muy señor nuestro:

En el diario "La Opinión", de su digna dirección, aparece en primera página y con grandes caracteres el siguiente título: "Cuantioso desfalco ha sido descubierto en la Cooperativa Militar: Iniciόse investigación".

Para el suscrito ha sido profundamente doloroso la lectura de tal información, que, seguramente, ha sido proporcionada a su diario por persona interesada en causar daño irreparable a nuestra Sociedad, que cuenta con 44 años de vida irreprochable.

Me hago un deber en desmentir en la forma más categórica tal información. En nuestra Sociedad no se ha descubierto ningún desfalco, por cuyo motivo estimo que el diario "La Opinión" ha sido sorprendido.

Por otra parte, el suscrito se permite hacer presente a Ud. la profunda extrañeza por haber acogido una información de tal gravedad sin haber antes comprobado la efectividad del cargo en nuestra misma Sociedad, la que habría estado llana a dar todas las informaciones que se le hubieran solicitado.

Le quedaría muy agradecido al señor Director, publicara en la más próxima edición de su diario, el correspondiente desmentido en la misma forma destacada, con que fué publicada la información falsa.

Saluda Atte. al señor Director: por el Directorio de la Sociedad. —Firmado: Guillermo Toro Concha, General de Brigada; presidente de la Soc. Cooperativa Militar".

AL GERENTE GENERAL DE LA ENT.

Señor Gerente General de la Empresa Nacional de Transportes Colectivos S. A.:

Me permito molestar su atención, y apelando a su benevolencia solicito de Ud. se sirva darme su pronunciamiento sobre la materia que le expongo más abajo, con el objeto de informar a los vecinos de la comuna de Ñuñoa, sector Los Guindos, en la próxima reunión a que soy citado con toda regularidad, y de cuya junta soy miembro.

Deseamos saber de su voz autorizada, se sirva informarnos las razones que ha tenido la Empresa de Transportes para dejar en condiciones desventajosas a los vecinos del sector Los Guindos con relación a los del sector Plaza de Ñuñoa.

En efecto, señor Gerente, Ud.

hacia Estación
ta Normal, y Esta
con un sólo pasaje
necesidad de recurr
trasbordo.
En cambio, nosot
ponemos de la línea
destino a Estación M
donos sumamente on
to de la locomoción
trabajamos en los al
la Av. Bernardo O'H
que debemos hacer c
diariamente con un c
por pasajero en cada
consecuencia del trasb
se nos obliga, por no
un servicio a Estación
Estamos convencidos,
rente, que Ud. puede
esta injusticia, dispon
todos los trolebuses pa
Plaza Egaña a sus disti
minales, lo que no af
otro sector de población
tra extensa comuna, pu
los vecinos de Plaza Ñuño
pre seguirían disponiend
mismos medios de transp
que hoy cuentan, o sea,
líneas a diferentes term
Debemos pensar que tod
igual contribuimos al bie
de la comuna, y somos ac
res al mismo trato en relac
los servicios colectivos.
De Ud. atentamente.— O
do Bórquez Rodríguez.

EL NUEVO SERVICIO DE LEBUSES POR LA ALAME

Distinguido señor: Hemos
bido con mucho agrado la
tiva que ha realizado la E
sa Nacional de Transporte
inaugurar otra línea de tr
ses desde la Estación Al
hasta la Plaza Ñuñoa.
Por intermedio de su diari
garíamos a la Gerencia d
Empresa que tuviera a bien
gar ese recorrido hasta la
Egaña, lo que significaría un
alivio para muchas person
que hay un número consid
de empleados y obreros qu
nen que llegar hasta este
punto, y viven precisament
el barrio Estación. Actual
los dos recorridos que parte
de la Estación indicada, lleg
lo hasta la Plaza Ñuñoa. Po
parte, el servicio de micr
que sale de General Velásq
que llega hasta Tobalaba,
muy a lo lejos, lo cual nos
ne continuos atrasos en la
da a nuestro trabajo mi
que los trolebuses hacen u
vicio sumamente rápido.
Dejamos hecha esta sug
a la Empresa, en la confian
que, con un poco de buena
tad de su parte, se allanará
tisfacer esta justa aspiració
Varios empleados y obreros.

NO ES SOLUCION PARA PIG

Señor Director: He seguid
sus detalles todas las reac
periodísticas, parlamentari
populares, que se han pro
con la espectacular inform
de la revista "Ercilla" ace
que Chile estaría dispuesto
le a Bolivia, un puerto en
cífico, al norte de Arica.
Como se ha confirmado
tención de nuestro Gobiern
hallarle una solución al pro
portuario boliviano, ya se
especular con el asunto. La
de S. E. es grande y con pe
tivas para el futuro. Tan g
que ya los pigmeos polític
comadres de barrio y los e
"patrioteros" la están de
zando a su gusto. El Gob
ha detallado cuál es la so
propuesta, pero ya los come
res la encuentran mala, y
el improvisado internacio
que entregó la mitad de la m
cia de Tacna al Perú, —en
gimen de fuerza— está ind
porque pudiéramos darle m
rredor de diez kilómetros d
cho, a Bolivia...
Lo peor de las intencione
denciales es esto, precisam
que el proyecto es dem
grande, noble y de persp
No lo entenderán jamás los
tidos. S. S. — Octavio
Viña del Mar.

CHARLA SOBRE SUECIA DIO DOCTORA CIFUENTES

Una conferencia sobre Suecia y Noruega ofreció anoche en la Sala Egaña de la Universidad de Chile, la doctora Gabriela Cifuentes de Furanski. El Consejo Provincial Santiago de la FECHIF, que auspició la charla, felicitó cordialmente a la doctora Cifuentes, quien ha recorrido el mundo en diversas misiones culturales. Anoche se refirió especialmente a la asistencia social y salud pública de la Península escandinava, demostrando el adelanto alcanzado en aquellos países donde no hay analfabetos ni mendigos. En una próxima conferencia abordará el aspecto educacional de estos países. Todas estas conferencias serán publicadas en el Boletín del Consejo de la FECHIF.

ORGANIZARAN LA SUPERINTENDENCIA DE EDUCACION

SE ABORDARA LA REFORMA TOTAL DE LA EDUCACION

Ante la necesidad de coordinar la política pedagógica y de planificar una política educacional, el Ministro de Educación, señor Bernardo Leighton, ha elaborado un proyecto de ley que propone la organización de la Superintendencia de Educación Nacional; los Consejos Provinciales de Educación y los Consejos Comunales de Educación. En once carillas, el Ministro Leighton presentará a los legisladores la realidad de la Educación chilena, que necesita ser ampliada para que atienda a grandes masas de niños y de jóvenes y al desarrollo industrial que ha experimentado el país. El proyecto de ley que ha sido presentado para su estudio a los representantes de la industria, el comercio, los gremios, las organizaciones estudiantiles y el profesorado, será entregado a fines de esta semana al Presidente de la República por el Ministro Leighton. El Mensaje del proyecto consta de seis carillas y el texto mismo tiene cuatro carillas y media.

LA SUPERINTENDENCIA DE EDUCACION

"La organización de la Superintendencia constituye una necesidad urgente, porque nuestro sistema educacional precisa de un organismo superior que oriente su política", expresa el Mensaje. El texto del decreto señala que de "acuerdo con el N.o 7 del artículo 10.o de la Constitución Política, se organiza la Superintendencia con personalidad jurídica de derecho público a cuyo cargo estará la alta dirección de la enseñanza del Estado, con exclusión de la enseñanza universitaria". Estaría integrada por el Ministro de Educación, en calidad de Superintendente; los Rectores de las Universidades de Chile, Concepción y Católica; los Directores Generales de Educación Primaria, Secundaria y Técnica Profesional; 3 representantes de las actividades económico-sociales; un representante de cada una de las Academias de Ciencias, de Historia y de la Lengua; un representante de los profesores; un representante de los padres de familia; un representante de la enseñanza particular. Sus atribuciones serían, entre otras, orientar la política educacional del Estado; correlacionar la educación; supervigilar el cumplimiento de las leyes educacionales; estimular la labor de extensión cultural y varios otros puntos.

De acuerdo con el proyecto elaborado, la Superintendencia dividirá al país en regiones en cuya cabecera se establecería un Consejo Provincial de Educación, constituído por representantes de la vida regional. La función de estos organismos será estimular y encauzar el interés de las provincias por el fomento y progreso de la educación regional. Tendrá también atribuciones para constituir un Fondo Económico de Educación, mediante el aporte de los municipios, industria y comercio, para destinarlo al mejoramiento y ampliación de la enseñanza.

LOS CONSEJOS COMUNALES

Se establecerán en las cabeceras de comuna con la misión de fomentar la educación de la comuna, principalmente, la primaria y vocacional. Estarán compuestos por los más altos representantes de la comuna, los que serán elegidos directamente por las respectivas agrupaciones, durando dos años en sus funciones.

PRECIO DEL TRIGO ESTUDIA INECONA

El Instituto de Economía Agrícola está practicando los estudios pertinentes para poder fijar el precio del trigo de la próxima cosecha.

Como se recordará, existe un compromiso entre el Consejo de dicha Institución y el Gobierno en orden a que el precio de dicho cereal se fijaría un mes después de la promulgación de la Ley Económica para poder considerar debidamente los diversos rubros que influyen en los costos de producción.

APROVECHAMIENTO DE EMBALSE PARTICULAR

Ayer fué puesto en conocimiento del Ministro de Obras Públicas y Vías de Comunicación, señor Merino Segura, el informe del ingeniero señor Joaquín Lagos, sobre aprovechamiento del embalse particular que posee el señor Luis Alarcón, en Lo Zárate, para extender el regadío en esa zona.

Asimismo, la Dirección General de Obras Públicas ha dispuesto que con cargo al presupuesto del presente año se destine la suma de $ 60.000 para efectuar reparaciones en la Gobernación de Taltal.

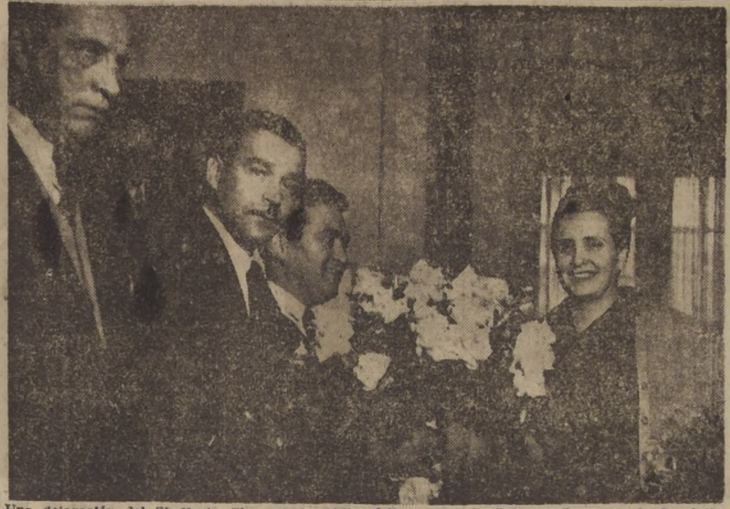

Una delegación del Sindicato Circense de Chile visitó ayer a la Primera Dama de la República, señora Rosa Markmann de González Videla, para rendirle un homenaje por la constante ayuda prestada por la esposa del Presidente de la República a los artistas nacionales. En la foto aparece la señora de González Videla recibiendo un hermoso ramo de flores de los representantes de los artistas circenses del país.

Cesantes de construcción de Huachipato, a Chuqui

"Cuatrocientos obreros de Huachipato serán reocupados en la Planta de Sulfuros de Chuquicamata", informó anoche a la prensa el Ministro de Economía y Comercio, señor Ruiz Bourgeois, anunciando que había llegado a un acuerdo con los representantes de la Chile Exploration para ocupar los obreros cesantes de esa usina que ascienden a 1.200.

PAVIMENTARAN UN CAMINO EN OSORNO

La Dirección General de Obras Públicas solicitará la semana próxima del Ministerio del ramo un proyecto para la pavimentación del camino de Osorno a Trumao. El presupuesto oficial para pavimentar con hormigón armado en 7 metros de ancho entre el kilómetro 0 (cero) el 2.500 asciende a la suma de $ 4.351.310.80.

SE AGRAVA CADA DIA PROBLEMA DEL PASO A NIVEL SAN DIEGO.— La estación San Diego, a donde viene llegando este tren, representa uno de los problemas de tránsito más graves de la capital, y requiere de una pronta solución. El sector sur de Santiago, seriamente congestionado por el constante crecimiento de la ciudad, la complejidad de los medios de movilización, está virtualmente detenido en su progreso por la línea del ferrocarril de circunvalación que separa a Santiago de San Miguel. El Ministerio de Obras Públicas estudia la desviación de este ferrocarril hacia Mapocho. Otra de las soluciones consultadas es la construcción de un paso subterráneo, que empalmaría con el Metropolitano. Entretanto, ocho mil vehículos, que diariamente cruzan la vía férrea en dirección al umbral sur de la capital, quedan cada treinta minutos paralizados por los convoyes en una extensión de veinte cuadras.

OO. DE MARIA ELENA RECURREN A JUNECH

En la mañana de ayer se entrevistaron con el Ministro del Trabajo los dirigentes de la Junech, quienes expresaron al señor Puga Fisher, que los dirigentes sindicales de la Oficina Salitrera María Elena, habían solicitado la intervención de la Junech en el conflicto pendiente en esa empresa salitrera.

El Ministro del Trabajo manifestó a esa directiva gremial que aprobaba esa decisión de los trabajadores de María Elena en el sentido de reanudar conversaciones tendientes a solucionar el conflicto.

Manifestó también el señor Puga Fisher, que esperaba que esa intervención removería los escollos que lo habían obligado a poner término a las gestiones conciliatorias, dificultades que en su concepto no cautelaban los intereses de los obreros en huelga, ni las superiores conveniencias de la nación.

Ambulancia destinada únicamente a perros y gatos habrá pronto

Celebró una reunión extraordinaria el directorio de la Sociedad Protectora de Animales "Benjamín Vicuña Mackenna", y estuvo destinada a recibir a los jefes y oficiales de las diversas comisarías de la capital y de sus alrededores.

Concurrieron a esta sesión, el Prefecto Jefe de Santiago y los comisarios de 15 comisarías.

El presidente de la "Vicuña Mackenna" saludó a los representantes del Cuerpo de Carabineros y les solicitó el máximo de su cooperación para la obra en que está empeñada la Protectora de Animales.

En la reunión a que aludimos se acordó propiciar la idea de adquirir una ambulancia motorizada, para el traslado de animales menores a la Clínica Veterinaria de la Institución. En esta forma, no habrá necesidad de emplear la ambulancia de animales mayores para el traslado de perros y gatos.

CARNICEROS DE TEMUCO CON MINISTRO Sr. RUIZ

Con el Ministro de Economía y Comercio, señor Ruiz Bourgeois, se entrevistó una delegación de Sindicatos de Carnicería, de Temuco, que le expuso a dicho Secretario de Estado el problema que se les estaba presentando, pues, mientras el Comisariato fijaba precios rígidos para la venta al detalle, el precio de los animales en pie no les dejaba margen alguno de utilidad. El señor Ruiz Bourgeois, quedó de plantear este asunto en un próximo Consejo de Gabinete, ya que el referido problema se está presentando en diversas ciudades del país.

INFORMATIVO GREMIAL

"SOCIEDAD CHILENA DE UROLOGIA.— Hoy, a las 19 horas, en Merced 500, sesionará con la siguiente tabla:

Prof. Roberto Vargas Salazar: "El problema de los cálculos transparentes a los Rayos X".

Dr. José Bisquertt Torres: "Riñón poliquístico".

Prof. Carlos Lobo Onell: "Riñón poliquístico".

Sociedad de Edificación Cooperativa "El Hogar".— Cita a reunión general para el domingo 30 a las 15 horas en Londres 27.

Un Congreso Nacional de la Vivienda, convocado por la Confederación Mutualista de Chile se efectuará los días 15, 16 y 17 de septiembre; las sesiones se efectuarán en el Salón de Honor de la Universidad de Chile.

Unión de Profesores de Chile.— Dispuso que sus asociados deben concurrir a una concentración de trabajadores que se efectuará mañana en la tarde.

Unión de Sindicatos Gráficos.— A concentración general del gremio gráfico para el domingo a las 10 horas en el local de la Unión de los Tipógrafos.

Sindicato Profesional de Montadores de Ascensores.— A reunión ordinaria, hoy a las 18.30 en primera y a las 19 en segunda citación, en su local de Lord Cochrane 354.

Sindicatos del Mueble, Puertas y Ventanas.— A ampliado de las directivas sindicales hoy a las 19.30 en el local de la Federación Industrial de Obreros en Maderas y Anexos.

Directiva del Sindicato Industrial de la Cía. de Gas ha emitido una declaración en la que acusa a la Compañía, de injustificados despidos de obreros. Añade que la Empresa se ha negado a reconocer un compromiso contraído con el Ministerio del Trabajo relativo a la reposición en sus labores de 67 obreros. Termina por declarar que todo ésto solo tiende a crear dificultades a los Poderes Públicos.

NUEVAS INDUSTRIAS SE ESTABLECERAN EN CHILE

La internación de equipos industriales, maquinarias para la fabricación de aceites esenciales, maquinarias de ensayes de anilinas, equipos de hilandería de seda natural y una fábrica completa de elaboración de maderas prensadas y productos químicos autorizó ayer la Comisión de Establecimientos de Industrias que preside el Subsecretario de Economía y Comercio, señor Fernández Longe.

Por vez primera se establecerá una hilandería de seda natural, que funcionará en Ovalle, zona en la cual se han hecho plantaciones de moreras con resultados positivos, como asimismo el establecimiento de una fábrica de condensadores de radios y teléfonos de procedencia norteamericana. La fábrica de elaboración de maderas prensadas trae maquinarias por un valor de US$ 245.000.

Concurso para profesor de Escuela de Derecho

La Rectoría de la Universidad de Chile llama a concurso de antecedentes para proveer en propiedad, en la Escuela de Derecho de Santiago, el cargo de profesor director del Seminario de Práctica Profesional (Forense).

Los interesados deberán presentar en la secretaría general de la Universidad hasta el 1.o de agosto, los títulos, diplomas y demás antecedentes que acrediten su idoneidad.

A tres periodistas de "La Nación" premió el gremio circense

El gremio circense, sin carpas, ni pinturas, ni disfraces ni pistas de aserrín, se congregó ayer en su local oficial para celebrar el 15.o aniversario de la fundación del Sindicato Circense de Chile. En una emotiva y brillante jornada, los viejos payasos, ecuyeres, bailarinas y trapecistas recibieron distinciones por cincuenta, cuarenta y treinta años de labor en la arena chilena y extranjera acto que fué presidido por el Director del Teatro Nacional, señor René Hurtado Borne, del presidente del Sindicato señor Eduardo Maira, y del secretario general, señor Luis Romero y Z. Los actos se iniciaron a las 11 horas de ayer con los acordes del Himno Nacional, haciendo luego uso de la palabra el señor Romero, en nombre del Sindicato, cerrando esta sesión solemne, el Director del Teatro Nacional, señor Hurtado Borne.

A las 13 horas se efectuó el reparto de ropas y juguetes que la señora Rosa Markmann de González Videla, donó a favor de los hijos de los artistas. Luego, a las 14 horas, se sirvió un almuerzo de camaradería en los comedores del Touring Club, durante el cual destacados elementos de la radio, del teatro y del circo, ofrecieron números de canto, recitación y monólogos, alternados con interpretaciones de una magnífica orquesta genuinamente circense.

En la sesión solemne el Sindicato entregó diplomas de honor a los periodistas que se han destacado por la defensa y estímulo del circo chileno obteniendo estas distinciones los señores Héctor Hocuant, Alfonso Vásquez y Renato Labra, de LA NACION; Victoriano Reyes Covarrubias, de la United Press; Jorge Garay, de Las Ultimas Noticias, Georgi Neira, y otros.

CURSOS BREVES EN LA UNIVERSIDAD POPULAR

Tres cursos breves inicia el 1.o de agosto la Universidad Popular "Valentín Letelier", cuya duración será de cuatro meses y su requisito mínimo de ingreso, sexto año primario. Estos cursos son: de sastrería, con clases los lunes, miércoles y viernes, de 19 a 21 horas; curso de modas, con clases los días lunes, martes y jueves, de 17 a 18.30 horas, y, por último los cursos breves de comercio con clases de lunes a viernes, con tres horarios, comprendidos entre las 14 y 21 horas.

Mayores informaciones pueden obtenerse en Carrera 86, teléfono 88477, durante todo el día.

ACUERDOS ADOPTADOS AYER POR LA JUNECH

En sesión de anoche, la Junech acordó abordar el problema que afecta a los personales de los Servicios de Beneficencia, causado por la determinación de la Superioridad de dichos Servicios, de no pagar el aumento del 22,6 por ciento sobre la total remuneración de dichos funcionarios, conforme lo indica el artículo 1.o de la Ley Económica, disponiendo que dicho aumento se haga, solamente, sobre el sueldo base, en espera de un informe de la Contraloría General de la República, para pagar el aumento del 22,6 por ciento sobre la bonificación.

Con el ánimo de darle una rápida solución a este grave problema del personal de la Beneficencia, la Junech acordó que su mesa directiva se entreviste hoy con el señor Contralor General de la República, con el señor Ministro de Salubridad, y con S. E. el Presidente de la República, si es necesario, con el objeto de evitar un conflicto en dichos servicios, en circunstancias que lo único que se necesita es aclarar el artículo 1.o de la Ley en relación con el artículo 13 de la misma.

La Junech debatió ampliamente un manifiesto sobre el problema de las alzas y la especulación. Dicho manifiesto será entregado hoy a la prensa, una vez que se dé término a su redacción definitiva.

NUEVO BARCO PARA LA "PACIFIC LINE"

Con dos nuevos barcos de transporte contará próximamente la Compañía Inglesa de Vapores destinados al tráfico entre Inglaterra y Sud América.

Uno de ellos, el "Kenuta", zarpará en viaje inaugural desde Glasgow el 5 de septiembre para arribar a Valparaíso el 7 de octubre. Se trata de un moderno barco de transporte con acomodaciones de lujo para 12 personas, espacio de carga de 6 pies cúbicos, cámaras frigoríficas y propulsión a turbina.

También la Junech acordó apoyar al Movimiento de Unidad de los Trabajadores, en formación, por tratarse de un organismo que procura superar la división de las centrales obreras ajeno a posiciones partidistas.

Debido a lo avanzado de la hora, la Junech no alcanzó a tratar el proyecto de Ahorro Obligatorio, acordando hacerlo en una sesión extraordinaria que se llevará a efecto el viernes próximo.

ABOGADO
SANCHEZ DEL POZO
Especialmente, asuntos y juicios de matrimonio
De 11 a 12.30 y de 17 a 19 horas.
Moneda 1137 - Of. 78
FONO 80813

Goce de una vida activa... sin achaques!

RIÑONES INACTIVOS

Cuando sea necesario estimular los riñones, puede recurrirse a un diurético como las Píldoras De Witt.

Los riñones sanos eliminan en forma eficiente las impurezas que la sangre recoge en su curso por todo el organismo. De ahí que su mal funcionamiento tenga inmediatas repercusiones en la salud.

Las Píldoras De Witt son diuréticos y ejercen una suave acción antiséptica en los conductos urinarios.

¡Las legítimas Píldoras De Witt no se venden sueltas! Exíjalas en su nuevo envase higiénico y económico: el sobrecito de 6 píldoras. ¡No acepte imitaciones!

BASE: Extractos medicinales de Pichi, Buchú, Enebro y Uva Ursi como diuréticos, y Azul de Metileno como desinfectante.

Píldoras DE WITT
para los Riñones y la Vejiga

¡ES LA Solución!

Para condimentar un rico plato de fideos, POMAROLA Carozzi, salsa "a la italiana"! Se agrega a los fideos luego de calentarla y tiene Ud. el autentico sabor que gustan los conocedores.

SABROSISIMA
RAPIDA
ECONOMICA

SABOR y VITAMINAS

POMAROLA Carozzi, se prepara con los mejores tomates maduros de cada cosecha, con puro aceite de oliva, hierbas aromáticas y especias.

Cada tarrito de POMAROLA, legítima salsa "a la italiana" para guisar fideos. Es suficiente para servir a 8 personas.

TENGA EN SU DESPENSA
UNA RESERVA
PARA TODO EL AÑO

Pomarola Carozzi

"PIDALA EN LOS BUENOS ALMACENES"

¿Sabe cuál será el mayor sueldo a cobrar este 31?

CINCO MILLONES de pesos

Lo pagará una agencia de la Lotería de Concepción!

Ud. puede ser quien lo cobre! ¿No cree que ya es tiempo de vivir sin preocupaciones y de cumplir todos los sueños acumulados durante años?

Con un golpe de fortuna, el próximo Lunes Ud. puede ser el nuevo privilegiado del dinero!

Naturalmente, algo tiene que hacer para merecer los cinco millones!

Ese «algo» es... elegir hoy su número para el sorteo del Sábado!

La Lotería de Concepción sortea casi 12 millones de pesos este Sábado, repartidos en varios miles de premios!

Entero $ 500 Vigésimo $ 25

Publicitas

LOTERIA de CONCEPCION
Fabrica millonarios cada 15 dias

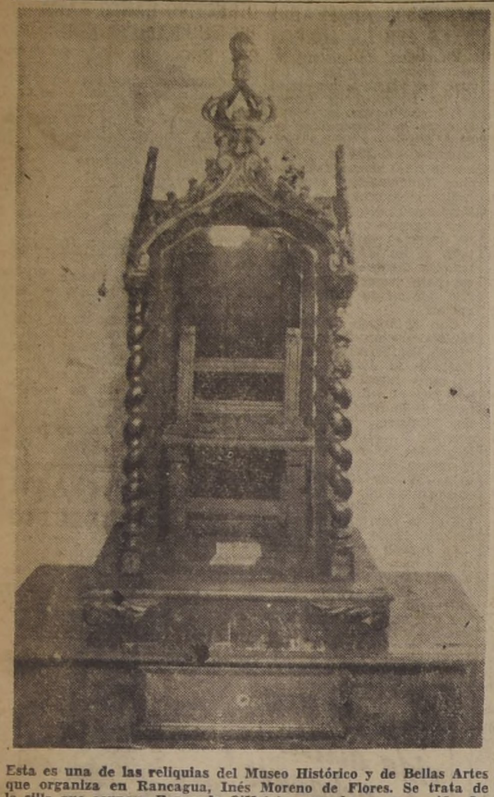

Esta es una de las reliquias del Museo Histórico y de Bellas Artes que organiza en Rancagua, Inés Moreno de Flores. Se trata de la silla que ocupara Bernardo O'Hgigins cuando era muy niño. La creación de ese verdadero centro cultural, representa un extraordinario esfuerzo económico, que Inés Moreno ha afrontado sola.— (Fotografía de nuestro corresponsal, Humberto Valdés).

HOMENAJE A ESPAÑA RINDIO EL ROTARY

RANCAGUA, 25.— Una interesante sesión celebró el Rotary Club de Rancagua presidida por don Fernando Urueta y con asistencia de un crecido número de socios. Asistieron como invitados don Nemo Morales y don Eduardo Melero, Alcalde de la Comuna. En esta sesión el socio don Miguel Olivares Guzmán en elocuentes frases recordó las festividades patrias de España.

Se preocupó además el Rotary de la organización en las Termas de Cauquenes de las sesiones distritales a celebrarse en los primeros días de septiembre.

Don Humberto Aymerich dió cuenta de su visita al Club de Buin, donde concurrió, en unión del presidente a la transmisión del mando.

Don Nemo Morales pronunció felices frases de agradecimiento por la invitación que le hizo tan noble y prestigiosa institución.— (JUAN B. CARDENAS, Corresponsal).

SEÑORITA PROFESORA:

Haga todo lo posible para que sus alumnos no pierdan el año. Con el Silabario Hispano-Americano, en tres o cuotro meses estará todo el curso leyendo de corrido. Ahora en venta en las cien principales oficinas de Correos del país, a precios populares.

SE CARGAN
LAPICERAS DE TINTA EN PASTA: $ 30.—
SAN DIEGO N.o 425
MAC IVER 418

CATRES DE BRONCE
MARQUEZAS CROMADAS
ESTANTES CAMAS
10 DE JULIO 369
CREDITOS

DESPERTADORES
WESTCLOX
CON GARANTIA DE
10 AÑOS
RECIEN LLEGADOS:
$ 448.—
RELOJERIA
DANZIGER
SAN ANTONIO 344

LA Americana
Modas
REALIZAMOS
TRAJES Y BATAS DE LANA SEDA TRAJES 2 PIEZAS, ABRIGOS 3|4, TAPADOS, TRAJES SASTRE, ETC.
ULTIMA MODA
CREDITOS
SAN DIEGO 472
FRENTE PLAZA ALMAGRO

UNA NUEVA CARCEL DESEA CURACAUTIN

CURACAUTIN, 25.— Desde la creación del Departamento (1946), se ha venido representando al Gobierno la necesidad de construir un edificio para la cárcel pública pues hasta la fecha los reos ocupan el mismo local de la Comisaría de Carabineros, bajo cuya vigilancia se hallan, y es un local estrecho y falto de condiciones mínimas de higiene.

Junto a ello se ha estado solicitando y con igual resultado negativo, aumento de la dotación de Carabineros, designación de gendarmes para la cárcel, un vehículo motorizado para Carabineros y construcción de caballerizas.— (ARANEDA, corresponsal).

INGLATERRA ADQUIERE MADERAS ULMO CHILENO

La Dirección General de los Ferrocarriles de Gran Bretaña se ha interesado por adquirir grandes e importantes partidas de maderas chilenas de la clase del ulmo en atención a la óptima calidad del citado producto y también por su ventajoso precio. El interés de los Ferrocarriles británicos en adquirir este tipo de madera chilena se debe al éxito con que están reemplazando el roble americano que con anterioridad lo empleaban en la fabricación de vagones e instalación y mejoramiento de sus vías férreas.

Las entregas de maderas de ulmo y embarques por el puerto de Corral se efectuarán entre el próximo mes de octubre a marzo del próximo año. Estos embarques se harán en barcos con destino a los puertos de Londres y Liverpool en naves de la Pacific Steam Navigation Company y de la Sud Americana de Vapores. Se ha sabido además, que hay interés en adquirir maderas de ulmo chileno para las minas inglesas de carbón de Gales, para ser empleadas en algunas obras.

CALAMINA HIDRAULICA
Señor Constructor:
Invierta y economice dinero empleando en sus construcciones "CALAMINA HIDRAULICA", el mejor, más resistente y durable techo de cartón fabricado en Chile
Especial para casas de emergencia, campamentos de costa cordillera, galpones y gallineros
CALLE LOS MUERMOS N.o 44
(Barrio Pila)
Fono 83464 — Casilla 948

Nebulizaciones
Ultratermia
ULTRAVIOLETA SOLUX
CLINICA BERMAN
VICTORIA 1094, ESQUINA SAN DIEGO
FONO 53000
Honorario convencional
FACILIDADES

FABRICA DE MALETAS
"MUNDIAL"
21 de Mayo Nº 665
FONO 61464
Visite nuestro surtido completo, sin compromiso alguno
¡Nuestros precios no tienen competencia!
DEPORTISTA
PELOTAS FOOT-BALL de primera calidad.
BOLSAS para deportistas
ANOTEN LA DIRECCION
21 de Mayo Nº 665
FABRICA DE MALETAS
"MUNDIAL"
¡AQUI MAS BARATO!

180 casas de emergencia entregará el Municipio de Ñuñ

NOVENTA ESTAN YA LISTAS Y SERAN DADAS A OBREROS

ÑUÑOA, 25.— "En septiembre estarán entregadas las 180 casas de emergencia que se construyen en esta comuna", reveló a LA NACION, el Alcalde subrogante de Ñuñoa, señor Leopoldo Tardito.

"Se les ha dotado de todos los servicios fundamentales y reunen, por lo tanto, toda clase de comodidades. Ya están terminadas noventa de ellas y, dentro de poco, se distribuirán entre los obreros de la Municipalidad.

Las restantes beneficiarán a los moradores de las poblaciones callampas y estarán totalmente habilitadas, como queda dicho, en septiembre.

"De este modo — agrega el señor Tardito — hemos dado cumplimiento a la primera parte del plan, consultado en una ley, que dispone la construcción de ese tipo de viviendas". —El Corresponsal).

ASOCIACION DE FOMENTO MINERO ELIGE SU MESA

DOMEYKO, 25.— La Asociación de Fomento Minero renovó su directiva, la que quedó constituída en la siguiente forma: presidente, don Luis Cena Báez; vicepresidente, don Enrique Olivares; secretario, don Florencio Alvarez Rojas; prosecretario, señor Gustavo Godoy Vega; tesorero, don Humberto Cena Báez; protesorero, don Luis Tavalí Sorloza; directores, señores Dante Zanforlin, Víctor Villanueva, Nicanor Aquea, Hipólito Villanueva, Jesús Díaz y Pedro Cuadra; delegado ante la Sociedad Nacional, don Hugo Torres Cereceda; miembro honorario, don Arturo Godoy Peralta.— (OLIVARES, corresponsal).

PERIODISTAS AYUDARAN AL MAYOR EXITO DEL IV CENTENARIO de VALDIVIA

VALDIVIA, 25.— Los corresponsales de los diversos diarios, periódicos y revistas del país, fueron incorporados como miembros activos al Comité de Propaganda Pro IV Centenario de la ciudad.

En su primera sesión, se acordó pedir a los representantes de los diversos rotativos, encarecer a las correspondientes directivas una campaña continua y destacada a fin de que se vaya formando un clima propicio a través del país, y se despierte el interés por visitar esta ciudad fluvial, una de las más hermosas y más antiguas de Chile, fundada a las márgenes del río más pintoresco de la región que atesora gran número de reliquias históricas, vinculadas a la tradición de Valdivia, que constituyen una atracción turística de gran interés.

A un año y medio de distancia de tan señalada efemérides conmemorativa, los vecinos de la ciudad, aunadas sus voluntades en común aspiración, representarán al Supremo Gobierno, por intermedio de sus legítimos personeros, el anhelo de superación que les asiste, solicitando al Presidente de la República, la dictación de la ley que proporcionará los recursos necesarios para estimular el progreso de esta urbe laboriosa, que contribuye con su riqueza extractiva e industrial, al incremento del Erario de la nación.— (LIA LAFFAYE, corresponsal).

CHOCARON MICRO Y TREN EN CANELO; 4 HERIDOS LEVES

SAN JOSE DE MAIPO, 25.— A las 18.10 horas, en el cruce ferroviario de El Canelo, chocaron el microbús K. N. 34, que hace el recorrido Santiago-San Alfonso, y que era conducido por René Crummer, y el tren militar N.o 2, del servicio El Volcán-Puente Alto, a cargo del maquinista N.o 18, Sargento 2.o José Mora.

El micro viajaba con alrededor de 40 pasajeros y la escapada de todos ellos resulta verdaderamente providencial, pues este vehículo quedó completamente destrozado. Se registraron sólo cuatro heridos leves, que son: Clara Escobar Godoy, de 9 años; Mariano Ilaett Barrera, de Santiago; Emma González Lillo, de Santiago; Joaquín Perelló C., de Santiago.

En ese cruce no hay barrera. El control se halla a cargo de un guardavías que, en el instante del choque, no estaba en su puesto.

El chofer del microbús se halla detenido en Puente Alto.— (JULIO PADILLA, Corresponsal).

IMPONENTES FUNERALES DE DAMA DE S. MIGUEL

SAN MIGUEL, 25.— Hondamente sentido ha sido, en esta comuna, el sensible fallecimiento de la señorita Sabina Vergara Prieto, tía del secretario municipal, don Horacio Vergara Vergara.

Sus funerales, efectuados hoy, fueron imponentes. La carroza, totalmente cubierta de flores, era acompañada por una larga columna de automóviles, en cuyos interiores pudimos ver al Alcalde, don Carlos Valdovinos; a los regidores, señores Palestro, Reinoso, Aravena y señora Miranda; a los jefes de todos los servicios municipales y a connotados vecinos de San Miguel.

La señorita Vergara era muy apreciada por sus relevantes dotes de bondad y distinción. Fallece a la edad de noventa y un años, después de haber sembrado el bien y hacerse acreedora al respeto y al agradecimiento de quienes recibieron de ella su afable trato y sus bondades.

En el Cementerio Católico, momentos antes de depositar sus restos en el mausoleo de familia, ofició el cura párroco de San Miguel, don Marcos Calvo, en una imponente ceremonia religiosa.— (DEBEZZI, corresponsal).

El Sindicato Taufik y Valech, de Ñuñoa, proclamó su Reina de la Simpatía, recayendo la elección en la señorita Helda Mancilla. Aparecen en el grabado, durante la ceremonia de la coronación: la soberana, las señoritas Yolanda Maule, María Hidalgo y María Godoy, y los señores Leopoldo Tardito, regidor de Ñuñoa; Alberto Olfale, Fidel Alle y Miguel Lucio. Este último es jefe del personal en la Fábrica Taufik y Valecn.

COQUIMBO GESTIONA CONSTRUCCION DE REFINERIA DE COBRE EN SU TERRITORIO

LINEA AEREA UNIRA LA ISLA DE PASCUA CON EL CONTINENTE

LA SERENA, 25.— Hemos sabido que se encuentran muy avanzados los estudios para instalar una Línea de Aeronavegación que uniría La Serena con Isla de Pascua. Pilotos distinguidos de la FACH se han preocupado de buscar la línea más corta para poder hacer realidad una línea aérea entre el continente y la Isla de Pascua. De esos estudios se ha desprendido que en 20 horas de vuelo se prodría sobrevolar el Pacífico para llegar a Isla de Pascua.

Se sabe que se construye en esta ciudad un puerto aéreo, que tendrá capacidad para máquinas de gran envergadura. Nos referimos a aeródromo "Presidente González Videla", situado en el antiguo fundo "La Florida", y que queda a pocos kilómetros de la ciudad y del puerto de Coquimbo.

Ojalá que este proyecto de nuestros eficientes aviadores de la FACH, pueda ser pronto convertido en realidad, y que se logre unir al continente con ese lejano y valioso pedazo de nuestro territorio nacional.— (CARLOS REYBLANCO, corresponsal).

Fernando Illanes Abbott, Intendente de Coquimbo, que se halla en Santiago gestionando la solución de diversos problemas que afectan a la provincia de su jurisdicción.

El Intendente busca solución en Santiago a problemas locales

LA SERENA, 25.— Se encuentra desde el viernes en la capital el Intendente de la provincia de Coquimbo, don Fernando Illanes Abbott, con el fin de resolver, junto con el Excmo. señor González Videla, diversos problemas que afectan a esta zona. Desde luego, fuimos informados se preocupará de preferencia de buscar se entregue el aporte fiscal para la construcción de los caminos de La Serena a Islón, de La Serena a Algarrobito y la terminación del camino de La Serena a Coquimbo y su ampliación frente a las Vegas de Peñuelas, que ya han sido entregadas a los parceleros para su trabajo.

Ya los particulares, cuyas propiedades quedan ubicadas frente a esos caminos, han cubierto la erogación legal, y falta, únicamente, para la iniciación de los trabajos, que el Fisco cubra su aporte. Los estudios técnicos ya están hechos, y, en reciente visita del señor Director General de Obras Públicas, don Oscar Tenham, del Ing. del Depto. de Caminos, señor Ernesto Berríos, determinaron que debe iniciarse a la brevedad posible estas construcciones de caminos.

FRIGORIFICO PARA COQUIMBO Y LA SERENA

El señor Intendente ha estado ya en contacto con la Corporación de Fomento de la Producción, para los efectos de ir a la instalación de un gran frigorífico, que serviría a La Serena y Coquimbo, y que se ubicaría en el vecino puerto.

TITULOS DEFINITIVOS A LOS ANTIGUOS OCUPANTES DE TIERRAS

Tuvo, asimismo, el señor Illanes la amabilidad de informarnos, referente a la necesidad de que se otorguen títulos de dominio definitivo a los ocupantes por más de 30 años en estancias y posesiones.

FABRICA DE SOSA CAUSTICA

Como un medio de dar base a la instalación de la gran industria química, nos dijo, se hacen los estudios del caso, a fin de establecer una fábrica de sosa cáustica.

REFINERIA DE COBRE ELECTROLITICO

Cree el señor Intendente, y todos los técnicos así también lo estiman, que debe ubicarse en Guayacán, al lado del puerto de Coquimbo, la Refinería de Cobre Electrolítico, y no en Palpote o Huachipato, como desean los habitantes de esas localidades.

En todos los sectores de la región, se espera que el señor Intendente ha de tener completo éxito en sus gestiones en bien de la provincia.— (CARLOS REYBLANCO, corresponsal).

100 MILLONES
OBRAS DE PROG
GESTIONA VAL

VALDIVIA, 25.— La
sión de Finanzas del
té Ejecutivo Pro IV Ce
rio de la Fundación de
divia, se halla abocada
tudio del proyecto de le
contrata un empréstito
cien millones de pesos
tinados a diversas obras
adelanto comunal con q
I. Municipalidad de Va
ha de conmemorar ese
tecimiento.

El anteproyecto está
terminado; y en breve
enviado, a la represen
parlamentaria de la p
cia, a fin de que sea s
do a la consideración
ramas legislativas del C
so Nacional. Al mismo
po, se pedirá a S. E. el
sidente de la República
va dispensarle el trámit
urgencia en atención
debe acelerarse el pronto
pacho de esa ley que p
cionará recursos econó
para emprender obras ur
ticas de envergadura, qu
ta ciudad próxima a ser
tro veces centenaria, re
como un aporte a la cult
al progreso alcanzado
(LIA LAFFAYE, Corre
sal).

SE DOTARA DE BU
ALUMBRADO A TODO
PUEBLO DE QUIRIH

QUIRIHUE, 25.— El Go
dor Departamental, señor
no Cofré Castillo, en co
ción con el señor Cintole
de la Oficina de la Direcc
los Servicios Eléctricos en
calidad, confeccionaron el
puesto para dotar de alu
total a la ciudad que asci
600.000 pesos.

El señor Cofré se dir
los parlamentarios de la
fin de solicitarles que ge
ante el Ministerio de H
esta suma de dinero. Con
tención de estos fondos
pliaría y se modernizaría l
ta Eléctrica local, que actu
te no puede abastecer de
de alto voltaje a la poblaci
carecer de la maquinaria
las instalaciones adecu
(SEPULVEDA, corresponsal

MARQUESA
CROMADAS
CREDITOS SIN PI
METALU
MONJITAS 8
ENTREPISO

COMPRAMO
RELOJE
MALO
SANTO DOMINGO 12
— Esquina Morandé —
TALLER DE RELOJER

VARICE
Si usted quiere una expli
ción clara de la naturale
de las várices y de las d
lencias que causan, co
también el método más cie
tífico y moderno, diferen
de los usuales desde el pu
to de vista de un médi
con muchos años de exp
riencia en esta especialida
pida por correo, o personal
mente, FOLLETO GRATU
TO
CARMEN 78
SANTIAGO
FONO 36638
ATENCION: 3 a 7.30

NO
ENTREGUE SU
RELOJ
en manos inexpertas
CONSULTEN;
CASA CARS
SAN ANTONIO 521
EDIFICIO CAPRI
— FONO 32803 —

Cierre de concreto
REX
PIEDRA POMEZ
PARA CONSTRUCCIONES
SOC. MATERIALES "REX" LTDA.
ALSINO N.o 4325
—Fono 95326 —

BLANCO 1161 VALPARAISO TELEFONO 4427

Espectáculos de hoy

AVENIDA (5184).— Un rayo de libertad, El juez se enamora y Ocurrirá de nuevo.
COLON (2949).— Esta rubia es un demonio.
CONDELL (2027).— La canción de Scherazade.
IMPERIO (4567).— Se vende una novia.
METRO (2111).—Fra Diavolo.
MUNICIPAL, de Viña (81739).— El séptimo velo.
OLIMPO, de Viña (81380). — Complot en Teherán y Urubú, pueblo de buitres.
PACIFICO (6057). — Hermana Impura.
REAL (2640).— Los amotinados y Furia indómita.
RIALTO, de Viña (81906). — El águila negra.
REX, de Viña (85050).— Recuerdo de aquella noche.
RIVOLI (2268).— Patria nueva, Complot en Teherán, Melodía mortal y Cinco seriales.
VALPARAISO (5522). — Manón, ángel perverso.
VICTORIA (3778).— Hombres sin patria y Pillos a la fuerza.

QUEDO HERIDO AL CAER AL PAVIMENTO EN VIÑA

Don José E. Sánchez, de 49 años de edad, casado, con domicilio en calle Santa Elisa N.o 58 de la comuna de Quilpué resultó con heridas de mediana gravedad, al pretender subirse a un microbús F. N. 472, de Quilpué cuando éste se encontraba en movimiento, por la calle Valparaíso de la vecina localidad de Viña del Mar.

El pasajero cayó violentamente al pavimento ocasionándose lesiones en el cráneo. El chofer del microbús, señor Tomás Harr Guerra prestó inmediatamente auxilios al herido en cuanto se produjo el accidente. Enviado el herido a la Asistencia Pública de Viña del Mar debió ser hospitalizado en atención a las heridas recibidas. La culpa fué, según la opinión de los pasajeros del microbús, única y exclusivamente del señor Sánchez, no afectándole responsabilidad alguna al chofer.

OBREROS DE FIDEOS PIDEN MAYOR SALARIO

Los obreros de la Fábrica de Fideos "Carozzi", de Quilpué presentaron a la Inspección del Trabajo, de Limache, un pliego de peticiones sobre mejoramiento económico para los 385 obreros que se agrupan en el Sindicato respectivo.

En el citado pliego de peticiones desean que sus salarios sean aumentados en un cuarenta por ciento, además de otras regalías. Se le dió el curso legal a dichas peticiones.

NUEVAS PETICIONES DE GREMIOS MARITIMOS

Tres nuevos pliegos de peticiones sobre mejoramiento económico han sido presentados por gremios marítimos a la Cámara Marítima y Portuaria de Chile, siendo el primero el presentado por el Sindicato Profesional Mixto de Personales de Remolcadores, que agrupa a más de cien operarios. El aumento que solicitan es de 22 por ciento sobre sus actuales jornales. Se incluye, además 15 demandas de mejoramiento de las condiciones de trabajo y regalías. Los estibadores de Chañaral que forman un total de 70 hombres solicitan un 50 o|o de aumento, y proponen cambios en las modalidades de trabajo. El tercer pliego de peticiones fué presentado por los Cuidadores Marítimos de Valparaíso que son anrededor de 60 personas. Estos piden 30 o|o de aumento, y mejoramiento en las condiciones de trabajo. El convenio de trabapo de este gremio se vence el 21 de agosto.

MONTAS Y RETIROS PARA LAS CARRERAS DEL DGO.

Primera carrera "Premio "Eclair".— 1.300 mts.— Para productos de tres años, que no hayan ganado
7 Don Chipo 55, C. Silva
1 Doña Dora 55, H. Navarro
4 Cabo de Guardia 54, A. Montiel
8 Mazorca 54, R. Silva
11 Río Bueno 54, V. Valenzuela
3 Chateline 53, J. Navarro
2 Panimávida 53, L. Romero
13 My Lord 52, R. Arredondo
12 Pirouette 52, R. Olivos
5 Taquera 52, G. Núñez
10 Jativa 49, R. Jaña
6 Starting Gate 49, R. Quiroz
9 Senarka 48, M. Anjari

Segunda carrera "Pr. "Ejea".— 1.400 mts.— 6.a serie.— Handicap.— Jinetes aprendices
1 Brumosa 60, S. Vásquez
15 Pendolista 57, R. Aguilar
9 Cuyano 56, R. Contreras
12 Insecto 56, J. Herrera
6 Donatila 55, A. Hormazábal
5 Dramática 55, H. Azócar
11 Fiero 54, O. Hermosilla
10 Samarinda 54, N. N.
8 Noctilucina 52, M. Manríquez
13 Puntete 52, J. Pombet
2 Pechuga 51, R. Quiroz
3 Vadiana 51, H. Navarro
16 Redondita 50, A. Orellana
17 Inflación 49, G. Núñez
14 Pipo 49, V. Valenzuela
4 Musiquita 46, R. Arredondo
7 Ché López 45, L. Romero

Tercera carrera.— Pr. "Epsom".— 1.400 mts.— 5.a serie.— Handicap
11 Comodiablo 59, R. Cárdenas
5 Abono 58, H. Herrera
14 Furibundo 56, R. Aguilar
1 El Loco 55, J. Herrera
3 Pobre Diablo 55, H. Pizarr
7 Tacuarí 55, S. Vásquez
12 Balayón 54, S. Maira
10 Electra 53, A. Montiel
9 Augur 52, A. Hormazábal
13 Pantufla 52, N. N.
6 Refriega 52, R. Olivos
2 Scarlatti 52, R. Arredondo
4 Juan Alba 51, J. Rivera
8 Karagán 50, R. Silva

Cuarta carrera.— Pr. "Estruendo".— 1.400 mts.— 4.a serie.— Handicap
Sonido 58, H. Jara
Atelier 57, S. Vásquez
Atrevida 57, A. Miranda
Conqueror 57, A. Montiel
Letargo 57, G. Núñez
Memo 57, E. Obregón
Virada II 57, L. Valenzuela
Flor Fina 56, M. Manríquez
Euforia 54, S. Maira
Ya Va 54, J. Herrera
La Pepita 53, C. Silva
Minoría 53, J. Rivera
Guardarropa 52, R. Olivos
Yacutia 52, R. Contreras
Tralca 51, V. Valenzuela
Coplero 50, A. Orellana
Pasiva 49, R. Jaña

Quinta carrera.— Pr. "José F. Vergara".— 1.400 mts.— Carrera Especial
Guardiamarina 54, H. Navarr
Panchito 54, H. Jara
Hallowe'en 53, S. Vásquez
Premiada 53, C. Silva
Altamirano 52, S. Maira
Fraternidad 51, J. Alvarado
Tapete 51, R. Olivos
Flambeau II 50, J. Herrera
Pitonero 49, A. Montiel
Senaffer (p.p.) 46, N. N.
Emblemático 45, R. Arredondo

Sexta carrera.— Pr. "Esperanto". — 1.400 mts.— 1.a serie.— Handicap
8 Fraternidad 57, L. Valenzuela
6 Quijote 57, H. Navarro
2 Hody 56, E. Obregón
12 Roblería 56, H. Pizarro
5 Guardasol 55, H. Jara
13 Habano 54, S. Maira
14 Finolis 52, C. Silva
3 Perímetro 52, R. Olivos
9 Hechizo 50, A. Montiel
1 Barniz 49, L. Romero
10 El Rosarino 48, N. N.
7 Salesiano 48, R. Quiroz
4 Dioclesiano 47, R. Arredondo
11 El Rajá 47, J. Alvarado

Séptima carrera.— Pr. "Etón".— 1.400 mts.— 2.a serie.— Handicap
14 Chilcayo 57, L. Valenzuela
3 Baldur 54, S. Vásquez
1 Mariscal 54, H. Jara
6 Mirra 54, R. Arredondo
4 Senaffer 54, N. N.
9 Vat 69 54, J. Rivera
10 Mujik 53, S. Maira
11 Gran Toqui 52, N. N.
8 José Luis 52, R. Contreras
7 Keno 52, R. Olivos
2 Standard 51, A. Montiel
12 Avigorito 50, H. Navarro
5 Maestría II 50, C. Silva
13 Calmante 48, A. Orellana

Octava carrera.— Pr. "El Tango". — 1.400 mts.— 3.a serie.— Handicap
3 Kadiyano 58, H. Herrera
15 Chocalán 55, H. Jara
6 Display 53, S. Maira
14 Zorzal Mero 53, R. Arredondo
1 Déjela 52, L. Romero
9 Sazonado 51, R. Olivos
7 Ajicito 50, G. Núñez
8 Llanta 50, J. Rivera
11 Polvorín 50, J. Pombet
2 Isauro 49, R. Quiroz
12 Protesta 49, R. Silva
10 Picasú 48, A. Montiel
4 Silver Bell 47, R. Jaña
5 Aparatosa 46, V. Valenzuela
13 Ficha 46, A. Salas

2 mil qq. de lentejas para Alemania Occidental

Ha sido autorizada la venta de una nueva partida de lentejas para la Alemania Occidental consistente en dos mil quintales de este producto nacional del tipo denominada corriente, que es la que más se consume en el país. Se dió la autorización para exportar en atención que hay existencia suficiente para atender el consumo interno de nuestro país.

La Alemania Occidental ha sido el país que consume la mayor parte de la producción de lentejas de nuestro país, por considerarla de gran poder nutritivo y el mejor producto en su clase que se produce en Sud América. Los embarques de lentejas para Hamburgo comenzarán en el acto en cuanto se consigan los fletes correspondientes.

TREN AUTOMOTOR MATO A UN OBRERO DE 70 AÑOS

El tren automotor N.o 528, gobernado por el motorista Oscar Hernández, atropelló a las 18.45 horas del lunes, frente a la Estación de Portales, al obrero salderero señor José Bernal Díaz, de 70 años de edad, casado, domiciliado en calle Castelar N.o 63 del cerro del Barón, matándolo en forma instantánea.

El desdichado obrero Bernal no se percató de la presencia del tren que venía en dirección a Valparaíso, y como en ese lugar existe una curva muy pronunciada, el motorista Hernández nada pudo hacer para frenar su tren. De orden del Juez del 3.er Juzgado del Crimen, que se encuentra de turno los restos fueron conducidos en un furgón de la Morgue para su reconocimiento médico legal, y ser entregados después a sus familiares para su sepultación.

Movimiento de vapores

LLEGAN

Hoy:
BENJAMIN SQUELLA, de Lota.
ANTARTICO, de Tocopilla.
Mañana:
LONCOMILLA, de Antofagasta.
PAPUDO, de Buenos Aires.
ALMENDRO, de Castro.
Viernes 28:
VIÑA DEL MAR, de Punta Arenas.
ALLIPEN, de Corral.
ALB. HAVERBECK, de Mollendo.
LEENA DAN, de Nueva York.
LONTUE, de Iquique, vía San Antonio.
Sábado 29:
NAGUILAN, de Arica.
Domingo 30:
MAIPO de Estados Unidos.
Lunes 31:
ORESTES, de Curacao.
SALINAS, de Liverpool.
Martes 1.o Agosto:
SANTA MARGARITA, de N. York.

SALEN

Hoy:
GULF BANKER, para N. Orleans.
Mañana:
ANTARTICO, para R. de Janeiro.
SANTA CECILIA, para N. York.
ALGARROBO, para Lirquén.
Viernes 28:
ALLIPEN, para Iquique.
PAPUDO, para Arica e interm.
ALMENDRO, para Pto. Montt.
PILAR para Tocopilla.
Sábado 29:
VIÑA DEL MAR, para Arica.
Domingo 30:
ALB. HAVERBECK, para Corral.
LEENA DAN, para Nueva York.
Lunes 31:
NAGUILAN, para Arica.
LONTUE, para Iquique.
Martes 1.o Agosto:
MAIPO, para EE. UU.
SALINAS, para Liverpool.
ORESTES, para San Antonio.

Guerra coreana afecta a Línea Naviera Bank

El conflicto bélico que se desarrolla en el Lejano Oriente, en Corea está afectando al movimiento marítimo existente desde hace algunos años entre los principales puertos de la India, y los de la costa Occidental del Pacífico Sud Americano, que son servidos por la Bank Line, pues por medios de previsión han sido restringidos los viajes de dichos barcos entre los puertos de Calcuta, Columbus, etc. para Punta Arenas, Valparaíso, El Callao, etc.

Como consecuencia de las medidas restrictivas, el vapor "Southbank", de los registros de la Pank Line que viene navegando hacia nuestra costa, ha debido retrasar la fecha de llegada a Valparaíso hasta la segunda quincena de agosto próximo. En este viaje trae para nuestro país numerosa y abundante carga de productos varios de la India, y su llegada estaba anunciada para el sábado próximo. Otro de los barcos de la Bank Line que debía zarpar para Valparaíso ha debido postergar su zarpe hasta una fecha que aún no ha sido fijada.

LA MOTONAVE "MAIPO" ES ESPERADA EL DGO. 30

De regreso de su viaje a puertos europeos, es esperada el próximo domingo en nuestro puerto la motonave nacional "Maipo" perteneciente a los registros de la Compañía Sud Americana de Vapores que trae numerosos pasajeros y abundante carga surtida para Valparaíso.

Trae una partida de 2.577 tarros lecheros de fabricación europea que vienen consignados a la Central de Leche de Santiago y otras empresas envasadoras del artículo. De esta partida, dos mil tarros con un peso de 30 mil kilos fueron embarcados en Hamburgo y los 577 restantes, con un peso de 8 mil kilos, en Copenhague. Otros barcos de la misma firma naviera traerán otras partidas de estos envases para leche. Cada tarro tiene una capacidad de 15 litros netos.

"A. VESPUCCI"
Saldrá de Valparaíso el 9 de agosto
Con escala en: Antofagasta, Iquique, Arica, Callao, Puná Guayaquil), Buenaventura Cristóbal, Curacao, La Guayra Barcelona y Génova.
Huerfanos 1247 "ITALIA" Teléfono 68649
S. p. A. di Navigazione

LUTOS
RAPIDOS
ZURCIDOS
INVISIBLES
SAN DIEGO 271
Presentando este aviso le haremos un 10% de rebaja.

CALZADOS
Louis
Ofrece a precio de fábrica calzado hecho a mano, elegantes modelos
$ 350.—
y
$ 400.—
par. Saldos, desde
$ 200.—
HECHURAS SOBRE MEDIDA
PORTUGAL 64 Y ARTURO PRAT 643

CASIMIRES
"OVEJA"
GRAN SURTIDO A PRECIOS REBAJADOS
Marcelo Uranga
COMPAÑIA 1291 . OF. 214

Optica
ROTTER
EXACTITUD Y PRECISION
HUERFANOS 1029
FONO 80465

En sesión especial tratará Cámara salida al mar para Bolivia

La Cámara aprobó ayer una moción presentada por los señores Raúl Aldunate, Francisco Búlnes, Arnaldo Rodríguez Lazo y Guillermo Donoso, por medio de la cual se acuerda citar a la Corporación a una sesión especial para el martes 1.o de agosto próximo, con el objeto de considerar la situación internacional en relación con la aspiración boliviana de una salida al mar.

A esta reunión serán invitados especialmente los Ministros de Relaciones Exteriores, de Defensa Nacional y de Agricultura.

Esta sesión será secreta y en ella se considerará extensamente este delicado e importante problema.

EL SENADO NO SESIONARA HOY

Por acuerdo de la Corporación, el H. Senado no celebrará sesión hoy en razón de que no hay materias de importancia ni proyecto en estado de discusión, que tratar.

COMISION DE HACIENDA ELIGE PRESIDENTE HOY

La Comisión de Hacienda de la Cámara se reunirá, a las 10.30 horas de hoy, para elegir presidente en reemplazo de don Fernando Maira, que se ha incorporado al Senado en su carácter de senador por Ñuble, Concepción y Arauco.

Figuran como candidatos a este cargo los radicales señores Eliecer Mejías y Amilcar Chiorrini.

Encendedores

automáticos, austríacos, marca

"READY"

$ 250.—

niquelados.

Especialmente para la cachimba,

$ 240.—

$ 195.—

niquelados.

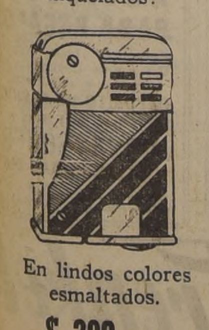

En lindos colores esmaltados.

$ 280.—

CASA FIONA
UNION CENTRAL 1063
(COSTADO T. METRO.)

DOS SESIONES TIENE LA CAMARA, HOY

Dos sesiones tendrá hoy la Cámara de Diputados. Una especial de 14.30 a 16 horas, con el objeto de ocuparse de los siguientes proyectos de ley: 1.o Que concede amnistía a los procesados en ocasión de la última huelga de los Servicios de Correos y Telégrafos; 2.o El que exime de impuestos a la "Fundación Hospital para Niños Josefina Martínez de Ferrari", y 3.o El que establece que la rebaja de fletes en los FF. CC. del Estado en favor de las Sociedades Cooperativas se hará extensiva a las Cooperativas Agrícolas.

La Cámara tiene diversos proyectos en su tabla de la sesión ordinaria de 16 a 19 horas.

FONDOS PARA EL VIAJE DE ESCUELA MILITAR A CAPITAL ARGENTINA

Ayer se recibió en la Cámara un mensaje del Ejecutivo por el cual se pide autorización para que una delegación de la Escuela Militar salga del país por 15 días, a fin de que concurra a las fiestas que tendrán lugar en agosto del año en curso, con motivo de la conmemoración del Centenario de la muerte del General don José de San Martín.

La Escuela irá compuesta de 9 oficiales, 134 cadetes y 40 músicos e individuos de tropa.

Por el mismo Mensaje se autoriza al Presidente de la República para invertir hasta la suma de 500 mil pesos en los gastos que origine el viaje de esta delegación de la Escuela. El Mensaje lleva la firma de S. E., y de los Ministros de Defensa Nacional, Relaciones Exteriores y Hacienda.

Concurso para proveer empleos de Conductores e Inspectores de Obras

Llámase a Concurso para proveer empleos de Conductores e Inspectores de Obras grados 15.o, 16.o y 17.o en **Servicios de Agua Potable y Alcantarillado del País,** con sueldo base de Agua Potable y Alcantarillado del País, con sueldo base mensual de $ 4.780, $ 4.410 y $ 4.170, respectivamente. Bases y Antecedentes en la Dirección General, Agustinas 1346, Santiago. Se reciben solicitudes de oponentes hasta el 10 de agosto del año en curso.

SANTIAGO, 24 de Julio de 1950.

EL DIRECTOR GENERAL

INDUSTRIA
SE VENDE
POR VIAJE

Utilidad neta 25.000.— mensuales, fácilmente aumentadas. Maquinaria nueva norteamericana. Precio al contado $ 500.000.—
Informes: de 10 a 12.30
JOYERIA
AHUMADA 161

VINOS

Tinto Villa Alegre	$ 8.—	litro
Blanco Villa Alegre	9.—	litro
Vinex tinto	14.—	litro
Vinex blanco	16.—	litro

Reparto a domicilio, desde 5 litros, sin recargo

Garrafas Sta. Carolina, tinto	$ 100.—
Garrafas Sta. Carolina, blanco	105.—

Toda clase de vinos embotellados y licores nacionales.

Botillería San Isidro
SAN ISIDRO 166 — FONO 32480

SUS CAMISAS
GASTADAS
las arreglamos perfectamente
FABRICA DE CAMISAS
TEATINOS 507
Esq. Catedral

CAMARA DESPACHO MODIFICACION A LEY ORGANICA DE CONTRALORIA

También aprobó el proyecto para construcción de viviendas económicas para Fuerzas Armadas

Homenajes a Urzúa y a Briones Luco

Presidida por don Astolfo Tapia celebró sesión ayer la Cámara de Diputados.

En primer lugar procedió a rendir homenaje a la memoria del ex parlamentario don Oscar Urzúa Jaramillo, recientemente fallecido, hablando los señores Carlos Melej, radical, y Hugo Zepeda Barrios, liberal, los que hicieron resaltar la personalidad del extinto.

Por su parte don Eliecer Mejías, radical, rindió homenaje a la memoria de don Héctor Briones Luco, también fallecido recientemente, y que fuera un connotado hombre público.

Dentro de la Orden del Día, la Cámara acordó prorrogar el plazo constitucional para el informe de los siguientes proyectos: Mensaje que mejora la renta de los EE. semifiscales; Mensaje que faculta para pagar los impuestos de herencias con acciones de la Sociedad Constructora de Establecimientos Educacionales y el Mensaje que establece el estatuto orgánico de la Universidad Técnica del Estado.

Por acuerdo de la Cámara se pasó a considerar las modificaciones introducidas por el Senado al Proyecto que reforma la Ley Orgánica de la Contraloría General de la República y que fija su nueva planta y sueldos.

El señor Bossay usa de la palabra para referirse en detalle a las modificaciones en referencias. Sobre la misma materia habló el señor Ladrón de Guevara.

En seguida se vota la modificación del artículo 3.o, que es aprobada por 48 votos a favor y 31 en contra. Se discute el artículo 4.o (nuevo, introducido por el Senado), que es aprobado por unanimidad. Se pasa a discutir el artículo 2.o transitorio que se refiere a la formación de la planta permanente, y después de hablar el señor Héctor Correa, es aprobado por 27 votos contra 25.

Asimismo son aprobados los siguientes artículos: 34, 37 y 39 de las modificaciones del Senado.

El Proyecto queda totalmente despachado por la Cámara.

A continuación se discute el Proyecto, ya despachado por el Senado, que destina la cantidad de $ 75.000.000 para la construcción de habitaciones económicas para el personal de las Fuerzas Armadas.

En primer lugar habla el diputado informante don Lucio Concha, quien se refirió en términos generales al Proyecto. Intervienen luego en el debate los señores Stegman, Salus, Guillermo Donoso, Humberto Martones y Edecio García.

El proyecto es despachado con la modificación, que debe destinarse el 50% de los fondos para invertirlos en aquellas localidades que tengan menos de cien mil habitantes.

Asimismo se aprueba una indicación del señor González Madariaga, que autoriza al Ministerio de Defensa Nacional para invertir del presupuesto total que indica el Proyecto la suma de quince millones de pesos en construcciones de viviendas para el personal de las Fuerzas Armadas, y se faculta asimismo al Ministerio del Interior para que con el mismo objetivo invierta cinco millones en el personal del Cuerpo de Carabineros.

PROPAGANDISTA MEDICO
CON ESTUDIOS UNIVERSITARIOS Y DE BUENA PRESENCIA
SE NECESITA
INFORMES: JEFE DEPARTAMENTO PROPAGANDA
CASILLA 9786

COMISIONES DEL SENADO QUE SE REUNIERON AYER

La Comisión de Hacienda del Senado, en sesión de ayer, despachó un mensaje sobre pago de sueldos adeudados al personal del Catastro, y dos proyectos de la Cámara de Diputados sobre liberación de derechos de internación de materiales adquiridos por los Cuerpos de Bomberos de Cisterna y Nueva Imperial. Además, acordó remitir oficios a diversas autoridades, solicitándoles informes respecto de proyectos que tiene en cartera.

La Comisión de Trabajo y Previsión Social aprobó, con modificaciones de redacción, el proyecto de la Cámara, que exime a los técnicos extranjeros y a los establecimientos industriales que los contraten, del cumplimiento de las leyes de previsión.

Finalmente, aprobó en general y en particular, hasta el artículo 5.o, el proyecto que autoriza a la Caja de la Habitación para enajenar inmuebles y venderlos divididos en sitios a personas de escasos recursos.

Asamblea Radical agradece apoyo de senador Torres en varias iniciativas legales

La Asamblea Radical de la Primera Comuna "Pedro Aguirre Cerda", en su última sesión aprobó un voto en el que señala la actitud de franco apoyo a los elementos asalariados que ha asumido en reiteradas oportunidades el Senador don Isauro Torres. El voto aprobado es el siguiente:

"Considerando:

1.o Que el Senador don Isauro Torres Cereceda presentó y obtuvo la aprobación de la Ley de Amnistía en favor de los Empleados de Correos y Telégrafos que fueron condenados por defender los intereses de ese importante gremio;

2.o Que el ya mencionado parlamentario pronunció un discurso sensacional, denunciando las maniobras del trust cuprífero norteamericano, tendientes a echar por tierra las esperanza que Chile cifra en Paipote;

3.o Que al discutirse el proyecto de ley en favor de los empleados de Tesorerías, abogó por extender sus beneficios e hizo presente la doctrina radical al solicitar para éstos sueldos vitales

4.o Que ante la campaña de otros partidos políticos, orientada a desprestigiar a los dirigentes, ministros y parlamentarios radicales, sin que existan hechos que la justifique, las asambleas deliberantes no deben permanecer en silencio.

Por estas consideraciones la asamblea de Santiago "Pedro Aguirre Cerda", resuelve:

Declarar que el Honorable Senador Dr. Isauro Torres Cereceda al cumplir con sus altos deberes e interpretar la Doctrina Radical merece el reconocimiento de los miembros de este organismo".

Don Alberto Serrano P. puntualiza entrevista con S. E. sobre Alcaldía

Frente a informaciones proporcionadas por la prensa acerca de la entrevista celebrada el viernes último con S. E. el Presidente de la República por algunos parlamentarios, regidores y presidentes de asambleas, para tratar sobre el problema de la Alcaldía de Santiago, el presidente de la Asamblea Radical de Santiago, don Alberto Serrano Pellé, ha creído necesario puntualizar lo siguiente:

1.o) Los presidentes de asambleas reiteraron a S. E. el Presidente de la República el deseo de las bases del Partido, en orden a que la Alcaldía de la primera comuna del país debe ser ocupada por un miembro del Partido Radical, por ser éste el partido eje del Gobierno, y por ser un cargo de exclusiva confianza del Primer Mandatario de la nación;

2.o) Después de un extenso cambio de opiniones entre los dirigentes radicales y S. E. el Presidente, se llegó a la conclusión de que, por el momento, no sería oportuno innovar al respecto, debido a que en los instantes actuales se encuentra en marcha una investigación judicial sobre ciertas irregularidades cometidas en un Departamento de la I. Municipalidad, investigación que el Partido estima debe llevarse a su término, aplicándose las sanciones judiciales y administrativas a los funcionarios que resultaren culpables;

3.o) Sin embargo, los dirigentes radicales, después de conversar sobre el futuro, acordaron dejar al criterio de S. E. el Presidente de la República, juzgar el momento oportuno en que podría darse satisfacción a las aspiraciones de las bases del radicalismo de la capital, con respecto a la designación de Alcalde de Santiago.

EL DOMINGO 29 SE REUNE DIRECTORIO DEL P. CONSERVADOR

No sesionó ayer la Junta Ejecutiva del Partido Conservador, por falta de quórum. Se nos adelantó que algunos miembros de este organismo se reunirán hoy y mañana, para confeccionar el informe que se presentará a la reunión extraordinaria del directorio, que se celebrará el domingo próximo, con el objeto de solucionar la situación interna del Partido, derivada de la renuncia del vicepresidente, don Eduardo Irarrázaval, y del vocal, don Alfonso Domínguez.

CITACIONES POLITICAS

CLUB RADICAL DEMOCRATICO DE LA OCTAVA COMUNA "RAUL MORALES BELTRAMI".— Cita a sesión para el viernes a las 21 horas en el local de calle Nataniel 618 con el objeto de discutir reformas de estatutos.

CLUB RADICAL DE QUINTA NORMAL.— Cita a sesión para hoy a las 20 horas en su local de José Joaquín Pérez 4743, para elegir nuevo directorio.

ASAMBLEA CONSERVADORA DE SEGUNDA COMUNA.— Cita a sesión para hoy a las 19.30 horas en su local de Rosas 1628. Se ha invitado a esta reunión a Ministros del Partido, quienes han prometido concurrir para debatir asuntos de actualidad política.

D. JOSE MAZA INTEGRA TRIBUNAL SUPREMO DEL LIBERALISMO: ACUERDO

Presidida por el senador don Ladislao Errázuriz, celebró sesión ayer la Junta Ejecutiva del Partido Liberal. Se entregó la siguiente versión a la prensa sobre los temas tratados:

"En primer término, el señor presidente rindió homenaje a don Francisco Mardones Otaiza, y se dió cuenta, de haber despedido sus restos en nombre del Partido, el senador don Raúl Marín Balmaceda.

"Se acordó dejar testimonio en actas del pesar con que la Junta se ha impuesto de la muerte de tan distinguido correligionario y servidor público, y enviar una nota de condolencia a su familia.

"El señor presidente dió cuenta de haber enviado un cable de pésame al senador don Gustavo Rivera, por el fallecimiento de su hermano, don Guillermo Rivera Baeza.

"En conformidad al Estatuto Orgánico, el presidente procedió, por sorteo, a llenar la vacante quedada en el Tribunal Supremo, con el sensible fallecimiento de don Oscar Urzúa Jaramillo, resultando elegido el ex presidente del Partido senador don José Maza.

"Se acordó citar a la Comisión de Relaciones Exteriores, que preside don Manuel Bulnes Sanfuentes, a fin de que estudie el problema internacional.

"El senador don Pedro Poklepovic solicitó una audiencia de la directiva del Partido para el directorio de la Confederación Nacional de Dirigentes de Sindicatos Obreros, que desean exponer un proyecto modificatorio de las leyes 4.054 y 4.055. Se acordó recibirlo el próximo miércoles 2 de agosto, a las 19.30 horas, y citar también con este objeto a la Comisión de Trabajo y Legislación Social".

EFECTIVOS SOCIALISTAS SE CONCENTRARAN HOY

El Comité Regional de Santiago del Partido Socialista de Chile ha convocado a todos sus efectivos para una reunión que se realizará hoy a la hora de costumbre en el local de Catedral 1413, con el objeto de inaugurar oficialmente la olimpíada deportiva y cultural.

El próximo domingo se realizará una conferencia Sindical con participación de dirigentes de la CTCH provincial y nacional. Concurrirá especialmente invitado el presidente de la Confederación Interamericana de Trabajadores y Secretario General de la CTCH, don Bernardo Ibáñez.

Funerales de ex empleado de Cámara se realizaron

A las 16 horas de ayer se realizaron en el Cementerio General los funerales del señor Ramón Contreras Contreras, ex empleado de los servicios de la H. Cámara de Diputados, cuyo deceso ha sido hondamente lamentado.

A los funerales concurrieron familiares, amigos personales, representantes de los servicios de la Cámara y una delegación de la Sociedad de Socorros Mutuos "Davila Baeza". Los familiares del extinto, especialmente su esposa e hijos, nos han pedido agredecer la concurrencia de las delegaciones al sepelio.

FUNDAS
PARA MUEBLES
Ofrecemos telas. Confección perfecta desde $ 600.—
CORTINAJES
Confección. Instalación Arreglos.
— FONO 61560 —
AHUMADA 312 — OF. 212
De 3 a 7 P. M.

Comisión de RR. EE. del Senado dejó pendiente debate internacional

Ayer se reunió la Comisión de Relaciones Exteriores, para oír una exposición del Canciller señor Walker, sobre la situación internacional y especialmente lo relacionado con la posibilidad de otorgar una salida al mar a Bolivia.

La Comisión de Relaciones Exteriores emitió el siguiente comunicado oficial:

"A las 16 horas de hoy (ayer) celebró sesión la Comisión de Relaciones Exteriores del Senado bajo la presidencia del señor Maza y con asistencia de los señores Correa, Palvovich, Fernández y Marín, como asimismo de otros señores senadores y diputados.

"Especialmente invitado concurrió el señor Ministro de Relaciones Exteriores, don Horacio Walker.

"Abierta la sesión, y a indicación del señor presidente, la Comisión acordó celebrar el día 17 de agosto próximo, fecha en que se cumple el centenario de la muerte del General San Martín, una runión conjunta con la Comisión de Relaciones Exteriores de la H. Cámara, en homenaje al prócer, oportunidad en que quedó comisionado para hacer uso de la palabra el H. señor Correa.

"Posteriormente, el señor presidente ofreció la palabra al Canciller quien hizo una exposición en que dió a conocer a la Comisión, en forma más amplia, los antecedentes sobre el asunto del corredor de Bolivia, que, en la sesión pasada, ya había expuesto el señor Maza.

"Por haber llegado la hora de sesión del Senado, se levantó la sesión, acordándose una nueva reunión, con este mismo objeto, para el martes próximo 1.o de agosto, a las 15 horas.— **Enrique Ortúzar Escobar,** secretario de la Comisión de Relaciones Exteriores. Santiago, 25 de julio de 1950".

Don Carlos Atienza P., candidato a diputado liberal por Concepción

En fuentes bien informadas se nos dijo anoche que es muy probable que la Junta Ejecutiva del Partido Liberal, de acuerdo con la directiva liberal de Concepción, procedería hoy a proclamar candidato a diputado por esa provincia al profesor don Carlos Atienza Pedraza, ex diputado y ex Vicepresidente de la Cámara.

DOS PROYECTOS ENVIO SENADO A COMISIONES

El Senado acordó ayer enviar a la Comisión de Trabajo el proyecto que financia el Departamento de Periodistas y Fotograbadores de la Caja de EE. PP. y Periodistas. También resolvió que el Proyecto que mejora las rentas de los Empleados y Obreros Municipales sea informado por las Comisiones de Gobierno y Hacienda Unidas.

Estos proyectos llegaron ayer despachados por la Cámara.

DIRECTORIO DEL CLUB PRESIDENTE BALMACEDA CELEBRO SESION AYER

Ayer en la tarde celebró sesión el directorio del Club "Presidente José Manuel Balmaceda", presidido por su titular, don Pedro Opaso Letelier, con asistencia del vicepresidente, don José M. Balmaceda Toro, y de los directores señores Carlos Balmaceda Saavedra, Augusto Vicuña Subercaseaux, Víctor Opaso Cousiño, Marco Antonio de la Cuadra y José Miguel Prado Valdés.

El señor presidente rindió un emocionado homenaje a la memoria del ex director del Club, don Oscar Urzúa Jaramillo, homenaje al que adhirieron todos los señores directores.

Se acordó dejar testimonio en actas del pesar con que han visto su deceso, mantener entornada la puerta del Club por ocho días y enviar una nota de pésame a la familia.

Se dió cuenta de haber despedido los restos del señor Urzúa en representación del directorio don Víctor Opaso Cousiño.

En la vacante dejada en el directorio por don Oscar Urzúa, por unanimidad se designó a don Rafael Balmaceda Undurraga.

Por último, se ocuparon de la renuncia presentada por el director don Ruperto Murillo al cargo de secretario del Club, que servía desde hace muchos años. Los señores directores lamentaron la determinación del señor Murillo, y dada su insistencia, procedieron a aceptarla, dejándose testimonio de su brillante desempeño. En su reemplazo, se designó como secretario a don Patricio Barros Alemparte.

Por su composición especial

el Champú

M.R.

P.33

limpia perfectamente el pelo
dándole
un brillo y una suavidad
incomparables
sin desecarlo
o ponerlo grasiento
Facilita la ondulación
y la permanente.

Establecimientos Chilenos Colliére Ltda.

Camisas finas

Blancas, crema, perla y escocesas	$ 298.-
En popelina listada	$ 265.-

¡UN REGALO PREFERIDO!

"LA NACION"

FCA. DE CAMISAS KASSIS
SAN ANTONIO 396

PARA QUÉ ME CASÉ!
ME TIENE ABANDONADA! NO VIENE A CENAR LA MAYORIA DE LAS NOCHES! AY, MAMA, NO DEBI CASARME NUNCA!
HIJITA, ESTAS PERDIENDO A TU MARIDO POR DESCUIDADA. POR QUE NO CONSULTAS AL DENTISTA SOBRE TU ALIENTO?
Y ELLA CONSULTO AL DENTISTA
PARA ELIMINAR UNA DE LAS POSIBLES CAUSAS DEL MAL ALIENTO CEPILLESE LOS DIENTES TRES VECES DIARIAS CON CREMA DENTIFRICA COLGATE!
QUE MARAVILLA! LA ESPUMA ACTIVA Y PENETRANTE DE CREMA DENTIFRICA COLGATE LIMPIA A FONDO, CON LA AYUDA DEL CEPILLO, DESALOJANDO LAS PARTICULAS DE ALIMENTOS Y EL OLOR DE LA SALIVA ESTANCADA, QUE SON UNAS DE LAS CAUSAS DEL MAL ALIENTO ORIGINADO EN LA BOCA. COLGATE MANTIENE EL ALIENTO PERFUMADO Y MIS DIENTES BLANCOS Y BRILLANTES!
GRACIAS A COLGATE
COMO HE PODIDO DEJARTE TANTO TIEMPO SOLA? ERES ADORABLE!
CREMA DENTIFRICA COLGATE PERFUMA SU ALIENTO MIENTRAS LIMPIA SUS DIENTES!
CREMA DENTIFRICA COLGATE
C.P-50-4

LAS SONRISAS MAS BELLAS SON SONRISAS COLGATE

MAS DE 2,500 AÑOS...

STORANDT PUBLICIDAD

Olea prima omnium arborum.

Aunque parezca increíble, aún existe en Atenas, al norte del Acrópolis, un olivo de más de 2.500 años, bajo el cual Platón disertaba a sus discípulos.

Al adquirir Ud. un olivar que fructifica por centenares de años, estabiliza su situación económica por toda su vida y tiene la satisfacción de asegurar el porvenir de su descendencia con un capital permanente, que aumenta con el correr de los años, a la vez que contribuye a la formación de una de las grandes riquezas nacionales

PARA UD.
PARA
SUS HIJOS
PARA
SUS NIETOS

INFORMESE DE NUESTROS DIFERENTES PLANES DE VENTA

LOS OLIVARES CHILE LTDA.

CAPITAL $ 20.000.000

Consulte a nuestra
AGENCIA GENERAL DE VENTAS
BALTRA Y CIA. LTDA.
Bandera 236 Ofs. 702-705 708 y 709 Telef. 83663 - STGO.

SOCIEDAD PROTECCION MUTUA DE EMPLEADOS DE IMPUESTOS INTERNOS — SANTIAGO, CHILE

CITACION

Santiago, 10 de Julio de 1950.

En conformidad con lo acordado en sesión de directorio de fecha 28 de Junio del año en curso y lo dispuesto en los Arts. 15 y 20 de los Estatutos, cítase a JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS, para el día 31 de Julio del presente año de 1950 a las 18 hrs. en la Oficina de Inspectores de la Administración de la VII Zona de Impuestos de Santiago, Ministerio de Hacienda, 6.o piso, con el objeto de dar cuenta de los siguientes asuntos:

1.o Informe del directorio sobre la marcha de la institución y presentación del balance general del ejercicio y

2.o Designación de los Inspectores de Cuentas.

EL PRESIDENTE

LA COMPAÑIA CHILENA DE ELECTRICIDAD LTDA. Y SU ATENCION AL PUBLICO

La Sección Reclamos de la Compañía Chilena de Electricidad Ltda., ha habilitado un servicio especial de teléfonos para atender las consultas que su clientela desee formularle por este medio de comunicación.

Los números de los teléfonos a que el público puede llamar en caso necesario, son los siguientes:

30560
37404
37462
32369

COMPAÑIA CHILENA DE ELECTRICIDAD LTDA.

COLEGIO MEDICO
CONSEJO REGIONAL
DE SANTIAGO

CITA A ASAMBLEA GENERAL

para mañana jueves 27, a las 22 horas, en el SALON DE HONOR de la UNIVERSIDAD DE CHILE.
TABLA: "Cuenta sobre las últimas gestiones en torno al Estatuto del Médico Funcionario".

¡DESEA VENDER sus MUEBLES O MENAJE DE CASA COMPLETO?
TELEFONOS 68749 Y 81141 — MONEDA 778

Tenemos muy buenos compradores que asisten a nuestros remates diarios de muebles y menaje de casa. Le ofrecemos esta oportunidad sin ningún gasto para Ud. Venda sus muebles al precio que en realidad valen. Los precios de venta en subasta son magníficos, lográndose vender al precio del día. Servicio rápido en 24 horas.
TRANSACCIONES A DOMICILIO. FACILITAMOS DINERO INMEDIATAMENTE
REMATES: "NICANOR MARTICORENA"

SEÑORITA ANA LUISA MONTT MUJICA, cuyo matrimonio con el señor Jorge Vettiger Cabrera quedará concertado hoy. Hará la visita de estilo el señor Othmar Vettiger Heidrowsky.

COCKTAIL.— Con motivo de su próximo viaje a Guatemala, las relaciones de la señora Elisa Palma de Molamphy, le darán un cocktail de despedida en el Hotel Savoy, el viernes próximo.

Las adhesiones se reciben en la caja del hotel.

INVITACION.— Circula la siguiente invitación:

"El Directorio del Centro de ex alumnos del Colegio El Patrocinio de San José, invita a los ex alumnos a la charla que dictará el Rvdo. Padre Bruno Rikloswky, hoy a las 20 horas, en el local del Centro, Bellavista 0550. El tema versará sobre "Impresiones de Europa".

DON ARTURO DE LA CERDA DEL PEDREGAL.— El 22 del presente falleció en Santiago, a la edad de 67 años, don Arturo de la Cerda del Pedregal, hijo de doña Clorinda del Pedregal Neumann y de don Carlos Adolfo de la Cerda Santiago Concha. Unido en matrimonio con doña Mercedes Tapia, formaron un hogar ejemplar, basado en las virtudes cristianas que poseían en alto grado. Tuvieron 7 hijos que se educaron en el ejemplo de rectitud y nobleza de sus padres.

De relevantes condiciones de caballerosidad, el señor De la Cerda del Pedregal, ofrecía su casa generosamente a sus múltiples amistades, quienes testimoniaron su aprecio y admiración, acompañándolo a su última morada, junto con sus compañeros de los Ferrocarriles del Estado, del Club Hípico y de la Compañía de Gas, instituciones en donde trabajó y ejerció con eficiencia diversos cargos.

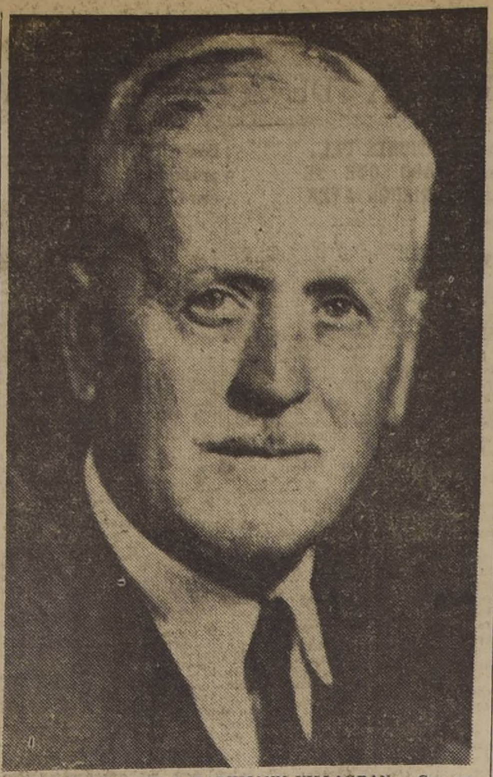

DON JUAN FRANCISCO MARKMANN VILLAGRAN.— Con motivo de cumplirse hoy miércoles 26 de julio, el aniversario del fallecimiento de don Juan Francisco Markmann Villagrán, se oficiará una misa por el eterno descanso de su alma, en la Capilla del Colegio Instituto de Humanidades "Luis Campino", Bernardo O'Higgins 390, a las 10 horas.

LA FAMILIA

HOY SESIONA EL ROTARY CLUB DE SANTIAGO.— A mediodía de hoy en los salones de Gath y Chaves Ltda., celebrará su sesión semanal el Rotary Club de Santiago, bajo la presidencia de don Leopoldo Infante Vargas.

En su sesión de hoy el Rotary Club rendirá su póstumo homenaje a la memoria de los ex presidentes de la institución, señores Francisco Mardones Otaíza y Arturo Cuadros Cerda, recientemente fallecidos.

FALLECIMIENTO .— Ha dejado de existir en esta ciudad la señora Rosario Soto Carrasco. Sus funerales se llevarán a efecto hoy, partiendo el cortejo a las 16 horas, desde la calle Cinco de Abril N.o 3547, al Cementerio General.

LA SRA. MERCEDES CORREA DE PARGA.— Con motivo del aniversario del fallecimiento de la señora Mercedes Correa Gallinato de Parga, se oficiará una misa por el eterno descanso de su alma en la Iglesia Catedral, el viernes próximo a las 10 horas.

MATRIMONIOS CONCERTADOS.— Ha quedado concertado el matrimonio de la señorita Berta Viaux Marambio con el señor Julio Fontecilla Rojas.

Hicieron la visita de estilo el coronel señor David Fontecilla Renard y la señora Elena Rojas de Fontecilla.

ONOMASTICO.— Con motivo de su onomástico, la escritora señorita Ana M. Hermosilla R., ofrecerá hoy un té a sus relaciones en su departamento de calle Gálvez N.o 122.

SEÑORITA ANITA MARIA KOCIAN cuyo onomástico se celebrará hoy día

Grupo de estudiantes de Ingeniería de la Universidad de Lima, llegados ayer a Santiago en el avión de itinerario de la British Overseas Airways Corporation

NOTAS DE ARTE.—

Música, exposiciones y conferencias.

EXPOSICIONES

DE ANDRES BAHAMONDE.— Ayer se inauguró en el Palacio La Alhambra, la exposición de cuadros del pintor Andrés Bahamonde. Asistieron altas personalidades educacionales, los Ministros de Educación y Obras Públicas, señores Bernardo Leighton y Merino Segura, respectivamente; el Subsecretario de Educación, señor Julio Arriagada; el decano de la Facultad de Artes Plásticas; el presidente de la Federación de Artistas, señor Isamit, y otros.

La exposición comprende la obra de este artista, de 1943 hasta 1950. Bahamonde fué muy felicitado por los asistentes.

DE RAFAEL DE PENAGOS.— En la Sala Le Caveau se encuentra abierta al público una exposición de cuadros del pintor español Rafael de Penagos. Este artista expone óleos y dibujos.

DE MANUEL CASANOVA V.— En la sala del Banco de Chile se exhibe una exposición de cuadros del conocido pintor Manuel Casanova Vicuña. Paisajes, interiores y motivos urbanos.

ARTISTAS ITALIANOS.— En la Sala del Pacífico se exhibe una exposición de reproducciones de artistas italianos del Renacimiento.

MUSICA Y CONCIERTOS

HOY, COROS POLIFONICOS.— Esta tarde a las 19 horas, en el Municipal, se presentan por primera vez este año los célebres Coros Polifónicos de Concepción, que dirige Arturo Medina. Actuarán también la Orquesta Sinfónica y distinguidos cantantes, en el Magnificat, una de las obras más bellas de Bach.

Programa.— Primera parte: Suite en Si Menor y Concierto en La Menor, para violín y orquesta, de Bach; solista, Enrique Iniesta. Segunda parte: "El Magnificat", con los Coros Polifónicos y las solistas Graciela Sander, Margarita Letelier, Jenaro Godoy y Humberto Reyes. Director, Víctor Tevah.

LA PASION, SEGUN SAN JUAN.— El viernes, fecha en que se cumple el segundo centenario de la muerte de Bach, se estrenará en el Municipal "La Pasión, según San Juan", de Bach, para solos, coros y orquesta. Actuarán nuevamente los Coros Polifónicos de Concepción, que en esta obra realizan una de sus mejores presentaciones. Como solistas intervendrán: Teresa Irarrázaval, soprano; Marta Rose, contralto; Oscar Ilabaca, tenor; Jenaro Godoy y Pablo Sommer, bajos.

CONCIERTO POSTERGADO.— El tercer programa de la serie de Conciertos de Música Contemporánea, organizados por la Asociación Nacional de Compositores, que debía realizarse el día 27, ha sido postergado para el jueves 3, en homenaje a los Festivales de Bach. Este concierto se realizará, como los anteriores, en el Salón Sur del Hotel Carrera. El programa comprenderá obras de Focke, Schoenberg, Milhaud y Jean Martinon.

MONUMENTO A BACH.— El viernes próximo, a las 16 horas, se inaugurará el monumento a Juan Sebastián Bach, erigido por una ley de la República. El monumento, obra del escultor Lorenzo Domínguez será descubierto en el Parque Forestal, frente a la Escuela de Bellas Artes, en presencia del Ministro de Educación, el Decano de la Facultad de Ciencias y Artes Musicales, y altas personalidades musicales y artísticas.

CAROL BRICE, EN EL MUNICIPAL.— Mañana jueves, en el Teatro Municipal, se presentará la cantante de color Carol Brice, una de las más grandes contraltos de la actualidad. La Brice ha tenido grandes éxitos en Estados Unidos, y es conocida entre nosotros a través de sus grabaciones.

CONCIERTOS GIESSEKING.— Dentro de poco llegará de nuevo al país el pianista Giesseking, quien ofrecerá una serie de conciertos en el Municipal.

CHARLAS Y CONFERENCIAS

DE SAMUEL GAJARDO.— Esta tarde a las 18.30 horas, en la Escuela de Leyes, el profesor Samuel Gajardo dictará su curso sobre Psicología Psicoanalítica, con el tema "Los complejos humanos, evolución y defectos". Local: Escuela de Leyes.

DE LAUTARO YANKAS.— En los salones del Club Deportivo Defensor, Catedral esquina Amunátegui, el escritor Lautaro Yankas dictará una conferencia sobre "La cultura física de nuestro pueblo".

MUJERES UNIVERSITARIAS.— A las 18.30 horas, en la Sala de Conferencias de la Universidad de Chile, se efectuará la segunda conferencia que el Dr. Leonardo Guzmán ofrece a la Asociación de Mujeres Universitarias, sobre el tema "Desde la alquimia hasta la física nuclear". Entrada libre.

SOCIEDAD Y HUMANIDAD.— Tal es el tema de la charla que el señor José Miguel Vicuña dictará esta tarde, a las 19 horas, en el local de la Fundación Juan Lagarrigue, San Isidro 75.

DEL RVDO. BRUNO RICHLOWSKY.— Mañana a las 19.30 horas, en el Círculo Español, el Revdo. Padre Bruno Richlowsky dictará una conferencia sobre "Aspecto científico y cultural de la España actual".

Manifestación de despedida de soltera ofrecida por un grupo de sus amigas, a la señorita V Gajardo, en los salones "WALDORF"

MISA.— Con motivo del octavo aniversario del fallecimiento de don Roberto Concha Baeza, se oficiará una misa mañana a las 10 horas en la Iglesia de Las Agustinas, Moneda 1054.

DIPLOMATICAS.— Día de Bolivia.— Circula la siguiente invitación:

"El Embajador de Bolivia, y la señora de Ostria Gutiérrez, tienen el honor de invitar a usted a la recepción que ofrecerán en el Club de la Unión, en celebración de la Independencia de Bolivia, el día 6 de agosto, de 19 a 21 horas.

VENDO
ELEGANTE
Salón de Belleza
(en pleno centro)
TRATAR:
JOYERIA "LEDER"
— Agustinas con Estado —

MUEBLES

DORMITORIOS

Normando, 10 piezas ...	$ 17.500.—
Sheraton, 10 piezas ...	22.650.—
Chippendale, 10 piezas ...	24.100.—
Luis XV, 10 piezas ...	22.000.—
Luis XV, 10 piezas, enchapado; amoblado de gran calidad ...	45.000.—

COMEDORES

Normando, macizo ...	$ 13.900.—
Reina Ana, macizo ...	19.000.—
Reina Ana, enchapado ...	28.000.—
Sheraton, macizo ...	18.500.—
Chippendale, macizo ...	27.000.—
Chippendale, macizo ...	23.000.—
Chippendale, enchapado ...	29.000.—
Chippendale, enchapado, extraordinariamente fino ...	35.000.—

AMOBLADOS PARA LIVING

(SOMOS ESPECIALISTAS)

Francés, 3 piezas capitoné, muy fino ...	$ 19.500.—
Luis XV, 3 piezas, capitoné, con morabí ...	17.000.—
Sillón bergere, tapizado ...	3.900.—
Chippendale, 3 piezas, con tapiz a elección ...	13.900.—
Chippendale, 3 piezas, redondo, capitoné, amoblado gran lujo ...	21.000.—
Chippendale, 3 piezas, doble cojín con flecos y Marabú, amoblado muy fino ...	18.000.—

Héctor Alarcón Venegas
FABRICA Y SALA DE VENTAS, AVENIDA MATTA 379.
FONO 36778. — GRANDES FACILIDADES DE PAGO

Don Carlos Figueroa Unzueta.

Ayer ha fallecido en esta capital, en forma repentina e inesperada, el señor Carlos Figueroa Unzueta, Notario Público del Departamento de Santiago, en cuyas funciones se destacó y se hizo apreciar por sus relevantes condiciones de honorabilidad, de simpatía y de seriedad en todos sus procedimientos.

Oriundo de Concepción, cuna también de sus antepasados, ingresó en plena juventud a la carrera judicial como Notario de Angol, ciudad en la que dejó huellas imperecederas a causa de la forma atinada y afable en que desempeñó sus delicadas responsabilidades de Ministro de Fe Pública. Igual recuerdo dejó más tarde en Valparaíso, donde desempeñó el mismo cargo notarial con el beneplácito de sus superiores jerárquicos y con la estimación general del comercio y de las más importantes firmas industriales de nuestro primer puerto, los que no disimularon su pesar cuando debió alejarse para venir a desempeñar en Santiago el honroso cargo donde acaba de sorprenderlo la muerte.

La noticia de su fallecimiento ha conmovido profundamente al gran círculo de sus relaciones, tan numerosas como eran numerosas sus condiciones de hombría de bien, de afección y de aprecio entrañable para todos los que se llamaban sus amigos. Era don Carlos Figueroa Unzueta, uno de esos hombres que no saben del mal, y que nunca lo ven o lo sienten en los otros. Para él era todo estimable, y cuanto pertenecía a sus amigos tenía que ser, por fuerza, algo lleno de excelencias. Desconocía la envidia y no conoció el rencor. Derramaba paz, con abierta y franca sonrisa, como si supiera que siempre hay ocultas, quejas en el corazón del mejor amigo. Y así se ha ido, de repente, como si se sintiera apresurado para no causar un dolor muy largo a nadie, ni una aflicción demasiado prolongada y mortificante a los suyos, que tanto amaba.

Su bondad persistirá en cuantos le conocieron y le estimaron como un hombre y un amigo irreprochable.

Los funerales del señor Figueroa Unzueta se efectuarán hoy a las 10.30 horas, después de una misa que será oficiada en el templo de San Lázaro.

El personal de Empleados de Notarías y otras entidades se harán representar oficialmente en sus funerales.

VIAJEROS.— Por vía aérea se dirigirán hoy a Buenos Aires las señoras Rosario Tagle de Barros y Berta Tagle de García Izquierdo.

SALON COLORADO DEL CLUB DE LA UNION.— El sábado se verificó el almuerzo mensual de los contertulios de este salón. Fueron asistentes a él, las siguientes personas: Excmo. señor Embajador de Brasil, don Julio A. Barbosa Carneiro; y los señores Gregorio Schepeler, José Maza, Francisco Mardones Otaíza, Luis Aníbal Barrios, Catone Nicoreanu, Rafael H. Elizalde, Víctor Manuel Zañartu, Saúl Arriola, Gral. Ramón Díaz, Enrique O. Barbosa, Sergio Irarrázaval, Arturo Yávar, Jorge Valdés Mendeville, Ernesto Onfray, Hugo Petit Bon, Ernesto Holzmann, Leonidas Bravo, Julio Hudson, Luis Tello C. y Armando Courbis Q.

Se adhirió a la manifestación el Excmo. señor Embajador de Bolivia, don Alberto Ostria Gutiérrez, quien en comunicación dirigida en tal sentido, expresó que si bien por inconvenientes insubsanables no le era posible asistir personalmente, su espíritu estaría asistente con sus antiguos y cordiales amigos del Salón.

A la hora del champagne, los concurrentes, a indicación de don Víctor Manuel Zañartu, bebieron de pie una copa en homenaje al señor Embajador del Perú, don Carlos Miró Quesada, miembro asimismo del salón, ello con ocasión de ser en una fecha muy próxima, el día aniversario de esa nación hermana, y como expresión de la simpatía que nuestra sociedad profesa al señor Miró Quesada, tanto por su obra diplomática como por su labor literaria que tantos aplausos ha merecido por sus admirables conferencias históricas, dadas en los salones del Club.

EN HONOR DEL CORONEL D. SANTIAGO ROBLES.— El Jefe de la Casa Militar del Presidente de la República, coronel don Santiago Robles Rivera, fué festejado ayer con un cocktail, con motivo de ser su día onomástico.

Asistieron el Ministro Secretario General de Gobierno, don Darío Poblete, y todo el personal de empleados de la Presidencia, entre quienes el coronel Robles goza de unánime estimación.

Señora Anita Pineda de Ponce de León.

Hoy hace 3 meses que en un trágico momento perdió su vida nuestra querida y recordada compañera de labores, señora Anita Pineda. Con este motivo y por ser hoy su día onomástico, se oficiará una misa el domingo 30, a la 1 P. M. en la Parroquia del Sagrado Corazón, Av. Bernardo O'Higgins 3137. Invitamos a sus parientes y relaciones para que con nosotros eleven al cielo sus plegarias que serán como flores de siemprevivas ante el recuerdo de quien supo hacerse querer en la vida, llena de virtudes y cristianos ejemplos.

El personal de empleados particulares de la firma Edwin Dünner & Cía. Ltda.

MIERCOLES INFANTIL EN EL TEA ROOM DE GATH & CHAVES.— Esta tarde se efectuará la fiesta semanal de los niños en el Tea Room de Gath & Chaves.

Como de costumbre, habrá interesantes números cómicos a cargo del tony Fosforito y su conjunto. La orquesta que dirige Alfredo Rubinstein amenizará esta reunión que promete alcanzar un gran éxito.

Mme. FEDERICA
Instituto para tratamiento del cutis
DEPILACION DEFINITIVA
SIN MARCA
SIN DOLOR
Santo Domingo 792
Cuarto piso - Fono 31592
ATENCION MEDICA
Atiende en las tardes

LIENZO
Pañales, mt.. $ 23.—
Lienzo fino . 34.—
Estampados . 54.—
Moletón . . 40.—
Visillos . . . 38.—
Vicuña Mackenna 888

RELOJ PULSERA
PERDIDO
Se ruega a una de las niñitas que se encontró un reloj pulsera, con cadena de oro, el día martes 25, en la matinée del Teatro Central, devolverlo a la Administración de dicho Teatro o llamar al
— TELEFONO 40483 —

PAÑO
LENCY
LINDOS COLORES
$ 90.- metro
CASA SAMUR
SAN PABLO 960 — Local
Entre Puente y 21 de Mayo
Galería Colón

SASTRERIA
PARA DAMAS
DESDE
$ 1.000.—
HECHURAS FINAS
WALTER WEINER
Ex cortador de la Casa Sasor calle
Rosa Eguiguren 813
OFICINA 28
Entrada por San Antonio 28

FARMACIA
'ALAMEDA'
DE TURNO PERMANENTE
ALAMEDA 2709
FONO 91806 — SANTIAGO
(Sotomayor-Libertad)
Penicilina - Estreptomicina
TIBURCIO GONZALEZ LABBE
Químico-Farmacéutico
Atiende todo el año hasta medianoche

SILLAS
DE PASEO
velocípedos cómprelos baratos en la fábrica:
GRAN AVENIDA
PARADERO 10
V. Blanco Viel
1202

Maternidad
SEWELL
AVDA. MANUEL
MONTT 1593
Estudios en EE. UU. de Norte América
CONSULTAS de 15 a 20 horas

ARTICULOS
PARA REGALOS
Cerámica, Loza, Plaqué
Cristalería Cuchillería nacional e importada
DEPOSITO DE FABRICA
CREDITOS
CASA SONER
ARTURO PRAT 266
Desde 1.o de agosto nueva dirección: SAN DIEGO

Adquiera sus REGALOS prácticos en
Casa Frenkel
CREDITOS
BANDERA 266
(FRENTE BANCO EDWARDS) FONO 63859

La moda al día

MIERCOLES FEMENINO

Modelos Paris - Londres y N. York

A LAS LECTORAS

La mujer de hoy, salvo raras excepciones, necesita del trabajo para poder vivir. El trabajo de la mujer se basa en la dura realidad. Pero este trabajo tiene sus dificultades y peligros. En muchos casos la aleja del hogar, y esa sola circunstancia afecta a la vida de la familia, cuyo centro es siempre la mujer; por eso, es menester que ese peligro no se transforme en dañina realidad. El trabajo de la mujer debe ser en tal forma concebido y realizado, que su ejecución no destruya lo que precisamente se desea conservar. De ahí que la solución del problema se encuentra en lograr el equilibrio perfecto de la satisfacción de las necesidades materiales y de la conservación de aquello cuyo valor precisamente se quiere mantener.

La vuelta al hogar, después de la jornada, no debe ser la llegada desoladora y cruel de quien hace sentir que está aliviando un dolor, pues quien procede de esta suerte no merece la honra de ayudar a sus padres ni a sus hermanos, ni de satisfacer siquiera la propia necesidad. La vuelta al hogar de la mujer que trabaja debe ser alegre y optimista, pues es preciso no olvidar que la perfecta alegría también debe proporcionarla la mujer.

¿Cómo se porta Ud. con su amiga casada?

Hágase un pequeño examen a conciencia sobre estos puntos, y sabrá al final si Ud. es la amiga ideal de su amiga casada.

1 Si su amiga no se arregla como antes, después de su matrimonio:

A) ¿Va Ud. a visitarla más engalanada que nunca, con el objeto de destacarse?

B) ¿Hace notar su defecto delante del marido?

C) ¿Le lleva un rouge de regalo, insinuándole que no descuide su arreglo personal?

2 Si su amiga y su marido han decidido ir juntos al teatro, Ud. dice:

A) "Yo no tengo nada que hacer hoy día, y como no he visto la película, voy a acompañarlos".

B) "¿Ustedes se van? Espero que pasen una tarde muy agradable. Yo tengo que acompañar a mi mamá".

C) "Claro, inmediatamente comprendí que yo era un estorbo".

3 Si sus amigos le confiesan una estrechez económica momentánea:

A) Ud. les dice, con el objeto de no hacerles ningún préstamo: "Yo estoy también en grandes apuros de dinero".

B) Ud. le manda discretamente a su amiga un sobre con algún dinero, y que diga "hoy por tí, mañana por mí".

C) O bien usted se mofa, diciendo: "Esto no me afecta mayormente; cada cual se las avenga como pueda".

4 Si el marido de su amiga se muestra demasiado amable con Ud.:

A) ¿Evita Ud. verle a solas, y si no puede evitarlo, le habla favorablemente de su esposa?

B) ¿Se encuentra Ud. adulada (sin mala intención), y devuelve amabilidad con amabilidad?

C) ¿Rehusa Ud. en adelante encontrarse con él, y se apresura a contárselo a su mujer?

5 Mientras su amiga espera un niño:

A) ¿Se encierra Ud. con ella, empujando a su marido a salir solo?

B) ¿Se ofrece Ud de compañía de él?

C) ¿Organiza paseos en los cuales no se fatigue su amiga y pueda participar también su marido?

6 Si Ud. sorprende al marido en conversación con su antigua novia:

A) ¿Corre Ud. a prevenir a su amiga, cosa que, según Ud., no puede ignorar?

B) ¿Lo deja Ud. pensando que no es asunto de su incumbencia?

C) ¿Se acerca Ud. hábilmente, y con la misma habilidad hace comprender al marido que debe ir a reunirse a su mujer?

7 Si alguien critica, diciendo que el matrimonio de sus amigos no ha sido un acierto:

A) ¿Afirma Ud. que es una tesis verdadera y pone en evidencia que el matrimonio no se aviene del todo?

B) ¿Niega Ud. esta sospecha, y, en cambio, afirma que es el uno para el otro?

C) ¿Procura Ud. desviar la conversación, haciendo notar que son escasísimos los matrimonios que se avienen?

SI USTED CONTESTA:

Como A a los números 1, 2, 3, 6 y 7; como B a 4 y 5, Ud se siente amiga de ellos; pero, en realidad, es un peligro para la buena armonía de ese matrimonio.

Como A a 5; B a 1, 6 y 7; C a 2, 3 y 4, Ud. quiere ciertamente a sus amigos, pero con falta de inteligencia o tacto para tratarlos. Haga un esfuerzo para comprender dónde está el verdadero camino que debe emplear para demostrarles su afecto y amistad.

Como A a 4; B a 2 y 3; C a 1, 5, 6 y 7, Ud. es verdaderamente la amiga que todo el mundo desearía tener; benévola, delicada, discreta y preocupada de hacer el bien, Ud. merece que todo el mundo le pague con la misma moneda.

Lorenzo
ANUNCIA..!
desde el lunes su venta especial de calzado fino, hecho a mano, desde
$ 300.- PAR
alameda 55 - tel. 65828

PARA SU BELLEZA

OJOS IRRITADOS

Si están congestionados por el sol, lávelos frecuentemente con una solución de agua salada (1 cucharadita de café por cada medio litro de agua).

Para quitar la irritación de los párpados, aplíquense compresas de agua de rosas.

La mirada se aclarará, perdiendo esa opacidad que tanto desmejora al conjunto del rostro, si se cuida la limpieza interior del cuerpo y se bebe mayor cantidad de agua entre las comidas y se prefieren las ensaladas.

LABIOS SECOS Y AGRIETADOS

Masajéelos diariamente, mañana y noche, con manteca de cacao o su crema de masaje habitual. Después de este masaje, contorsione la boca estirando los labios en todo sentido, a fin de que la materia grasa impregne bien los tejidos. Demaquille sus labios todas las noches.

NARIZ ENROJECIDA

Practique un masaje con el dedo índice, utilizando una crema que contenga: 0.5 gramos de Ictiol; 3 gramos de óxido de zinc; 30 gramos de vaselina. Lave varias veces por día con agua hervida en la que habrá echado algunas gotas de agua de alibur.

EXPOSICION

Lumen, Alonso Ovalle 1441, invita a usted a visitar su nueva y atrayente exposición estilo americano de útiles de cocina.

PARA INVITACIONES

Para reuniones agradables y un buen servicio de té y aperitivos el Hotel Crillon pone a su disposición sus elegantes y cómodos salones.

El servicio a domicilio le dará la satisfacción de atender en forma espléndida en su propia casa a sus invitados. Ahora que el tiempo escasea y todas las cosas se hacen difíciles, es una gran solución poder contar con una institución de la calidad del Hotel Crillon, que le solucionará en forma eficiente lo que usted, impedida por diversas actividades, no puede hacer. Pida informes al respecto al Departamento de Manifestaciones de este hotel.

PARA COMBATIR LA CASPA Y EL ACNE.— Para combatir la caspa y el acné damos a nuestras lectoras dos magníficas recetas caseras: **Contra la caspa:** Alcohol, 50 gramos; colonia 50 gramos; jabón verde, 100 gramos; naftol, 5 gramos; glicerina, 15 gramos; esencia de almendras amargas, 10 gotas. Se une todo y se frota con este preparado el cuero cabelludo, hasta que quede totalmente impregnado.— **Contra el acné:** Locione su cutis cada mañana, con el siguiente preparado: agua de rosas, 10 gramos; alcohol de 90 grados, 10 gramos; glicerina, 10 gramos, y borax, 5 gramos.

Lo que llevará a su luna de miel

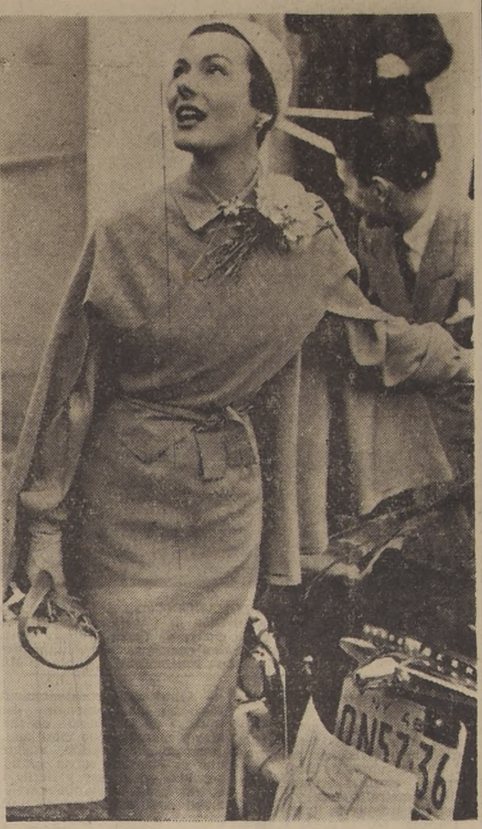

El traje que se pondrá, al dejar la casa después del matrimonio, para dirigirse al sitio elegido para la luna de miel, debe ser el mejor y más elegante del trousseau de una mujer. Este traje será el primero que usará en el nuevo estado, y esto queda presente en su marido, en ella misma y en los miembros de la familia que la acompañaron hasta el momento de partir. Presentamos aquí un hermoso y chic modelo, diseñado por Bonnie Cashin, de la moda en Estados Unidos, que guarda todos los requisitos necesarios para este día. Está confeccionado en una lana a cuadros café y beige. Capa en forma de toga. Observando detenidamente el grabado, se puede apreciar su fácil confección. Es enteramente sesgada, como la mayoría de las capas, alargando la parte de adelante, a fin de cruzarla atrás con unos cuantos botones; en seguida se coge en la cintura con cinturón angosto. Dentro lleva una blusa de shantung o lanilla color beige, de mangas largas abotonadas en puño, con cuello subido, que se saca por encima de la capa. Esta viajera adorna su elegante tenida con flores blancas, en el hombro, y pequeña bicoca de fieltro color beige.

La madre y el niño

EJERCICIOS PARA LA PERFECTA POSICION Y DESARROLLO DEL NIÑO

Generalmente al niño que se le dice "¡Ponte derecho!" hunde la cintura para levantar mejor la cabeza. Esta corrección que se le quiere hacer rendirá óptimos resultados con una serie de ejercicios en movimiento activo, seguidos de un reposo completo. Ensaye, señor, estos 4 ejercicios con su pequeño, en quien no ve un crecimiento y desarrollo normales.

1.— Que el niño se arrastre boca abajo, con las manos en la espalda, sin ayudarse con los pies. Si le cuesta mucho adelantar apoyando en el suelo los hombros, permítale estirar las manos adelante y apoyarse sobre todo el largo del brazo. (Con arrastrarse dos metros debajo de un sillón o una cama será suficiente.)

2.—Arrastrarse sobre la espalda, sin ayudarse de los talones ni los codos. Este es un ejercicio más sencillo. Hay que practicarlo en los dos sentidos: que el niño vaya y venga, o entre y salga por debajo de una silla. Excelente contra las desviaciones y la cintura demasiado hundida.

3.— Contra esa cintura demasiado hundida, si el niño es robusto, hágale practicar la "ranita": el niño se sienta en el suelo, con bastante espacio libre detrás suyo; dobla las piernas y cruza las manos debajo de las rodillas. Se hamaca hacia atrás y luego hacia adelante, sin soltar las manos ni las rodillas.

4.— Colocar un alfiler lo más alto posible, primero con una mano y después con la otra. Con este ejercicio se combatirá el hundimiento de la cintura y será también beneficioso para el crecimiento, permitiéndole, al mismo tiempo, controlar diariamente la cura de esa pequeña desviación de la columna. Todos estos ejercicios resultarían contraproducentes si no estuviesen seguidos de un descanso: los músculos fatigados dejarían desplomar la columna vertebral más que antes. El niño tendrá, pues, que acostarse sobre la espalda con las rodillas dobladas; así la columna vertebral se pega mejor al suelo. A continuación estirará suavemente las piernas, dejando resbalar los pies contra el suelo. En esta posición, correcta sin esfuerzo, descansará. Convendrá que estos ejercicios sean practicados por la noche.

DE TODO UN POCO

El jugo de limón es el mejor depurador para el hígado que se conoce.

La presión arterial aumenta con la edad; es un fenómeno fisiológico, que indica desgaste corporal.

Cualquier ejercicio que exija un aumento mayor de quince pulsaciones sobre lo normal, supone mayor trabajo del corazón y lo expone a la fatiga si no reposa lo suficiente.

La limpieza de la cocina bien realizada constituye una verdadera medida profiláctica. La prolijidad constante y un absoluto aseo alejarán moscas, hormigas, ratas y cucarachas, huéspedes tan conocidos como molestos.

El pan de pequeñas dimensiones tiene un grado de digestibilidad mucho mayor que el grande, por recibir una cocción más uniforme y contener menor cantidad de agua.

EPOCA DE NARANJAS

Aprovéchela haciendo usted misma un delicioso licor de esta fruta.

Proceda en esta forma:

Coloque en una vasija medio litro de alcohol de 90 grados y se le agrega una naranja cortada en pedacitos pequeños. Esta mezcla se deja macerar por espacio de 40 días. Después se hace un almíbar con medio litro de agua y medio kilo de azúcar y se le agrega al alcohol ya colado. Finalmente, se clarifica el licor, pasándolo por un tamiz o por un trozo de género delgado y no muy tupido.

APRENDA A LIMPIAR EL CALZADO

Calzado negro.— Después de haber cepillado bien los zapatos, para quitarles la tierra y los rastros de barro, aplíqueles un poco de cera, tomando un poco cada vez y extendiéndola bien. Deje secar durante diez minutos. Frote entonces con el cepillo de sacar lustre. Una vez terminada la limpieza, páseles un trapito húmedo y frote a continuación con una lanita. Obtendrá así un brillo comparable al del calzado nuevo.

Zapatos de charol.— No se cepillan nunca. Límpielos con una esponjita embebida en agua tibia y séquelos con un trapito fino. Utilice un cepillo de cerdas duras para limpiar el borde de la suela. Pase con una franela una pomada blanca de buena calidad o una crema que usted misma hará, compuesta de: dos cucharadas soperas de crema fresca, en la que se incorporará, revolviendo bien, dos cucharadas soperas de aceite de lino. Frote con una lanita.

Zapatos de gamuza.— No trate de limpiarlos nunca mientras estén húmedos. Déjelos secar y después cepíllelos con un cepillo de cerdas duras para quitarles bien el polvo. Utilice a continuación un cepillo metálico o de goma. Para quitar el brillo o las partes especialmente sucias, pase un papel esmeril de grano grueso. Siempre que no abuse, conseguirá el mejor resultado con papel esmeril.

Calzado claro. — No utilice nunca para su limpieza ni los cepillos ni los trapos empleados para los zapatos negros.

Una vez bien cepillados los zapatos, úntelos ligeramente con la siguiente preparación: mezclense seis cucharadas de leche desnatada y dos cucharadas de esencia de trementina. Deje secar. Pase a continuación una cera del color del cuero. Deje secar nuevamente durante diez minutos. Saque brillo con una lanita.

Para los zapatos claros, cuyo cuero se ha obscurecido, sea por el uso o sea por otra causa cualquiera, frótelos con tapones de algodón humedecidos en nafta, tapones que cambiará cada vez que el algodón aparezca sucio. Deje los zapatos en la horma toda la noche. Páseles la cera al día siguiente.

Mujeres que se han destacado

ADELA EDWARDS MAC CLURE DE SALAS UNDURRAGA es otra de las mujeres chilenas digna de ser mostrada como ejemplo a las jóvenes generaciones. La Organización de Mujeres Americanas le dió, el 10 de mayo último, el título de "Mujer de las Américas", por su abnegada labor en bien de la Humanidad.

Nació en Valparaíso, en 1876. Fundadora y Presidenta de la Cruz Blanca de Chile y de diversas instituciones en favor de la mujer abandonada. En 1935 fué elegida regidora, desarrollando en el Municipio una interesante labor. Su espíritu, profundamente cristiano, recibió desde pequeña las enseñanzas que le diera su abuela, doña Juana Ross, a quien siempre acompañó en la realización de sus obras en favor de los desamparados de la fortuna. La nobleza de espíritu de esta gran mujer chilena que hemos destacado, ha vibrado con toda obra de bien en favor de la mujer que se ha iniciado en nuestra patria, y aun ahora, que podía ver cumplida su labor, sigue trabajando tesoneramente y luchando por elevar el nivel moral y cívico de la mujer.

PAULA JARAQUEMADA, ardiente patriota chilena, célebre por su caridad y filantropía, ocupa una de las páginas más hermosas de nuestra historia. Su nombre de patricia está ligado a las luchas de la Independencia por su valor a toda prueba y gran corazón. En su hacienda de Paine recibió, el 19 de marzo de 1818, al General San Martín, quien, conocedor del desastre de Cancha Rayada, acudió en ayuda de los patriotas. Terminadas las luchas de la Independencia, doña Paula Jaraquemada abandonó la sociedad y descendió hasta las miserias del pueblo. Los calabozos se abrieron ante su presencia, por un decreto del Gobierno, y los condenados a muerte recibieron el consuelo de sus cristianas palabras. Nacida en Santiago, en 1768, falleció el 9 de setiembre de 1831, cuando recién ascendía al poder don José Joaquín Prieto.

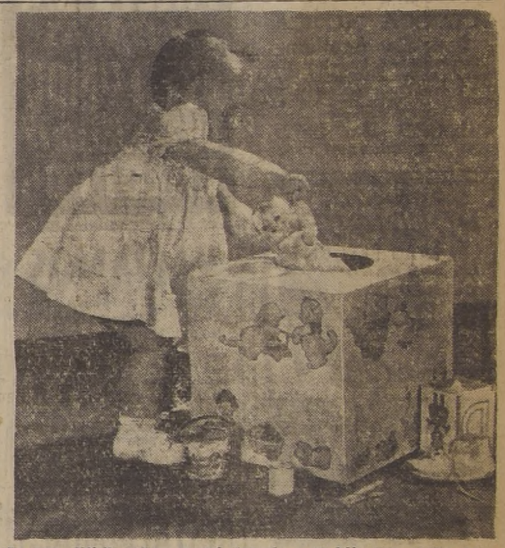

¿Es muy difícil, señora mamá, tenerle a su hija una casita para muñecas así como ésta? No lo creo, ¿verdad? Con la ayuda de su esposo o bien Ud. misma la puede confeccionar, sirviéndose de cajones azucareros; si la quiere más liviana, de cartones, que engomará en las orillas. En seguida la empapela y le pega dibujos infantiles por los cuatro costados. Dentro de "su casa" la chica guardará todo lo que tiene, y lo sacará cuando venga en gana; aprenderá en esta forma a dejar ordenada la pieza, una vez que se haya aburrido de jugar.

CENTRO
"JULIO MARTINEZ MONTT"
TEATINOS 453
ESPECIALIDADES:
Martes y Sábado: Cocimiento, estilo Matadero.
Miércoles: Arrollado a la chilena.
Jueves: Prietas a la chilena.
VINOS Y LICORES ESCOGIDOS.
¡Coma platos criollos en pleno centro!

VENTA PRE-INVENTARIO GATH & CHAVES — VENTA PRE-INVENTARIO GATH & CHAVES — VENTA PRE-INVENTARIO GATH & CHAVES — VENTA PRE-INVENTARIO GATH & CHAVES — VENTA PRE-INVENTARIO GATH & CHAVES — VENTA PRE-INVENTARIO GATH & CHAVES

Máquina inglesa, para moler carne, tamaño grande. APENAS $ 615 PREGUNTE CUANTO VALE
Reversible opaco El metro APENAS $ 125 PREGUNTE CUANTO VALE
Trajecito modelo holandés, de tela de lana. Años 2 a 4 APENAS $ 250 PREGUNTE CUANTO VALE
Abrigo para señoras, de gamuza de lana APENAS $ 1.980 PREGUNTE CUANTO VALE
Sobretodo de casimir fantasía, años 8 a 15 APENAS $ 498 PREGUNTE CUANTO VALE
Chaleco para señoras, de jersey de lana APENAS $ 138 PREGUNTE CUANTO VALE
Delantal de percal fantasía, años 4 a 8 APENAS $ 69 PREGUNTE CUANTO VALE
Bufanda para caballeros, de lana fantasía APENAS $ 35 PREGUNTE CUANTO VALE
Pijama para caballeros, de tela fil a fil APENAS $ 198 PREGUNTE CUANTO VALE

Venta Pre Inventario con Precios Muy Bien Rebajados
POR ELIMINACION TOTAL DE RENGLONES INCOMPLETOS
LA ULTIMA REALIZACION COMERCIAL DEL SEMESTRE

Bombacha higiénica, de tela lisa con pieza de material plástico. APENAS $ 62 PREGUNTE CUANTO VALE
Calzon para señoras, de punto de lana APENAS $ 118 PREGUNTE CUANTO VALE
Raso de seda opaco ancho 130 cm., para tapizados y decoraciones. El metro APENAS $ 195 PREGUNTE CUANTO VALE
Paleto para señoras, de punto de lana APENAS $ 239 PREGUNTE CUANTO VALE
Bata de baño para niños, de 6 a 14 años APENAS $ 195 PREGUNTE CUANTO VALE

Gath & Chaves
Estado Esq. Huérfanos · Suc. Valparaiso y Concepción

GUERRA CHINO-NORTEAMERICANA DESEA RUSIA, DICE YUGOESLAVIA

WASHINGTON, 25 (UP). — Un alto funcionario del Gobierno yugoeslavo dice, en una entrevista publicada por el "U. S. News and World Report", que Rusia desea provocar una guerra entre Estados Unidos y China, para tener las manos expeditas para poder subyugar los países de Europa.

Los directores del semanario dicen que las preguntas fueron discutidas por el Gabinete de Tito; por tanto, las opiniones expresadas representan las autorizadas de los comunistas de Tito.

El funcionario mencionado considera que el conflicto de Corea es un ocultamiento total de las intenciones rusas, y añade: "La Unión Soviética desea confundir y complicar la situación en el Extremo Oriente. También desea provocar la guerra entre Estados Unidos y China. Esta es la clave de todo el problema. A Rusia le gustaría ver a las fuerzas norteamericanas comprometidas en China".

Lógicamente razonan que una vez que Estados Unidos se vea envuelto en una guerra con China, Rusia tendrá sus manos libres para subyugar a otros países, especialmente Irán, Turquía, Yugoeslavia, Finlandia y otros."

El funcionario agrega que los rusos no están dispuestos a una guerra general con Estados Unidos, porque temen a la superioridad norteamericana en la producción industrial. Pero que, por otra parte, el vasto territorio chino y la tremenda población harían que una guerra contra Estados Unidos resultara un "asunto de mucho costo para vuestro pueblo".

Moscú sabe que el conflicto en Corea tiene que terminar malísimamente para los coreanos del norte; pero lo que Moscú está tratando de lograr es tener atadas de manos a los norteamericanos, mientras Rusia queda libertad para preparar la guerra.

La actuación rusa en Corea cae de lleno en la agresión. Corea tiene poco valor para Rusia; la única razón para la actuación de Rusia en Corea es tener empeñados a los Estados Unidos.

Agrega que Yugoeslavia se da cuenta de que un fracaso norteamericano en Corea podría hacer que Rusia extendiera su agresión contra Yugoeslavia y otros países, y advierte que "Rusia está preparando la agresión, no sólo contra Yugoeslavia, sino contra otros países de Europa. A Rusia le agradaría subordinar a toda Europa. Nosotros no podemos permitir el sometimiento de Yugoeslavia a Moscú".

En contestación a si Yugoeslavia cree que la guerra entre Oriente y Occidente es inevitable, el funcionario contesta: "No. Ambos pueden mantener buenas relaciones, si ninguno de ellos tiene intenciones agresivas". Pero en cuanto a la solución de las relaciones entre Rusia y Yugoeslavia, no cree que haya buenas perspectivas, "salvo que Rusia siga la verdadera senda del socialismo. Lo cierto es que Rusia ha abandonado el socialismo en su propio país. Por tanto, un reacercamiento es imposible".

La revista también publica una entrevista con dos peritos, que, aun cuando no son yugoeslavos, han vivido desde hace años en Belgrado, sin tener conexión alguna con el Gobierno. Contestando a una pregunta sobre las posibilidades defensivas de Yugoeslavia, los peritos dicen:

"Los yugoeslavos pueden derrotar a una o todas las naciones satélites rusas que la rodean. Yugoeslavia cuenta con el ejército mejor preparado de los Balcanes. Actualmente consta de treinta divisiones, perfectamente adiestradas. Aun cuando Rusia modernizara los ejércitos de sus satélites, las fuerzas de Tito las batirían juntas o por separado. El cuadro, por supuesto, sería distinto en el caso de una intervención directa rusa. En tal caso, Tito recurriría a la guerra de guerrillas."

CUIDADOSAMENTE PREPARO COREA LA AGRESION

Detallado informe del Gbno. de EE. UU. al Consejo de Seguridad

LAKE SUCCESS, 25.— (UP). — El siguiente es el texto del primer informe que entrega el Gobierno de Estados Unidos al Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas sobre el curso de la acción seguida en Corea, bajo un comando unificado:

—La Corea Septentrional inició una invasión, sin provocación alguna, de Corea Meridional, a las 4 A. M. del domingo 25 de junio de 1950, hora de Corea.

La infantería de Corea Septentrional cruzó el paralelo 38 encabezada por tanques de fabricación soviética cuyo número se calcula en 100. El principal ataque se produjo a lo largo del corredor formado por Ponchón-Suijongbu-Seul.

Simultáneamente se lanzaron ataques contra la península de Ton Jin y hacia el oeste, contra Chunchon y hacia el sur, a lo largo de la carretera costera oriental.

La fuerza aérea de Corea Septentrional protegió los desembarcos y atacó el aeródromo y campos cercanos. La magnitud del ataque lo dan el hecho que abarcara las principales zonas a lo largo del paralelo 38, la cantidad y naturaleza de las tropas y armas que fueron empleadas.

ATAQUE SORPRESIVO

La naturaleza y distribución del ejército de la República de Corea indicaba que no esperaba este repentino ataque. Este hecho está corroborado por el informe de un grupo de observación de la Comisión coreana de la NU, que lleva la fecha del 24 de junio de 1950.

Este informe declaraba que los observadores tenían la impresión, tras dos semanas de inspección, de que el jército republicano había sido completamente organizado para la defensa y no se encontraba en situación militar para realizar un ataque en gran escala contra las fuerzas del norte.

"Los observadores comprobaron que las fuerzas republicanas de Corea Meridional, estaban desplegadas en profundidad a lo largo del paralelo 38, sin que hubiera concentraciones de tropas en punto alguno, que un gran número de soldados del ejército republicano estaba dedicado activamente a perseguir a los guerrilleros y que carecían por completo de equipo blindado, artillería pesada y del apoyo aéreo necesario para realizar una invasión de Corea Septentrional.

DESMENTIDA NORCOREA

Estos hechos refutan completamente las manifestaciones hechas en una transmisión por la radio desde Pyongyang, en las horas de la mañana del 25 de junio, en el sentido que la República de Corea Meridional había iniciado un ataque a través de la frontera y que se había ordenado a las tropas de Corea Septentrional que rechazaran dicho ataque.

Se informó que en los primeros momentos, los invasores de Corea Septentrional lanzaron a la lucha seis divisiones de infantería, tres brigadas de guardias fronterizos, apoyadas por 100 tanques de fabricación soviética y de mucha artillería pesada.

Su fuerza aérea tuvo un completo dominio del aire y en aquellos momentos se calculó que estaba formada por un número que variaba entre 100 y 150 aviones de fabricación soviética.

ABRUMADORA SUPERIORIDAD

El período total de las fuerzas de Corea Septentrional se calculó entre 90.000 y 100.000 hombres organizados en unas siete divisiones y cinco brigadas bien adiestradas y equipadas principalmente con un excelente equipo soviético.

Frente a este ejército móvil las tropas de Corea Meridional estaban desplegadas en un comienzo a lo largo del paralelo 38, con unidades de cuatro divisiones y el resto de las fuerzas en el interior, sin tanques ni artillería pesada y con sólo 16 aviones de adiestramiento como fuerza aérea.

Era una organización destinada primeramente a proteger la seguridad interna. Con tal diferencia en la composición y armamentos de las fuerzas de Corea Meridional y Septentrional la fecha real del ataque no tiene gran importancia. La fuerza para el mismo estuvo allí presente durante varios meses.

CUIDADOSA PREPARACION

Teniendo en cuenta los hechos antes citados, es evidente que el ataque contra Corea Meridional fué una invasión en gran escala y cuidadosamente preparada.

Desde el primer asalto hasta la caída de Seul, el 28 de junio las fuerzas de Corea Septentrional realizaron las cuatro operaciones siguientes de importancia:

a) Hacia el oeste, una brigada de guardias fronterizos atacó a la península de Ton Jin, que estaba defendida por un regimiento de la República de Corea Meridional y el 26 de junio se informó que tenía el dominio de esa zona. Sin embargo, un número considerable de soldados surcoreanos escapó por el mar.

b) Una división de Corea Septentrional ocupó a Kenson en las horas de la tarde el 25 de junio y posteriormente atacó hacia el sur, a través de Hunsan, en dirección a Seul.

Otra fuerza norcoreana compuesta por unos 8.000 ó 10.000 hombres y apoyada por 50 tanques, avanzó por el corredor de Pochon-Suijungbu-Seúl.

c) Una división de Corea Septentrional, apoyada por artillería pesada y tanques, atacó hacia el sur, en dirección a Chunchon.

d) A lo largo de la costa oriental una brigada de guardias fronterizos, reforzada hasta completar 10.000 soldados, atacó a Kangnun y efectuó dos desembarcos más al sur.

En los primeros momentos, hicieron frente a las fuerzas del norte cinco divisiones de Corea del Sur, al norte de Seul. Esas fuerzas estaban armadas con fusiles ametralladoras y otras armas de infantería liviana.

Tomadas por sorpresa y frente a un equipo muy superior, esas fuerzas lucharon desesperadamente, viéndose obligadas a retirarse paulatinamente. Otra división surcoreana, trasladada rápidamente desde el sur, sufrió grandes pérdidas en la lucha sostenida el 26 de junio.

BASES SURCOREANAS

Un informe oficial, del 30 de junio, indicaba que las fuerzas surcoreanas habían sufrido un elevado porcentaje de bajas y perdido mucho material en su apresurada retirada. El 28 de junio los aviones de la Fuerza Aérea de Estados Unidos, cumpliendo la resolución del Consejo de Seguridad de la NU, comenzaron las operaciones aéreas contra los invasores coreanos septentrionales en apoyo de las fuerzas de la República de Corea del Sur y posteriormente atacaron los objetivos militares al norte del paralelo 38, con el fin de destruir la línea de comunicaciones y de abastecimiento de las fuerzas invasoras.

Diezmadas las fuerzas de la República de Corea Meridional se reorganizaron al sur del río Han, y con la ayuda de las fuerzas aéreas de Estados Unidos, trataron de demorar el avance de los coreanos septentrionales.

Debido a la superioridad numérica y de equipo las fuerzas de la República de Corea del Sur se fieron obligadas a retroceder paso a paso, hasta que el 2 de julio —hora de Corea— se informó que la población de Suwon, distante 32 kilómetros al sur de Seul había caído en poder de los coreanos septentrionales.

ACCION DE LA NU

Mientras tanto, en cumplimiento de las recomendaciones de la NU, las fuerzas terrestres de la NU fueron enviadas a esa zona para estabilizar el frente.

El cinco de julio una fuerza norteamericana muy pequeña estableció contacto con los invasores al sur de Suwon. El siete de julio, por recomendación del Consejo de Seguridad, se estableció un comando unificado y el General Douglas Mac Arthur fué nombrado Comandante en Jefe de las fuerzas de los miembros de la NU, por el Presidente de Estados Unidos.

NUEVA SESION EL VIERNES

LAKE SUCCESS, 25.— (U.P.) El noruego Sunde, actual presidente del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, levantó la sesión del mismo, después de escuchar el informe del General Douglas Mac Arthur, acerca de Corea y las sesiones no se reanudarán hasta el viernes a las diez de la mañana, para que los delegados tengan tiempo de estudiar los documentos.

Sunde dijo que los agresores todavía mantienen una ventaja táctica, pero que la situación "parece estar cambiando lentamente", y agregó: "Se podría usar la frase de Churchill, de que si no hemos llegado al principio del fin, al menos estamos al fin del principio".

Las primeras fuerzas de Estados Unidos eran pequeñas en número y fueron utilizadas sólo para demorar los avances de los agresores. Aquellas fuerzas fueron seguidas de otras adicionales tan pronto como fué posible trasladarlas al frente de batalla.

ACCION DILATORIA

Los soldados de nuestro ejército con una desventaja que a veces era de 20 contra uno, apoyados hábilmente por el grupo táctico de las fuerzas aéreas y de la Armada de Estados Unidos y por nuestros amigos australianos, que realizaban sus vuelos bajo las condiciones más adversas, se distinguieron en la más difícil de las operaciones militares: una acción dilatoria.

Bajo la protección ofrecida por esa acción dilatoria, las fuerzas del Comando unificado han sido aumentadas constantemente. Mediante las operaciones combinadas de las fuerzas de tierra aire y mar, ha sido retardado el progreso de invasión, mientras que el enemigo sufría grandes pérdidas en el mar y tierra, las cuales están afectando adversamente a su capacidad de transporte y abastecimiento.

Al comienzo de la invasión, las fuerzas navales disponibles para hacer frente a la agresión, consistían en una pequeña fuerza de guardacostas de la República de Corea Meridional.

Las fuerzas de Estados Unidos y de otras naciones, se dirigieron a las zonas de las operaciones y en virtud de su abrumadora superioridad, establecieron patrullas en torno a ambas costas de Corea.

Estas fuerzas tomaron las medidas necesarias para impedir el transporte por mar de las fuerzas y abastecimientos que fueran destinados a ayudar a las fuerzas que luchaban contra la República de Corea Meridional, incluso la entrada y salida desde y hacia los puertos coreanos de los buques mercantes que fueran a facilitar o que pudieran facilitar ayuda a las autoridades coreanas septentrionales.

Las fuerzas navales de la NU protegieron a algunas de las evacuaciones necesarias en los primeros momentos y prestaron apoyo a las operaciones de suministro de víveres y con su actuación contra las fuerzas de desembarco norcoreanas privaron a los invasores comunistas de los abastecimientos que pudieran recibir por el mar.

LABOR DE LA ARMADA

Los buques de guerra también procedieron al transporte de los soldados y abastecimientos hacia Corea, al patrullaje en las zonas costeras y a las misiones de escolta. Cañonearon en ambas costas aquellos objetivos que estaban al alcance de los cañones navales e interrumpieron los caminos y en general, obstaculizaron las comunicaciones del enemigo.

Los buques de guerra atacaron el tráfico naval de Corea Septentrional en donde quiera que lo encontraron y destruyeron aproximadamente una tercera parte de los buques que en un principio estaban a disposición de las fuerzas navales de Corea Septentrional.

El tres de julio comenzó una nueva etapa en las operaciones navales con el primer ataque aéreo con unidades de los portaaviones.

Esos aviones atacaron la costa occidental de Corea del Norte.

Posteriormente aviones salidos de portaaviones de Gran Bretaña y Estados Unidos, han realizado otros ataques sobre la costa oriental de Corea. El primer desembarco de las fuerzas de la NU se realizó en la costa oriental de Corea el 18 de julio de 1950.

Actualmente ambas costas de Corea se encuentran patrulladas por las fuerzas navales del comando unificado. Estas fuerzas están realizando operaciones de hostigamiento contra el enemigo y de apoyo en favor de nuestras fuerzas. Además, los aviones navales realizan actividades de patrullaje y recoocimiento sobre las zonas costeras y marítimas.

Continúan escoltando a los transportes de hombres, equipos y abastecimiento.

COLABORACION A LA NU

Ha sido alentador presenciar la rapidez con que varios Estados miembros han contribuido con fuerzas navales para ayudar al restablecimiento de la paz en Corea.

El Reino Unido, Australia Nueva Zelandia, Canadá y Holanda, han enviado buques para apoyar el esfuerzo de la NU y cortar los abastecimientos a las horas invasoras del norte del paralelo 38.

Al realizar esta labor, se han efectuado bombardeos sobre la costa allí donde ha sido necesario para interrumpir los abastecimientos de las tropas comunistas que han penetrado en aquelal parte de Corea Meridional que está regida con el apoyo de la NU.

Un buque de guerra británico también ha prestado valiosos servicios en el rescate de los aviadores que han caído al mar, al tener que abandonar sus aviones.

La fuerza de guardacostas surcoreanas ha estado prestando también importantes servicios para la protección y seguridad de las zonas costeras. La ayuda naval facilitada por el Reino Unido contribuyó en un modo importante al apoyo para las operaciones de desembarco en Pohangdong.

Cuando el Consejo de Seguridad de la NU pidió ayuda para defender a Corea meridional contra los agresores septentrionales, las únicas fuerzas de que se disponía de inmediato en aquella zona eran las fuerzas de ocupación de Estados Unidos y de la Cumunidad Británica, bajo el mando del general Mac Arthur en las islas japonesas.

La cuantía y la naturaleza de los esfuerzos eran suficientes solo para realizar la tarea de la ocupación en Japón. Antes de enviar esas fuerzas, de acuerdo con las resoluciones del Consejo de Seguridad, tuvieron que ser reagrupadas y reequipadas para ponerlas en condiciones de combatir en Corea.

Eso también requería el transporte de esas tropas con sus equipos y abastecimientos desde varias bases de ocupación en Japón, mediante vehículos a motor, ferrocarriles, buques y aviones a Corea.

Aun así, el general Douglas Mac Arthur no disponía de todos los materiales necesarios para un combate, y los mismos tuvieron que ser enviados a Corea desde Estados Unidos —a una distancia de una tercera parte de la circunferencia terrestre—. La ayuda que se dé en el futuro para la defensa de Corea meridional, tanto en hombres como en materiales, tendrá que ser transportada desde las distancias correspondientes a que se encuentren los Estados miembros de la NU que ofrezcan tal ayuda.

El bien planeado ataque del régimen de Corea septentrional, la cuantía de sus fuerzas, su apoyo en los suministros de vituallas y su capacidad para continuar sus ataques, explican la iniciativa tomada por el agresor.

Los defensores de Corea del sur se han visto obligados a someterse al momento y lugar seleccionados por el agresor, y ahora tienen que depender de la ayuda de las naciones pacíficas que se encuentren no a centenares, sino a miles de kilómetros de distancia.

RECURSOS DE LOS ROJOS

La continua aparición en el campo de batalla de grandes cantidades de soldados y equipo enemigos ponen en evidencia que los agresores del norte tienen a su disposición recursos muy superiores a sus capacidades internas.

Esto, junto con la ventaja inicial que tiene el agresor, se combina para dar al enemigo una fuerza que no podrá ser vencida, hasta que las fuerzas de la NU logren superioridad en armamento y hombres.

La tarea no es pequeña, cuando se compara con los recursos potenciales de la fuerza agresora.

No podrá predecirse la rapidez con que se logrará la victoria hasta que las fuerzas del comando unificado no haya aumentado más su poderío. Sin embargo, con los esfuerzos conjuntos de la NU, el pleno efecto de la contribución de cada nación miembro se dejará sentir en la derrota final de los agresores del norte del paralelo 38.

Como conclusión, se cree adecuado reproducir el último informe del Comando unificado sobre las operaciones en Corea:

"Ha terminado la primera fase de la campaña al haberse logrado ahora el despliegue en Corea de las principales unidades del 8.o ejército y con ello ha desaparecido la oportunidad de la victoria para las fuerzas norcoreanas".

La gran oportunidad del enemigo dependía de la rapidez con que puediera conquistar a Corea Meridional. Una vez hubo destrozado la línea del río Han.

(A la Página 11, Col. 2)

AUMENTO DE IMPUESTOS SOLICITO TRUMAN

LA GUERRA EN COREA.— POHANG (Corea del Sur).— Una barcaza de desembarco lleva a tierra a soldados de la Primera División de Caballería de los Estados Unidos, en la primera operación anfibia, realizada con éxito, en la guerra de Corea. Aunque contó con protección aérea, esta operación no fué molestada por la aviación enemiga. Inmediatamente después, Estados Unidos comenzó una contraofensiva (Foto ACME).

Busca obtener cinco mil millones para gastos de la guerra

WASHINGTON, 25.— (UP.)— El Presidente Truman propuso el aumento de los impuestos tan pronto como sea posible para obtener una recaudación adicional de cinco mil millones de dólares.

El aumento debe hacerse en los impuestos sobre los ingresos individuales y de las corporaciones. Truman advirtió que más tarde habrá que aumentar otros impuestos para hacer frente a los egresos militares.

En una comunicación a Walter George, demócrata que preside el Comité de Hacienda del Senado, el Presidente dijo: "La rapidez es esencial y la demora puede resultar costosa". El Mandatario envió copia de la comunicación a Robert Doughton, que preside el Comité de Medios y Arbitrios de la Cámara de Representantes.

Con anterioridad el Secretario de Hacienda, John W. Snyder, dijo que el aumento sólo sería temporal, con el objeto de cubrir el déficit, hasta que el Congreso efectuara una revisión general de los impuestos a fines de este año. Los aumentos situarán a estos impuestos a los ingresos, a un nivel similar al que tenían durante la última guerra.

Snyder dijo que si el Congreso aprobaba el aumento de los impuestos —de lo que parece haber pocas dudas— los aumentos se descontarán al pagarse los salarios.

George dijo que no sabía si el Presidente pediría que el aumento se hiciera con efecto retroactivo al primero de enero, pero que personalmente se oponía a ello. Se cree que probablemente los nuevos impuestos sólo afecten los dos últimos meses de este año. George cree que el aumento de los impuestos a las corporaciones basta para producir los cinco mil millones adicionales que solicita el Presidente.

El Presidente Truman esbozó para aumentar los efectivos del Ejército, Armada y Fuerzas Aéreas, de 1.500.000 a 2.100.000 hombres y duplicar la adquisición de aviones, construcción de nuevos barcos y la producción de más tanques, cañones y municiones.

El presidente del Comité de Fuerzas Armadas, Carl Vinson, dijo que él creía que el programa del Presidente no iba lo suficientemente lejos, e insistió en que la "guerra mundial podría comenzar en cualquier momento". Vinson advirtió que la Unión Soviética se encuentra en una excelente posición estratégica, pues "puede utilizar sus satélites en diversas partes del mundo.

Expresó que es necesario que se refuerce la Marina, se aumente la Fuerza Aérea a 70 grupos, se refuercen las unidades del Ejército hasta dos millones cien mil hombres y se aumente notablemente el "programa de tanques para el Ejército".

El Secretario de Comercio, Charles Sawyer, en declaraciones formuladas ante la Comisión de Asuntos Bancarios del Senado, dijo que el Presidente debe tener amplios poderes para asignar los materiales necesarios para el esfuerzo bélico, agregando, empero, que esos controles "deben funcionar primero sobre bases voluntarias".

Sawyer manifestó que si toda la industria coopera en un programa voluntario para distribuir los materiales conforme las necesidades de la defensa, entonces "no veo por qué deban imponerse medidas de control obligatorias".

La Comisión de Asuntos Bancarios está estudiando un proyecto de ley que autorizaría al Presidente Truman a asignar y establecer prioridades en cuanto a los materiales necesarios para la defensa y le daría poderes hasta para requisarlos cuando hubiere necesidad de ello.

Al sugerir que primero debían ponerse en práctica controles voluntarios, Sawyer dijo que, por ejemplo, él conferenciaría con los representantes de la industria del acero y trataría de preparar un programa adecuado con ellos. "Si todos cooperan", comentó Sawyler, "entonces quizás no sean necesarias medidas de carácter obligatorio".

"Pero el Presidente", insistió Sawyer, "debe estar autorizado para actuar en el caso de que, por ejemplo, un cinco por ciento más o menos de la industria rehuse aceptar los controles voluntarios".

Al iniciar sus declaraciones ante la Comisión, Sawyer dijo que creía que el programa voluntario no sería eficaz, pero posteriormente manifestó que creía que debía dársele una oportunidad al mismo.

Al referirse al petróleo entre los productos que habrían que someter a controles, Sawyer dijo que la capacidad de producción y refinación de Estados Unidos "es adecuada" para satisfacer las necesidades ahora previsibles. Sawyer no indicó que se piense racionar la gasolina.

Mientras tanto, W. Stuart Symington, presidente de la Junta de Recursos para la Seguridad Nacional, declaró que el jueves anunciará los detalles sobre el papel de los trabajadores en los planes para la movilización interior.

El Presidente Truman propone un aumento del impuesto sobre los ingresos individuales en un diez por ciento, en el caso de los ingresos mayores que hoy ya sufren gravámenes, y de un 20 por ciento a los ingresos menores cuya carga fiscal no es tan pesada.

El gravamen a las corporaciones que ganen más de cincuenta mil dólares anuales se aumentaría, según propone el Presidente Truman, del actual 38 por ciento al 45, dejándose en un 25 por ciento el impuesto sobre los primeros veinticinco mil.

Estos aumentos se harán retroactivos para que abarquen todo el año 1950.

10.486 MILLONE DE DOLARES PAR GUERRA DE CORE

WASHINGTON, 25.— (UP)
El Presidente Truman pidió o
cialmente al Congreso, 10
486 millones 976 mil dólares
ra ganar la guerra en Corea y
locar a las Fuerzas Armadas
teamericanas en "stado de pre
ración", con el fin de desalen
una agresión comunista en cu
quier otra parte del mundo.
Truman pidió los siguien
créditos adicionales: para el Ej
cito, 3.063 millones de dóla
para la Armada e Infantería
Marina, 2.648 millones; para
Fuerzas Aéreas, 4.536 millones
para otras actividades del Dep
tamento de Defensa, 240 millo
de dólares.
El Presidente pidió al mis
tiempo, que se aumente el núm
ro autorizado de los miembros
las Fuerzas Armadas en alred
dor de 600 mil hombres. Actu
Fuerzas Armadas tienen
mente 1.500.000 hombres.
En una carta al presidente
la Cámara de Representant
Sam Rayburn, Truman dijo
el "propósito de los créditos p
puestos es el siguiente: prime
hacer frente inmediatamente a
situación en Corea, y, segund
hacer posible un pronto pero
denado aumento de nuest
fuerzas militares para lograr
estado de preparación destinado
desalentar nuevos actos de agr
sión.
El Primer Mandatario nort
americano declaró que los créd
tos adicionales para hacer fren
a la situación en Corea son "u
gentemente necesarios". Dijo
Presidente de la ampliación de l
Fuerzas Armadas se hará de "m
do ordenado, eficiente y econ
mico, reconociendo la necesid
de que haya cierta flexibilid
para hacer frente a las cambiant
circunstancias".
Truman calculó que para
producción de aviones se nece
tarán 3.344 millones 600 mil d
lares, para la construcción de b
ques, 185 millones de dólares,
para la compra de tanques, c
ñones de artillería, equipos elé
tricos y de otra clase, 2.646
llones de dólares.
Para construcciones de impo
tancia, investigaciones científic
movilización de la industria, et
se destinarán 464 millones
mil dólares.

EMBAJADOR DE CHINA EN EE. UU., LLAMADO POR NACIONALISTAS

WASHINGTON, 25.— (UP).
En los círculos diplomáticos
ha informado que el Embajad
chino Wellington Koo ha si
llamado por el Gobierno de Fo
mosa, para hacerle "consultas".

ENFERMEDADES DE SEÑORAS
Ginecología - Hemorragias. Diagnóstico del embarazo.
CLINICA MEDICA
Graciela Aguilera
CONSULTAS 3 1/2 A 8 P. M.
Suministro de medicamentos de urgencia. Inyecciones. Curaciones
Se toman muestras para exámenes de Laboratorio
ROSAS N.o 2317
PEDIR HORA: FONO 82910

ORLANDO RODRIGUEZ
CALZADO ELEGANTE
HECHO A MANO
DE MEDIDA
PRESENTA SUS MODELOS DE
INVIERNO
GALERIA IMPERIO
Local 831
TELEFONO 34592
Y
CASA OLGA
HUERFANOS
1150

ANAFES
PRIMUS
M. R.
$ 900.—
Oferta especial de Armería San Diego
CASA PRIMUS
SAN DIEGO 59

FABRICA DE TEJIDOS DE LANA
chalecos para damas $ 145; paletós $ 165; poleras $ 150; sweaters $ 85 y 100; refajos $ 160. Gran calidad y colorido
DESPACHO CONTRA REEMBOLSO
PRECIOS ESPECIALES A COMERCIANTES
Salvador Sanfuentes 2428
(Casi esq. Avda. España)
NO CONFUNDIR!

CLINICA DENTAL
SAN PABLO 3255
DENTADURAS ARTIFICIALES SIN PALADAR
ATENCION DE 10 A 12 Y DE 15 A 21 HORAS

ZINC
PARA TECHOS
USADO Y NUEVO
VENDO
CHACABUCO
N.o 24

PALETO 3/4 y BATAS
"CATYMAR"
DIEZ DE JULIO 77
CREDITOS

VACIAMOS
Tijeras — Navajas — Cuchillos — Cortaplumas y todo instrumental cortante
Reembolso
— CASILA 9352 —
VACIADORA
especial para máquinas de cortar pelo GONELLA
SAN ANTONIO 488

INSTALACIONES
EN LOCALES COMERCIALES
Si quiere instalar o modernizar su Fuente de Soda, Bar Tienda o cualesquier negocio pida su proyecto y presupuesto sin compromiso, en
Bandera 72, Of. 306
Una vez aprobado el presupuesto, se entrega terminado el trabajo. Máximo, en 15 días
FACILIDADES
Atención, de 11 y media a 12 y media, y de 18 a 19 horas

COCINAS Y CALENTADORES
a leña y carbón estufas a aserrín, leña y coke baños americanos y baños de guagua canales caballetes bajadas etc.
Manufactura de hojalata
FABRICA MERIDA
CHACABUCO 12-A
Casilla N.o 4639 — Fono 91446
Despachos a provincias

Buen CARBON BLANCO
ofrecemos a $ 105.—el saco con envase.
Av. BUSTAMANTE 150 A.
Atención de 9 a 1 P. M.
TELEFONO 68240

CASA MANDEL
EL MEJOR SURTIDO
LAS MEJORES GARANTIAS
LAS MAS GRANDES
FACILIDADES
Sábados atendemos todo el día.
A PRAT 740

AMORTIGUADORES
DELCO — FORD
— STUDEBAKER —
Arreglos. Trabajos garantidos.
LINCOLN 3158
- FONO 91442 -

JOYAS
Compra-venta de brillantes, oro, platino, plata boletos de empeño relojes, objetos de porcelana
Pagamos los mejores precios
AHUMADA 161
DIAMANT CLUB
FONO 80981

MODAS
"LIBERTY"
OFRECE:
Trajes sastre, tres cuartos vestidos carteras etc.
A SOLA FIRMA
10 meses plazo
AHUMADA 116
OFICINA 5 . FONO 68041

TIJERAS
Y NAVAJAS
De las mejores marcas
ALEMANAS
SOLINGEN
Reembolsos
CASILLA 9352
GONELLA
SAN ANTONIO 488

ATENCION DENTAL
DE 10 a 21 HORAS
Extracciones — Prótesis
Tratamientos — Radiografías.
Clínica Berman
VICTORIA N.o 1094
esquina de San Diego
TELEFONO N.o 53000
Honorario convencional
FACILIDADES

OPTICA
Roberto Hammersley
Chinchilla
PASAJE EDWARDS
Local 23 — Ahumada 31
Casilla 1385 — Santiago

BICICLETAS
DESDE $370 MENSUALES
Las mejores bicicletas con las mejores
CONDICIONES DE PAGO
TODAS GARANTIZADAS
Sábado, atendemos todo el día
SAN DIEGO 1642

ALFOMBRAS
COMPRELAS DIRECTAMENTE EN LA FABRICA
Miguel Claro 1874
TELEFONO N.o 40765
Atención al público diariamente incluso sábados en la tarde y domingos en la mañana. Pedidos sobre medidas.

NO BOTE SU TERNO USADO
PAGAMOS LOS MEJORES PRECIOS
Además, compramos catres somieres y máquinas de coser
Vamos a domicilio.
- FONO 52596 -
FRANKLIN 742

BOLETOS DE EMPEÑO
ORO — JOYAS
COMPRAMOS
Antes de vender, consúltenos
RELOJERIA Y JOYERIA
"DRUVI"
SAN ANTONIO 80
— Esquina Moneda —
FONO 61766

DEBATE SOBRE GUERRA DE COREA EN CAMARA DE ESTADOS UNIDOS

WASHINGTON, 25.— (UP).— El representante republicano Dewey Short dijo ante la Cámara de Representantes, que es posible que dentro de pocos días las fuerzas norteamericanas en Corea sean empujadas hasta el mar.

Sus declaraciones fueron hechas después de haber conferenciado secretamente en unión de otros dirigentes militares del Congreso, con jefes militares en el edificio del Departamento de Defensa.

Sin embargo, otros congresistas no mostraron una actitud tan pesimista. Millard Tydings, presidente del Comité de Fuerzas Armadas del Senado, dijo que la situación ha mejorado, pero que todavía dista mucho de "ser buena".

Otro congresista declaró que los jefes de la defensa no parecen tan optimistas como antes, pero que todavía confían en poder sostener en Corea el tiempo suficiente para preparar un contraataque.

Entretanto, el Secretario de Defensa Louis Johnson conferenció con el Presidente Truman y posteriormente dijo a los periodistas que dentro de un mes, a partir de esta fecha, habrá "una historia muy distinta", en Corea. No entró en detalles y cuando se le preguntó si quería decir que los norteamericanos tendrían dispuesta su ofensiva para ese entonces, contestó: "No digo tal cosa. La decisión de cuando debe comenzar la ofensiva corresponde a MacArthur".

En su discurso Short dijo: "Con todo cuanto esperaba que pudiéramos conservar una posición en Corea, es posible que dentro de pocos días seamos empujados al mar". Pidió una "limpieza general" en el Departamento de Estado y Defensa, y dijo que, para 1951 Estados Unidos tendrá menos cruceros, destructores y otros barcos que en 1949, a pesar del programa de expansión.

Agregó, "Temo que no habrá paz en nuestro tiempo. Cuando aplastemos este asunto en Corea brincará de nuevo en Formosa o Irán o cualquier otro lugar".

El republicano Joseph O'Hara preguntó a Carl Vinson, presidente del Comité de las Fuerzas Armadas de la Cámara, por qué las fuerzas norteamericanas están sufriendo tal batida en Corea. Vinson contestó que el principal problema es que entre Corea y Estados Unidos no tenía armamento disponible en Corea para una guerra moderna".

Un congresista que prefirió mantener el anónimo, dijo que durante entrevistas sostenidas con los jefes de la defensa, éstos repetidas veces se refirieron a la invasión comunista como un "ataque por sorpresa", lo cual contradice la declaración secreta del Contraalmirante Corney Hillenkoter, jefe de la Oficina Central de Inteligencia.

Este congresista dijo que Hillenkoeter declaró haber informado al Departamento de Defensa en mayo, que Rusia había convenido facilitar a Corea Septentrional cierto número de tanques, que adiestraran a esas fuerzas en el uso de los argumentos rusos.

Agregó que Hillenkoeter también dijo al Departamento de Defensa que los norcoreanos habían ordenado el despeje de la población civil de una zona de dos kilómetros al norte del paralelo 38 y que estas notificaciones fueron hechas el 9 de junio, o sea, dos semanas antes de que ocurriera el ataque.

Colaboración contra el espionaje pidió Truman

WASHINGTON, 25.— (UP). — El Presidente Truman exhortó a todas "las organizaciones e individuos patriotas", para que transmitan a la Oficina Federal de Investigaciones, cualquiera información relacionada con las actividades de espionaje, sabotaje o de índole subversiva.

Truman recordó una petición similar hecha anteriormente, para que se entregaran estos casos a la Oficina Federal de Investigaciones, para ser investigados.

CUIDADOSAMENTE...

(DE LA PAGINA DIEZ)

con lagran superioridad numérica y con armamentos superiores logró quebrantar temporalmente la resistencia de los coreanos meridonales.

Esta oportunida la perdió ahora, debido a la extraordinaria rapidez con que se ha trasladado desde el Japón al 8.o ejército para contener su avance.

Cuando el enemigo destrozó la línea del río Han, parecía encontrarse completamente despejado el campo y la victoria y su alcance. La única esperanza de salvar la situación era la desesperada decisión de lanzar a la lucha pequeñas fuerazs norteamericanas tan pronto como llegaran, transportadas por todos los medios disponibles desde Japón.

La habilidad y valor demostrados posteriormente en las sucesivas acciones dilatorias por las fuerzas terrestres, de acuerdo con aquel concepto, apoyadas de un modo brillante y en completa coordinación por las fuerzas aéreas y navales, obligó al enemigo a un constante despliegue de costosos ataques de frente y le causó tales problemas de aprovisionamiento, que demoraron tanto su avance y amortiguaron su ofensiva de modo que hemos adquirido así el tiempo necesario para establecer una base segura.

RAPIDA ACCION

No creo que la historia recuerde una operación comparable que haya superado a la rapidez y precisión con que el 8.o ejército y la 7.a flota se trasladaron a una tierra distante para iniciar inmediatamente operaciones de importancia.

Eso merece las mayores felicitaciones para los jefes de los Estados Mayores y las unidades interesadas y demuestra su excelente adiestramiento y su gran estado de preparación para hacer frente a cualquier eventualidad. Esto adquiere una mayor importancia si se tiene en cuenta que hasta el momento de la gran resolución del Presidente (Truman) de apoyar la trascendental decisión de la NU, el Comando del Extremo Oriente no tenía la más ligera responsabilidad para la defensa de la República de Corea Meridional.

Con la decisión del Presidente, el Comando del Extremo Oriente asumió una misión adicional y completamente nueva para él.

Naturalmente que es imposible predecir algún grado de exactitud los incidentes futuros de una campaña militar. Sobre un amplio frente en donde se producen constantes luchas locales, tiene que haber altibajos, tanto derrotas como victorias.

Nuestra línea de estabilización final tendrá indudablemente que será rectificada y la mejoría de la táctica evolverá tanto retiradas planeadas como avances locales; pero, las fuerzas principales ya están participando en la batalla y ésta seguirá en el curso de una acción en la que nosotros no dejaremos de tener varias alternativas.

Nunestro dominio en la parte meridional de Corea constituye una base segura. Nuestras bajas, pese a las enormes desventajas a que hemos tenido que hacer frente, son relativamente pequeñas.

Nuestras fuerzas aumentarán constantemente mientras que las del enemigo se reducirán. Tuvo su gran oportunidad y no supo aprovecharla. Nos encontramos ahora con nuestras fuerzas aéreas en Corea y con la ayuda de Dios estamos allí para quedarnos hasta que se restablezca plenamente la autoridad constitucional de la República.

Ley Marcial dictaría Gobierno de Bélgica

BRUSELAS, 25.— (UP). — (Por Arnaud de Borchgrave). — La creciente ola de huelgas, lanzamientos de bombas y otros actos de sabotaje, con que se pretende hacer que el Rey Leopoldo Tercero abdique al trono, que ocupó nuevamente hace sólo tres días, hizo decir a un informante oficial que es posible que el Gobierno dicte la ley marcial para poner coto a la situación.

El Ministro del Interior dió cuenta de 48 actos de sabotaje y violencias, incluso el estallido de más de doce bombas entre anoche y las primeras horas de hoy. También se dió cuenta de que aumentan las huelgas. Estas, como las violencias, se confinaron a la región antileopoldista de la nación.

Allegados al Ministerio del Interior dicen que el Gobierno estudia la situación, para declarar la ley marcial en caso de que ocurra alguna muerte debido a estos actos.

DETIENEN NACIONALISTAS ATAQUES ROJOS EN QUEMOY

TAIPEI, 25.— (U. P.)— Los nacionalistas chinos, a quienes Estados Unidos pidió que cesaran en su ofensiva militar contra el territorio continental chino, están repeliendo los ataques de los rojos.

Los cañones nacionalistas en las islas de Quemoy (un verdadero trampolín para apoderarse de Formosa) contestaron hoy por el tercer día consecutivo el bombardeo de las baterías costeras de los comunistas chinos.

Los informes chinos sobre este cañoneo dicen que los comunistas no han hecho intento alguno hasta ahora para invadir las islas de Quemoy y Pequeña Quemoy. Se comunicó que los rojos están concentrando una flota de juncos en Amoy, con tal objeto.

Las islas de Quemoy constituyen el único territorio que queda a los nacionalistas fuera de Formosa.

El comando nacionalista chino anunció que defenderá a esas islas, pese a la petición del Presidente Truman de cesar el fuego.

FUERTES BAJAS...

(DE LA PRIMERA PAGINA)

do de un punto a otro sin encontrar una fuerte oposición terrestre.

Aeroplanos con bases en portaaviones atacaron a estas columnas desde el aire. Las tenaces fuerzas de las Naciones Unidas en los sectores occidental y central continuaron manteniéndose contra las fuerzas superiores enemigas, hasta el martes en la mañana. Sin embargo pueden ser necesarias nuevas retiradas.

Las divisiones comunistas coreanas que actúan en estos dos sectores son, de oeste a este: la tercera, la segunda, la décimaquinta, la primera, la octava, la séptima y parte de la quinta. El resto de la quinta división está en la costa oriental.

Las fuerzas amigas atacaron y rechazaron al enemigo una milla al norte de Kanggo. Continuó el apoyo naval a las fuerzas terrestres en esta zona. Aviones de caza y bombarderos de la Fuerza Aérea siguieron prestando estrecho apoyo a las misiones terrestres, y causaron considerables daños al enemigo, como ya se ha observado en los comunicados anteriores entregados a la prensa.

Se calcula que las fuerzas aéreas de Corea septentrional suman aproximadamente 65 aparatos, de los cuales hay 43 cazas Yak-7 y Yak-9 y 22 aviones L-10.

ULTIMA HORA

TOKIO, miércoles 26.— (U. P.)— Los norteamericanos efectuaron una nueva retirada en el frente de Yongdong ante el violento ataque nocturno de los comunistas. Mientras tanto, los norcoreanos en el sudoeste de Corea cruzaron la mitad de la península en su marcha hacia Pusan, base principal de abastecimientos de los norteamericanos.

Los últimos informes del frente indican que los norcoreanos han llegado hasta Hamdong, a sólo 125 kilómetros de Pusan, sin tropezar con resistencia.

La nueva retirada norteamericana en el frente de Yongdong se ordenó a consecuencia del furioso ataque comunista contra el flanco izquierdo del frente defendido por la primera división mecanizada norteamericana.

El General Mac Arthur en un comunicado dijo que las unidades de la división se retiraron a posiciones alrededor de cinco kilómetros al este de Yongdong.

El comunicado dice que los norcoreanos efectuaron dos ataques contra las posiciones de la vigésimaquinta división sufriendo los comunistas numerosas bajas.

Un comunicado dice que los surcoreanos realizaron pequeños avances al norte de Hamchang dando muerte a 500 comunistas.

El comunicado dice textualmente:

"La cuarta división comunista continuó el avance hacia el oeste y sur, ocupando los puertos a lo largo de la costa. Realizaron los ataques contra dos divisiones norteamericanas en el sector de Yongdong sin resultado concreto.

"La primera división de caballería mecanizada se retiró desde el oeste de Yongdong hasta posiciones alrededor de cinco kilómetros al este de ese pueblo.

"Los norcoreanos realizaron dos ataques contra la vigésima quinta división, informándose que los comunistas sufrieron numerosas bajas.

"El jefe de la división surcoreana informó que ha dado muerte a quinientos comunistas, realizando pequeños avances en los ataques al norte de Hamchang.

"El regimiento vigésimotercero surcoreano al sur de Yongdonk informó que dió muerte a 50 comunistas en la batalla en la costa oriental".

Un informe del cuartel general del Octavo Ejército indica que los comandantes en Corea no dan gran importancia a la marcha comunista a través de la parte meridional de la península. Una fuente oficial dijo que el ejército se encargará en buen tiempo de esos elementos norcoreanos.

La fuerza aérea con buen tiempo a favor continuó los ataques contra el sistema de comunicaciones de los norcoreanos.

Una nota oficial de Mac Arthur dice: "Fueron atacados los puentes, patios ferroviarios, almacenes y otros objetivos en la campaña encaminada a cortar las rutas de abastecimientos de los norcoreanos".

NOTA SUECO-DANESA SE ENTREGO A RUSIA

MOSCU, 25.— (UP).— El Embajador sueco Rolf Sohlman y el Encargado de Negocios danés, Hans Miller, visitaron ayer al Viceministro de Relaciones Exteriores Valeri Zorin. Se tiene entendido que los dos diplomáticos entregaron a Zorin un memorándum que contenía los puntos de vista de sus respectivos gobiernos sobre la delimitación de las aguas territoriales del Báltico.

Sancionado periodista comunista en Australia

SYDNEY (Australia), 25 (UP). —La primera medida contra un miembro del Partido Comunista, desde que estalló la guerra en Corea, fué tomada hoy, al emitir el Gobierno de la Comunidad Australiana tres acusaciones contra Julián Fardon Burns, propietario del diario comunista "Tribune", de Sydney, de cometer actos de sedición.

Burns fué acusado de haber publicado artículos sediciosos en tres ediciones de su diario.

Los actos sediciosos denunciados comprenden la siguiente declaración de Burns: "Ni un solo hombre, ni un aeroplano, ni un cañón para la guerra agresiva imperialista en Corea y Málaca, Esta es la respuesta que debe darse al Gobierno de Menzies, en interés de la paz, la seguridad y la independencia de Australia.

"La decisión de Menzies, de poner la Marina de Guerra australiana a disposición y bajo el mando de los traficantes de guerra norteamericanos, después de haber decidido enviar bombarderos pesados a bombardear y cañonear al pueblo malayo, es el paso más importante dado en la confabulación capitalista con los norteamericanos y su guerra criminal".

El artículo describía también la política del Presidente Truman; del Primer Ministro británico, Attlee; de Winston Churchill y de R. G. Menzies, como "imperialista, agresiva y criminal".

ARGENTINOS SE OFRECEN PARA LUCHAR EN COREA

BUENOS AIRES, 25 (UP). — Los matutinos destacan el discurso pronunciado por el Embajador de Estados Unidos, Stanton Griffis, en la comida ofrecida anoche por la rama local de la "Legión Americana" formada por ex combatientes estadounidenses, y en el cual elogió la posición de Perón en el conflicto de Corea. A la comida asistieron altos jefes de la Marina argentina.

Griffis reveló: "Me enorgullece sentarme diariamente en mi despacho, y recibir, literalmente, centenares de ofrecimiento de ciudadanos argentinos que personalmente quieren alistarse y ofrecer sus vidas para defender a Corea del Sur y el gran principio que significa pelear allá".

Refiriéndose al Presidente Perón, dijo: "Con magnífico coraje y visión, recientemente el Presidente Perón dijo a los periodistas norteamericanos "Soy un cruzado para la paz, pero no a costa del comunismo". Creo que su declaración refleja sinceramente la voluntad del pueblo argentino".

DESFILE POLICIAL EN CLAUSURA DE LA CONVENCION COMUNISTA ALEMANA

BERLIN, 25.— (U. P.)— (Por Steven Williams).— El Partido Comunista de Alemania Oriental terminó anoche su gigantesca convención, que duró cinco días, con una andanada de oratoria antinorteamericana, después de aprobar el plan quinquenal que aumenta al doble el poderío industrial de las zonas soviéticas.

A los dirigentes comunistas de 25 naciones que asistieron a la convención, se le brindaron asientos de honor en la plataforma de los oradores. Entre éstos se encontraban Palmiro Togliatti, de Italia; Jacques Duclos, de Francia; el polaco Edward Ochab; el británico Harry Pollit, y Welhelm Pieck, Presidente de Alemania Oriental.

En una serie de discursos, los dirigentes comunistas exigieron el retiro de las tropas norteamericanas de Corea. El punto culminante del acto fué un desfile de millares de miembros de la "Policía Popular" y de jóvenes comunistas, por la Avenida Unter den Linden.

En ese desfile se mostró por primera vez al público una pequeña unidad de alrededor de cien miembros de la nueva Policía Naval.

Togliatti dió la nota culminante del último día de la convención, en que se ha estado exhortando a secundar a la Unión Soviética y haciéndose votos por la rápida victoria de los comunistas coreanos contra las fuerzas de las Naciones Unidas. Hablando en alemán, Togliatti adujo: "Los imperialistas desean lanzarnos a todos a una nueva guerra. Ya ésta existe en Extremo Oriente, como resultado de la agresión del imperialismo norteamericano. Pero el pueblo coreano los rechazará. Deseamos la victoria rápida del pueblo coreano". Obviamente, como "pueblo coreano" se refirió exclusivamente a los de la región septentrional.

Duclos, hablando en francés, exhortó a que se secunde a Rusia, y criticó a Estados Unidos, diciendo que tratan de comenzar otra guerra.

Pieck dijo a la concurrencia, que M. R. Suslov miembro del Politburó ruso, traía un mensaje especial de Stalin, y agregó que todos los "pueblos pacifistas" exigen la retirada de las fuerzas norteamericanas de Corea. Añadió que eso se hacía extensivo a Alemania, porque "nuestra lucha por una Alemania en paz es un derecho nacional que nos corresponde".

Necesidades de Mac Arthur en Corea, pregunta Londres

LONDRES, 25 (UP). — Círculos informados dijeron que Gran Bretaña ha preguntado al general Mac Arthur qué tipo de fuerzas terrestres necesita y dónde, cuándo y cómo las requiere, para servicio en Corea.

Se informó que el Gobierno británico está esperando instrucciones de Mac Arthur.

Se tiene entendido que las conversaciones se han realizado entre los jefes de Estado Mayor en Washington, y se espera que la respuesta del general sea recibida mañana, antes del debate sobre defensa en el Parlamento.

DE BUENOS AIRES A EUROPA
"LINEA C" GENOVA
En las lujosas Motonaves
ANNA C y ANDREA C
Pasajes de Llamada
y acumulativos desde y a
Europa y Cercano Oriente
AGENTES GENERALES EN CHILE
GONDRAND
BROTHERS (CHILE) LTDA.
SANTIAGO: MONEDA 1141 - CAS. 2932
VALPARAISO: BLANCO 653 - CAS. 714

LIENZO
PAÑALES, 90 CMTS.
$ 29.60 metro

Lienzo crudo, 85 cmts. .	$ 22.80
Opal italiano	37.—
Piqué borlón, fino . . .	39.40
Batista importada . . .	44.—
Inglesa, fina, 90 cmts.	80.—
Finísima, medio hilo . .	109.—

LA GENERAL DE TEJIDOS
Depósito N.o 1 — Morandé 617

GRANITE
BLANCO — DOBLE ANCHO
$ 69.60 metro

Damasco mantel	$ 96.—
Mantel lino, d. ancho .	204.—
Cretona inglesa, 80 cms.	64.40
Tussor, 160 cms. . . .	95.—
Coti Damasco, fino . .	96.60

LA GENERAL DE TEJIDOS
Depósito N.o 1 — Morandé 617

INCAR
SUCESORES DE KULENKAMPFF KNOOP Ltda.
SUCURSAL -- ALAMEDA
Ofrece Faroles Sellados Universales,
al precio de:
$ 220.- cada uno
Además, gran surtido de
Repuestos CHEVROLET, FORD y accesorios
ALAMEDA BERNARDO O'HIGGINS N.o 1881
FONO 69036 —:— SANTIAGO

JABONELA MILAGRO
EL PRODUCTO COMPLETO PARA LAVAR
Calidad
Calidad
REMOJADOR
JABON
DETERGENTE
$ 1 UN PESO
Calidad
Cantidad
DESDE 1901

SEÑORA
ahorre dinero...
LAVE AHORA SU ROPA CON UN SOLO PRODUCTO
JABONELA MILAGRO MR
DE TRIPLE EFECTO CONSECUTIVO. CONTIENE, ADEMAS DE REMOJADOR Y JABON, "DETERGENTE", EL COMPONENTE MODERNO CON EL QUE SE LOGRA
UN LAVADO PERFECTO
Exija el sello de garantía "INDUS"

MANIFIESTO CONTRA EL GOBIERNO DE CUBA DE COMUNISTAS MEXICANOS

CIUDAD DE MEXICO, 25.—(UP).—Un grupo de comunistas e izquierdistas mexicanos protestaron anoche contra lo que llamaron "actos de violencia en la política cubana".

Este grupo dijo en un cable dirigido al Presidente de Cuba, Carlos Prio Socarrás, y firmado por David Alfaro Siqueiros y Vicente Lombardo Toledano, entre otras cosas, lo siguiente:

"Expresamos nuestra preocupación por los informes que hemos recibido en el sentido de que las luchas políticas de Cuba amenazan, en las últimas fechas, a expresarse en forma de violencia que son contrarias a la tradición democrática de los pueblos latinoamericanos.

"Los informes recibidos en el sentido de que se anuncia un asalto al "Diario", se pretende la prohibición del Partido Socialista Popular y se habla de atentar contra la vida de cubanos tan destacados y estimados en el mundo de la cultura y las luchas por la libertad como son el doctor Juan Marinello, el dirigente político Blas Roca, el poeta Nicolás Guillén y el líder obrero Lázaro Pena, no pueden menos que provocar en nuestro país una verdadera y honda inquietud".

MANIOBRAS DE 15 MIL SOLDADOS ALIADOS EN ALEMANIA OCCIDENTAL

LAEBURG (Alemania), 25. — Quince mil soldados británicos, noruegos y daneses comenzaron las maniobras de guerra combinadas en esta localidad, después que numerosos oficiales rusos fueron retirados de la zona en dos automóviles por orden de las autoridades británicas.

Los funcionarios británicos dijeron que se creía que los oficiales rusos eran agregados a la misión militar soviética en Bad Salzbulen, donde se les vió recorriendo en automóviles los campos de Lueneberg, donde se efectuarán las maniobras de las potencias occidentales. Añadieron que se les ordenó retirarse porque no se había enviado invitaciones a observadores soviéticos.

CRECE RESISTENCIA ANTICOMUNISTA EN CHINA CONTINENTAL

HONG KONG 25.— (UP).— Los comunistas chinos han implantado severas penas, incluso la de muerte, en su esfuerzo por suprimir las actividades antirrojas que se han desatado en toda la nación.

Estas medidas fueron tomadas a raíz de las informaciones sobre la creciente rebelión armada, actos de sabotaje y espionaje, algunos de los cuales han sido inspirados por los nacionalistas y otros fueron genuinas revueltas de los campesinos.

Una declaración hecha por el más alto organismo directivo de Pekín, decía:

1.o —Que los revoltosos armados deben ser suprimidos con mano firme, y sus jefes condenados a muerte:

2.o —Todas las actividades antirrojas, incluso de sabotaje, soborno, robos, espionaje y divulgación de secretos de Estado, deben ser exterminadas por medio de largas penas de prisión y condenas a muerte:

3.o —Los agentes secretos deben ser exterminados inexorablemente:

4.o —Los que sean culpables de participar en u ocultar semejantes actividades, quedarán también sujetos a la pena de muerte.

Las informaciones comunistas admitían que una ola de sabotaje, espionaje y rebelión armada se ha desencadenado en China, desde la Manchuria hacia el sur hasta la provincia de Kwangtung.

Dichas informaciones añadían que la actividad antirroja se ha hecho tan grave y extensa, que el Gobierno de Pekín se ha visto obligado a establecer cortes especiales en toda la China para hacer frente a la situación.

La autoridad máxima estableció hace algunas semanas "tribunales del pueblo" en todas las municipalidades y en cada uno de los dos mil distritos en que está dividido, aproximadamente, el país. Los tribunales tienen poderes extraordinarios que permiten la detención, arresto, confiscación, prisión y aplicación de la pena de muerte, sin derecho de apelación.

El órgano oficial comunista en Pekín, "Diario del Pueblo", en un editorial califica esos tribunales como una arma política esencial para detener las "actividades contrarrevolucionarias y de traición". En un segundo editorial hace una advertencia contra los "saboteadores inspirados por los norteamericanos". Dice que 253 casos de sabotaje ocurrieron en Manchuria durante el año terminado en marzo principalmente contra la producción de la minería y las fábricas. Agregó que actos similares de destrucción se han desencadenado en las provincias de Shansi, Hunan, Kwangtung y Answei.

Una información procedente de Cantón decía que el gobierno provincial de Kwangtung ha enviado una circular a todas las oficinas gubernativas por la que se ordena que se tomen "severas medidas" para suprimir los gastos extravagantes y la corruptela entre los empleados públicos comunistas, que dice han alcanzado considerables proporciones. Añadía que un reciente caso de soborno dió por resultado la pérdida de 35,000 kilos de arroz, y otro caso causó la pérdida de 6,000 kilos.

Contrabando de uranio a Rusia sorprendieron en frontera alemana

BRUNSWICK Alemania, 25. — (UP).— Las autoridades alemanas anunciaron la detención de cuatro personas en Helmstedt, en la frontera con la zona soviética, al tratar de pasar de contrabando el viernes pasado, un kilo de uranio que llevaban desde el occidente de Alemania.

El uranio, avaluado en millones de marcos, era conducido por una mujer, acompañada de tres hombres.

Los cuatro detenidos fueron entregados a las autoridades británicas que no han querido discutir el caso.

BARCO SUECO SE HUNDIO DESPUES DE CHOQUE EN ESTUARIO DEL ESCALDA

FLESINGA (Holanda), 25 (U.P) — El barco de carga noruego "Songa", de 2.066 toneladas, se hundió en las primeras horas de hoy en el estuario del río Escalda, después de chocar con el barco de carga polaco "Baltyyk", de 7.000 toneladas.

Los cuarenta tripulantes del "Songa", incluso tres mujeres, fueron salvados por la tripulación de la nave polaca.

NUEVA GESTION INDIA DE PAZ

LONDRES, 26.— (UP).— Círculos hindúes responsables dijeron que la India tratará otra vez de depejar el camino para que la guerra coreana sea considerada dentro de las Naciones Unidas.

Se afirmó que el Alto Comisario hindú Krishna Menon toma parte activa en estos nuevos sondeos.

Se añadió que después de visitar frecuentemente a la Cancillería británica a principios de la semana pasada, Menon se entrevistó el jueves pasado con el embajador soviético en Londres.

Fuentes hindúes expresaron la creencia de que Menon entregó una comunicación adicional del Premier Pandit Nehru para ser transmitida a Moscú.

Dijeron que el Gobierno de la India consideraba que la respuesta del Mariscal Stalin a la gestión iniciada por Nehru era un indicio de que Moscú ha presentado un arreglo a través del Consejo de Seguridad.

Agregaron que Stalin no ha puesto en duda la sinceridad de la India, a pesar de su apoyo a la resolución del Consejo de Seguridad sobre el problema de Co
La insistencia de Nehru en
el conflicto coreano sea re
gido a la zona local parece h
sido aprobada por Moscú y la
puesta de Stalin alentó al Go
no hindú a continuar sus dil
cias para que la cuestión co
sea íntegramente discutida e
NU.

Desmintió Presidente Arévalo que hubiese intentado asesinarlo

CIUDAD DE GUATEM
LA, 25 (UP) — La capital
encontraba hoy en calma de
pués de la suspensión de
garantías constitucionales
cretada ayer y de la renun
del Ministro de Gobierno, C
sar Solís.

El Presidente Juan J
Arévalo se encontraba en
palacio efectuando consult
con los demás miembros
Gabinete, cuando desmin
las noticias publicadas
Ciudad de México, de que
había sido asesinado.

Los estudiantes efectuar
anoche manifestaciones en
calles para pedir la renun
de Solís.

BANCO DE LONDRES Y AMERICA DEL SUD LIMITADO

BALANCE GENERAL AL 30 DE JUNIO DE 1950, PRACTICADO A PETICION DE LA SUPERINTENDENCIA DE BANCOS

ACTIVO Y SALDOS DEUDORES	I Moneda chilena	II Equivalente de oro y de monedas extranjeras	III Totales
A.—FONDOS DISPONIBLES.	$	$	$
1. Caja	30.063.567.05	4.952.313.90	
2. Depósitos en el Banco Central de Chile	124.007.944.24	157.249.98	
2a) Depósitos en el Banco Central de Chile en oro exportable conforme Ley 9270		679.268.82	
3. Documentos a cargo de otros Bancos (Canje)	78.972.898.52		
4. Depósitos en Bancos Comerciales del país	2.383.576.83		
5. Especies y documentos en monedas extranjeras		3.250.332.23	
6. Depósitos en el exterior:			
a) en Bancos y Corresponsales		3.509.009.80	
b) en Oficinas del mismo Banco		42.996.980.61	
TOTAL (1)	235.427.986.64	55.545.155.34	290.973.141.98
B.—COLOCACIONES.			
7. Deudores en cuentas corrientes:			
a) en virtud de contratos	75.614.367.75		
b) sobregiros	128.417.688 08	102.623.81	
8. Préstamos:			
a) a no más de 3 meses	54.234.246.41		
b) a plazos mayores	36.110.450.—		
c) sin vencimiento fijo	6.251.500.—	497.714.16	
9. Documentos descontados:			
a) a no más de 3 meses	362.418.901.68		
b) a plazos mayores	4.495.545.90		
10. Otras Colocaciones	3.173.484.55	6.431.450.76	
11. Avances otorgados al exterior:			
a) a Bancos y Corresponsales			
b) a Oficinas del mismo Banco	1.338.863.38		
SUMA	672.055.047.75	7.031.788.73	
12. Deudores por Boletas de Garantía y Consignaciones Judiciales	23.691.769.51		
13. Deudores por Cartas de Créditos, Créditos simples o documentarios	943.251.78	26.691.930.89	
TOTAL	696.690.069.04	33.723.719.62	730.413.788.66
C.—INVERSIONES.			
14. Bienes Raíces:			
a) para el servicio del Banco	50.646.237.—		
b) aceptado en pago y afectos a realización			
c) correspondientes a inversiones permanentes de reservas adicionales $			
15. Valores Mobiliarios:			
a) Bonos:			
1) fiscales y municipales	1.976.250.—		
2) de instituciones de crédito hipotecario			
3) de empresas industriales y otros			
b) Acciones:			
1) Del Banco Central de Chile:			
10.000 accs. clase B o C	10.000.000.—		
...... accs. clase D			
2) de Almacenes Generales de Depósito			
3) otras acciones aceptadas en pago y afectas a realización			
4) correspondientes a inversiones permanentes de reservas adicionales $ 9.—	9.—		
16. Otros bienes muebles afectos a realización			
17. Muebles, instalaciones y útiles	3.364.010.43		
TOTAL	65.986.506.43		65.986.506.43
D.—OTRAS CUENTAS DEL ACTIVO.			
18. Saldos con Sucursales en el país			
19. Operaciones de Cambio y varios	61.567.226.36	1.981.189.39	
20. Intereses por cobrar	2.368.429.84		
TOTAL	63.935.656.20	1.981.189.39	65.916.845.59
E.—OTRAS CUENTAS DEL DEBE.			
21. Intereses y Descuentos			
22. Gastos de Administración y varios			
23. Pérdida del semestre			
TOTAL			
TOTALES GENERALES	1.062.040.218.31	91.250.064.35	1.153.290.282.66

PASIVO Y SALDOS ACREEDORES	I Moneda chilena	II Equivalente de oro y de monedas extranjeras	III Totales
F.—EXIGIBLE A MENOS DE 30 DIAS.	$	$	$
24. Acreedores en cuentas corrientes:			
a) Fisco y Reparticiones Gubernativas	144.890.30		
b) Bancos y Cajas de Ahorro	45.416.253.20		
c) Otras Instituciones	13.746.699.60	3.308.596.16	
d) Público	606.334.088.37	5.273.252.21	
e) Sección Comisiones de Confianza	12.219.28		
25. Depósitos a menos de 30 días o de plazo vencido:			
a) Bancos y Cajas de Ahorro	9.580.363.88		
b) otros	13.379.148.07	2.745.380.21	
26. Letras y Giros telegráficos a pagar	921.519.60	2.144.917.32	
27. Varios Acreedores	27.700.445.45	7.873.646.36	
27a) Saldos Inmovilizados Ley 7869	1.064.633.48	369.900.53	
27b) Depósitos en oro export. conf. a la Ley 9270		679.268.82	
SUMA	718.300.261.23	22.394.961.61	
28. Boletas de Garantía y Consignaciones Judiciales	5.835.848.95	70.63	
29. Cartas de Crédito, Créditos simples o documentarios	1.489.357.26	26.691.930.89	
TOTAL	725.625.467.44	49.086.963.13	774.712.430.
G.—EXIGIBLE A 30 O MAS DIAS.			
30. Depósitos a plazo indefinido renovable	48.985.744.14		
31. Depósitos a plazo fijo o indefinido	7.103.238.70	135.870.09	
32. Varios Acreedores	53.144.05		
32a) Saldos Inmovilizados Ley 7869	2.806.350.19	82.026.43	
SUMA	58.948.477.08	217.896.52	
33. Boletas de Garantía y Consignaciones Judiciales	20.809.752.91		
34. Cartas de Crédito. Créditos simples o documentarios			
TOTAL	79.758.229.99	217.896.52	79.976.126.
H.—OBLIGACIONES CON BANCOS Y CORRESPONSALES.			
35. Adeudado a Bancos del país:			
a) al Banco Central de Chile (préstamo)			
b) a Bancos Comerciales:			
1) a la vista			
2) a plazo			
36. Adeudado al exterior:			
a) a Bancos y Corresponsales		2.496.40	
b) a Oficinas del mismo Banco		18.54	
SUMA		2.514.94	
37. Redescuentos vigentes:			
a) con Banco Central de Chile			
b) con otros Bancos			
38. Deudas hipotecarias a largo plazo			
TOTAL		2.514.94	2.514.
I.—OTRAS CUENTAS DEL PASIVO.			
39. Saldos con Sucursales en el país	1.850.947.70	2.441.616.96	
40. Operaciones de Cambio y varios	102.293.888.97	39.501.072.80	
41. Intereses por pagar	280.241.75		
TOTAL	104.425.078.42	41.942.689.76	146.367.768.
J.—OTRAS CUENTAS DEL HABER.			
42. Intereses y Descuentos			
43. Otras utilidades			
44. Utilidades del semestre	9.819.502.46		
TOTAL	9.819.502.46		9.819.502.
K.—CAPITAL Y RESERVAS.			
45. Capital Pagado:	55.000.000.—		
...... accs. a $ ... $			
menos capital por enterar			
46. Reserva legal	13.750.000.—		
47. Reservas obligatorias según Estatutos			
48. Otras Reservas varias:			
a) Fondo de Reserva Adicional ... $ 34.849 553.—			
b) Reserva proveniente de reavaluación del Activo, Ley 9040 ... 38.812.387.—	73.661.940.—		
TOTAL	142.411.940.—		142.411.940.—
TOTALES GENERALES	1.062.040.218.31	91.250.064.35	1.153.290.282.

L.- CUENTAS DE ORDEN

	$	$	$
49. Reavalúos Ley N.o 7144:			
a) Bienes Raíces	1.089.282.74		
b) Valores Mobiliarios	250.659.50		
c) Otros Bienes Muebles			
50. Obligaciones de Directores y Empleados: (2)			
a) directas	855.180.49		
b) indirectas			
51. Valores Mobiliarios de propiedad del Banco y afectos a garantías: (3)			
a) a favor del Superintendente de Bancos	696.150.—		
b) prendas constituidas a favor de acreedores del Banco			
52. Deudores por garantías otorgadas y créditos abiertos	15.634.681.56	396.065.943.59	
53. Bienes administrados en calidad de Comisiones de Confianza	3.767.550.65		
54. Deudores por documentos endosados por el Banco			
55. Valores en Custodia	1.352.859.130.18	405.495.830.78	
56. Valores y Letras en Garantía	158.693.815.03	10.329.943.54	
57. Documentos en Cobranza	189.126.050.81	62.207.351.62	
TOTAL	1.722.972.500.96	874.099.069.53	2.597.071.570 49

1) Además, $ 15.619.100.— en documentos aptos para completar el encaje legal y contabilizados en las "Colocaciones".
2) Contabilizadas y englobadas en las "Colocaciones".
3) Contabilizados y englobados en las "Inversiones".

	$	$	
58. Capitales adicionales provenientes de Reavalúos, Ley N.o 7144	1.339.942.24		
59. Obligaciones de Directores y Empleados contabilizadas en las "Colocaciones"	855.180.49		
60. Valores Mobiliarios de propiedad del Banco afectos a garantía y contabilizados en las "Inversiones"	696.150.—		
61. Responsabilidad del Banco para retornos de exportaciones y créditos vigentes	15.634.681.56	396.065.943.59	
62. Responsabilidad del Banco por Comisiones de Confianza	3.767.550.65		
63. Responsabilidad del Banco por endosos de documentos			
64. Depositantes de Valores en Custodia	1.352 859.130.18	405.495.830.78	
65 Depositantes de Valores y Letras en Garantía	158 693.815.03	10.329.943 54	
66. Depositantes de Documentos en Cobranza	189.126.050.81	62.207.351.62	
TOTAL	1.722.972.500.96	874.099.069.53	2.597.071.570.

CUENTAS DE PERDIDAS Y GANANCIAS

QUE COMPRENDE EL PERIODO ENTRE EL 1.o DE ENERO Y EL 30 DE JUNIO DE 1950

DEBE

Intereses pagados y por pagar	1.484 863.06
Sueldos, honorarios, gratificaciones e imposiciones a fondos de previsión	32.566.200 39
Remuneración al Directorio	
Contribuciones	7.296 948.44
Comisiones, arriendos, gastos de administración y otras salidas varias	3.439.131.27
Utilidad líquida	9.819.502 46
	54.606.645.62

W. W. DEMPSTER
Contador Registrado N.o 5743.

HABER

Intereses percibidos y por percibir	31.663.399.2
Arriendos, comisiones y otras entradas varias	22.943.246.3
	54.606.645.6

JOHN GRAHAM
Gerente

SEGUNDA SECCION

LA NACION

MIERCOLES 26 DE JULIO DE 1950
SANTIAGO DE CHILE

Infante y Prieto firmaron contrato; Livingstone no se va para Colombia

Andrés Prieto y Raimundo Infante, los delanteros internacionales de la Universidad Católica, ya son profesionales. Durante muchas temporadas defendieron los colores de su institución de siempre, sin recibir remuneración alguna; pero ahora han llegado a un acuerdo con la directiva de la institución, y gozarán de sueldos y primas, como los restantes players del equipo.

En lo que se refiere al posible viaje de Sergio Livingstone a Colombia, un vocero oficial de la institución nos pidió desmentir terminantemente esa noticia, que carece de todo fundamento.

RAIMUNDO INFANTE, lo mismo que su gran amigo, Prieto, ha decidido, desde ahora en adelante, jugar al fútbol con el mismo entusiasmo que antes; pero con la diferencia de que desde hoy cobrará. Y la U. C. le pagará lo mismo que a sus demás futbolistas profesionales. Se considera que es un nuevo triunfo de lo material sobre lo espiritual.

LO QUE PASA EN LA U. ESPAÑOLA

Pasado mañana se efectuará en la Unión Española una junta general de la Sección Fútbol, para reconsiderar un acuerdo anterior. Esta reunión se realizará en la sede social, a las 21.30 horas.

—Se inició el campeonato interno de la Sección Ajedrez, en el cual no pudieron tomar parte los maestros, porque varios de ellos serán llamados a la selección nacional para designar el equipo que debe ir a Yugoeslavia.

—El domingo, la Sección Ciclismo efectuará su campeonato interno por carreteras, con una prueba hasta la Puntilla Salazar.

—El domingo pasado terminó la competencia de pelota vasca entre Unión Española y Stade Francais, logrando la victoria la U. E.

—La Sección Casino ha designado el siguiente directorio: presidente, señor Fermín Martín; vice, señor Florencio Abeleida; tesorero, señor Luis Pérez; pro, señor Angel Nava; secretario, señor Manuel Sariego; pro, señor Isidro Díaz; directores, señores Luis Leal, Emigdio Alvarez, Dalmiro Ruvira, Luis Cillero y Guillermo García, y director artístico, señor Segundo Cillero.

—La Sección Tenis ha proseguido su campeonato interno, y está actuando con buen éxito en el campeonato interclubes, en el cual toma parte con cinco equipos en diversas categorías.

—Los socios, para entrar a los espectáculos, deben estar al día en el pago de sus cuotas. Para el partido Colo Colo-Unión Española, deben haber pagado el mes de junio.

SECCION FUTBOL DE UNION ESPAÑOLA

De orden del señor presidente y de acuerdo con lo dispuesto en los reglamentos vigentes, cítase a asamblea general extraordinaria de socios para el viernes 28 de los corrientes, a las 21.30 horas y a las 22 horas, en primera y en segunda citación, respectivamente.

TABLA

Solicitar revocación del acuerdo tomado en la última asamblea general ordinaria relacionado con la designación de Delegados ante la División de Honor.

ALFONSO BUENO GOMEZ,
Secretario

BUEN PROGRAMA DE BOX EN EL FAMAE

En el gimnasio del Club Deportivo Famae, ubicado en calle San Ignacio esquina de Franklin, se llevará a efecto el próximo sábado la competencia boxeril que han pactado los clubes Aviación de la Fuerza Aérea y Famae de Santiago.

Aficionados de reconocida capacidad, varios de los cuales han intervenido en los Campeonatos Nacionales, tomarán parte en esta competencia, en la que se disputará el Trofeo Caupolicán que ha sido donado por el señor Lorenzo Teixidó.

El programa completo lo damos a conocer a continuación:

Hugo Quezada con Luis Miranda, Manuel Baeza con Domingo Aravena, Juan Lacoste con Víctor Ortiz, Sergio Catrileo con César Sotelo, Héctor Reyes con Humberto Vergara, Sergio Donoso con Rolando Ruiz, Jorge Gómez con Rubén Sepúlveda, Ernesto Villegas con Juan Torres y Daniel Hormazábal con Luis Labra.

Seleccionado de todos los cuadros internacionales de los últimos años, **PRIETO** escaló rápidamente el camino que lleva a la consagración, y siempre, en su único club, la U. C., jugó por jugar, como un amateur cualquiera. Pero todo eso, nada más que hasta hoy, en que ya ha firmado su contrato como profesional.

Varias noticias SOBRE DEPORTES

CLUB DEFENSOR CATEDRAL. — Un festival artístico, cultural y cinematográfico, se efectuará esta noche en el local de Catedral esquina de Amunátegui, organizado por esta institución, con motivo de celebrar su primer aniversario. La velada comenzará a las 19.30 horas, con películas deportivas, del Servicio Informativo de los Estados Unidos; programa artístico, recepción al señor Ministro de Educación; al Director de Deportes, General don Osvaldo Puccio, y al presidente de la Asociación Profesional de Fútbol. El sábado en la noche, se efectuará la kermesse de gala, con excelentes números artísticos, y el domingo, habrá una matinée infantil con un programa de variedades.

ACEPTAN DESAFIOS. — El Deportivo "La Reina", para jugar los domingos del próximo mes, con tres equipos adultos. Posee cancha en la Avenida Larraín esquina de Ossandon. Dirigirse a Av. Larraín 7181. Los Guindos.

—El Población "Pedro Aguirre Cerda", para jugar básquetbol los días domingos. Cuenta con cancha, dos equipos masculinos y uno femenino. Contestar a Avenida Pedro Aguirre Cerda N.o 3733, teléfono 81373, señor Concha.

AMISTOSO DE FUTBOL. — Los siguientes resultados se registraron en los partidos amistosos que sostuvieron los Clubes Recoleta-Lira y Deportivo Siluv en la cancha San Ramón. El primero del Recoleta-Lira, venció por 6 a 0 al Siluv; este último ganó por 1 a 0 con el tercer cuadro y por 2 a 0 con el segundo. El primer elenco del Recoleta-Lira, formó así: Aravena; Ribott y Farías; Moya, Undurraga y Acuña; Torres, Aguilera, Herrera, Mandujano y Céspedes.

"Con la Unión verán a otro Colo Colo"

LO QUE NOS DIJO MANUEL MUÑOZ

"Claro que no empezamos muy bien, pero digan ustedes que Colo Colo sabe reaccionar y ofrecer satisfacciones a sus parciales", nos dijo ayer Manuel Muñoz, el excelente insider internacional de los albos. "Poco a poco el equipo se va armando. Hay que ver que varios titulares estuvimos ausentes del cuadro durante largo tiempo, ante el viaje al mundial de Brasil, y no se puede pedir que de la noche a la mañana nos entendamos todos como un reloj. Al final no somos máquinas, donde se pueden ajustar las piezas. Frente a la Unión, el domingo próximo todos verán a otro Colo Colo con el mismo empuje, la misma garra y la misma valentía de otras temporadas".

Como dice el crack, Unión Española tendrá una verdadera prueba de fuego ante los albos, que a toda costa descan recuperarse del contraste frente al Santiago Morning. Los rojos aparecen como un equipo bien dispuesto y con escasos vacíos, y sabrá presentar una lucha capaz de parar los ímpetus de su ocasional adversario. Será un buen partido.

De los demás encuentros, destaca el clásico porteño, que tendrá como protagonistas a los tradicionales rivales que son Wanderers y Everton. No hay que olvidar que los "verdes como los pinos" (Wanderers) tienen un resquemor por el famoso 17 a 0 que marcó Everton en la disputa de la copa Carlos Varela. No se olvida Wanderers de esta caída y ahora tratará de borrar tan duro contraste.

Asimismo sobresale el cotejo de Santiago Morning con Ferrobadminton ambos que están invictos en las dos presentaciones iniciales del campeonato profesional de 1950. Será seguramente un match de relieves atrayentes, con la técnica que viene exponiendo el team "autobusero" y la pujanza y efectividad de los aurinegros.

El programa completo de la tercera fecha, es el siguiente:

SABADO 29.— Estadio Santa Laura.— A las 15.30 horas: Magallanes con Green Cross.

Estadio de la U. C.— A las 15.30 horas: Universidad de Chile con Audax Italiano.

DOMINGO 30.— Estadio Nacional.— A las 15.30 horas: Santiago Morning con Ferrobadminton.

Estadio de la U. C.— A las 15.30 horas: Universidad Católica con Iberia.

Estadio Santa Laura.— A las 15.30 horas: Unión Española con Colo Colo.

Estadio Playa Ancha, Valparaíso.— A las 15.30 horas: Everton con Wanderers.

FESTIVAL HABRA EN LA CANCHA DEL CEMENTERIO

Esta tarde, en la cancha de calle Unión 655, se efectuará un festival de fútbol que ha organizado el Club del Cementerio General a beneficio de sus fondos sociales.

El programa es el siguiente:

14.30 horas: Mercado Central con Vega Chica.

15.40 horas: Mercado Central A. con Luis Basualto.

16.50 horas: Enrique García con Deportivo Huelén.

Uno de los convencidos de que Colo Colo tiene que mejorar, es **MANUEL MUÑOZ**, el excelente delantero internacional. Ojalá que esto ocurra el domingo, aunque el contendor, Unión Española, es cosa muy seria.

EQUIPOS PUNTEROS SE ENFRENTAN HOY EN LAS RESERVAS

El encuentro entre Ferrobadminton con Audax Italiano destaca en el programa oficial de la división de las reservas, que se cumplirá esta tarde en dos canchas. Ambos cuadros van en el primer puesto del torneo y de ahí, entonces, que se espera un lance de atrayentes alternativas. Señalamos en seguida, el programa que se cumplirá:

CANCHA SANTA LAURA. — 14 horas, Unión Española con G. Cross; árbitro, señor José Luis Silva; director de turno, señor Carlos González; médico, señor Alvaro Hidalgo; 16 horas, Colo Colo con Santiago; árbitro, señor Julio Hernández director de turno, señor Luis Quatrocci; médico, señor Raúl Zapata.

CANCHA U. CATOLICA.— 14 horas, Magallanes con Iberia; árbitro, señor Enzo Coppa; director de turno, señor Pedro Sanhueza; médico, señor Enrique Dezerega; 16 horas, Ferrobadminton con Audax Italiano; árbitro, señor Danor Morales; director de turno, señor Juan Moraguez; médico de turno, señor Germán Lizana.— DOMINGO.— Cancha Playa Ancha, 13.30 horas, Santiago con Everton; árbitro, señor Angel Díaz; director de turno, señor Ramón Chacón; médico, señor Sotomayor.

Audax con Ferrobadminton que se enfrentan en la cancha de la Universidad Católica, son los punteros de la competencia, con 17 puntos cada uno.

CITACIONES

DEPORTIVO LACUNZA.— Jugadores de los tres equipos, el domingo a las 13 horas, en la cancha del Deportivo 4 de Julio.

DEPORTIVO MIURA.— Reunión general, hoy a las 19 horas, en el local de costumbre.

BOCA, PRIMERO EN RECAUDACIONES

BUENOS AIRES, 25.— (Especial).— Boca Juniors se distancia, afianzándose en el primer puesto de la tabla de las recaudaciones. Con los "bordereaux" registrados en la última fecha, la recaudación por cada club dan las siguientes cifras:

CLUBES	$ Bruto	$ Neto
B. Juniors . .	627.663.—	469.053.37
Racing . . .	481.014.25	360.490.—
San Lorenzo .	435.557.25	323.851.45
River Plate .	431.600.25	321.065.43
Independiente .	334.745.75	217.718.20
Quilmes . . .	290.830.—	224.630.66
V. Sarfield .	261.587.75	193.849.26
Huracán . . .	252.076.50	189.195.66
Atlanta . .	240.409.25	180.085.49
N. O. Boys .	229.415.25	169.593.71
F. C. Oeste .	213.819.50	150.906.61
Estudiantes . .	209.572.25	154.975.05
Chacarita . .	205.079.25	153.142.72
G. y Esgrima	200.079.25	148.109.19
Tigre	163.485.50	132.933.30
R. Central . .	174.287.25	128.743.32
Bánfield . . .	157.612.50	120.365.70
TOTALES	5.130.634.—	3.836.268.44

NUEVOS DIRECTORES TIENE AHORA EL BOX

En el salón de sesiones de la Federación de Box de Chile, se llevó a efecto la sesión extraordinaria de Consejo, a fin de conocer las renuncias que presentó el Directorio de esta institución.

Concurrieron 34 delegados, cuya reunión fué presidida por el delegado más antiguo, señor Antonio Carmona. Luego de leídas las renuncias colectivas de los cinco directores y las individuales presentadas por los señores Benjamín Wylie y Hernán Risopatrón, hubo acuerdo para aceptar las dos últimas. Por acuerdo de la asamblea, se puso en votación la renuncia colectiva, siendo aceptada por mayoría.

A continuación se procedió a elegir al nuevo Directorio, recayendo los siete cargos, en las siguientes personas: Carlos Klockman, Luis Paredes, Alejandro Valenzuela, Juan Bertossi, Víctor Maldonado, Eduardo Castro Montt y Antonio Carmona. Los tres últimos pasaron a reemplazar a los señores Wylie, Risopatrón y Arancibia Laso.

Pueden estar tranquilos los adictos de la Universidad Católica y, en general, los que gustan del buen fútbol: **SERGIO LIVINGSTONE** no se irá a Colombia, ni a ninguna parte. Seguirá vistiendo la casaca de la franja azul y también la del escudo chileno, cuando ello sea necesario.

PIMPON HABRA HOY

La Asociación de Pimpon de Santiago anuncia para hoy los siguientes partidos oficiales:

GIMNASIO CIA DE GAS.— Romero 2571.— Universidad de Chile con Caupolicán; Lautaro con Universidad Técnica; turno, señor Oscar Gamboa.

UNION ESPAÑOLA.— Alameda 911.— Magallanes con Santiago Morning; Banfield, de Yungay, con Unión Española; turno, señor Mauricio Yáñez.

COMERCIO ATLETICO.— San Diego 1130.— Universidad Católica con Luis Orellana; Audax Italiano con Comercio Atlético; turno, señor Arón Vaisman. Los partidos indicados en primer término se inician a las 21.15 horas y los otros a las 22.15 horas. En estos programas especiales de los días miércoles y sábados, juegan exclusivamente primeros equipos.

INCAR
SUCESORES DE
KULENKAMPFF KNOOP & Cía

PONE A DISPOSICION DEL AUTOMOVILISMO EN EL PAIS, SUS NUEVAS SUCURSALES EN:

SANTIAGO Y TEMUCO

Alameda Bernardo O'Higgins 1881
Teléfono 69036

Manuel Montt 699
Casilla 283

Donde encontrarán un gran surtido de accesorios y repuestos para autos y camiones CHEVROLET y FORD, legítimos, importados directamente desde Estados Unidos.

LOS PRECIOS, COMO SIEMPRE, SON BAJOS Y LA ATENCION ESMERADA.

VISITE NUESTROS NUEVOS Y ESPLENDIDOS LOCALES EN:

ALAMEDA BERNARDO O'HIGGINS 1881 — SANTIAGO
CALLE MANUEL MONTT 699 — TEMUCO

CARBON LIRQUEN
DE LA MINA AL CONSUMIDOR

ESPECIAL PARA
Calefacción, Cocinas, Panaderías, Industria, etc.

Sacos de 50 kilos $ 65.-
(Mínimum 5 sacos)

Por toneladas, consultar precios
A

Cía. CARBONIFERA de LIRQUEN
HUERFANOS 979 OF. 418 FONO 84379

MATARON A UNA PELIRROJA
extraordinario cuento policial de Alfonso Reyes Messa
LEALO MAÑANA EN

Intimidades y sucesos POLICIALES

ADEMAS:

—Aumenta el número de esposas asesinas.

—GIULIANO, UN FRACASADO EN EL AMOR.

—El enigma de la casa sucia.

—Una horca para el viudo.

—CARA CORTADA AUMENTA SU CAUDAL DE CRIMENES.

—Asesinó por amor a una bella condesa.

—Doce muertes por un pozo de petróleo, e

INTERESANTES NOTAS DE LA ACTUALIDAD POLICIAL NACIONAL Y EXTRANJERA.

APARECE MAÑANA
EJEMPLAR $ 5.—

Creaciones Lear Calzado
LIQUIDA SUS SALDOS DE MODELOS
POR FIN DE TEMPORADA
HUERFANOS 837-A

DELEGADOS DEL TORNEO "SABATINO" DE FUTBOL SE REUNIRAN ESTA NOCHE

Para esta noche, a las 20 horas, en la Administración del Estadio Popular Santiago Morning, están citados los delegados de los clubes que deseen participar en el Campeonato Sabatino de Fútbol, que ha organizado la Administración de ese campo deportivo, torneo que será para equipos de casas comerciales, fábricas, firmas de construcciones e instituciones fiscales.

En este campeonato, que se jugará los sábados en la tarde, en las canchas del Santiago, se disputarán valiosos trofeos, que serán exhibidos desde la próxima semana.

En la reunión de esta noche se tratará sobre el festival de inauguración de esta competencia, que se efectuará el 5 de agosto.

A los clubes que no hayan recibidos invitación para actuar en este torneo y deseen hacerlo, pueden enviar delegados a la reunión de esta noche.

Las inscripciones se encuentran abiertas en la Administración del Estadio Popular Santiago Morning, que atiende de 10 a 12 y de 15 a 20 horas.

Ciclista Colombiano viaja por Sud América

Acaba de llegar a esta capital el ciclista colombiano Carlos García Duque, que salió desde la ciudad de Barranquilla el 6 de enero del presente año, habiendo recorrido hasta el momento la distancia de 14.400 kilómetros.

García Duque nos dice que tanto en Venezuela, Ecuador, Perú y ciudades del norte de Chile, ha recibido magníficas atenciones de parte de los dirigentes de asociaciones y clubes ciclistas, de quienes está muy reconocido. —La próxima semana seguiré viaje a Buenos Aires, luego a Montevideo, para en seguida llegar a Río de Janeiro, dentro de tres meses— nos dice el esforzado deporti[illegible] colombiano.

El joven Carlo[illegible]cía, que sólo tiene 22 añ[illegible] edad, es de profesión sas[illegible] viaje lo realiza en una [illegible]a marca Coventry, que has[illegible]ora le ha respondido bastante bien. Su viaje tiene el exclusivo objeto de conocer los países de Sud América y confraternizar con sus deportistas.

ESTAN BIEN SALINAS Y MIRANDA

Numeroso público los vió trabajar

PELEAN EL VIERNES

Buena impresión dejaron los pugilistas Arturo Miranda y Mario Salinas, en la sesión de entrenamiento en público que hicieron el lunes último en el gimnasio de la Federación de Box, demostrando ambos hallarse en buenas condiciones físicas.

El campeón Salinas se vió bastante rápido, habiendo trabajado guantes con elementos de categoría inferiores que lo exigieron mucho a través de los rounds. Por su parte, Miranda, realizó trabajos más fuertes viéndose activo en los cambios de golpes, demostrando que resiste castigo.

SE MERECEN

Después de haber visto el entrenamiento de ambos contendores, que combatirán la noche del viernes próximo, en el público quedó la impresión de que este combate alcanzará contornos interesantes, máxime cuando el valdiviano necesita este triunfo para consagrarse definitivamente como el mejor peso liviano del país.

Muchos creen en el triunfo de Salinas, ya que es un elemento más fogueado y que maneja sus manos con mayor soltura. En cambio, los adictos al valdiviano, aún cuando reconocen que es más nuevo en estas contiendas, es más impulsivo, al paso que tiene una enorme voluntad, más cuando se trata ahora de disputar un título.

EL PROGRAMA

El programa definitivo que ha elaborado la Empresa para este festival, es el siguiente:

4 ROUNDS.— Eduardo Godoy con Sergio Galaz; Manuel Papayani, que debuta en el profesionalismo, con Jorge Lobos y César Toro con René Lizana.

8 ROUNDS. — Juan Baeza con Juan Córdova.

12 ROUNDS.— Mario Salinas con Arturo Miranda.

LOS PRECIOS

Las entradas estarán a la venta, desde mañana jueves a las 15 horas en la boletería del Teatro Caupolicán, y sus precios son los siguientes:

350 pesos, ring de primera y segunda filas; 280 pesos, ring de tercera y cuarta filas; 200 pesos, ring de cuarta fila; 150 pesos, platea numeradas; 100 pesos, platea general; 60 pesos, anfiteatro, y 30 pesos, galería.

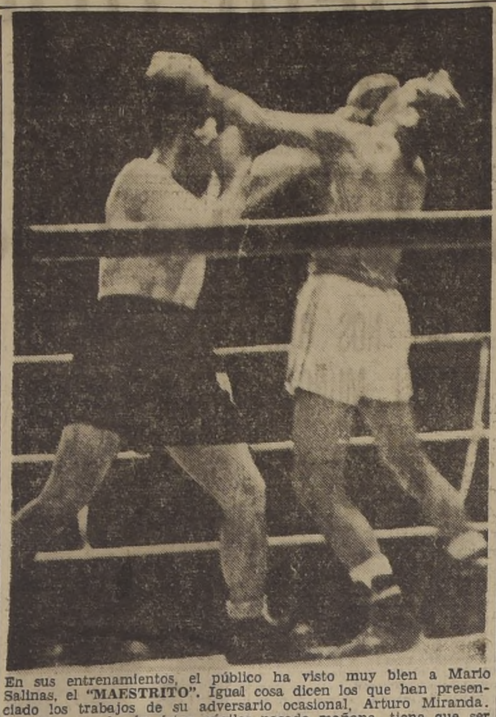

En sus entrenamientos, el público ha visto muy bien a Mario Salinas, el "MAESTRITO". Igual cosa dicen los que han presenciado los trabajos de su adversario ocasional, Arturo Miranda. La pelea que harán éstos púgiles pasado mañana, tiene que ser de las buenas.

$ 23,700.— FUE LO RECAUDADO EN EL "KILOMETRO LANZADO"

La suma de $ 23.700 se recaudó por concepto de entradas en la prueba automovilística del "Kilómetro Lanzado", que fué la primera competencia mecánica en que se cobró por el acceso del público.

En futuras pruebas, donde resulte más sencillo cerrar los circuitos y controlar la asistencia de espectadores, se considera que las recaudaciones aumentarán considerableemnte, y, por lo tanto, se podrá disponer de importantes cantidades para premios.

Lo recaudado el domingo, según se nos informó, será invertido en la compra de útiles para habilitar la secretaría de la Asociación de Volantes.

ALL STARS YA NO ES INVICTO

46-43 lo ganó Palermo

BUENOS AIRES, 25.— (Especial.)— En su segunda presentación el equipo norteamericano de básquetbol de All Stars fué superado anoche en el Luna Park por el de Palermo, por 46 a 43, tras una lucha que se caracterizó por su movilidad y cobró viva atracción por las oscilaciones del tanteador en su etapa final.

En efecto, casi permanentemente la visita, que empleó la misma táctica que le valió la victoria frente a Gimnasia y Esgrima de Villa del Parque, tuvo ventaja en las cifras y sólo faltando dos minutos y al cabo de una vigorosa reacción adversaria la cuenta quedó nivelada. En tales circunstancias, los jugadores de Palermo retuvieron en exceso la pelota, haciéndola botar reiteradamente, pero sin jugarla, ante la parsimoniosa, inactiva e irónica actitud de los norteamericanos, que pueden haber recibido de tal procedimiento un testimonio cabal del reconocimiento de los locales de su superioridad.

El partido fué de desarrollo vivaz. Los visitantes, cuyo nivel técnico es inferior, sin duda, al de otros equipos extranjeros que actuaron en ésta, hicieron prevalecer en el desarrollo y el cómputo su mayor estatura, el dominio de la pelota frente a los cestos y su precisión en los lanzamientos. Por su parte, Palermo cumplió un buen desempeño dentro también de la línea que caracteriza su actividad. Lamentable fué que el epílogo logrado en la forma antedicha no haya satisfecho a los espectadores, que concurrieron exclusivamente con el propósito de asistir a un espectáculo de relieve, y que ese final lo haya desmejorado.

Jugando bajo, los locales pretendieron neutralizar la ventaja que concedía a los visitantes su mayor talla, pero no siempre lograron su anhelo, puesto que los visitantes, huidizos y veloces, abatieron con frecuencia su cesto. De todas maneras, se mantuvieron dentro del ritmo impreso por All Star y en momento alguno la diferencia llegó a ser muy pronunciada. El primer período fué clausurado con ventaja para los norteamericanos por 30 a 23. Faltando dos minutos del período complementario, Palermo igualó en 43 tantos.

Fué entonces que se produjo la alternativa citada, y una rápida entrada de Rodríguez Lamas provocó un foul, que ejecutó y convirtió en gol. Tras la réplica de los norteamericanos, Budelsky logró el doble que, fijó la cuenta definitiva.

La formación de los bandos y los autores de los tantos fueron éstos:

PALERMO: R. González (13), H. Carry, E. D'Amore (5), E. Rodríguez Lamas (12), M. Budelsky (13), L. González y C. A. González (3).

ALL STARS: R. Herrerías (2), J. Greenbach (4), G. Walker (7), S. Christie (10), G. Yardley (12), A. Bullwinkel (2), G. Chavalas (4), T. Amberry (2) y T. Bouck.

Finalizado el partido, invadió la cancha numerosa cantidad de espectadores, que hizo a los jugadores del conjunto vencedor objeto de efusivas demostraciones de simpatía.

El equipo visitante, a solicitud de Gimnasia y Esgrima de Villa de Parque, resolvió jugar el match desquite, mañana por la noche en el Luna Park.

MIGUEL STUARDO, UN NUEVO CLUB DEPORTIVO

Recientemente se fundó en esta capital el Club Deportivo "Miguel Stuardo", cuya primera directiva quedó integrada por las siguientes personas:

Presidente, señor Avelino González; secretario, señor Carlos Cifuentes; tesorero, señor Raúl Gómez; directores, señores R bén Zapata y Pedro Ojeda, Co certador de partidos, señor Ju Lucero. La correspondencia p ra esta nueva institución de dirigirse a Alameda Bernar O'Higgins N.o 1489.

CONFRATERNIDAD ENTRE ARBITROS

Para las 20 horas está fijada la reunión en que serán recibidos en sesión solemne los referees ingleses, señores Crawford, Mackenna y Manning, que recientemente han llegado al país, contratados por la División de Honor Profesional de la Federación de Fútbol de Chile, para su competencia oficial del presente año.

Los árbitros cadetes, que dependen de la misma división de honor, recibirán en esta oportunidad en su local de Agustinas 1559, segundo piso, a estos jueces británicos, para ofrecerle la confraternidad y cordialidad de la institución que cobija a los muchachos que dirigen el fútbol entre los infantiles.

Como un recuerdo y como una distinción especial, el presidente de los "cadetes", señor Julio Hernández Reyes, hará entrega a los ingleses, del escudo, que es el emblema de su institución y que servirá para demostrarles la especial complacencia con que se vé la llegada al país, que seguramente redundará en un positivo beneficio, tanto para el fútbol, como para los "pitos" de acá que aprovecharán en todo sentido las enseñanzas que ellos brindan, con su experiencia y el profundo conocimiento de la reglamentación.

MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO

PROPUESTAS PUBLICAS

Se solicitan propuestas públicas para el suministro de los siguientes artículos y materiales que necesita la Dirección de Pavimentación de Santiago:

600 litros Aceite Mobiloil u otro similar; 400 litros aceite para rodillos, 600 W. u otro; 360 kls. grasa para camiones y rodillos Mex N.o 2; 360 kls. grasa para camiones y rodillos Mex N.o 3; 2.000 litros Parafina Shell; 2.000 kilos Petróleo Diesel; 600 kilos Huaipe de color, de 1.a clase; 500 palas punta; 400 palas cuadradas; 3.000 tubos de cemento de 3"; 4.000 kilos óxido rojo nacional (70 especial); 100 ampolletas de 40 W.; 150 ampolletas de 75 W.; 100 ampolletas de 100 W.; 100 ampolletas de 150 W.; 500 sacos yute tipo Salitrero; 100 sacos harineros o azucareros; 150 carretillas concreteras; 10 baterías de 17 placas altas; 200 pantalones de mezclilla; 400 camisas de mezclilla; 15 neumáticos y cámaras 32 x 6; 15 neumáticos y cámaras 36 x 8; 6 neumáticos y cámaras 550 x 17; 6 neumáticos y cámaras de 550 x 19; 6 neumáticos y cámaras 600 x 16; 1.500 m3. piedra para chancado; 10 chassis para camiones de 5 toneladas.

Las bases de las propuestas pueden consultarse en la Secretaría de la Tesorería Municipal.

Las propuestas se presentarán y abrirán el jueves 10 de agosto, a las 17 horas, en la sala del señor Alcalde.

EL TESORERO MUNICIPAL

FERROCARRILES DEL ESTADO

Propuestas Públicas por Materiales

Se llama a propuestas públicas para la provisión de los siguientes materiales, las que se abrirán en la oficina del suscrito, en la Sección Adquisiciones del Departamento de Materiales y Almacenes (Estación Central), a las 10 horas de los días que a continuación se indican:

El 28 de Julio de 1950.—Propuesta Esp. N.o 5

25,000 DURMIENTES de roble-pellín, coigüe, ulmo o tineo.

NOTA: Esta propuesta se abrirá a las 10 A. M. del día indicado, simultáneamente en Santiago, Temuco y Ancud.

El 25 de Agosto de 1950. Grupo N.o 28

ACEROS EN GENERAL, como ser 11,646 kilos ACERO para herramientas; 60,922 kilos ACERO para resortes; 400 metros ACERO en huinchas; 177.300 kilos ACERO en calda; 37.560.304 kilos ACERO estructural; 91,290 kilos ACERO ángulo lados iguales y desiguales; 9.400 kilos ACERO perfil "T" y doble "T"; 44.310 kilos ACERO perfil canal "U"; 3,600 kilos ACERO perfil "Z"; 597.550 kilos ACERO en planchas; 301.900 kilos ACERO para forjar bielas; 196.900 kilos ACERO para cementar; 49,300 kilos ACERO para remaches, pernos y tuercas; 43.000 kilos ACERO para remaches calderos; 180.300 kilos ACERO en planchas para calderos locomotoras; 115,900 kilos ACERO para estayes, tirantes radiales y ejes; 1.350 PEPAS CARBOLOY: 1.619.632 kilos ACERO para PERNOS clavos tirafondos, tuercas y herramientas, estructural y en planchas; APRECIABLE CANTIDAD ACERO EN BARRAS para puentes; 35,500 kilos ACERO para remaches, etc. etc.

Bases, mayores datos y antecedentes, pueden consultarse diariamente en la Sección Adquisiciones del mismo Departamento, de 9.30 a 11.30 horas y de 15 a 18 horas excepto los días Sábados, que se atenderá de 10.30 a 11.30 horas.

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO DE MATERIALES Y ALMACENES

Ferrocarriles del Estado

DEPARTAMENTO DE MATERIALES Y ALMACENES

Se pone en conocimiento de los señores proponentes que la propuesta pública correspondiente al Grupo N.o 28, "ACEROS EN GENERAL", solicitadas para el día 11 DE AGOSTO DE 1950, a las 10 horas, se posterga para el día 25 DE AGOSTO DE 1950, a la misma hora.

EL JEFE

FABRICA DE TEJIDOS DE PUNTO
PORTUGAL 162
SWEATERS, CHALECOS, CHOMBAS DE LANA FINA DESDE $ 98.
Ropa interior para señoras, caballeros y niños.
SABADOS ABIERTO TODO EL DIA
162 PORTUGAL 162

CLINICA DENTAL
Extracciones — Placas
Coronas — Puentes
Obturaciones
Radiografías
Atención diariamente de 2 a 6.
Fuera de este horario, llamar al fono 65310
PRECIOS MODICOS
AVENIDA MATTA 784

PIELES
TRANSFORMACIONES
TAPADOS
PIEL DE OSO
VESTIDOS
PILOTOS
Créditos
10, 15 y 20 MESES
Casa BERCOVICH
SAN ANTONIO 37

TAPICERIA DE AUTOMOVILES
DE JUAN VERGARA A.
Se hace toda clase de tapicería y fundas ajustes de puertas, cambio cremalleras y correderas para vidrio, cambio vidrios inastillables, arreglos de chapas, manillas con llaves, pisos de goma, etc. Todo trabajo se entrega en el día
DIEZ DE JULIO N.o 365
— INTERIOR —
TELEFONO 35320

ESTANTES-CAMAS
CREDITOS SIN PIÉ
METALUX
MONJITAS 843
ENTREPISO

LANAS PARA TEJER
"GILDA"
semi peinada, colores de su agrado, madejones de 40 gramos.
$ 13.—
Portal Bulnes 414
2.o PISO
La escalera entrando por Merced
DEPACHO CONTRA REEMBOLSO

MUEBLES
GRANDES FACILIDADES DE PAGO
DORMITORIOS-COMEDORES
CONFORTABLES
MUEBLES SUELTOS
LIRA 219 (CASA PARTICULAR)

SASTRERIA
"ADAM"
HECHURAS FINAS
CONFECCIONES
CREDITOS
Catedral 1274

MADERAS TERCIADAS
PINO — COIGUE
LAUREL — LINGUE
OLIVILLO — ULMO
San Francisco 258

FCA. DE SEDAS
UAUY
OFRECE:

GABARDINAS finísimas	$ 190.—
GENEROS p. batas, doble ancho	$ 150.—
CREP SATAN . .	$ 78.—
MONGOL	$ 66.—
REVERSIBLE pesado	$ 115.—

Ahumada 340 - Local 1026
(Pasaje A. Edwards)

ZINC-TECHO
A PRECIOS SIN COMPETENCIA
Nuevo, galvanizado, acanalado.
CANALES y BAJADAS
SAN DIEGO 1738
TELEF. 51787

3 COMODOS SISTEMAS — DE — CREDITOS
EN TERNOS
Unico sistema sin ningún recargo
A 8 — 10 Y 20 MESES PLAZO
Esmeralda 885
ENTREPISO, DE 9 A 12

ESTANTES CAMAS
10 MESES PLAZO
Casa BRONCELAN
SAN PABLO 2715

CARTERAS
CINTURONES
HAGA SU COMPRA DIRECTAMENTE DONDE LA FABRICA
Despachos a provincias
ENGEL Y ROZENFELD LTDA.
Huérfanos 615

ACEITE
PURO DE MARAVILLA
1.ª CALIDAD
Reparto a domicilio
DESDE 5 LITROS
Pídalo al fono 84897
SAN IGNACIO 423

BOTERIA
"SAN AGUSTIN"
MIRAFLORES 421
Calzado hecho a mano, para damas y caballeros
ESPECIALIDAD EN BOTAS DE MONTAR
TELEFONO 35171

NINFA
ESPECIALISTA EN
MEDIAS
Guantes y demás artículos femeninos, en su local reformado
Huérfanos 944
Frente a Pasaje Matte

MUEBLES
RADIOS Y CUBRECAMAS
CREDITOS
20 MESES PLAZO
JOSE GORODINSKI B.
SAN PABLO 3164 AL RINCON

ZAPATILLAS DE BALLET
CASA MARCOS
La casa del bailarín
Reembolsos a provincias
Esmeralda 834
FONO 68666 — Santiago

CLUB SOCIAL PENQUISTA
CATEDRAL 1335
FONO 89188
ALMUERZO $ 16.—
Especialidades: Lunes y viernes cocimiento; martes y sábado prietas; diariamente, chancho a la chilena, costillar, longanizas, cazuela de pava.
Se reciben órdenes para Banquetes.
SERVICIO DE VIANDAS

BALDOSAS
GRAN SURTIDO
$ 2.70 c|u
FABRICA:
CONDOR 962

SILBER
PORTUGAL 622
MAC-IVER 173

MUEBLES FINOS
DE ESTILO
Los más bajos presupuestos; la más alta calidad al servicio de su hogar.
FABRICA:
SAN IGNACIO N.o 980

Ex Contador de Impuestos Internos
Contador General de Estado atiende todo trabajo contable y tributario. Ofertas al
TELEFONO N.o 53511
o personalmente en Avenida LA MARINA 1290 — SANTIAGO

PALTOS
CALIFORNIANOS EN LAS MEJORES VARIEDADES
Acacias capensis y pinos macrocarpus especiales para cercas. Variedad en Frutales y Forestales tiene para entrega inmediata el
CRIADERO SANTA ROSA
en su local de venta:
Providencia 1911
Cerca de Av. Pedro de Valdivia

GRAN VENTA
Por inauguración del nuevo
"Depósito Central de Casimires de Tomé"
Santo Domingo 1077
al lado de la Cía. de Gas
Un gran surtido de casimires finos a precios rebajadísimos.

CATRES de BRONCE
10 MESES PLAZO
Casa BRONCELAN
SAN PABLO 2715

CARTERAS
Las más baratas de Santiago
FINO CUERO
HERMOSOS COLORES
$ 195.—
MONJITAS 843
— LOCAL 37 —

Gran Exposición de Cristales finos y lámparas
Floreros, jarrones, poncheras, ceniceros, juegos 76 piezas Yungay, tallados en nuestra Fábrica
VISITENOS
Sierra Bella 1355

ABRIGOS
Y TERNOS
Confecciones finas y de medida. Lindo surtido en casimires importados y nacionales de primera
SOLO HECHURAS FINAS
CREDITOS A 20 MESES
CREDITOS A 10 MESES
CREDITOS SIN PIE
Una facilidad para cada bolsillo
SAN ANTONIO N.o 665
OFICINA 5
Unicamente de 9 a 1 y de 4 a 8 P. M.

RADIO - REPARACIONES
"RECORD"
Devuelve en 48 horas la alegría a su hogar. El receptor vuelve a sus manos con el trabajo garantizado.
También reparaciones de artefactos eléctricos. Podemos ir a buscar y a dejar los trabajos.
Almirante Barroso 68
FONO 6306

MEDIAS NYLON

"Marcuson" NYLON . $	90.—
"Labán" malla 51 . .	99.—
"Zelvag" 30 Denier . .	100.—
"Opera" 30 Denier . .	110.—
"Colibrí" 30 Denier. .	110.—
"V. H." 20 Denier. .	115.—
Victoria Pte. Alto . .	120.—
"Caffarena"	120.—
15 Denier de pelo . .	130.—
Labán, cost. obscura .	150.—
Pelo, talón sombra . .	180.—
Tipo Nylon Dupont .	52.—

Despachos rápidos a provincias desde tres pares, contra reembolso.
Pida lista de precios especiales a comerciantes
FABRICA
H. MARCUSON
SAN DIEGO 87

MODAS:
TRAJES
ABRIGOS 3/4
FALDAS
BLUSAS
BATAS
PIELES!
ABRIGOS
PALETOES 3/4
BOLEROS
ZORROS
REVE
MERCED 595
PRESENTANDO ESTE AVISO UD. OBTENDRA UNA REBAJA DE 10 %.

COMISION INTERVENTORA PERMANENTE DE LA INDUSTRIA DEL PAN

omisión presidida por el l Danús y el ingeniero nombrada por el Su- Gobierno, informa sobre nización de la industria pan.

mienda la consolidación nización de los estable- s, como un medio de s alzas en el precio y rar un pan higiénico y cio a un precio módi-

ORME DE LA COMISION

rman sobre el conflicto en tria del pan y la nueva ación de la industria.

go, 10 de diciembre de

Ministro:

Decreto N.o 782, de 28 de bre último, se ha digna- designarnos Intervento- la industria del pan, con des para tomar a nues- go la explotación transi- de las panaderías de la en caso de que sus due- no se allanaren a trabajar uerdo con las condiciones en el mismo decreto, esto trabajar con obreros bajo smas modalidades y sis- de trabajo, regalías y de- beneficios existentes en la ria en la actualidad, así los derivados de conve- fallos arbitrales y decretos mos que se hallen en vi- pero elevándose los sa- en un 18%. Dispone, ade- el mismo decreto, que, a de la fecha de su dicta- no se podrán otorgar nue- patentes de panaderías o anderías en la Provincia de go; que las reparticiones spondientes procederán al re de toda amasandería o adería que no cumpla con exigencias sanitarias o de quier otro orden que seña- las leyes o decretos en vi- cia; que los interventores pronunciarse sobre el ré- de otorgamiento del car- sanitario profesional, y, fi- nte, que debemos someter US un informe sobre la me- ganización que deba dár- a la industria del pan. cumplimiento de las dis- nes del citado decreto, mos en someter a US. el ente informe:

INTRODUCCION

La industria del pan es de una rtancia fundamental en la ntación popular en todo el ndo. De aquí que cuando se alguna dificultad que a su producción o pre- los Gobiernos han debido rvenir para regular su situa- Generalmente, las dificul- que afectan a esta indus- son la consecuencia de una en la producción del la que repercute en el de la harina y también de conflictos del trabajo produ- por las alteraciones de la ión entre el costo de las tencias y los salarios en acia.

de tal importancia las cuencias que pueden aca- para la tranquilidad social conflictos que se producen esta industria, que ha cons- una preocupación cons- de todos los Gobiernos el a una solución definiti- en este problema. Conocidos al respecto, los esfuerzos Mussolini para darle pan ba- al pueblo, llegando hasta blecer una subvención a la ducción del pan, que costaba hos miles de millones de li- anuales al Erario Nacional ano; el pan producido en forma fué lo que se llamó Italia, en esa época, "pan ico". En otros países, tales o Austria, por ejemplo, en épocas de carestía de la ha- se abrían panaderías mu- pales para entregarle pan al al pueblo.

tre nosotros el abasteci- to del pan constituye la sa- ción de una necesidad pri- ial en la alimentación po- r. Para nuestro pueblo, es- de recursos, el pan consti- casi el alimento exclusivo, cialmente en las horas de mañana, en que, con una be- caliente, té o café y pan, ce frente a la jornada de ajo hasta el almuerzo.

industria del pan en Chile sufriendo quebrantos, que aducen en conflictos desde 20 años, y estos conflictos nen produciendo sistemá- nte, en desmedro del con- or, porque, en general, se en en huelgas, pan de calidad y caro. El Estado interés especial, como dán vigilante de la tran- ad social, en llegar a una ón definitiva de la estabi- d y mejoramiento de esta tria.

CONFLICTO ACTUAL

conflicto actual, suscitado la presentación de pliegos de iones de los obreros a los striales, en que piden, en- tras cosas, aumentos de sa- se tramitó por la vía le- hasta llegar a la Junta de iliación, la cual se pronun- en favor del aumento, pero ue obtuviera la solución del cto.

efecto, el informe fundado Junta de Conciliación res- a, de 29 de julio último, onunció en el sentido de los salarios deben aumen- "en condiciones que guar- relación con el alza expe- ntada por el costo de la vi- pero dejando establecido que beneficio sólo entrarán a ario los obreros cuando la idad competente haya con- ado en los costos el mayor mbolso que le representa al al el aumento que se a los salarios". La Junta se pronunció por umento en los salarios del uperior al alza experimen- por el costo de la vida, ex- do esta circunstancia por ho de que los salarios "só- rán reajustados a partir fecha en que la autoridad iva se pronuncie sobre los costos a que dé lugar el nto". Tal pronunciamiento Junta se emitió conside- entre otras circunstan-

e está acreditado con el ocimiento de las partes y el informe de la Comisión, los actuales costos de ela- ón no permiten a los in- iales afrontar el mayor gas- e significaría un aumento salarios", y el alza experimentada costo de la vida justifi- na y razonablemente la n de los obreros para que en sus remuneraciones, lo in embargo, no lo permite uación derivada de los con- ndos precedentes, atendi- a circunstancia de tratarse e caso de una industria intervenida por la autoridad, en la fijación de sus costos y precios de venta."

En Oficio N.o 108, de 20 de agosto pasado, dirigido al Director General del Trabajo, el Presidente de la Junta de Conciliación respectiva da cuenta que las partes no han formalizado el Acta para poner término al conflicto, porque el Instituto de Economía Agrícola no habría hecho la revisión de los costos que requiere el acuerdo de la Junta de Conciliación, aceptado por las partes. En efecto, dicho acuerdo, para ponerse en práctica, estaba condicionado a la autorización del Instituto de Economía Agrícola para elevar el precio del pan en la proporción correspondiente. El mencionado organismo se pronunció, denegando la procedencia de aumentos en los precios del pan, según consta del Oficio 666 del Ministerio de Agricultura. El conflicto terminó en la Junta de Conciliación, sin solucionarse, declarándose la huelga, que se hizo efectiva el 28 de septiembre último.

Con esa misma fecha, el Ministerio de US. procedió, de acuerdo con el artículo 626 del Código del Trabajo, a dictar el decreto N.o 782, por el cual se proveyó a la reanudación de las faenas, disponiendo un aumento de 18% en los salarios, aumento fijado sólo para la reanudación de las faenas y no para poner término al conflicto. Este mismo decreto designa a la Comisión Interventora, y, como hemos visto, otorga a dicha comisión la facultad de tomar a su cargo la explotación de las panaderías si los industriales no se allanaren a cumplir las instrucciones del Interventor, facultad a la que no hubo necesidad de recurrir, sino parcial y transitoriamente, pues la comisión convocó a una reunión a patrones y obreros de la industria, con fecha 12 de octubre ppdo., obteniéndose de parte de estos últimos, el acatamiento de todas las condiciones que fija el decreto 782, entre las cuales figura la de aumentar los salarios en un 18%, condición esta última que aceptaron siempre que se tomaran medidas tendientes a la eliminación de todo gasto innecesario en la elaboración del pan y en su distribución, considerando entre las medidas destinadas a bajar el costo de producción la consolidación de los establecimientos de panaderías.

Planteado el problema en esta forma, la Comisión Interventora estudió la posibilidad de llegar a su solución, dentro de las condiciones que exigía el S. Gobierno, cuales eran que el precio de la harina, de $ 293.70 los 46 Kgs. neto, al contado, con envase puesto molino y el precio del pan de $ 7.60 el Kg. en el mesón de panadería, se mantuvieran inamovibles.

Antecedentes que justifican su creación- Reorganización de la industria del pan

Había, entonces, que estudiar los costos e individualizar todos aquellos ítem, cuya reducción o supresión fuese posible y proceder rápidamente a poner en práctica las conclusiones a que se llegara.

El costo del pan.— La industria del pan es una industria intervenida por el Estado desde su base, pues el Ministerio de Agricultura, a petición del Instituto de Economía Agrícola, fija, por decreto, el precio del trigo, de la harina y del pan. La fijación del precio del pan se hace basada en un estudio del costo de producción de dicho artículo, estudio que lo practica la Sección de Costos del citado Instituto. El problema no es simple de resolver, en atención a que hay panaderías cuyas capacidades de amasijo varían entre 10 y 200 qq. diarios. Es indudable que cada capacidad de amasijo conduce a un costo distinto, aun cuando las diferencias de costo entre una y otra panadería sean pequeñas, y, a veces, despreciables. El procedimiento seguido por el Instituto de Economía Agrícola es elegir una panadería de un tamaño medio, digamos 30 qq. diarios de amasijo y una de tamaño grande, digamos arriba de 50 qq. En realidad los estudios hechos actualmente se han realizado sobre panaderías consideradas "piloto" de estos tamaños de producción.

El establecimiento del costo desde el punto de vista contable, es difícil y sujeto a errores que provienen de las apreciaciones que se haga a los ítem de costos, debido a que ninguna panadería lleva una contabilidad separada de costos y es necesario extraer de la contabilidad general todos los ítem necesarios para constituirlo, debiendo hacer las separaciones del caso de las partidas globales, y en otros casos agregar los ítem que no están contenidos, por omisión, en las deficientes contabilidades generales, que llevan los industriales.

Determinación del costo.— La Comisión ha revisado los costos determinados por la "Sección Costos" del Instituto de Economía Agrícola, para una panadería "piloto" de 31 qq. diarios y concuerda con sus resultados, salvo pequeñas observaciones que se anotarán en el anexo sobre análisis del costo que se acompaña a este informe. Este costo arroja una pérdida neta anual de $ 270.381.87, que se deduce como sigue:

Costo por quintal	$ 450.50	
Quintales amasados	10.858.75	
Costo total 450.50 x 10.858.75		$ 4.891.866.87
Kgs. de pan 10.858.75 x 56=608.090.—		
Monto ventas 608.090 x 7.60		$ 4.621.484.—
Pérdida neta total		$ 270.383.87

$$\text{Pérdida por Kg.}\ \frac{270.383}{608.090} = 0.445$$

El aumento de 18% en los jornales representa una pérdida de $ 0.22 por Kg. Si lo agregamos a la pérdida anterior, tendremos que la pérdida neta por Kg. de pan elaborado llega a $ 0.665.

Descuentos.— Analizando los costos se llegó a la conclusión de que el descuento de 10% con que se vendía el pan a almacenes y sucursales estaba englobado en las partidas de la contabilidad y de este modo la industria se vió en la necesidad de suprimir este descuento, ya que (junto con obligársela a pagar los salarios oficiales con los que cumplían gran parte de los industriales), se la compelió a pagar el 18% sobre estos salarios oficiales, sin que se le permitiera alzar el precio del pan.

A lo anterior hay que agregar la enérgica fiscalización del Comisariato que terminó con la artimaña de disminuir el peso de la unidad de pan a la que recurría el industrial para compensar el descuento. Por las razones expresadas, la industria acordó suprimir las ventas con descuentos y aumentar en lo posible la venta en los mesones o en sus puestos propios, tratando de hacer la distribución a domicilio en vehículos de los industriales.

DIFICULTADES PRODUCIDAS POR LA SUPRESION DEL ABASTECIMIENTO DE PAN A ALMACENES Y PUESTOS DE LECHE

La medida de suprimir la venta de pan con descuentos a almacenes y puestos de leche, que se adoptó para reducir el déficit que se acumulaba en contra de la industria, por las razones a que hemos aludido más arriba, ha traído un movimiento de protesta de parte de los administradores de puestos de leche que financiaban su negocio con las ventas de pan que le entregaba la industria panadera. Tanto el abastecimiento de pan como el de leche es primordial en la alimentación popular, y cualquier quebranto en su distribución, crea un problema económico social muy digno de consideración.

Mientras la industria del pan en el desórden en que funcionaba, abastecía un sinnúmero de puestos de pan y leche, haciendo una duplicidad de servicio inútil, que pagaba el consumidor, por las razones que se expresaron más arriba, concedía un descuento de un 10% a estos revendedores, pero abocada a una situación en que estaba su propia salvación en juego se vió en la imprescindible necesidad de suprimir estas ventas. Toda industria debe financiar la distribución de sus productos con sus recursos propios y es muy lamentable que la distribución de la leche se encuentre en condiciones de no poderse financiar por sí sola, concediendo un descuento adecuado a sus distribuidores para que puedan mantener sus puestos, porque ello traería un aumento en el precio de la leche. La industria del pan que estaba trabajando en situación desmedrada, vió agravarse su situación con el aumento de salarios impuesto por el Gobierno y fué obligada a tomar la medida que lamentamos.

REQUISICION DE PANADERIAS

No todos los industriales acataron el decreto de reanudación de faenas en la forma ordenada, por cuyo motivo la Comisión Interventora, se vió en la necesidad de requisar 44 panaderías reacias a cumplir con las disposiciones gubernativas. Todas estas panaderías fueron reabiertas, previo compromiso escrito con sus dueños de cumplir con las normas de salarios y demás leyes sociales establecidas para la industria. Como reacción contra esta medida, tres industriales de los menos autorizados, a juzgar por sus méritos, procedieron a impugnar la medida, atribuyéndola a causas extrañas al propósito que la motivó y a separarse de los demás industriales. En esta campaña de prensa se ha tratado de probar, por estos industriales, que se denominaban los "industriales chicos" y posteriormente los "industriales libres", que se puede vender el pan a 70 centavos la unidad, cosa que nunca han hecho ellos, ya que por sustraer gramos al pan han sido clausurados algunos de los que encabezan ese movimiento de protesta, ni tampoco han demostrado lo que afirman presentando planillas de los costos de sus panaderías. Más adelante veremos que cómo es efectivo que estos industriales han estado engañando al público con sus publicaciones.

Los costos determinados por el Instituto de Economía Agrícola eran aceptados por la unanimidad de los industriales como que reflejaban la verdadera situación de la industria; pero después de producida la separación de estos industriales llamados "chicos", han salido a la prensa no a plantear su situación de industriales "chicos", sino a denunciar que los que amasan 50 quintales pagan con su panadería, y que se puede vender el pan más barato.

Los costos dados por estos industriales no tienen otro objeto que desorientar al público. Llamado el presidente de ellos, que era el autor de las publicaciones, al ser interrogado por la Comisión sobre la inexactitud de los datos contenidos en los documentos aludidos, contestó con evasivas y sosteniendo que en la prensa lo habían interpretado mal. Se le exigió que presentara a la Comisión el costo de elaboración en su panadería para comprobar lo que él sostenía en la prensa, pero hasta el momento no lo ha hecho. Ningún industrial ha presentado estado de costos a la Comisión. No es necesario que se denuncie ante el público que las panaderías más grandes están en situación más confortable. Desde luego los gastos directos de materias primas y mano de obra son iguales para todas las panaderías, pero las panaderías más grandes están más favorecidas porque sus gastos generales se distribuyen sobre una mayor producción. Es indudable que donde hay un gran número de establecimientos cuyas capacidades de producción van desde 5 quintales a 200 quintales, o más, hay un cierto quintalaje en el cual se produce el punto muerto de las utilidades, o sea, donde se equilibran las entradas con los gastos. Aceptemos que ésta es la panadería piloto que amasa 31 quintales diarios. Las panaderías que están sobre 31 quintales tendrán alguna utilidad y las que están por debajo de ese quintalaje tendrán pérdida neta. Ahora bien, esta situación de desventaja de las panaderías chicas subsistirá siempre que haya exceso de ellas que las haga funcionar a una fracción de su capacidad, y que se tengan que respetar las condiciones legales de salarios, higiene, etc. Las panaderías pequeñas se hicieron anti-económicas con el progreso social, que impone salarios, tarea de trabajo, condiciones higiénicas que ellas no pueden resistir, y como tampoco se puede fijar el precio del pan, en forma que las panaderías chicas aseguren una utilidad conveniente porque sucedería, entonces, que las grandes obtendrían una utilidad tal que les permitiría vender a menor precio, arruinando a las chicas, quitándoles sus mercados, como ya ha ocurrido en otras localidades.

Surge entonces la pregunta: ¿trabajan a pérdida las panaderías chicas y medianas? Es probable que actualmente hay algunas panaderías que están soportando pérdidas netas, pero que las están disimulando con los créditos de la harina, cuya deuda actualmente es muy elevada (alrededor de 100 millones de pesos). Pero la mayoría de estas panaderías se defienden manteniéndose al margen de las condiciones legales, recurriendo a toda clase de expedientes ilícitos, pues no pagan los salarios oficiales, aumentan el quintalaje por hombre, aumentan la jornada de trabajo, recortan el peso al pan y se mantienen en pésimas condiciones de higiene. Esto es lo que la Comisión ha podido comprobar con sus visitas a estos establecimientos y examinando los libros de salarios y otros documentos. Estas panaderías no pueden subsistir hoy, cumpliendo con las normas de trabajo en vigencia y deberían desaparecer o asociarse. Otras ocultan sus pérdidas a costa de su capital, basando su explotación en costos falsos.

Para que un estudio de costos puede considerarse, es necesario que haya sido preparado, tomando en cuenta todas las normas legales y reglamentarias a que debe someterse el funcionamiento o explotación de la industria. Sólo en estas condiciones es posible incluir en dicho costo todos los ítem de gastos impuestos por:

1.o — La higiene, la decencia y las prescripciones sanitarias, lo que significa locales exentos de focos de infección tales como caballerizas, gallineros o criaderos de otros animales o excusados mal tenidos que carecen de desagüe apropiado y apestan el ambiente. Con salas de trabajo amplias, bien alumbradas y ventiladas, suelos de material impermeable que facilite el lavado e impida su desintegración que da lugar a criaderos de bichos como arañas, moscas, baratas y ratas.

Eliminación diaria de desechos, desperdicios y trastos viejos de las salas de trabajo. Eliminación de los inmundos dormitorios para el personal que mantienen muchas panaderías, y que constituyen verdadero foco de inmoralidad por el desaseo y la promiscuidad en que se vive ahí.

2.o — El pago de los salarios acordados por convenios, arbitrajes o salarios mínimos fijados en conformidad al Código del Trabajo por las Comisiones Mixtas respectivas. El no cumplimiento de estos salarios es un atentado contra el standard de vida y las aspiraciones culturales de los obreros y un motivo permanente de conflictos.

3.o— El cumplimiento de la tarea de trabajo que actualmente es de 1 3|4 qq. por obrero.

4.o— El cumplimiento estricto de las oras de comienzo y término de las tareas.

5.o— El cumplimiento estricto del peso y calidad del pan.

6.o— El cumplimiento de las demás leyes sociales.

El cumplimiento honrado de estas normas significa el mantenimiento de mayores inversiones en edificios y maquinarias, cuyos intereses y amortizaciones hay que cubrirlos y mayores gastos directos que van a aumentar los costos. No tiene sentido lógico alguno presentar un costo de explotación de una panadería si no se han respetado las normas reglamentarias y no es honrado sostener que un costo es más bajo que otro cuando el primero se ha rebajado a expensas del fraude al consumidor y al obrero, y violando todas las reglas de la higiene.

CAMPAÑA TENDENCIOSA

A fin de que US. y el público puedan formarse idea de lo mal inspirada e injusta que ha sido la campaña de prensa iniciada por los elementos ya individualizados, creemos oportuno insertar aquellos procedimientos de un industrial que ha sido el autor principal de la insidiosa campaña de prensa aludida más arriba. Este industrial ha estado sosteniendo que él, cumpliendo con todas las normas legales y reglamentarias de salarios, quintalaje por obreros, horas de trabajo, etc., podía vender el pan a 70 centavos y obtener utilidades. Como una prueba de que cumplía con el pago de los debidos salarios, llevó a sus obreros a una Notaría Pública para firmarles los contratos de trabajo, y apareció en la prensa en una fotografía en que se le podía ver a él retratado con todos sus obreros en la puerta de la Notaría. Cierto diario lo hacía pasar como un industrial humanitario, dispuesto a servir al público, vendiendo pan a 70 centavos, la unidad. La verdad es que este industrial no vendió, jamás, a nadie pan a ese precio, pues se dedicaba a vender pan con descuento a los revendedores que lo vendían a su vez a peso la unidad al público. Hace pocos días, después de la campaña de prensa, se presentaron varios obreros de la panadería de este humanitario industrial a denunciar que habían sido engañados por su patrón, pues los contratos firmados ante Notario eran para engañar a la opinión, pues le estaba pagando el 40% de los salarios pactados en los contratos de trabajo y cometiendo otros abusos, por lo cual pedían una investigación y el pago de los reajustes. La Comisión pidió la intervención de la Inspección Provincial del Trabajo de Santiago, la que designó a un inspector para que investigara el caso. El informe del inspector expresa que constató la denuncia, y acompaña una liquidación de lo que debe a sus obreros por cercenamiento indebido de salarios y otras infracciones, que sube a la suma de $ 13.000, la cual, hasta la fecha, no ha pagado. Entre los abusos que se constataron están los siguientes:

1.o— No pagaba los salarios debido, sino el 40% de los salarios oficiales.

2.o— No había cumplido con el pago del 8.33% para indemnizaciones por años de servicios desde que estaba establecido; pero obligado por la Comisión presentó una lista incompleta del personal para cumplir con el trámite.

3.o— No ha dado vacaciones a sus obreros.

4.o— Viola abiertamente la ley del quintalaje, haciendo amasar a sus obreros hasta 3 quintales por hombre.

5.o— Cortaba pan con menos peso, que lo entregaba en las primeras horas de la mañana.

Finalmente su panadería estaba para clausura por la Dirección de Sanidad por antihigiénica.

La Comisión no le da mayor importancia a este hecho, porque, como se ha manifestado más arriba, las panaderías chicas y medianas están condenadas a trabajar en estas condiciones o a desaparecer; pero deja constancia del hecho para que el público se convenza de la ninguna razón que les asiste a estos industriales y porque este industrial se había permitido referirse en forma injusta a la Comisión. Está claro que si un industrial paga a sus obreros salarios medios de $ 50, como es el caso del industrial en referencia, mientras el salario medio oficial es de $ 108, está reteniendo a su favor, indebidamente, $ 58 por quintal 3|4 amasado, y como el quintal de harina rinde 56 qq. de pan, puede disponer de 60 centavos por kilogramo para utilidades y rebajar el precio del pan, cosa que no podría hacer si pagara los salarios legales. De aquí la enorme desventaja en que están colocados los industriales que cumplen con todas las normas respecto a los que no cumplen. Por otra parte, el recorte en el peso es más efectivo que cualquier otro medio para dar utilidades indebidas a una panadería. Supongamos, un recorte de 10% en el peso del pan, o sea, 100 grs. por kilo. Un qq. rinde 56 kg. de pan, que a $ 7.60 son $ 425.60. El 10% son $ 42.60 por qq. amasado. De modo que una panadería que amase 24 qq. diarios, con una merma en el peso de 10%, obtiene indebidamente mil pesos. Así se explica mejor cómo pueden mantenerse estas panaderías, que trabajando honradamente no podrían funcionar sin el reajuste del precio a las nuevas alzas experimentadas por la harina y los salarios.

EL PROBLEMA OBRERO EN LA INDUSTRIA DEL PAN

El número de obreros que trabajan en las panaderías se encuentra directamente ligado al número de qq. que se amasan por la relación de 1 3|4 qq. por obrero. Esta proporción fué fijada en el año 1939 por el Arbitro don Abraham Ortega que fué confirmada más tarde por el laudo arbitral de don Exequiel Jiménez Carrasco. Los obreros miran esta proporción entre el trabajo y el obrero como una importante conquista social. Desde 1930 hasta 1940 se registraron más de diez conflictos en la industria panificadora, suscitados por el cambio en las condiciones de vida, con ocasión de los cuales los obreros alcanzaron algunas ventajas de poca importancia. Puede decirse que la regulación de los mejoramientos económicos de los obreros panificadores de la provincia de Santiago se inicia con el fallo arbitral expedido en septiembre de 1940. Este fallo arbitral se basó en un detenido estudio de los problemas técnicos, económicos y sociales que se producen en las panaderías.

Un punto de desequilibrio social dentro de las panaderías, lo constituye la existencia de varios grupos de obreros, cuyos intereses no marchan en el mismo sentido, más bien son contradictorios.

Tenemos, el obrero sindicado que pertenece a alguno de los sindicatos profesionales existentes; este es, por lo general, obrero profesional del ramo, conoce su oficio y tiene varios años de práctica en él. En cuanto al aspecto gremial, actúa con sentido de responsabilidad gremial solidariza y coopera con la actuación de los sindicatos, ligando su suerte a la del gremio.

El "guacho" llamado así en jerga de los panificadores, es el obrero libre que no pertenece a sindicato alguno, generalmente aprendiz improvisado. Estos individuos aceptan trabajar en condiciones muy inferiores a aquellas que rigen en la industria, y bajo las cuales trabajan los obreros sindicados, produciéndose una competencia desleal y el desplazamiento de estos últimos. Los "guachos" no sólo trabajan por menor salario que el vigente, sino que realizan mayor tarea que la fijada por obrero, lo que acarrea cesantía, trabajan más horas diariamente ,etc. Estos obreros son resistidos por los obreros sindicados, pues entraban la acción de mejoramiento de las condiciones de trabajo, ya que se prestan para trabajar en cualesquiera condiciones al margen de las ventajas obtenidas por los sindicatos. No debiera producirse esta situación, pues estando establecidas las condiciones mínimas de trabajo y salarios por la ley, los convenios o fallos arbitrales rigen con carácter general para toda la industria, y los patrones no deberían contratar obreros en condiciones inferiores. La posibilidad que tienen estos obreros libres de ser contratados determina y estimula su existencia. Este problema está ligado estrechamente a la fiscalización que se ejerza por las autoridades respectivas para impedir que se contraten obreros en condiciones inferiroes a las legales. No pudiendo contratar obreros en condiciones inferiores, los patrones no tendrán interés en que continúe subsistiendo esa población de obreros libres, y éstos mismos tendrán que desplazarse a otras actividades.

Existen, además, los obreros profesionales, no sindicados.

Otro problema, es el de la cesantía de obreros. Esta, en las condiciones actuales de la industria, puede resultar:

a) De la existencia de obreros en número superior a los requeridos para amasar 6,000 qq. diarios de harina, que es el amasijo de la ciudad de Santiago.

b) Incumplimiento de la tarea de trabajo por obrero.

Analicemos cada uno de estos aspectos:

a) Esta situación actualmente no se produce. En efecto, siendo el amasijo de la ciudad de Santiago de 6.000 qq. diarios, se necesitan, cumpliéndose la tarea de 1 qq. 3|4 por individuo, 3,421 obreros. A esta cifra hay que agregar el 20 por ciento que determina el número de obreros suplentes, de los obreros de planta enfermos, accidentados, con feriado legal o inasistentes, lo que hace un total de 4.105 obreros (3.421 más 684).

El total de obreros panificadores de la ciudad se calcula en poco más de 4,000, de donde resulta que cumpliéndose la tarea indicada de trabajo por obrero, no debería existir cesantía.

b) Hemos visto que en esta industria está establecido que el rendimiento normal debe ser de 1 qq. 3|4 por obrero, o sea, que un obrero debe amasar diariamente 1 qq. 3|4 de harina. Cuando esta proporción no se cumple y los obreros trabajan una cantidad mayor, se produce cesantía porque, entonces, para amasar los 6,000 qq. se necesita un número menor de obreros. Esta es la situación que se produce actualmente: la tarea establecida por obrero no se cumple. Los industriales obligan o hacen trabajar mayor tarea que la indicada a sus obreros, y éstos aceptan; para esto es necesario prolongar la jornada de trabajo. Hay 3,053 obreros de planta en trabajo.

De estos 3.053 obreros de planta en trabajo, según datos proporcionados por la Dirección General del Trabajo, 1,930 obreros son sindicados, registrándose también entre los sindicados 868 cesantes. Según datos proporcionados por los obreros, trabajan 353 panificadores profesionales que no son sindicados y 800 "guachos", o sea:

	1.930	obreros sindicados.
	323	profesionales no sindicados.
	800	"guachos".
Total:	3.053	obreros de planta en trabajo.

Estos 3,053 obreros restados de los 4,000 que hay en la ciudad, arrojan un saldo de 947 obreros que son los que se emplean en los reemplazos y los cesantes. El 20 por ciento sobre 3,053 es el número de obreros necesarios para las suplencias o reemplazos, o sea, 610 obreros, que restado de los 947 da el número de cesantes que es de 337.

De los 868 que aparecen como cesantes de los sindicatos, gran parte son absorbidos por las suplencias o reemplazos (que, como hemos visto, ocupan 610 hombres) y el resto por el sistema de "redondillas" que han establecido los obreros de los sindicatos y que consiste en que los obreros de "Planta" trabajan sólo 24 días al mes para que los cesantes puedan trabajar los 6 días restantes del mes y sean así aminoradas las consecuencias de la cesantía. Esta solución, dada por los propios sindicatos se considera por los obreros como solución de emergencia al problema que debe remediarse mediante el cumplimiento estricto de la tarea de trabajo de 1 qq. 3|4 por obrero.

Se ve, además, que los "guachos" desplazan a gran número de obreros sindicados.

SITUACION DE LOS SINDICATOS EN LA INDUSTRIA

No hay antecedentes exactos, pues la mayoría de los sindicatos no tienen personalidad jurídica, y por eso no están registrados en la Dirección General del Trabajo. Sindicatos industriales no existen en ninguno de los establecimientos de panaderías. La Dirección General del Trabajo ha proporcionado los siguientes datos aproximados, en oficio número 9,583, de 20 de octubre ppdo., cuya parte pertinente transcribimos:

"1) Nómina de los sindicatos profesionales de obreros panificadores de la provincia de Santiago, con indicación de sus respectivos domicilios y número de socios, que cuentan con personalidad jurídica:

Panificadores de Santiago, Esperanza 1057, 400 socios.

Panificadores de San Bernardo, Urmeneta 670, San Bernardo, 108 socios.

Panificadores y repartidores de pan de Talagante, Comercio sin número, 29 socios.

Panificadores de Talagante, Miraflores 50, 29 socios.

Panificadores de Puente Alto, Baquedano 349, Puente Alto, 96 socios.

Panificadores de San Antonio, San Antonio, 25 socios.

Panificadores de Buin, Maipo sin número, 98 socios.

Panificadores de Melipilla, Silva Chávez 556, 58 socios.

Repartidores de Pan de San Bernardo, Eyzaguirre 634, San Bernardo, 34 socios.

Con respecto a los Sindicatos Profesionales que no cuentan con personalidad jurídica, se solicitaron los antecedentes correspondientes al señor Isidoro Godoy, Secretario General de la Federación Nacional de Panificadores, quien con fecha de hoy ha informado lo siguiente; manifestando que los datos proporcionados son aproximados:

Sindicato N.o 1, Victoria N.o 1043. Socios en pie de trabajo 400; socios desocupados 178.

Sindicato N.o 2, San Francisco 851. Socios en pie de trabajo 240; socios desocupados 110.

Sindicato N.o 3, Esperanza 1057. Socios en pie de trabajo 330; socios desocupados 170.

Sindicato N.o 4, López 515. Socios en pie de trabajo 350; socios desocupados 160.

Sindicato N.o 5, Santa Isabel 0470. Socios en pie de trabajo 350; socios desocupados 130.

Sindicato N.o 6. Salvador Sanfuentes 2868. Socios en pie de trabajo 260; socios desocupados 120.

Total obreros en trabajo 1.930.

Total obreros sin trabajo 868.

HISTORIA DE LOS AUMENTOS Y BENEFICIOS OBTENIDOS POR LOS OBREROS POR MEDIO DE LOS CONFLICTOS COLECTIVOS. DESDE EL AÑO 1940

El fallo arbitral de septiembre de 1940, determinó los siguientes mejoramientos económicos-sociales:

SALARIOS

Bateas	$ 43 diarios.
Hornero con masas	43 diarios.
Cocedores	37 diarios.
Veladores	30 diarios.
Palancas	30 diarios.
Ponientes	27 diarios.
Tableadores	27 diarios.
Canasteros	27 diarios.

OTRAS REGALIAS

Cinco días pagados con el 100 por ciento en el año, a saber, los días 1.o de enero, 1.o de mayo, 18 y 19 de septiembre y la Pascua, o sea, el 25 de diciembre. Asimismo, un sobresueldo de $ 2 diarios para los cocedores, ponientes y canasteros de los hornos termo-mecánicos. Por el mismo fallo se mantenía la tarea de trabajo de un quintal 3|4 por obrero y todas las demás conquistas alcanzadas por los obreros por fallos anteriores o convenios.

AÑO 1942.— (Acta de avenimiento, de 8 de febrero de 1942).

En este año, después de tramitarse las peticiones de los obreros en la Junta Especial de Conciliación de la industria por un largo período, se llega a un acuerdo entre las partes, que no refleja, sin lugar a dudas, las aspiraciones obreras. En efecto, en ese finiquito se consultan los siguientes aumentos:

Bateas	$ 50 diarios.
Hornero con masas	50 diarios.
Cocedores	44 diarios.
Veladores	37 diarios.
Palancas	37 diarios.
Ponientes	34 diarios.
Tableadores	34 diarios.
Canasteros	34 diarios.

AÑO 1943.— (Acta de avenimiento de abril de 1943.

También en este año se produce acuerdo después de laborioso trabajo sobre un pequeño aumento de salarios, en los organismos correspondientes del Trabajo, el que consistió en los siguientes:

Bateas	$ 57 diarios.
Hornero con masas	57 diarios.
Cocedores	51 diarios.
Veladores	45 diarios.
Palancas	45 diarios.
Ponientes	42 diarios.
Tableadores	42 diarios.
Canasteros	42 diarios.

AÑO 1944.— (Acta de avenimiento, de junio de 1944).

Siguiendo la norma regular, en este año se establecieron los siguientes mejoramientos en los salarios:

Bateas	$ 65 diarios.
Hornero con masas	65 diarios.
Cocedores	59 diarios.
Veladores	53 diarios.
Palancas	53 diarios.
Ponientes	50 diarios.
Tableadores	50 diarios.
Canasteros	50 diarios.

AÑO 1945.— (Acta de avenimiento, de diciembre de 1945).

Bateas	$ 77 diarios.
Hornero con masas	77 diarios.
Cocedores	69 diarios.
Veladores	63 diarios.
Palancas	63 diarios.
Ponientes	59 diarios.
Tableadores	59 diarios.
Canasteros	59 diarios.

AÑO 1947.— (Acta de avenimiento, de 14 de febrero de 1947).

Bateas	$ 93.20 diarios.
Hornero con masas	93.20 diarios.
Cocedores	85.20 diarios.
Veladores	75.80 diarios.
Ponientes	71.40 diarios.
Tableadores ...	71.40 diarios.
Canasteros	71.40 diarios.

Además, en este año se conquistó por los obreros panificadores su incorporación a los beneficios del Decreto Supremo N.o 931, que establece la indemnización por años de servicios para los obreros molineros, aspiración máxima del gremio.

AÑO 1948.— (Acta de avenimiento, de 4 de junio de 1948).

Bateas	$ 113.33 diarios.
Hornero con masas	113.33 diarios.
Cocedores . ..	101.17 diarios.
Veladores	92.17 diarios.
Palancas	92.17 diarios.
Ponientes .. .	86.82 diarios.
Tableadores ..	86.82 diarios.
Canasteros ...	86.82 diarios.

Año 1949. — En el presente año, con motivo de la huelga legal declarada por los obreros panificadores de la provincia de Santiago, el 28 de septiembre ppdo., el Gobierno dictó el Decreto N.o 782, sobre reanudación de faenas por el plazo de 60 días, estableciendo un aumento provisional de salarios equivalente al 18% sobre los jornales vigentes a esa fecha.

Los salarios han quedado, en consecuencia, en la siguiente forma:

	Diarios
Bateas	$ 133.60
Hornero con masas ..	133.60
Cocedores	119.40
Veladores	108.80
Palancas	108.80
Ponientes	102.40
Tableadores	102.40
Canasteros	102.40

Intimamente ligado con el problema del trabajo en las panaderías se encuentra el otorgamiento del carnet profesional a los obreros panificadores, por lo cual trataremos este tema aparte, en todos sus detalles.

REGIMEN ACTUAL DE OTORGAMIENTO DEL CARNET PROFESIONAL DE OBREROS PANIFICADORES

Las disposiciones legales y reglamentarias sobre la materia son: art. 86, inc. 3.o y art. 346 del C. del T. (éste último modificado por Ley N.o 5,405, de 14 de febrero de 1934); Decreto N.o 1.000, de 21 de noviembre de 1945, modificado por los Decretos 747, de 15 de octubre de 1946; 659, de 16 de julio de 1947, y 932, de 5 de octubre de 1948.

La legalidad de los decretos citados es algo que no admite ya discusión, pues hay jurisprudencia sentada, en el sentido de que es sancionable la falta de carnet sanitario-profesional de parte de los obreros panificadores que laboran en la industria respectiva (Corte Suprema, confirmando sentencia de un Juzgado del Trabajo de Valparaíso), y pronunciamiento de la Contraloría General de la República, con ocasión de haber rechazado la presentación de los industriales hecha a este organismo, con motivo de la tramitación del Decreto 747 citado.

Al régimen actual que impera en virtud de las disposiciones recientemente citadas, se ha llegado, después de una serie de modificaciones, cediendo ya en favor de las objeciones de los patrones, ya en favor de las de los obreros, pues ambas partes sistemática y periódicamente han estado interponiendo reclamaciones ante la Dirección General del Trabajo, la que en el ánimo de hacer justicia ha ido proponiendo los cambios que ha estimado procedentes o que la práctica ha aconsejado hasta llegar a la reglamentación hoy en vigencia.

El texto primitivo del art. 346 del Código del Trabajo otorgaba la facultad de expedir el carnet de matrícula o profesional de los panificadores a los sindicatos profesionales del ramo de la localidad. Dicho artículo establecía: "Tener carnet de matrícula expedido por un Sindicato Profesional del Ramo de la localidad", disposición que quedó prácticamente sin aplicación tal vez por falta de interés de parte de los sindicatos o de dificultades para actuar.

La Ley 5.405, de 14 de febrero de 1934, quitó a los Sindicatos Profesionales la facultad de otorgar el carnet, otorgándosela al Inspector del Trabajo de la localidad. Ahora, el descontento de los obreros produjo nuevamente la inaplicabilidad de la disposición. Al Regl. 445, de 4 de mayo de 1936, sucedió el Reglamento N.o 98, de 3 de febrero de 1943, hasta llegar al Decreto N.o 1,000, de 21 de noviembre de 1945, que, con diversas modificaciones, rige hasta hoy.

La sucesión de reglamentos y modificaciones demuestra que la cuestión del otorgamiento del carnet profesional de los panificadores ha sido objeto de constante inquietud de patrones y obreros, de tanteos y preocupaciones de la autoridad que ha tratado de buscar soluciones eclécticas que contemplen los intereses de ambas partes.

Régimen actual.— El art. 346 del Código del Trabajo, en su texto actual, modificado por la Ley 5,405, dispone: "Para ser operario de panadería o establecimientos similares, se requiere: 4.o. Carnet de matrícula, expedido por la Inspección Provincial del Trabajo de la localidad, que contenga las enunciaciones que determine el reglamento".

El Decreto N.o 1.000 dispone que los Comités Paritarios son los encargados de "estudiar, resolver y proponer al Inspector del Trabajo respectivo las solicitudes de otorgamiento de carnets sanitario-profesionales" (artículo 5.o, letra h) del Decreto N.o 1,000).

Estos Comités Paritarios actúan en virtud del art. 86, inc. 3.o del Código del Trabajo que expresa: "Habrá Comités Paritarios de Patrones y Obreros, que asesorarán a la Dirección General del Trabajo en todo lo relacionado con el funcionamiento de las Oficinas de Colocaciones".

Los Comités Paritarios de la Industria Panificadora están compuestos por tres representantes patronales y tres asalariados, presidido por el inspector de más grado de la ciudad cabecera. El art. 3.o del Decreto N.o 1.000 (inc. 1 y 2) dispone:

"En cada departamento funcionará, de acuerdo con lo establecido en el inc. 3.o del art. 88 del Código del Trabajo, un Comité Paritario, compuesto de tres representantes patronales y tres asalariados, presidido por el inspector de más grado de la ciudad cabecera".

"En la designación de los miembros del respectivo Comité podrán intervenir los sindicatos profesionales con personalidad jurídica, de patrones y asalariados de los establecimientos de panadería existentes en el departamento".

En consecuencia, preside el Comité Paritario el Inspector Departamental y, en la ciudad cabecera de provincia el Inspector Provincial del Trabajo.

Cuanto a la tramitación de la solicitud de los interesados en obtener el carnet, el art. 8.o del Decreto N.o 1,000, modificado por el Decreto N.o 932, de 5 de octubre de 1948, establece:

"Los interesados en adquirir el carnet profesional, presentarán al respectivo Comité Paritario, por intermedio del sindicato respectivo, una solicitud escrita en papel simple con indicación del nombre y apellidos del peticionario, edad, estado civil, domicilio, tiempo que tiene en la profesión especialidad a que se dedica dentro de ella,

(PASA A LA PAGINA 16).

Comisión Interventora...

(DE LA PAGINA 15).

último establecimiento en que trabajó, etc., y a la que se agregarán los documentos justificativos de que el obrero interesado reúne los requisitos exigidos en el art. 2.o".

"Los sindicatos deberán expedir un recibo a cada uno de los obreros que les entreguen la solicitud de que habla el inc. anterior, con indicación del día y de la hora de su recepción; y deberán enviar dicha solicitud al respectivo Comité Paritario en un plazo no mayor de 15 días hábiles. Los peticionarios podrán acompañar a su solicitud los antecedentes que la abonen.

"Si la solicitud no fuere tramitada en el plazo de 15 días, señalado en el párrafo anterior, el interesado tendrá derecho a reclamar ante el respectivo Comité Paritario, el cual dispondrá que se le reciba la solicitud directamente."

"Los familiares de los industriales que vivan habitualmente con ellos, podrán dirigirse directamente a los respectivos Comités Paritarios, cuando soliciten el carnet sanitario-profesional para trabajar como obreros en la Industria."

"Para los efectos del inciso anterior, se entenderán como familiares de los industriales, únicamente los hijos y hermanos de éstos, siempre que cumplan con los requisitos establecidos en el artículo 346 del Código del Trabajo, y que permanentemente trabajen en el estableciminto en el carácter de obreros panificadores."

El acto material de expedir el carnet está entregado al Inspector Departamental del Trabajo (o al Inspector Provincial en los Departamentos que son cabecera de Provincia) (Artículo 7.o, Decreto 1.000, en concordancia con lo dispuesto en el artículo 346 del Código del Trabajo).

El Inspector Departamental del Trabajo (o el Provincial, según corresponda) interviene también en la dación del carnet de que se trata, en su calidad de Presidente del Comité Paritario respectivo; como tal dirime los empates que se produzcan en las votaciones del Comité (Artículo 4.o del Decreto 1.000, de acuerdo con la modificación establecida por el Decreto 747, de 15 de octubre de 1946).

Obsérvese que el Sindicato recibe las solicitudes, el Comité Paritario es el que resuelve sobre el otorgamiento del carnet y el Inspector Departamental lo expide a propuesta del Comité. El reglamento ha debido entregar al Inspector del Trabajo la facultad de expedir el carnet, por razones legales, ya que no podría entregarlo a ninguna otra persona o entidad, sin vulnerar el artículo 346, N.o 4. del Código del Trabajo, que, como hemos visto, dice expresamente que el carnet será "expedido por el Inspector del Trabajo de la localidad". Esto es justo, porque la dación del carnet debe estar investida de la seriedad e imparcialidad que necesariamente le imprime la intervención de un funcionario público, en quien se pueden hacer efectivas las responsabilidades en caso de arbitrariedades. La intervención del Sindicato en el otorgamiento del carnet es tan mínima, que hace nada más que el papel de buzón, circunstancia que ha sido reconocida por la Dirección General del Trabajo, en oficio N.o 1961, de 6 de marzo de 1948, dirigido al Ministro del ramo: "la intervención dada a los sindicatos no vulnera la disposición de la ley, porque, precisamente, como lo dicen los recurrentes, es de mero buzón, sin otras atribuciones que tramitar las solicitudes para el otorgamiento de los carnets".

Las objeciones que sistemática y periódicamente han hecho los patrones a la Dirección General del Trabajo se han referido principalmente al hecho de que los Sindicatos han hecho mal uso de la facultad de recibir las solicitudes, pues, dicen, actúan con criterio político, dejando a un lado a muchos obreros, por el hecho de no pertenecer a determinado partido político. Esta objeción teóricamente no tiene base, en presencia de lo dispuesto en el inciso 3.o del artículo 8.o del Decreto 1.000, que establece que si el sindicato no tramita la solicitud en el plazo de 15 días, el interesado tiene derecho a reclamar ante el respectivo Comité Paritario. Prácticamente se han producido dificultades, pues basta con que el sindicato se niegue, como ha sucedido, a recibir las solicitudes, para que no opere el mecanismo reglamentario; hasta hace poco, pendía de la consideración de la Dirección General del Trabajo una reclamación de los patrones sobre el aspecto que comentamos, y en que éstos debieron recurrir al testimonio de Notario que atestiguara la entrega de las solicitudes al Sindicato. El Sindicato, en este caso, ha argumentado que el obrero interesado en obtener el carnet debe presentarse personalmente a tramitar su solicitud, y no por intermedio de otra persona, que, además, lleva un gran número de ellas con igual fin.

Considerada la situación en el Comité Paritario, fué resuelta por el Inspector Provincial del Trabajo, en su calidad de Presidente del Comité, en el sentido argumentado por los obreros.

Al pretender los sindicatos obreros la facultad de otorgar el carnet profesional lo hacen con miras a lograr el robustecimiento de la unidad gremial, obteniendo la sindicalización de los "guachos", por cuanto éstos tendrían, entonces, más interés en ser sindicalizados, argumentan los obreros, estando en manos de los sindicatos la dación del carnet; aun cuando el carnet tendría que otorgarse en igualdad de condiciones a sindicalizados y no sindicalizados. Creen que sindicalizándose los "guachos" dejarán de trabajar, como lo hacen ahora, aceptando condiciones inferiores de trabajo y salarios, argumentación simplista, por cuanto el control lo ejercerá el sindicato sobre el obrero, mientras está interesado en obtener el carnet, y su actuación futura dependerá de su sentido de responsabilidad, disciplina gremial y personalidad para defender sus derechos, condiciones que no se improvisan. Para obtener el objeto expresado, tendría el sindicato que entrar a discriminar, no necesariamente con sentido poético, sino más bien gremial, prefiriendo a los individuos en los cuales se suponen las condiciones mencionadas, ya sea por su actuación en las luchas gremiales o por el conocimiento personal que de ellos se tenga. Y esto que es justo, desde el punto de vista de los sindicatos, ya que es lógico que aspiren a tener en el gremio gentes leales que cooperen con ellos en sus luchas y en el mantenimiento de sus conquistas, podría no serlo, mirado en relación con la libertad de trabajo, ya que, teóricamente, no es seguro que los sindicatos actúen siempre con sentido estrictamente gremial o profesional.

Legalmente no puede darse a los sindicatos la facultad de otorgar los carnets, sin contar con la modificación del artículo 346, N.o 4, del Código del Trabajo, que, como hemos visto, da esta facultad al Inspector de la localidad.

Dentro de los actuales términos de la ley, podrían otorgarse mayores atribuciones a los sindicatos, dejando siempre el otorgamiento de los carnets en manos de los inspectores del Trabajo.

Cabe hacer presente, por último, que no obstante estar en funcionamiento los Comités Paritarios y marchando el sistema a lo largo del país, hay departamentos en que ellos no están funcionando; no todos los obreros tienen carnet; en Santiago, por ejemplo, se han otorgado sólo 1.548 carnets, faltando más de la mitad de los obreros por obtenerlo; se han presentado siempre dificultades prácticas que dicen relación con la retención de las solicitudes por parte del Sindicato Profesional, lo que está demostrando que para procurar una solución que convenga a ambas partes, es necesaria una revisión del actual régimen de otorgamiento del carnet profesional sanitario.

Conclusiones: 1.o El Código del Trabajo otorgó primitivamente a los Sindicatos Profesionales de Panificadores, la facultad de otorgar el carnet profesional, pero, por las razones dadas en el cuerpo de este informe, los sindicatos no hicieron uso de la facultad otorgada. Este artículo fué modificado en su forma actual por la ley 5.405, de 14 de febrero de 1934.

2.o— Dentro del régimen actual, no es necesario ser sindicado para solicitar y obtener el carnet, pues cualquiera persona, sea o no sindicada, puede de presentar solicitud y el sindicato está obligado a tramitarla.

3.o— De acuerdo con los términos del artículo 346, N.o 4 del Código del Trabajo, puede reglamentarse en otra forma la dación del carnet, otorgando más o menos atribuciones a los sindicatos, siempre que se mantenga la exigencia legal de que sea el inspector el que expida el carnet.

4.o— Para otorgar al sindicato la facultad de expedir los carnets es necesaria la reforma legal (Art. 346 N.o 4 del Código del Trabajo).

5.o— El sistema actual, en la práctica, ha provocado dificultades y descontentos de patrones y obreros.

SITUACION DEL CARNET PROFESIONAL EN EL PRESENTE CONFLICTO

En presentación hecha a la Comisión, han solicitado los obreros, en relación con esta materia:

"Aplicación del carnet sanitario-profesional en la industria en conformidad a las listas de obreros profesionales que elaboren los sindicatos, debiendo figurar en ellas los profesionales que no sean sindicados"; y que

"Fijada la dotación de obreros de planta y suplentes de la industria y otorgado el carnet, no podrá admitirse nuevos obreros en la industria".

Avanzado hasta este punto este informe se produjo un acuerdo entre obreros y patrones, firmado en el Ministerio del Trabajo, por el que se pone término al conflicto y se crea una Comisión Permanente de la Industria Panificadora que se encargará, entre otras funciones, de confeccionar las listas de los obreros de planta y suplentes a los cuales el Comité Paritario de la Industria del Pan, presidido por el Inspector Provincial del Trabajo, deberá otorgar los carnets sanitario-profesionales. En consecuencia, la solución definitiva de este problema debe dejarse a la mencionada Comisión, solución que deberá armonizar con la nueva organización que podría resultar para las panaderías de acuerdo con la parte pertinente de este informe.

TERMINO DEL CONFLICTO

El nombramiento de la Comisión Interventora y la reanudación de las faenas no significó el término del conflicto. Las partes estimuladas por la Comisión continuaron la discusión del problema hasta llegar a un acuerdo que dió término definitivo al conflicto. Las bases de esta solución están consignadas en el Acta de Avenimiento que insertamos a continuación:

ACTA DE AVENIMIENTO

"En Santiago, a diez de noviembre de mil novecientos cuarenta y nueve, en la sala de Despacho del Ministro del Trabajo, don Luis Felipe Letelier, reunidos ante este Secretario de Estado y el Ministro de Agricultura, don Víctor Opaso, los representantes de la Unión de Fabricantes de Pan, señores Alfredo Rodríguez y Manuel Castaño, y de la INDUCAN, señores Santiago Soler, Francisco Riumalló y Pedro de Aretxabala, por una parte, y don Isidoro Godoy, Camilo Casanueva, Manuel Hormazábal y Baudilio Casanova, por la Federación Nacional de Panificadores, y don José Hualamán y Juan Márquez por el Sindicato Profesional de Panificadores de Santiago, por la otra, y en presencia del Asesor del Ministerio del Trabajo, don Guillermo Rodríguez acuerdan poner término al conflicto colectivo último en conformidad a las siguientes bases:

1.o— Se crea una Comisión Interventora Permanente de la Industria Panificadora, que estará presidida por don Exequiel Jiménez Carrasco (en representación del Gobierno) e integrada por los representantes obreros señores Isidoro Godoy Bravo y Baudilio Casanova Valenzuela y los representantes patronales señores Santiago Soler Alba y Pedro Aretxabala y Elustondo. Esta comisión tendrá, entre otras, las siguientes facultades:

a) Elaborar y realizar un plan de organización de la industria panificadora, incluyendo en estos estudios el problema de los obreros. Para estos fines podrá tomar como base los estudios hechos por la Comisión Interventora que ha presidido el General don Santiago Danús Peña;

b) Confeccionará las listas de obreros de planta y suplentes a quienes el Comité Paritario de la industria del pan deberá otorgar el carnet sanitario-profesional;

c) Vigilará el cumplimiento de las medidas sobre prohibición para instalar nuevas panaderías y amasanderías.

d) Adoptará las medidas conducentes a una distribución adecuada y racional de los locales de venta del pan y del reparto al público.

e) Propondrá al Instituto de Economía Agrícola las normas de fiscalización en la venta del pan y los tipos y cortes de este artículo que técnicamente sean más convenientes para el consumidor.

f) La Comisión podrá solicitar la intervención del Comisariato General de Subsistencias y Precios, y demás organismos del Estado para la constatación de infracciones y la aplicación de las medidas necesarias en cuanto al cierre o clausura de los establecimientos infractores a las disposiciones legales, reglamentarias o de otro orden que digan relación con las panaderías y amasanderías.

g) Los organismos encargados de la vigilancia y control de las panaderías, antes de aplicar sanciones enviarán una copia del parte o denuncia a la Comisión Interventora, a fin de que ésta adopte previamente las medidas de traslado de amasijo y de trabajadores y lleve un control estricto de cada establecimiento industrial; y

h) La Comisión podrá formular directamente, a los Ministros del Trabajo y de Agricultura, sus observaciones y reclamos por la falta de aplicación o de atención a los acuerdos y peticiones que hiciere llegar a los organismos del Estado.

Se deja constancia de que el Ministro de Salubridad, en este punto, ofrece todo su concurso para el cumplimiento eficaz de las medidas que adopte la Comisión y que digan relación con los servicios dependientes de su Ministerio.

2.o— Se prorroga por 45 días, contados desde el 28 de octubre último, el aumento vigente del 18% de los salarios, establecido por el decreto 782 de 28 de septiembre último, del Ministerio del Trabajo. Cumplido este plazo los industriales concederán un 6% más de aumento en los salarios de los obreros, o sea, se completará el 24% de aumento determinado en el informe de la Junta de Conciliación que conoció de este conflicto.

3.o— Los obreros que trabajan en la industria lo harán con las mismas modalidades, sistemas de trabajo, regalías y demás beneficios existentes en la actualidad, así como los derivados de convenios, fallos arbitrales y decretos supremos que se hallen en vigencia.

4.o— La Sociedad INDUPAN y CIA. se hará cargo de las deudas que tengan los industriales panificadores por concepto del decreto 931 del Ministerio del Trabajo de 25 de octubre de 1946 sobre indemnización por años de servicios, y para estos efectos retendrá en su poder y pagará las cantidades que los industriales cuya panadería sea cerrada por compra de ella, adeuden al Instituto de Economía Agrícola; y

5.o— El presente convenio entrará a regir y tendrá un año de vigencia a contar de la fecha en que se dicte el decreto supremo que designe la Comisión Interventora Permanente y que le otorgue las facultades que más arriba se indican".

El Gobierno dictó el decreto respectivo aceptando este convenio.

NUEVA ORGANIZACION DE LA INDUSTRIA DEL PAN. — SITUACION ACTUAL DE LA INDUSTRIA

El estudio de la organización que debe darse a la industria del pan está destinado a terminar con todos los vicios y defectos de la industria actual, por lo que consideramos pertinente describir la situación presente de la industria bajo todos sus aspectos.

La producción del pan tiene dos aspectos fundamentales: la elaboración y la distribución.

I. — ELABORACION ACTUAL DEL PAN

a) LAS PANADERIAS.— La elaboración del pan que consume la ciudad de Santiago y sus comunas adyacentes se realiza por un conjunto de 250 panaderías, cuyas capacidades individuales de producción varían entre 5 y 200 qq., y cuya capacidad total combinada es más o menos 13,000 qq. o sea, más del doble del amasijo que requiere el consumo diario, que es de 6 mil quintales más o menos.

Esto hace que las panaderías trabajen algunas a 60 por ciento de su capacidad, y otras a menos aún. La ubicación de estas panaderías no guarda ninguna relación con el sector en que están ubicadas, ya que todas extienden su reparto hasta puntos muy alejados de su emplazamiento, dando lugar a transportes cruzados del pan dentro de la ciudad. Estos transportes longitudinales son motivados por la falta de un entendimiento entre los industriales que los convenza de lo gravosa y estéril que resulta una competencia por arrebatarse un mismo mercado, ya que, aumentando muy lentamente el consumo de la ciudad, la competencia se reduce a quitarse entre sí fracciones de un mismo mercado, sin provecho para nadie, puesto que el pan transportado a lugares tan alejados del sitio de producción resulta excesivamente gravado.

Ha contribuído también a determinar esta situación en muchas panderías el hecho de que al instalarse lo hicieron en centros de importante densidad de población; pero el desplazamiento posterior de la población hacia otros barrios ha dejado a numerosas panaderías sin poder trabajar con toda su capacidad de producción.

AMASANDERIAS.— El 90 por ciento del pan es producido por las panaderías, y el 10 por ciento restante por establecimientos denominados amasanderías, cuyos límites están claramente fijados por los artículos 349 al 353 del Código del Trabajo. Estos establecimientos que sólo pueden amasar quintal y medio al día, ocupando sólo miembros de una familia, sin usar maquinarias, violan abiertamente estas disposiciones y trabajan con desconocimiento absoluto de las normas de higiene. Además, la Comisión ha comprobado que algunos establecimientos de amasanderías aparecen, de la noche a la mañana, con patente de panadería de primera clase.

b) EFICIENCIA DE LAS PANADERIAS.— La eficiencia del funcionamiento de las panaderías depende de la disposición adecuada del proceso de elaboración; del grado de mecanización y de la adaptabilidad del edificio al proceso de elaboración y de que la explotación se haga aprovechando al máximo su capacidad de producción.

En muy pocas panaderías se nota una disposición tal del equipo que las operaciones tengan un orden lógico de sucesión y que la maquinaria permita la continuidad del proceso sin una intervención importante del obrero para manipular materias primas y masas. En general, puede decirse que no hay panaderías en las cuales pueda observarse una mecanización completa del proceso elaborativo. Los hornos que se usan para la cochura del pan, en la mayoría de las panaderías, son los hornos corrientes de albañilería, en que la bóveda no es de material refractario, lo cual facilita la conducción del calor al exterior, a expensas de un alto consumo de combustible. Además que estos hornos son inadecuados por su alto consumo de combustible, son inadaptables por la dificultad que ofrecen para regular las temperaturas. La carga y descarga del horno se hace por obreros que por medio de largas palas de madera, introducen el pan dentro del horno, después que otro obrero se encarga de poner el pan, a mano, sobre la pala. La descarga se hace con la misma pala y con las dificultades consiguientes a la operación de tomar con la pala el pan que está dentro del horno. Esto es un trabajo agotador para el obrero. De estos hornos a los hornos continuos que hoy usa la industria moderna, que se cargan y descargan mecánicamente, y en que la temperatura es uniforme y regulable a voluntad y todo con un reducido consumo de combustible, hay mucha distancia. En cuanto a la mecanización en las panaderías modernas, la elaboración del pan parte del vaciado de la harina en un proceso continuo realizado por un encadenamiento de máquinas de gran capacidad de producción hasta llegar a la batería de hornos. En nuestras panaderías, mal dispuestas, la radiación del calor de los hornos y los gases de la combustión que escapan, calientan la temperatura ambiente de la sala de amasar hasta hacerla inconfortable, y si se agrega a esto el espolvoreo de la harina que satura el espacio, se encontrará la explicación de por qué resulta agotante el trabajo para el obrero. Las panaderías modernas están dotadas de extractores de aire viciado con lo cual se renueva el ambiente y se recupera el polvo de harina que flota en el aire. Además las panaderías modernas cuentan con refrigeradores y cámaras de fermentación para regular el proceso de esponjamiento de la masa, o sea, no se hacen estas operaciones al aire libre como es el caso en las panaderías actuales.

Los edificios de nuestras panaderías, en muy raros casos han sido destinados a facilitar el proceso elaborativo, pues en general, la panadería se adapta a una casa vieja que dificulta la mayoría de las veces el proceso industrial, encareciéndolo. Finalmente, como lo hemos dicho, las panaderías trabajan sólo a una fracción de su capacidad, que oscila alrededor del 60 por ciento.

c) HIGIENE DE LAS PANADERIAS.— Este aspecto es el que más deja que desear en nuestras panaderías. Desde luego, en general, el edificio es húmedo, mal ventilado y mal alumbrado, de cielos muy bajos. Casi siempre se le encuentra cerca de un foco de infección, sea este una caballeriza, un gallinero o un establo o una charca de aguas infectas. Los baños son inadecuados, carecen de luz y no tienen calefacción, lo que los hace inoperantes en el invierno. Los excusados, en muchos casos, apestan las salas de trabajo con su fetidez. Todos estos defectos estimulan el desarrollo de toda clase de bichos, tales como moscas, que el visitante las encuentra siempre, cubriendo las masas en reposo; las ratas se cruzan impunemente por la sala de amasar, dejando constancia de su pasada en las masas, etc. La sala de amasar, que debía estar exenta de todo elemento extraño a lo que requiere la elaboración, se la encuentra sirviendo de almacén de trastos viejos, basuras y tarros con restos de materiales no consumidos, etc. Esta falta de higiene y desaseo se revela generalmente en el pan, que en ocasiones aparece con excrementos de ratón y otras inmundicias.

Esto que decimos para las panaderías queda pálido ante lo que pasa en las llamadas amasanderías que, por lo general, se encuentran metidas en sucuchos, conventillos u otros locales de este estilo. Aquí las nociones más elementales de aseo son desconocidas.

d) Calidad del pan.— El Instituto de Bromatología, desde hace mucho tiempo, se viene preocupando de la higiene en las panaderías y de la calidad del pan producido, llegando a conclusiones completamente desfavorables, desde el punto de vista de sus cualidades alimenticias. Hay varios informes sobre este tema que han sido sometidos al Supremo Gobierno por el mencionado Instituto. En la calidad del pan pueden considerarse dos elementos fundamentales: la calidad de la harina y su elaboración. La calidad de la harina depende de los trigos y se refleja en las proporciones en que se encuentran en ella la albúmina, el almidón, la humedad, la ceniza y el grado de extracción. No existe actualmente una verdadera tipificación de la harina, y las panaderías, tanto por el estado rudimentario en que están organizadas como por su pequeñez, no pueden contar con laboratorios que les permitan determinar la calidad de la harina y adquirirla de acuerdo con dicha calidad, y no, simplemente, pagar el producto que se le entrega, sin hacer referencia alguna al contenido. Se elabora pan, simplemente mezclando harina en que la proporción de albúmina que da lugar al gluten puede ser muy reducida, con agua, levadura y sal: resulta así un pan que no es sabroso y que tiene un marcado olor y gusto a puro almidón, cuando con un gasto relativamente pequeño se podría componer, agregándole un poco de aceite, azúcar o harina-flor de trigo candeal. Para corregir los defectos alimenticios del pan se ha propuesto agregarle productos vitamínicos preparados, como se hace en EE. UU. de Norte América; pero está en discusión la seguridad de que estos elementos persistan después de haber sido sometidos a la temperatura de cocción. Una ley alemana de 12 de octubre de 1935, obliga a agregar al pan una mezcla de 3,6 Kg. de fécula de papas y 0,4 Kg de leche descremada en polvo por cada 100 Kg. de harina de trigo.

La elaboración consiste en preparar la mezcla, dejarla fermentar, sobarla, cortar el pan y cocerlo. Generalmente a la mala calidad del pan se agrega que resulta mal cocido, que viene sollamado en la superficie y crudo en el interior, lo que constituye un producto pesado e indigesto. Este defecto se debe a que es difícil regular la temperatura (en estos hornos tan primitivos) que debe mantenerse entre 200 y 230° para panes chicos. Los panes de molde requieren temperaturas más bajas y más tiempo de permanencia en el horno, ya que la temperatura penetra lentamente al interior de la masa. En un molde de 2 Kg. la temperatura interior que se requiere de 98 a 100° se demora 50 a 60 minutos en llegar. Esta temperatura no debe sobrepasarse. La calidad del pan se aprecia por su grado de esponjamiento (aumento de volumen, peso específico de todo el pan o de la miga). Así como en la distribución de poros y elasticidad de la miga.

La calidad del pan, desde el punto de vista de su elaboración, mejorará cuando sea cocido en hornos mecánicos de temperatura uniforme, susceptible de ser regulada al tamaño del pan. Y desde el punto de vista de la harina, cuando ésta sea clasificada y vendida por su composición, y grado de extracción, tomando en cuenta la proporción de albúmina, almidón, azúcar, humedad, ceniza, etc., que contenga.

Insertamos a continuación la exposición pública que ha hecho últimamente la Sociedad Chilena de Nutrición, Bromatología y Toxicología frente al problema del pan:

"Ante la agravación que nuevamente presenta el llamado "problema del pan", la Sociedad recuerda sucintamente las conclusiones a que llegara en la Tercera Reunión Anual, celebrada en noviembre de 1946.

"En términos generales, no se han modificado las condiciones en que está planteado el asunto, a pesar de las iniciativas de legislar sobre la materia que se encuentran contenidas en el proyecto de racionalización de la industria panadera, estudiado por el Instituto de Economía Agrícola.

"Con elevado espíritu de colaboración, la Sociedad expone los siguientes puntos de vista con referencia a este problema:

"1.o.— No puede debatirse el problema del pan sin tomar en consideración el significado nutritivo-social del alimento, puesto que es uno de los constituyentes básicos de la alimentación popular y aporta una fuerte proporción de las principales substancias nutritivas. De aquí que el interés del consumidor debe estar por encima de toda otra consideración que se haga valer en la industria. Este punto de vista sanitario-social se debe tener presente en cualquier solución que pretenda ser definitiva.

"2.o— Dejando un lado, por el momento, la influencia que sobre el pan pueda tener la calidad del trigo y de la harina con que se elabora, es conveniente recalcar en las actuales circunstancias que no podrá obtenerse un artículo mejor y de mayor valor nutritivo si no se tiende rápidamente a la mecanización de la industria y a una organización técnica más eficiente.

"3.o.— Para conseguir lo anterior, la industria debe obtener la provisión adecuada de divisas para sus instalaciones técnicas. Igualmente, debe irse, con urgencia, al reemplazo o aun a la supresión de aquellos planteles que en razón de las instalaciones y volumen de trabajo, no pueden ponerse a tono con las exigencias modernas. En este aspecto del problema, los intereses de los industriales que pueden resultar damnificados, no pueden primar sobre los de toda la comunidad.

"4.o.— La organización actual del sistema de trabajo, mediante redondillas, limitación totalmente artificial de la relación entre el personal y el amasijo y la incapacidad técnica de la mayoría de los operarios, constituye otras tantas trabas necesarias de eliminarse. En cuanto a este punto, para beneficiar aparentemente a un grupo de 5 a 6 mil personas, se perjudica a todo el resto de la población del país.

"5.o.— Los industriales y sindicatos no han realizado hasta ahora la elevación cultural y técnica de quienes elaboran el pan. En este aspecto la proposición de un carnet profesional es totalmente inoperante si sólo tiene sentido gremial. El verdadero carnet debe comprender el concepto de conocimientos técnicos en la elaboración del pan y el de responsabilidad sanitaria, y en su otorgación deben intervenir también los organismos públicos que controlan la manipulación de los alimentos. Como desiderátum debe llegarse a la creación de una escuela de panaderos.

"6.o.— El público consumidor también contribuye a dificultar la solución del problema del pan, debido a hábitos de compra y de consumo, los que por inveterados que sean, conviene modificar cuando con ello puede obtenerse un producto mejor y más barato. Los industriales y el público deben buscar y aceptar la presentación del artículo que permita un almacenaje más largo y una mayor facilidad de consumo.

"7.o.— Al considerar las necesidades del consumidor, se habrán de tomar en cuenta las condiciones nacionales que dificultan la concurrencia obligada a las mismas panaderías o a los depósitos de pan. Al fijarse el precio del producto, se debe establecer en forma debidamente equilibrada, de tal manera que se pueda expender sin recargo en cualquier clase de almacén o negocio de alimentos. Puede aceptarse un recargo para el reparto domiciliario, previa la racionalización del sistema.

"8.o.— El control de la industria panadera debe considerarse no solamente el aspecto económico, manifestado en el peso del artículo, sino que debe tomar muy en cuenta la calidad y aspecto orgnoléptico del producto. Las faltas de cumplimiento en este último punto, deben ser sancionadas tanto o más que las que se refieren a disminuciones de peso. El delito de producir un pan de mala calidad y de bajo valor nutritivo es tal real como el económico.

"9.o.— En todo intento para solucionar la actual fase del problema debe indicarse la existencia de mejorar las condiciones sanitarias de la industria, las que desgraciadamente dejan mucho que desear. Los sindicatos deben comprometerse, por su parte, a cumplir con esas mismas exigencias que hoy apenas se toman en cuenta.

"10.— Como los puntos anteriores y muchos otros relacionados con la industria, requieren una preocupación constante para obtener su progresivo perfeccionamiento, conviene que se establezca alguna comisión u organismo de igual carácter en el que estén representados los intereses de la industria y los sanitarios y el consumidor".

Santiago, octubre de 1949. — EL DIRECTORIO DE LA SOCIEDAD".

e) Costo, peso y control del pan.— Como lo hemos dicho más arriba, el Ministerio de Agricultura fija el corte y precio del pan, el cual se hace cumplir a través del Comisariato General de Subsistencias y Precios.

Los precios fijados son los siguientes:

EN TODA LA PROVINCIA DE SANTIAGO

En mesón de panaderías, puestos y amasanderías:

El kilogramo	$ 7.60
1000 grs.	7.60
421 grs.	3.20
210 grs.	1.60
105 grs.	0.80

En almacenes y reparto a domicilio

El kilogramo	$ 9.20
1000 grs.	9.20
421 grs.	3.80
210 grs.	2.00
105 grs.	1.—

Pan de molde cortado:

En mesón de panaderías y puestos, $ 9.20 Kg.

En reparto, emporios, fiambrerías, almacenes, rostiserías, fuentes de soda, restoranes, $ 10.20 Kg.

En los puntos rurales que estén a más de dos kilómetros de una panadería se autoriza a los almacenes y pulperías previo permiso del Gobernador del departamento, o de los Alcaldes, en su defecto, para vender a los precios fijados para el reparto a domicilio.

Pan tipo "Hot dog".— Este pan queda libre de corte y peso.

Tolerancia.— Se permite una tolerancia de 6 por ciento en la variación de los tipos fijados. Esta tolerancia se aplica en la siguiente forma:

El Inspector toma varios grupos de diez unidades de pan y pesa los grupos separadamente. En seguida suma todos esos pesos y el resultado lo divide por el número de unidades pesadas. Ese número debe resultar igual o sobre 98,7 gramos que es el límite inferior de tolerancia. Ilustramos:

10 marraquetas .... 1.050 grs.
10 marraquets .. .. 980 grs.
10 marraquetas .... 1.040 grs.

30 unidades pesan . 3.050 grs.
3.050 : 30= 101,6 grs.

Tolerancia 6 por ciento de 105 gramos= 6,3; 105 — 6,3 gramos= 98,78 gramos.

El peso está correcto puesto que 101,6 gramos que pesa el término medio está sobre 98,78 que es el límite de tolerancia de una unidad de 105 grs.

Si el resultado del promedio de las pesadas hubiese sido menor que el límite inferior de tolerancia, se habría declarado infractor al industrial.

Nos parece que habría más justicia en la apreciación de una infracción si no sólo se promediase el peso del pan de un día sino que se promediasen los promedios de varios días, pues puede de ocurrir que en el día que se hace la pesada haya ocurrido algo anormal que no sea de la responsabilidad del industrial. La cuestión es saber si sistemáticamente se repiten esos defectos en el peso. Pero si resulta que cada tres días los excesos en las pesadas se compensan con los defectos quiere decir que no había espíritu de engañar. En caso contrario, se aplicaría la sanción. En consecuencia, somos de opinión que el control debe hacerse llevando un libro en que se harán anotaciones diarias o con la frecuencia que se pueda hasta acumular 3 anotaciones, entonces promediar y deducir por el resultado si en realidad el industrial es un cercenador recalcitrante del peso del pan, o es víctima de la imprecisión de las cortadas.

II.—DISTRIBUCION Y VENTA DEL PAN

SITUACION ACTUAL

El total de pan que consume diariamente la ciudad de Santiago, asciende más o menos a 6 mil quintales de amasijo, o sea, la cantidad de 336.000 kilos. Esta cantidad de pan llega a manos del público a través de un sistema de distribución y venta que podemos dividir, con sus proporciones y precios correspondientes, en ocho grupos diferentes, a saber:

1) Venta directa al público en 250 mesones de panaderías:

28% 94.080 kilos, a $ 7.60 el kilo

2) Venta directa al público en 80 sucursales de propiedad de la industria, servidas por 40 vehículos:

6% 20.160 kilos, a $ 7.60 el kilo

3) Venta através de 1.800 puestos y almacenes intermediarios, servidos por 650 vehículos de propiedad de la industria;

38% 127.680 kilos a $ 9.60 el kilo

4) Venta realizada por 220 vehículos de propiedad de la industria directamente a particulares:

6% 20.160 kilos, a $ 9.60 el kilo

5) Venta realizada por 100 vehículos de propiedad de particulares, directamente al público y a intermediarios:

4% 13.440 kilos a $ 9.60 el kilo

6) Venta realizada por los revendedores del pan fabricado por las amasanderías controladas y clandestinas, servidas por 100 vehículos:

10% 33.600 kilos a $ 12 el kilo

7) Venta directa al público por las pastelerías que fabrican pan:

6% 20.160 kilos a $ 16 el kilo

8) Pan entregado directamente por los industriales a los establecimientos hospitalarios, educacionales, etc.

2% 6.720 kilos a $ 7.60 el kilo

De la observación y análisis de este cuadro, se deduce que el 36 por ciento del pan fabricado llega al público al precio de $ 7.60 el kilo, servido por los grupos 1, 2 y 8, y que el 64 por ciento está recargado en un porcentaje excesivamente alto, absorbido en casi su totalidad por los intermediarios y, en parte, por el gasto que la movilización ocasiona.

Pasamos en seguida al estudio separado de cada grupo, tomando en cuenta principalmente los aspectos económico, higiénico, la atención y comodidad que al público ofrecen y la posibilidad de controlar el precio de venta:

1) La venta del pan en los mesones de panaderías representa el máximo de garantías para el público en todos los aspectos. Se realiza en locales de acuerdo con las disposiciones sanitarias, atendido por personal uniformado y con Caja aparte para la recepción del dinero. Estos locales generalmente ofrecen buena presentación. El comprador recibe el pan, directo del horno y sin más manipulación que la de la vendedora. El control del precio oficial es fácil de verificar, tanto por el público como por la autoridad correspondiente, ya que cada establecimiento tiene su libro de Inspección en el que se anota el resultado de toda visita. En cuanto a la ubicación o agrupación de estos locales de venta, existen casos que parecen ser estudiados, ya que en algunos sectores están muy agrupados y juntos, en cambio en otros están muy distantes.

2) La venta del pan en las Sucursales de propiedad de la industria, se verifica en la misma forma que en los mesones de las Panaderías y con las mismas garantías para el comprador. El pan es trasladado directamente del horno, pasando por la romana a la Sucursal. El precio de venta del pan es el mismo que para los mesones, como puede verse en el cuadro. Los gastos que implica su funcionamiento, acarreo, arriendo, patente, personal etc. no están contemplados en los costos de elaboración debiendo el industrial correr con ellos con la consiguiente pérdida; de ahí que su número es pequeño e insuficiente. La ubicación y atención de estos locales, por parte de los industriales, merecen algunos reparos.

3) La venta del pan a través de unos 1.800 revendedores, en su mayoría almacenes, puestos varios, puestos de leche, etc., constituye un atentado en contra de la higiene y del dinero del comprador. Es servida por unos 650 vehículos de la industria cuyos gastos de mantención, personal, acarreo, etc., unidos a la utilidad que obtienen estos intermediarios, debe pagarlos el público. La industria no dispone en sus costos de elaboración de un rubro para cubrir tales contingencias. Al respecto, debemos hacer notar que, aparentemente, en algunos casos, se vende el pan a $ 0.80 la unidad por estos revendedores, esto es, al mismo precio que en el mesón de la panadería y decimos aparentemente, ya que al no contar el industrial con los $ 107.50 por quintal, que implican la movilización y el descuento o ganancia que obtiene el revendedor, debe recurrir al engaño de disminuir el peso a la unidad, o a bajar el costo de la mano de obra, únicos dos recursos que, hasta la fecha, han permitido el sostenimiento de este sistema de venta, como lo hemos expresado más adelante.

Estimamos que las innumerables infracciones que ha sancionado el Comisariato a la industria panificadora por falta de peso a las unidades, se deben a este falso sistema de distribución, que permite engañar al público sin beneficio alguno para el industrial. Por otra parte, hay que agregar que el mantenimiento de este sistema, supone la existencia de 650 vehículos en servicio, en su mayoría carretones, cuyos caballos deben permanecer en las caballerizas de los establecimientos de panificación, provocando verdaderos atentados en contra de la higiene de los mismos. A esto hay que agregar que el pan llega a la boca del consumidor enteramente manoseado, primeramente al ser contado por el mayordomo del establecimiento, enseguida por el repartidor, al contario y vaciarlo al carretón; luego por el repartidor o suche al ser bajado al almacén o puesto, por la persona que atiende el almacén y lo recibe y, finalmente, al ser expedido al público. Hay que hacer notar que en la mayoría de los casos, el pan se mantiene en estos locales mezclado con cuanta materia extraña existe, ya que estos almacenes o puestos, no disponen de instalaciones especiales para esta clase de venta.

Ahora bien, cabe preguntarse, si para vender el pan en los mesones de las panaderías se ha estado exigiendo la existencia de una Caja independiente, a fin de que la persona que vende el pan no toque el dinero; que el pan permanezca en muebles especiales y que las dependientes usen uniformes; ¿Cómo es posible que hasta la fecha, no se haya terminado con este sistema que atenta contra todas estas disposiciones?

Si esta forma de distribución significara alguna economía para el público o ganancia para el industrial, podría explicarse su existencia, pero el caso es distinto, ya que consumidor, en lugar de beneficiarse debe pagar íntegramente los $ 255.360 diarios en que se recarga el precio del pan.

Si enfocamos este problema desde el punto de vista industrial, ofrece un aspecto paradojal, pues resulta difícil explicarse por qué la industria sigue manteniendo este sistema que le acarrea tantos trastornos. La explicación para el que lo ha estudiado no es tan difícil. El industrial sabe que al elaborar mayor cantidad de quintales su costo general baja y es así como se lanza en una competencia de precios obteniendo en forma transitoria un aumento de quintalaje, sin medir la reacción de su colega, que, al verse amagado en su amasijo, procede de la misma manera quedando ambos en el punto de partida y con mayores gastos que antes. De esta manera vemos que una panadería ubicada en la Estación Central manda un carretón a la calle Recoleta, y que a su vez, una ubicada en la calle Recoleta, lo manda hasta la Pila del Ganso. Esto implica un derroche de movilización que debe pagar enteramente el público sin beneficio alguno para él.

Esta reventa del pan debe eliminarse totalmente y ser reemplazada por otro sistema, como lo veremos más adelante. El control del precio por parte de la autoridad resulta en extremo complicado y difícil de realizar, dado el enorme número de vehículos y locales que deben fiscalizarse.

4) La venta que efectúan los 220 vehículos de propiedad de la industria, en su mayoría carretones, directamente al público en sus residencias, constituye un sistema de distribución de costo elevado, que puede reducirse al mínimo estrictamente necesario. Como en el caso anterior, implica graves faltas en contra de la higiene, al mismo tiempo que la existencia de caballerizas hoy desahuciadas por la autoridad municipal.

Por este servicio el público paga un recargo de $ 40.320 diarios.

5) La venta del pan que realizan los vehículos de propiedad particular, no es necesaria, ya que con tener todos los inconvenientes de los grupos 3) y 4) provoca trastornos a la industria misma. En efecto, estos repartidores independientes, compran el pan a diversos establecimientos a la vez, dejando frecuentemente con el pan elaborado al industrial que por cualquier causa no acertó a sacarlo a su gusto, procediendo a comprárselo a otro. De esta manera, un industrial se queda con pan sobrante y al otro se le priva del que tenía elaborado para su clientela habitual. Por este servicio el público paga un recargo de $ 26.880 diarios.

6) La venta del pan fabricado por las amasanderías controladas y clandestinas es uno de los peores males que debe soportar el público consumidor, ya que paga un exceso de $ 147.840 diarios por un pan mal cocido y elaborado en condiciones sanitarias deplorables. El control de la fabricación en esta clase de establecimientos se hace difícil debido a que funcionan en su mayoría clandestinamente, sin medios mecánicos de producción y dentro de cualquiera habitación de una casa o conventillo. Sus medios de transportes y distribución, como asimismo su fiscalización de precio, pecan de las mismas faltas que las de los grupos 3, 4 y 5, y en muchos casos son más graves.

7) La prohibición de fabricar pan de tipo especial a la industria, y la necesidad que de él siente el público, ha provocado su elaboración por las pastelerías a un precio caro, quitándole a la industria panificadora una de las posibilidades económicas para producir pan corriente a un precio razonable. Esta medida que tuvo por objeto evitar que las panaderías ocupasen su harina disponible en hacer una mayor porción de pan especial que tenía mayor precio, y que se produjera una falta de pan corriente para abastecer a su clientela, no ha dado enteramente el resultado que se esperaba porque alg naderías se han lanzado carlo en forma clandestin hay otras que lo fabrican mente. El resultado de la medida para las panad disminuirle el volumen de jo, y por ende causar un to en el costo del pan c La elaboración de este pan especial en pequeña y por un grupo reducido dustriales, ha degenerado daderos abusos, llegando probarse casos en que pesos por kilo. Para na esté interiorizado en est resulta una sorpresa enco tas variedades de pan esp los restoranes, fuentes pastelerías, etc., y en alg sos en los mismos mesone nadería.

De esta manera, el pan está hoy sólo al alcance clases pudientes, privánd pueblo y a la clase media see consumirlo.

Creemos que la fabric este pan, previa clasific be permitírsele a la indu nadera, ya que el públic consume está pagando u de $ 189.344 diarios en con el precio del pan co de $ 900.000 diarios en con su verdadero costo, jo la condición de que el momento dado una panad tiene pan corriente debe el pan especial al precio corriente, o sea a $ 7.60 el

El grupo 8) no merece plicación especial, y q que no es susceptible de carse, ya que su precio de entrega son correctos.

Resumiendo de las cons nes anteriormente expuest mos dar por establecido público paga en la actual suma de $ 560.400 diarios distribución de 215.040 pan; esto es, paga $ 2.60 cada kilo de pan sobre oficial de mesón de pa

Esta cifra es sencillam surda y no guarda relac la atención prestada, y p sustancialmente rebaja establece un sistema rac distribución que cumpla debidas condiciones h proporcione las garantías rias para hacer respetar cios oficiales, elimine to de reventa del pan y co industrial encondiciones rar con un costo más bajo tribución.

LA MEJOR ORGANIZACI SE DEBE DAR A LA IND DEL PAN

En el capítulo denomina tuación Actual de la In hemos descrito el régimen ducción del pan con todos fectos. Al abordar en for creta el estudio de la nue nización que se debe dar dustria, estimamos oportu la nueva coordinación qu be dar a las ideas, hacer ve resumen de ese régim producción.

1.— Se elabora el pan mero excesivo de establec que en total tienen una dad combinada de 13.000 rios cuando el consumo sólo una capacidad de 6. Esta situación obliga a las rías a trabajar en las co económicas más desfa pues, trabajan, más o m 60 o|o de su capacidad de ción.

2.— Gran diversidad en maños de las panaderías, la capacidad de amasijo entre 5 y 200 qq. diar hace que las panaderías medianas no pueden traba nómicamente cumpliendo normas legales y regla de la higiene, leyes social y peso exacto del pan. estas panaderías no son bles de mecanizarse compl te.

3.— Mecanización medio los establecimientos más en comparación con una ría moderna. Hay carenc maquinarias de alto rendi producción para hacer las ciones necesarias con exactitud y economía. Fal maras de fermentación y radores para regular el miento de las masas. Fal tractores de aire viciado nos modernos, montacar transportadores.

4.— Los edificios de las derías son totalmente inad Las panaderías se adaptan ficios viejos que no ofrece guna facilidad para el de de las operaciones en ve a la inversa o sea, que el se adapte al proceso ind

5.— Las panaderías en yoría son antihigiénicas; ción está cercana a un infección lo que las hace miento de ratas, moscas bichos. Servicios higiénic olientes e incómodos.

Faltan suelos y zócalos meables para el lavado.

6.— Ubicación defectu las panaderías en la exten la ciudad y sus alrededore sectores sembrados de pa y otros que carecen de número capacidad de ama

7.— Distribución def del pan. Se hace recorrer largas distancias en ve ciones que se cruzan en extensión de la ciudad, zón económica que lo ju resultando un gravamen do para el público.

Estos son, en resumen, fectos del régimen actual una organización científica corregir.

La industria va evoluc rápidamente hacia estados permitan reducir los costos jorar las calidades de los ductos. En efecto, día a progreso tecnológico nos que se han logrado nuevos cubrimientos en la elabora constitución de los produ nuevas maquinarias que v simplificar y a abaratar la cación. Pretender impedir lución de las cosas es opone progreso social. Una ama ría está bien en el campo la época de la Colonia cua nía que abastecer un barr muy pocas familias; cuan había capitales para est grandes establecimientos; no se conocía la maquin los hornos modernos, etc., do los procedimientos de ción sólo permitían amasa queñas cantidades de cuando no existían leyes ni exigencias de higiene hoy con todos los elabora que dispone la elaboración pan es una herejía técnica cial estar sosteniendo el antihigiénico de las amasa y panaderías chicas. Esta esto, pasamos a definir lo entiende por organización fica de las empresas.

Se entiende por organi científica la disposición tica de todas las fuerzas micas para reducir los gast despilfarro en la fabricación venta y asegurar el fun miento coordinado de un presa con el menor costo ble.

Comprende de una mane pecial la organización cien la normalización de prod materias primas y proce tos de elaboración y la c tración de empresas a base supresión de las fábricas que bajan en malas condicione eficiencia, higiene, etc.

(PASA A LA PAGINA

Comisión Interventora...

(DE LA PAGINA 16).

que están mal ubicadas con respecto al mercado que debe abastecer, todo con el fin de reducir los gastos de empresa, venta y transporte. En general, organizar científicamente es revisar las actividades humanas para reemplazar las prácticas rutinarias y empíricas por otras rigurosamente adaptadas al fin que se proponen y basadas en el resultado de estudios científicos.

La organización científica de la industria como se ha aplicado hasta hoy, y debe aplicarse, tiende a reemplazar las viejas nociones de competencia por la de cooperación dirigida al bien común, y comprende la organización de la empresa individual, en una rama industrial (mediante la mejor adaptación de fábricas o grupos de fábricas, de acuerdo con sus fines, situación, disposición, etc., y del estudio en común de los mejores métodos de fabricación y de venta de los productos), coordinando la vida económica del país; y equilibrando las diferentes industrias, sacando así el mejor partido posible de sus posibilidades y aptitudes y asegurando el mayor bienestar social.

La Conferencia Económica Internacional reunida en Ginebra en 1927, hizo constar en sus resoluciones que "consideraba como uno de los principales factores para la mejora del rendimiento y de las condiciones de trabajo y para la reducción del precio de costo, la organización científica de la producción y de la distribución, considerando que dicha organización debe dirigirse principalmente:

a) A dar la máxima eficacia al trabajo con un mínimo de esfuerzo;

b) A facilitar, reduciendo los tipos siempre que sea posible, el estudio, la fabricación, el empleo y el cambio de piezas de serie;

c) A evitar el despilfarro de las materias primas y de la energía;

d) A simplificar la distribución de las mercancías; y

e) A evitar los transportes ilógicos, las cargas financieras exageradas y la superposición inútil de intermediarios.

Consideró que la juiciosa aplicación de tales medidas podía aportar: a la colectividad, una mayor estabilidad y un nivel más alto en las condiciones de existencia; a los consumidores, menores precios y productos mejor adaptados a la generalidad de deseos; y a las diversas categorías de productores, remuneraciones mejores y más seguras para su equitativo reparto.

Estimó, además, que tal aplicación había de conducirse con la necesaria prudencia para no perjudicar a los trabajadores en sus legítimos intereses y que, en el curso de los procesos racionalizadores, han de preverse medidas apropiadas para el caso en que la primera fase de su realización diese lugar a despidos o a un trabajo más pesado.

Consideró, finalmente, que esta aplicación, exigía, por lo que se refiere a la organización estricta del trabajo, la colaboración del personal, el concurso de las organizaciones profesionales y el de competencias científicas y técnicas. Y recomendó a los gobernantes, a las instituciones públicas y a las organizaciones profesionales y a la opinión, entre otras cosas, que se pusiera una especial atención en las medidas dirigidas a asegurar la más digna aplicación de las energías humanas, mediante la selección, la orientación y la preparación profesionales, la distribución del trabajo y de los descansos, la remuneración, asociando equitativamente el trabajador a su mejor rendimiento, y, en general, las condiciones de trabajo y de existencia favorables a la formación y mantenimiento de su personalidad" (Societé des Nations, Conférence Economique Internationale, Ginebra, mayo de 1927).

Hechas estas definiciones y citas pasamos a abordar directamente la respuesta a la pregunta planteada a la Comisión por el Supremo Gobierno:

¿Cuál es la mejor organización que se debe dar a la industria del pan?

No hay duda que es la que resulte de permitir a la industria actual evolucionar hacia la estructura obligada que asumen todos los sistemas o conjuntos de empresas iguales cuyo número se ha extendido sin coordinación, en una proporción mayor de lo que el consumo actual exige.

Esta organización es la consolidación científica de las panaderías, en que se concentra el trabajo del total de establecimientos en un número más reducido de establecimientos en que todas pasan a depender de una dirección única; en que se seleccionan las mejores para dejarlas funcionando y se eliminan las mal ubicadas, las anticuadas y las antihigiénicas. A las que quedan funcionando se las adapta lo mejor posible a sus funciones, ampliándolas, dotándolas de equipo y hornos modernos y haciéndolas responder a todos los principios de higiene. En que cada panadería estará ubicada en el centro de gravedad de un sector de la ciudad, al cual tiene que abastecer únicamente con transportes radiales cortos del pan para llegar a los puestos o puntos de consumo.

No es sólo la agrupación y selección de las empresas iguales lo que constituye la organización ideal de estas empresas en exceso, sino que la doble combinación de la consolidación horizontal o en batería, que hemos descrito, con la combinación vertical llamada integración industrial que consulta la agrupación de todas las empresas suplementarias a la elaboración del pan, tales como la producción de la harina y la del trigo. Esta es la organización final definitiva, de una industria que ha recorrido todas las gradaciones del desarrollo del consumo hasta dejarlo establecido, y de un tamaño tal que individualmente no pueden seguir atendiéndolo en condiciones económicas, higiénicas y de calidad, porque su organización actual se hizo anticuada y por tanto, incapaz de satisfacer el mercado con eficiencia.

Nos corresponde expresar, ahora, cuáles son las ventajas económico sociales concretas que reportaría la consolidación científica de los establecimientos de panadería, dejando para el proyecto definitivo los demás detalles de la organización.

Estas ventajas son:

1.o.— Eliminación de empleados de las panaderías que no van a funcionar;

2.o.— Eliminación de los intermediarios en la venta del pan;

3.o.— Reducción de empleados de oficina;

4.o.— Reducción de los gastos de propaganda;

5.o.— Ahorro en los transportes cruzados del pan;

6.o.— Concentración de la elaboración del pan en las plantas mejor equipadas y más higiénicas, haciéndolas trabajar a su capacidad máxima, reduciendo así los gastos generales por unidad elaborada;

7.o. —Aumento de la venta directa a los consumidores, suprimiéndose los descuentos a revendedores, que pasan a ser innecesarios;

8.o.— Normalización o standarización de los productos y procedimientos de elaboración, reduciendo de esta manera gran cantidad y variedad de moldes y de operaciones.

9.o— Desarrollo de las industrias auxiliares.— Las panaderías requieren una serie de productos que elaboran otras industrias y que aisladamente una panadería no puede desarrollar en una industria propia, tales son, por ejemplo, la producción de levadura, la sal, las reparaciones de maquinarias y vehículos. Las industrias consolidadas pueden establecer fábrica propia de levadura, tener salares propios y establecer una maestranza para preparar maquinarias y vehículos con lo cual se harían economías importantes.

10.— Facultad para ajustar la producción a las variaciones del consumo.

11.— Posibilidad de asegurar el tipo de empleado con las mejores calificaciones, tanto para dirigir la empresa como para manejar las operaciones técnicas.

12.— Posibilidad de aprovechar en la empresa consolidada las patentes de invención que pertenezcan a una panadería.

13.— Posibilidad de mejorar la explotación por la comparación de los resultados de unas panaderías con otras.

14.— Mejor disposición de los métodos de compra. La centralización de las compras de los productos que no se elaboran directamente puede conducir a economías importantes. En efecto, la consolidación constituye un poder comprador fuerte en una mano y puede imponer condiciones de precio en vez de tener que aceptarlas.

15.— Posibilidad de tener líneas de transportes propios para las materias primas que se producen a gran distancia.

16.— Posibilidad de reducir las deudas incobrables.

17.— Facilidades financieras y de crédito. La consolidación puede financiarse económicamente vendiendo sus títulos, acciones o bonos, rápidamente y en condiciones favorables. Generalmente, sus documentos son considerados de primera clase dado su alto respaldo de capital y la forma de sus ventas y son descontables por cualquier Banco.

18.— Posibilidad de instalar laboratorios propios para analizar las materias primas que se usan en la industria y las calidades del pan que se produzca.

19.— Posibilidad de llevar por sí misma los seguros de incendio, accidentes del trabajo, como los fondos de indemnización de empleados y obreros, lo que se traduce en importantes economías.

20.— Posibilidad de crear reservas para atender al bienestar de los obreros y empleados, atendiendo a la construcción de viviendas y estableciendo fondos de indemnización y jubilación y también préstamos en caso de enfermedad y otras emergencias.

21.— Si fuere necesario mantener los vehículos de sangre se podrían conservar unas cuatro caballerizas grandes distribuidas en lugares convenientes, pero fuera de las panaderías y del radio urbano. Esta concentración de caballerizas traería una gran economía en personal y arriendos de terrenos;

22.— Gran reducción en los gastos generales, tales como arriendos de locales, servicios telefónicos, consumo de agua y electricidad, etc.

SIGNIFICADO DE LA CONSOLIDACION

Esbozadas ya las ventajas económicas de la consolidación de las panaderías, podemos resumir sus conveniencias y ventajas totales desde el punto de vista social. Estas ventajas son: explotación económica que redundará en una baja del valor intrínseco del precio del pan; pan elaborado en condiciones higiénicas y pan de mejor calidad desde el aspecto alimenticio.

En consecuencia, la consolidación científica de las panaderías significa ponerse a tono con el progreso de la capital, la eliminación de elementos que ponen en peligro la salud pública y dar un servicio de mejor calidad y mejor precio al consumidor.

LA CONSOLIDACION NO ES MONOPOLIO

Es indudable que la consolidación va a eliminar la competencia desleal y malsana que se hacen actualmente las panaderías y a poner sobre una base de seguridad y honradez la explotación de las que queden funcionando. Esta competencia jamás ha beneficiado al consumidor con sus maniobras, pues sólo se ha reducido a arrebatar fracciones de un mismo volumen de amasijo entre una y otra panadería, recargando el producto con el sobre precio ganado por el revendedor. Además, la competencia se hace a expensas del peso del pan, disminuyéndolo, y a costa del menor salario pagado a sus trabajadores, como ya se ha dicho.

La eliminación de la competencia en el caso de la consolidación de las panaderías no tiene trascendencia social, ni comercial desventajosa, como lo pasamos a demostrar.

El consumo de un artículo alimenticio en las cercanías de su saturación pierde su elasticidad al exceso de oferta, pues no se puede hacer comer más pan al consumidor, cuando ha ingerido lo que necesita para su alimentación normal. El consumo diario necesario de pan para un individuo en condiciones corrientes es de más o menos 360 gramos. La ciudad de Santiago y sus alrededores tienen más o menos un millón de habitantes y consumen alrededor de 364.000 Kg. de pan diario. Dividido los 364.000 Kg. por un millón, nos da 364 gramos de consumo por habitante, cifra que es prácticamente la misma que el consumo teórico por habitante. Esto nos dice que el consumo de pan está cercano a su saturación en la ciudad y que el libre juego de la competencia, en caso que pudiera ejercitarse, no tendría ningún efecto en el sentido de aumentar el consumo total. Por otra parte una competencia sana (calidad, precio y peso del pan) tendría que hacerse a pérdida, pues, como se sabe, el precio del pan lo fija el Gobierno a base del costo de producción, y como lo hemos visto, no hay utilidad que poder ceder para hacer competencia de precios, ya que la calidad, el precio de las materias y los salarios legales son los mismos para todos los productores.

Hay otra situación que considerar aún: el pan es un producto deteriorable que no se puede almacenar ni exportar, ni siquiera enviarlo de una ciudad a otra un poco alejada. Esto hace que el pan se elabore ajustándose estrictamente al consumo local, pues cuando llega a quedar un sobrante pierde su valor, recargándose los gastos generales del producto.

Las fluctuaciones en el precio del trigo y de la harina tampoco tienen trascendencia especulativa por cuanto el precio del pan está fijado por el Instituto de Economía Agrícola. Estas condiciones le dan a la industria del pan carácter de utilidad pública.

Sentado esto, podemos establecer fácilmente que una consolidación de las panaderías en las condiciones actuales no constituye monopolio. El Monopolio busca el dominio absoluto del mercado, eliminando la competencia con el objeto de imponer el precio de máximo rendimiento. Un monopolio económico que no tendiera a lograr esta finalidad no tendría razón de ser. La industria del pan es una industria intervenida desde su base, pues, como se sabe, el Ministerio de Agricultura fija el precio del trigo, de la harina y del pan. El precio vigente del pan es de $ 7.60 el Kg. en el mesón de la panadería y de $ 9.60 a domicilio. Estando regulado por el Estado el precio del pan el objetivo esencial del monopolio, que es la imposición de un precio arbitrario, desaparece y, en consecuencia, no puede existir monopolio bajo las condiciones señaladas.

OPOSICION A LA CONSOLIDACION

Se han levantado voces de oposición de algunos sectores en contra de la idea de la consolidación. Entre éstos se encuentran algunos propietarios de panaderías que temen perder su dominio sobre la explotación de algo que no debe ser calificado como panadería en una ciudad civilizada. Otras resistencias se han dejado sentir en cierta prensa que, por la forma en que hace su campaña, acusa que va por un camino divergente al del interés general.

La consolidación no puede significar un peligro para nadie, puesto que las panaderías que no estén en situación de seguir funcionando con ventaja, deben ser adquiridas para eliminarlas, por un procedimiento justo y equitativo.

Algunos de estos industriales invocan para mantener sus posiciones, la libertad de industria y de trabajo. Olvidan ellos que todas las libertades están condicionadas al interés social. Es humano y digno de atención que un ciudadano defienda su derecho a ganarse la vida, aún cuando sea con una industria que no está en condiciones de eficiencia, de confort o de higiene, pero es altamente inhumano poner en peligro la salubridad pública y explotar a los obreros, bajo cualquier pretexto que se aduzca.

Si se hubiese tenido que acceder a consideraciones personales de carácter retardatario, el progreso social sería muy lento o nulo. Un cambio en el progreso social siempre toca algunos pequeños intereses. Cuando surgió la idea del ferrocarril los primeros opositores fueron los dueños de carretas tiradas por bueyes y los dueños de calesas arrastradas por caballos. De haberse rendido ante sus resistencias, estarían estagnados el comercio y la civilización que ha ha traído el riel.

No es posible tolerar por más tiempo que el desorden y la suciedad se impongan a la ciudadanía. La ciudad de Santiago tiene derecho a esperar que se le dé un pan higiénico, alimenticio, y a un precio módico y a exigir que se termine de una vez con la ofensa que significa para la salubridad pública y la dignidad ciudadana la tolerancia del anticuado régimen actual de abastecimiento del pan. Toda panadería que signifique un peligro para la salubridad pública debe ser clausurada; toda panadería anticuada que no esté en condiciones de elaborar con eficiencia satisfactoria debe ser eliminada por indemnización o adquisición.

Las que estén en buenas condiciones de eficiencia, higiene y ubicación deben seguir funcionando después de higienizarlas y mecanizarlas al grado máximo.

EL PLAN DE LA CONSOLIDACION

El desarrollo de la consolidación no es obra de un día. Su implantación requiere un plan bien concebido, mucho capital y técnica para oganizar y hacer las nuevas instalaciones. Probablemente el desarrollo completo con las reformas, construcciones nuevas e instalación de las maquinarias que van a realizar la mecanización completa de la industria, es obra de unos tres años. Por esta razón es oportuno empezar la obra a la mayor brevedad posible, aprovechando todos los elementos utilizables para lograr el objetivo.

ORGANIZACION JURIDICA DE LA CONSOLIDACION

Como hemos dicho, la consolidación de las panaderías requiere el dominio sobre todas o sobre el mayor número de las que existen en la ciudad. Parte de estas panaderías continuarán funcionando después de haberlas modernizado; el resto será puesto fuera de explotación. Es indudable que cualquiera que sea el destino que tenga un establecimiento deberá ser adquirido por un procedimiento justo y equitativo. La empresa que constituye la consolidación debe poder concentrar un gran monto de capital tanto para adquirir las panaderías como para disponer de capital de explotación. Sin duda alguna, la organización jurídica de la empresa consolidada más adecuada a sus necesidades debe ser la sociedad anónima. Este tipo de organización suma todas las condiciones requeridas por la magnitud y clase de negocios que va a transar dicha empresa.

En primer lugar, la flexibilidad de la sociedad anónima le permitirá expandir hasta obtener cualquier monto de capital que sea necesario. Esta contribución de capital se puede hacer por pequeñas o grandes cantidades entre muchos socios que pueden ser los mismos industriales panaderos. La duración de esta clase de corporación puede ser indefinida, pues no depende ni de la vida ni del capricho de ningún individuo. Las acciones de estas corporaciones pueden transferirse comercialmente, en masa o separadamente y son susceptibles de tener un amplio mercado. Todas estas condiciones las reúnen las sociedades anónimas, dentro de una responsabilidad limitada. Finalmente, la sociedad anónima está sujeta a una administración representativa, especializado, capaz de ocupar funcionarios del más alto calibre moral y técnico. Esta administración es fácil de cambiar en caso de fracaso. En consecuencia, por las razones expresadas, la forma jurídica que debe asumir la consolidación de las panaderías es la sociedad anónima; organización jurídica que recomendamos como la más adecuada.

NUEVO PROYECTO DE DISTRIBUCION DEL PAN

Hemos analizado la situación actual de la distribución del pan y hemos demostrado con cifras el monto de gravamen que le imponen al consumidor los intermediarios, sin beneficio alguno para la industria. Nos corresponde ahora exponer la forma como creemos que debe dársele solución a este problema.

Estimamos que el pan puede llegar a manos del público en las condiciones señaladas, por intermedio de los mesones de panaderías, y por una cadena de 400 sucursales de propiedad de la industria, a las que se agregarían 100 vehículos de entrega domiciliaria de pan empaquetado.

Las sucursales deberían ubicarse a una distancia prudencial aproximada de 400 metros entre sí y las panaderías, de acuerdo con la necesidad de cada sector. Los cien vehículos operarían en los sectores suburbanos. La forma de atender esta cadena de sucursales estaría de acuerdo con un sistema radial de reparto, o sea, que estarían servidas por la panadería ubicada en el centro del sector de consumo. De esta manera el público obtendría el pan en espléndidas condiciones de higiene, fresco y las horas convenientes. El número de vehículos necesarios para atender las sucursales se reduciría a unos 180, con la consiguiente economía para el público. La capacidad productiva de las panaderías se vería aumentada en un 25 por ciento, lo que permitirá la supresión inmediata de los establecimientos mal ubicados, y que se encuentran en condiciones higiénicas deficientes. Al respecto, debemos explicar que este aumento de capacidad se origina por la facilidad de transportar el pan a corta distancia a medida que va saliendo del horno.

La forma de controlar el precio de venta de este sistema de distribución se simplificaría y se haría eficaz, ya que se podría responsabilizar al industrial que fabrica el pan.

Se establecería un precio único de venta para los mesones de panadería y sus sucursales, sacando el precio armónico que resulta al contemplar en la totalidad del amasijo el costo de operación de este sistema de distribución. Podemos adelantar, así con absoluta seguridad, que con 40 o 50 centavos por kilo podría financiarse. Esta cifra es muy inferior a la de $ 2.60 por kilo que resulta del sistema actual.

Reduciendo a cifras tenemos:

Costo de operación de venta del actual sistema de distribución, $ 560.400 diarios.

Costo de operación del nuevo sistema, $ 168.000, diarios.

Saldo a favor del público, $ 392.400 diarios, o sea, esto representa para el consumidor una economía de ciento cuarenta y un millones doscientos sesenta y cuatro mil pesos al año ($ 141.264.000.—) al mismo tiempo que un mejor servicio. Podemos agregar que junto con implantar este nuevo sistema se pueden eliminar las caballerizas en las panaderías, sin tener que recurrir a muchos medios mecánicos de transporte, que suponen consumo de divisas. Los 100 vehículos de reparto domiciliario podrían ser carretones, cuyas caballerizas estarían ubicadas en los sectores suburbanos.

Para las distancias cortas se podrían emplear triciclos de reparto.

CONCLUSION GENERAL

Hemos dejado establecido a lo largo de este informe los defectos actuales de la industria del pan, y hemos propuesto una organización para perfeccionarla. Existe el público consenso que este estado de cosas no debe continuar por más tiempo y debe corregirse.

Hay conveniencia social y así lo ha reconocido el Supremo Gobierno al disponer este estudio, en ir rápidamente a su reorganización. También los industriales mismos, los obreros, las instituciones de higiene pública, y el público exigen un cambio fundamental de las bases de producción de la industria, que traiga como consecuencia un pan alimenticio, higiénico y barato.

Hemos recomendado la concentración de las panaderías en el número estrictamente necesario de ellas y su mecanización, y hemos señalado las ventajas económico-sociales de dicha organización. Esto no es una cosa nueva: está consagrado por la experiencia industrial de los grandes países manufactureros como Estados Unidos, Francia, Alemania y Bélgica, como en la evolución de los sistemas de industrias.

También este plan de organización fué puesto en práctica en nuestra capital en el año 1940, por el Estado, con resultados espléndidos. En esa ocasión las 250 panaderías fueron concentradas en 65, las cuales fueron suficientes para abastecer de pan a la ciudad pagándose salarios altos, manteniendo el precio del pan en $ 1.80 por Kg. y obteniendo ganancias remunerativas. No se trata, entonces de ensayos; se trata de realizar un plan que la práctica ha consagrado como el indicado para mejorar la situación actual de la industria.

Con el término del conflicto el problema de la industria del pan queda planteado, ahora, no como una petición del alza del precio del pan para compensar la pérdida diaria que soportan las panaderías que se ajustan en su explotación a las normas correctas, sino como la aspiración de ir rápidamente a la organización más adecuada de la industria que venga a poner término a las prácticas vengonzosas a que ha estado sometida hasta aquí, y que han sido las razones de su desprestigio, por su deficiente pan y sus ganancias obtenidas, valiéndose de toda clase de artimañas. La industria soportará la pérdida actual, considerándola como una inversión en el plan futuro de su mejoramiento siempre que la rapidez en implantarse evite que el volumen acumulado de esas pérdidas traiga su ruina.

La posibilidad de estabilizar la industria basada en una organización científica de ella, estabilizando utilidades razonables y honradas, significa muchas más para los industriales y el consumidor que la sospechosa situación actual en que se desarrolla la industria.

Señor Ministro:

Al terminar nuestra misión queremos manifestar a US. la profunda satisfacción que nos asiste por el resultado de nuestra labor. Con la cooperación entusiasta a US. hemos salvado la primera etapa del problema de la implantación del régimen mejor de producción del pan para nuestra capital. Este primer paso, el más importante, tal vez, es haber logrado un entendimiento armónico entre obreros y patrones, que ha traído como resultado el término del conflicto. Las partes que ayer se encasillaban en una intransigencia que parecía invencible, hoy están sentadas ante una misma mesa empeñadas en un propósito común que es el perfeccionamiento de la industria. Patrones y obreros, con una comprensión que los honra, se han convencido que el éxito de la industria saldrá de la cooperación decidida que se presten entre sí, y que esa cooperación nace del reconocimiento y respeto con que consideren sus intereses respectivos. Este resultado dice muy alto de la cultura de patrones y obreros y merecen ser felicitados.

Los conflictos sociales han adquirido en los tiempos que vivimos el verdadero carácter de una guerra civil, por el cortejo de pérdidas económicas, violencias y rencores que acarrea a la colectividad. El Supremo Gobierno tiene vivo interés en que la vida de la República se desarrolle en un ambiente tranquilo, y en concordia, única forma en que los esfuerzos combinados del capital y el trabajo pueden rendir los frutos sazonados que la colectividad espera. La forma en que se ha solucionado este conflicto siente un ejemplo digno de imitarse, y abre una amplia avenida de esperanzas hacia el establecimiento de la paz social que todos anhelamos para nuestra patria.

Nos felicitamos de haber aportado nuestro modesto concurso a la solución de este conflicto y agradecemos a S. E. el Presidente de la República la confianza que nos ha dispensado al conferirnos esta misión que él dispuso que fuera abordada con espíritu de estricta justicia y equidad.

Nuestros agradecimientos para los señores Ministros de Agricultura, Justicia y Educación, que han prestado generosamente su valioso concurso a nuestra labor, y al terminar nos hacemos un deber en declarar que sin el concurso decidido y entusiasta que US. prestó, en todo momento, a este problema, y especialmente a la Comisión, no se habría logrado el éxito que buscábamos.

Sírvase US. aceptar nuestros agradecimientos y nuestros saludos, que se los expresamos con nuestra consideración más distinguida.

Dios guarde a US.— SANTIAGO DANUS PEÑA General, Cdte. en Jefe II D. E. e Interventor en la Industria del Pan; EXEQUIEL JIMENEZ CARRASCO, Ingeniero Asesor Técnico de la Comisión Interventora en la Industria del Pan.

Al señor Ministro del Trabajo. —Presente.

ANEXO N.o 1
COSTO DEL PAN

En el cuerpo de este informe nos hemos referido en líneas generales al costo del pan. Hemos dicho que este costo que sirve de base a la fijación del precio a que deben expender el pan las panaderías, lo determina la "Sección Costos" del Instituto de Economía Agrícola.

Hemos considerado dos planillas de costo del Instituto: una que se refiere al costo que está en vigencia, que fué determinado en junio 1948, y la otra que se refiere al costo determinado en junio del presente año. La primera fué determinada con una utilidad de $ 15 por quintal. Como hubiera alzas en varios ítem que componen el costo, se confeccionó la segunda planilla en que se demuestra que vendiendo el pan de mesón al precio de $ 7.00 el kilógramo, queda una pérdida neta de $ 0.45 por kilo, sin agregar la cifra correspondiente al aumento originado por la mano de obra, con lo cual llega a $ 0.665.

Este último costo no fué aprobado por el Consejo del Instituto en atención a los deseos del S. Gobierno de que no se alce el precio del pan.

Damos por separado un cuadro comparativo de ambos costos, en los cuales se pueden apreciar los ítem que han variado de un año a otro y el monto de variación.

NORMAS PARA DETERMINAR LOS COSTOS

La "Sección Costos" del Instituto de Economía Agrícola, en la determinación de los costos del pan, se ciñe a las siguientes normas:

1.o Se ha establecido una pauta de costos dividida en tres grupos a saber: Gastos Fijos, Gastos Industriales y Gastos Indirectos.

1.o **Gastos Fijos.**— Dentro de este grupo contempla los siguientes rubros:

a) Amortizaciones
b) Contribuciones
c) Sueldos
d) Seguros contra incendio
e) Arriendos.

2.o **Gastos Industriales.**— Dentro de este grupo caben los siguientes rubros:

a) Fuerza motriz
b) Gastos generales
c) Reparaciones de maquinarias
d) Reparaciones de edificios
e) Seguros, materias primas
f) Jornales
g) Leyes sociales
h) Indemnización años de servicios
i) Combustible
j) Materias primas

3.o **Gastos Indirectos.**— Comprende los siguientes grupos:

a) Intereses y descuentos
b) Imprevistos.

Para establecer los costos de panificación se ha considerado, en primer término, establecer una o dos panaderías llamadas pilotos en las distintas provincias o departamentos del país. Esta modalidad se estableció en vista de que la industria panadera tiene costos muy variables, pudiendo decirse que cada establecimiento tiene uno distinto. De manera que al efectuar los costos en distintos establecimientos cada vez, nunca se llegaría a establecer las verdaderas alzas para la elaboración del pan. Dejando un establecimiento fijo que tiene modalidades siempre iguales, puede conseguirse un costo más exacto. Para fijar estas panaderías pilotos, se eligió una de aquéllas que reflejara, más o menos, el término medio del amasijo general de la industria. Por ejemplo, en Santiago, donde el amasijo fluctúa entre 25 a 30 qq. diarios, se eligió una que tuviera el amasijo de 30 quintales.

A base de balances.— Como los costos de elaboración se establecen para poder fijar el precio del pan, el estudio del costo se hace a base del último balance de la panadería piloto, generalmente al 31 de diciembre y como el precio deberá regir para el año próximo, los rubros que han tenido variación en los precios y que se consideran puedan tenerlos en el curso del año en que regirán, se reajustan, a fin de que reflejen el valor más exacto durante el período de vigencia.

Establecidas estas bases primordiales, se estudia minuciosamente la contabilidad de la industria, analizando todos los gastos y comprobando las facturas, alejando del costo todo gasto que se haya anotado y que no corresponda al costo.

Por otra parte, el costo es por el pan puesto en mesón de panadería, de manera que todos los gastos correspondientes al reparto a domicilio son eliminados.

Análisis rubro por rubro.— Analizada la contabilidad, los gastos pertenecientes al costo van siendo agrupados en los rubros establecidos como sigue:

Amortizaciones.— Aun cuando los castigos por amortizaciones no estén contemplados en los balances, en el costo son considerados, ya que una industria no puede alejarse de acumular fondos para reemplazar la maquinaria que se desgasta.

Los porcentajes fijados para la amortización han sido estudiados, calculándose la duración de los implementos como sigue:

Por las sobadoras .. .. 4 %
Por las cortadoras y motores .. .. 10 %
Por las revolvedoras .. .. .. 5 %
Por los hornos .. .. 2 %
Por útiles y enseres, como romanas, tablas mostradores, etc. .. .. 10 %

Estos porcentajes se aplican sobre el valor contabilizado primitivamente.

Contribuciones.— Las únicas contribuciones que se consideran en este rubro, son la patente municipal y aseo, pues las de Bienes Raíces se consideran en el arriendo.

Sueldos.— Se ha considerado como personal necesario para una panadería de 30 quintales, dentro del rubro de sueldos al siguiente:

1 Administrador
1 Contador de pan
1 Cajera
1 Contador (libros).

Generalmente el puesto de Administrador es ejercido por el propio dueño, a quien se le asigna un sueldo patronal de $ 1,50 por quintal de amasijo.

En cambio, el contador de pan y mayordomo, dos oficios ejercidos por una sola persona, es a base del contrato legal que se tiene con él. En cambio, a la cajera sólo se le considera el sueldo vital y al contador el fijado por el Arancel de Contadores. Fuera de los sueldos se les considera el valor del feriado legal y algunas regalías que pudieran tener en casos aislados, como consumo de once o pan.

Seguros de incendio.— Sólo se considera el seguro correspondiente a la maquinaria y enseres, por las primas, efectivamente pagadas.

Arriendos.— El arriendo se considera el efectivo pagado por la industria y, en el caso que la propiedad sea del dueño del establecimiento, el 11 o|o sobre el sueldo fiscal, separando de éste toda la parte del edificio que no corresponda netamente a la elaboración de pan, como lo ocupado por el reparto o habitaciones particulares.

GASTOS INDUSTRIALES

Fuerza motriz.— Como generalmente las panaderías usan fuerza eléctrica, se toma el pago exacto efectuado a la Cía. de Electricidad y, en caso de que hubiera alguna alza aceptada para el año próximo, se considera en el reajuste consiguiente.

Gastos generales.— En esta cuenta se consideran todos los gastos no especiales, como luz, agua, teléfono, útiles de escritorio, uso de paños para ropa de los operarios y paños para las tablas, artículos eléctricos, reparaciones de tablas, papel máquina registradora, gastos bancarios, azúcar y café para los operarios, etcétera.

Reparaciones de maquinarias.— Se consideran todos los gastos habidos por reparaciones, gastos de mecánicos, etc. En el caso que una maquinaria haya tenido una reparación de tal trascendencia que haya significado una prolongación de la vida útil de la maquinaria, el citado gasto pasa a valorización de dicha máquina y solo se considera un aumento de su amortización porque el valor gastado pasa al Activo.

Reparaciones de edificios. — En esta cuenta se consideran todos los gastos efectuados por reparaciones que el propietario no hace por ser de exclusivo cargo del arrendatario, como pintura del salón de amasijo y venta, reparaciones de techos, ventanas, puertas, W. C., cañerías de agua, etcétera.

Seguros de materias primas.— Se consideran las primas pagadas exclusivamente por los seguros que afectan a la harina, grasa, levaduras, sal, etc., que el industrial tenga en bodegas. En caso que en los balances no figuren estos gastos porque el industrial no tiene seguros, en el costo oficial siempre se asigna este rubro.

Jornales.— Los jornales se consideran de acuerdo con lo estipulado en las Actas de Avenimiento, tanto en los jornales acordados como las diferentes regalías, de 2 kilos de pan, recargo en 100 por ciento en cinco días al año, feriados y además el sueldo del personal mensual, como las vendedoras y los mozos, más las regalías correspondientes. Los jornales se consideran de acuerdo con la tarea de amasijo estipulada.

Leyes Sociales.— En las leyes sociales están los cargos correspondientes a la Caja de EE. PP., ley 4,054, Ley de Accidentes del Trabajo y el Decreto N.o 931 que concede la indemnización por años de servicio: 8,33 por ciento sobre los jornales que afectan al personal de operarios y $ 1 por quintal de amasijo correspondientes a los años retroactivos.

Combustibles.— En esta cuenta está considerado el uso de leña o carbón para el calentamiento de los hornos y el respectivo reajuste en caso que estos combustibles hubieran sufrido una diferencia de precio para el año en que va a regir el costo.

Materias primas.— En esta cuenta están considerados los siguientes ingredientes:

Levadura: Máximo un pan por cada quintal de amasijo.

Sal: 1 kilo por quintal.

Grasa o manteca: 100 gramos por quintal.

Aceite: El necesario para la limpiadura de latas y máquinas.

Melpan u otros ingredientes: Los necesarios.

Estos precios se reajustan también cuando hay variaciones en ellos.

GASTOS INDIRECTOS

Intereses y descuentos.— Se consideran los intereses bancarios por créditos necesarios para la industria, por descuentos de letras o intereses en la harina.

Imprevistos.— En vista de la constante variación de precios se ha considerado este rubro que consiste en un 5 por ciento sobre todos los involucrados en GASTOS INDUSTRIALES, con excepción de los rubros jornales y leyes sociales. Este rubro figura a favor del industrial cuando los precios van de alza y, al revés, en su contra, cuando el fenómeno se produzca en sentido contrario.

OBSERVACIONES DE LA COMISION A LAS NORMAS DE COSTOS

A las normas que hemos descrito hacemos las siguientes observaciones:

1.— **Al ítem arriendo.**— Que cuando se trate de panaderías que funcionan en edificio arrendado el monto del arriendo que se debe considerar en el costo debe ser el fijado por el Comisariato.

En consecuencia, es recomendable que todas las panaderías que están instaladas en edificios arrendados soliciten fijación de renta de arrendamiento al Comisario respectivo.

2.— Estimamos que este ítem que se refiere a los descuentos de la harina (y que pueden provenir también de cualquiera otra materia prima) deben imputarse a pérdidas y ganancias y no al costo porque la necesidad de recurrir a los descuentos emana de falta de capital lo que no es imputable al costo ni menos al consumidor.

3.— **Item imprevistos.**— Estimamos que un ítem sujeto a contingencia no puede cargarse al costo. Ninguna partida o ítem que no se ha producido debe cargarse al costo. Si se prevé que va a haber fluctuaciones lo lógico es crear una reserva para fluctuaciones de precio. Probablemente el procedimiento sería aceptable por una vez, o sea, a la partida de una fijación de precios; pero es observable que cada vez que se hace la determinación del costo se cargue a éste una misma cantidad fija que puede absorberse o no, según sea el caso. Si el ítem que se ha consultado a la partida deja un saldo en el período que dura la fijación del precio lo justo es agregar solamente a ese saldo la cantidad que se ha absorbido para reponer el monto del ítem que se estima necesario para prever las probables alzas. Estando en una reserva si no se producen las alzas no afectan al costo y por ende al precio, mientras que si se carga directamente al costo, se produzca o no el alza siempre el consumidor paga una suma que no corresponde a un gasto efectivo.

RADIOS
SIN PIE
METALUX
MONJITAS 843
ENTREPISO

RELOJERIA
"FONTENA"
MORANDE 448
Compostura garantida de relojes en 24 horas
COMPLETO STOCK EN REPUESTOS. ESPECIALIDAD EN CRONOMETROS
Atención esmerada para provincia. Absoluta seriedad

BICICLETAS
B. H. ESPAÑOLAS
Media pista, paseo hombres y señoras.
REPUESTOS
FACILIDADES
A. Friedemann
MONEDA 1019

NOVIOS
ARGOLLAS
Oro de 9 quilates $ 500
Oro de 14 quilates $ 800
Oro de 18 quilates 1.050
Oro de 18 quilates 1.300
el par, grabadas
JOYERIA BLEIHOLDER
BANDERA 268
—SANTIAGO—
Reembolsos a provincias, enviando la mitad del valor.

CALZADO
CREDITOS
DAMAS-CABALLEROS Y NIÑAS
CARTERAS
CREDITOS
Sólo a un radio de 30 cuadras
SAN DIEGO 1889

VENTA DIRECTA AL PUBLICO
- Precios sin competencia -
ZAPATILLAS
MODELOS EXTRAELEGANTES
para Damas y Caballeros
ZAPATOS
finos para Damas
FABRICA
LIRA 484
VENTA DIRECTA AL PUBLICO
- Precios sin competencia —

DIENTES
ANTIESTETICOS
y en posición irregular reciben perfecta armonía en aspecto con fundas de porcelana.
Dentaduras artificiales últimos sistemas, con o sin paladar.
Se coloca la dentadura postiza inmediatamente después de haber hecho las extracciones.
¡Pida terminación urgente.
Clínica Dr. A. RODRIGUEZ
Pasaje Agustín Edwards 29, entrepiso 111
Entrada por AHUMADA N.o 312 — FONO 67378

Un Regalo
PRACTICO
BATAS DE LEVANTARSE Y PIJAMAS
Fabricamos lo Mejor
LA CASA DE LOS PIJAMAS
HUERFANOS 1105

MUEBLES
DURADEROS
Precios sin competencia
Venta directa del fabricante al consumidor
AMPLIOS CREDITOS
Dormitorios completos $ 3.200.— Comedores completos $ 3.900.—
MUEBLERIA
"HOLLYWOOD"
ROSAS 1028
SERRANO 33

JOYERIA
LA PERLA
Venta de despertadores y relojes a precios rebajados:
GILBERT a $ 400.—
Composturas garantidas de relojes. Argollas de oro, en el día. Vidrios irrompibles, a $ 20.—
Sábado abierto todo el día.
MONJITAS 849

HOTEL
ESPAÑA
PIEZAS CON PENSION
DESDE $ 110.—
COCINA ESPAÑOLA
Abonos por diez almuerzos $ 350.—
Se reciben pensionistas de mesa
MERCED 770
FONO 33502 — SANTIAGO

CONSTRUCCIONES
REPARACIONES
EJECUTA
MIGUEL ALLEL
Inscripción Colegio Arquitectos N.o 301
FONO 83633
VENEZIA 1449
— SANTIAGO —

LA CASA de las FAJAS
CREDITOS
Modeladores
FAJAS Y SOSTENES
MODELOS-EXCLUSIVOS
Sto. DOMINGO 1034 OF. A
FONO: 80390

CAMISETAS
AFRANELADAS
$90.—
DESCUENTOS A COMERCIANTES
FABRICA
IRARRAZAVAL 470
FRENTE TEATRO ANDES

CLINICA DE
CAMISAS
S. ANTONIO 470
— TELEFONO 31952 —
ARREGLAMOS SUS CAMISAS. LAS DEJAMOS NUEVAS

AGUJAS
para máquinas de tejer rectilíneas y circulares. Agujas para máquinas de coser
Entrega inmediata del stock y para importación desde Alemania, Canadá y EE. UU.
Lowenstein & Stewart S. A. C.
Santo Domingo 1140
SANTIAGO
FONO 83051 - CASILLA 2195

Muebles
DUCAL
Créditos
A PRAT 407
esq. Condor

Modas Elite
SAN DIEGO 1745
OFRECE CON PEQUEÑO PIE Y GRANDES FACILIDADES
BATAS de LANA
ABRIGOS
TRAJES SASTRE
FALDAS
BLUSAS
VESTIDOS de FIESTA
TODAS LAS TALLAS
GRANDES FACILIDADES

DECORACION
A FUEGO
EN LOZA, VIDRIO, PORCELANA, CERAMICA Y AZULEJOS
PORTUGAL 279
— FONO 36966 —

UN DUELO ENTRE ELEMENTOS VELOCES LA CARRERA ESPECIAL DEL HIPODROMO

PRIMERA CARRERA, a las 8.15 A. M.— 1.200 metros
17 Maihué 56, C. Córdova
3 Fonda 55, E. Soto
13 Matraca 55, O. Romero
12 Enramada 54, N. N.
11 Heredera 54 R. Pérez
16 Sentimiento 54, G. Retamal
7 Estrellita 53, M. Díaz
6 Kataty 53, B. Sandoval
4 Deslumbrante 49, J. Guajardo
10 Chau 52, E. Canales
6 M. Callado 52, N. N.
2 Soulier 52 J. García
9 Cornada 51, S. Arriagada
18 Obertura 50, O. Bravo
15 Zacarías 45, V. Ordoñez
1 Aguántese 48, G. Valdivia
14 Loncoloro 48, R. Cifuentes
5 Coyunche 46, J. Cornejo

SEGUNDA CARRERA a las 8.45 A. M.— 1.400 metros
19 Académico 55, R. Cornejo
15 Armero 55, M. Ocampo
1 Bernardo 55, S. Quezada
16 Caribbean 55, M. Reyes
11 Conde Rufino 55, G. Montes
5 Coscachito 55, R. Madariaga
10 Chabbaneau 55 O. Romero
12 Dopador 55, G. Sepúlveda
21 Fantasio 55, Jl. González
4 Fender 55, G. Retamal
18 Fetichista 55, N. N.
14 Fijo 55, J. Guajardo
23 Guerriman 55, R. Castillo
3 Heidelbis 55 B. Sandoval
13 Holy War 55, V. Ordoñez
17 Idaho 55, C. Córdova
20 King Nebuco 55, S. Arriagada
2 Mahatma 55, O. Valenzuela
6 Mañuco 55, J. Sánchez
8 Marciano 55, O. Jaña
22 Mariachi 55 R. Latorre
7 Matterhorn 55, N. N.
9 Trabajador 55, J. Espinoza

TERCERA CARRERA, a las 9.20 A. M.— 1.400 metros
17 Jaspé 58, J. Adasme
22 Balkán 55, E. Muñoz
18 Bar de Oro 55, A. Salazar
2 Belo Horizonte 55 O. Romero
6 Borgia 55, J. Berríos
10 Cañonazo 55, L. Caldera
19 Cordillerano 55 R. Silva
5 Champolión 55, J. Guajardo
9 Chirio 55, H. Vergara
15 Dantesco 55, N. N.
11 El Racha 55, R. Cornejo
7 Galgo Azul 55 O. Chamorro
21 Lobezno 55, R. Parada
3 Lujoso 55, G. Montes
16 Majadero 55, R. Madariaga
20 Panoyú 55, V. Ordoñez
12 Pródigo 55, M. Reyes
8 Pu Yi 55, J. F. Marchant
14 Romero 55 S. Quezada
4 Ritulante 55, R. Castillo
13 Señorito 55, R. Valencia
1 Tubby 55, G. Retamal

CUARTA CARRERA, a las 9.55 A. M.— 1.200 metros
11 Faldilla 56, R. Madariaga
4 Clavel 55, H. Vergara
3 Rocanea 54 R. Latorre
1 Selva 54, J. Guajardo
18 Camorra 53, C. Córdova
6 Dominante 53, P. Flores
5 Portadora 53, V. Madrid
17 Araucano 52, M. Guerrero
4 Faceta 52, C. Moreno
15 Gran Duquesa 52 G. Retamal
13 Zafarranchito 52, M. Valenzuela
8 Don Fó 51, O. Valenzuela
2 Herrador 51, L. Pérez
12 L. Colchaguina 50, M. Ocampo
10 Texas 50, O. Bravo
9 Derrotista 49, O. Romero
16 La Estrella 49 G. Silva D.
7 Lucaya 48, C. Giraldez

QUINTA CARRERA, a las 10.35 A. M.— 1.200 metros
1 Arrabalero 59, H. Caballero
3 Onzo 58 J. Contreras
5 Remo 56, J. Guajardo
2 Tornagalcones 54, J. Olivares
4 Royal Hunter 54, J. E. Bravo
8 Soberanía 54, J. Espinoza
7 Sunkist 54, Jl. González
11 Curacao 50 V. Madrid
12 Kadine 50, C. Giraldez
9 Lanchón 50, L. Pérez
10 Tontorrón 50, M. Guerrero
6 Medioeval 46, R. Cifuentes

SEXTA CARRERA, a las 11.15 A. M.— 1.200 metros.— Carrera Especial
7 Ric Rac 56, R. Latorre
15 Babilonio 55 N. N.
3 Silbador 55, J. F. Marchant
10 Descartes 54, P. Flores
9 Oregón 54, F. Gatica
4 Déjelo Solo 52, A. Marchessini
6 Goyo 52, R. Madariaga
13 Pentagrama 52, Mj Ocampo
11 Archipiélago 50 J. Espinoza
12 Dinamarquero 50, O. Bravo
1 Fogón 50, J. Contreras
17 Harapiento 50, R. Cornejo
8 Hdros 50, C. Giraldez
2 Poet 50, L. Pérez
14 Flauss 49, N. N.
16 Monty 49 V. Maldonado
5 Lector 48, M. Guerrero

SEPTIMA CARRERA, a las 12 A. M.— 1.200 metros
14 Starace 56, L. Pérez
10 Rudecindo 55, J. F. Marchant
1 Tristella 55, Jl. González
4 Neblina 53, P. Flores
11 Peleador 53 R. Latorre
9 Cap'taine 52, G. Retamal
13 Mástil 52, S. Silva
8 Rosina 52, C. Giraldez
6 Espiritual 51, R. Castillo
16 Camelia 50, M. Díaz
7 Dordoña 50, J. Guajardo
3 Starkar 50 O. Bravo
15 Moonlight 49, V. Ordoñez
2 Go Ahead 48, M. Guerrero
12 Stafford 48, N. N.
5 Santa Juana 47, R. Cifuentes

Steeplechase.— 3.800 metros (Después de la 7.a)
6 Moctelek 74, O. Cerda
2 Palomito 71 L. A. Moraga
7 Flin Flon 65, A. Chandía
1 Rocinante 71, V. Muñoz
5 Figurín 69, J. Galleguillos
4 Fiorello 62, M. Rivera
3 Reidor 64, M. Alfaro

OCTAVA CARRERA, a las 12.45 P. M.— 1.200 metros
17 El Neno 58 J. Villa
1 Mitiquero 58, J. Adasme
4 D. D. T. 56, R. Latorre
18 Pumay 56, O. Valenzuela
3 Remordimiento 56, J. Contreras
7 Gama 55, E. Salas
13 Chinchorro 54, R. Castillo
6 Utopía 50 M. Guerrero
9 Hindú Smoke 53, G. Retamal
5 Tridentina 51, C. Córdova
11 Andemilla 50, N. N.
16 Silbato 50, L. A. Contreras
19 Zhucov 50, R. Parada
8 Babieca 49, J. Guajardo
14 Laborista 49 O. Romero
12 Pildorina 49, C. Giraldez
15 T. Blancas 49, J. Espinoza
2 Acapulco 48, O. Bravo

NOVENA CARRERA, a la 1.30 P. M.— 1.200 metros
18 El Tofo 57, G. Sepúlveda
15 Santín 55, J. Villa
2 Coquelín 54 C. Giraldez
17 Cholo 54, P. Flores
1 Dorotea 54, L. Pérez
9 Salvaje 54, O. Valenzuela
19 Trento 54. S. Arriagada
11 Comotú 50, O. Bravo
8 Orense 53, R. Silva
3 Alfil 52 M. Guerrero
5 Engaño 52, R. Cornejo
6 Mariluán 52, G. Retamal
14 Only One 51, R. Madariaga
4 Rufino 51, O. Romero
16 Afgano 50, V. Madrid
12 Fulminador 50, N. N.
10 Marhué 50 C. Córdova
7 Lamar 49, A. Rioseco
13 Farina 48, J. Cornejo

Diecisiete potrancas en gran training en clásico "Arturo Lyon P." del Club

PRIMERA CARRERA. — 1.200 metros.— A las 12.40 P. M.
8 A la Sombra 53, R. Cifuentes.
15 Agua Grande 53, J. Espinoza.
16 Amistosa 53, O. Cáceres.
20 Balanga 53, J. Sánchez.
12 Belén 53, A. Parada.
11 Bigarreña 53, R. Silva.
6 Boa Vista, 53, G. Silva.
13 Eva 53, M. Reyes.
1 Felona 53, L. Espinoza.
2 Floriana 53, P. Flores.
7 La Coquito 53, H. Vergara.
3 La Violeta 3, L. Contreras.
4 Manitoba 53, R. Parodi.
19 Perla White 53, J. Olivares.
21 Pronta 53, R. Pérez.
17 Quemalita 53, J. Zúñiga.
9 Quesaca 53, J. F. Marchant.
14 Quizás 53, R. Latorre.
5 Tapita 53, E. Muñoz.
18 Tremenda 53, O. Bravo.
10 Wanda 53, R. Parada.

SEGUNDA CARRERA. — 1.200 metros.— A la 1 10 P. M.
20 Amigasa 53, R. Pérez.
6 Artista 53, E. Muñoz.
14 Astelena 53, J. Olivares.
17 Bocha 53, P. Flores.
1 Carabela 53, J. Zúñiga.
21 Cifra 53, R. Silva.
23 Cocodette 53, A. Salazar.
13 Colinita 53, R. Ledesma.
19 Doña Glafira 3, M. Silva.
22 En Jaque 53, O. Bravo.
8 Guan 53, R. Latorre.
4 Lady Brook 53, H. Vergara.
3 La Palma 53, R. Parada.
15 Linda Moza 53, L. Espinoza.
18 Magnífica 53, O. Chamorro.
5 Momentánea 53, E. Salas.
12 Pochita 53, C. Giraldes.
9 Quemaldad 53, J. Zúñiga.
2 Ramayana 53, R. Parodi.
7 Roxelena 53, R. Cifuentes.
10 Segala 53, J. Sánchez.
11 Singapur 53, F. Gatica.
16 Soberanita 53, O. Cáceres.

TERCERA CARRERA.— 1.500 metros.— A la 1.50 P. M.
11 Schokley 58, R. Cruzat.
4 Como 56, M. Reyes.
15 Nativa 56, S. Quezada.
5 Pamir 56, S. Arriagada.
9 Patín 55, G. Montes.
21 Pilucho 55, R. Parada.
20 Alegría 54, F. Gatica.
22 Botabarro 54, C. González.
19 Comendador 54, G. Martínez.
7 Juan Carlos 54, O. Valenzuela.
1 Conrado 53, J. Sánchez.
12 Fitzroy 52, C. Giraldes.
8 Palatino 52, R. Silva.
16 Filamento 51, E. Freire.
6 Marisola 51, L. Contreras.
24 Stafford 51, C. Córdova.
14 Timbal 50, J. Espinoza.
10 Burnt Out 49, A. Poblete.
13 Charol 49, O. Chamorro.
23 Campfire 47, O. Bravo.
18 Quijada 47, E. Salas.
3 Cariño 46, J. Zúñiga.
17 Joyel 46, R. Ledesma.
2 Tajamar 45, L. Jara.
5 Jarrita 45, C. González.

CUARTA CARRERA.— 1.900 metros. —A las 2.25 P. M.
1 Junco 55, L. Espinoza.
2 Tomebamba 54, R. Latorre.
6 Madison 51, C. Giraldes.
4 Conradito 49, R. Cornejo.
7 Corcolén 48, O. Bravo.
3 Scottie 46, M. Querrero.

QUINTA CARRERA.— 1.500 metros. A las 3 P. M.
8 Los Copahues 61, J. F. Marchant.
1 Madari 56, A. Tapia.
4 Star Shell 55, R. Cornejo.
6 Tuncana 55, R. Parodi.
10 Brandeburgo 54, R. Latorre.
5 Serenito 53, O. Bravo.
7 A. Seguro 52, J. González.
9 Libardones 52, V. González.
11 Recelo 52, J. E. Bravo.
2 Brumoso 49, A. Poblete.
3 Brodin 48, J. Espinoza.

SEXTA CARRERA.— 1.600 metros.— A las 3.40 P. M.
7 Hunna 57, J. F. Marchant.
17 La Tribu 55, F. Gatica.
8 Listada 55, R. Latore.
4 Marquemada 55, A. Poblete.
5 Mentana 55, C. Giraldes.
2 Atrayentona 55, J. Espinoza.
13 Balsamar 53. R. Cornejo.
14 Boa Noite 53, R. Parodi.
11 Comofiera 53, V. Maldonado.
9 Cornelia 53, J. E. Bravo.
16 Haraposa 53, J. Contreras.
12 Lógica 53, L. Espinoza.
3 Misión 53, A. Marchessini.
15 Pensativa 53, J. Sánchez.
6 Revancha 53, R. Pérez.
10 Sexy Woman 53, O. Bravo.
1 Tayabamba 53, P. Flores.

SEPTIMA CARRERA.— 1.500 metros.— A las 4.20 P. M.
14 Anadir 57, R. Latorre.
8 Confitero 56, J. E. Bravo.
9 Espanto 56, J. Orellana.
13 Katurro 56, A. Salazar.
11 Jamaicano 55, A. Tapia.
12 Onzo 54, L. Espinoza.
2 Pegajoso 52, F. Gatica.
4 Royal Palace 52, J. F. Marchant.
5 Entonado 51, R. Parodi.
15 T. Golden Girl 50, O. Bravo.
7 Trenzado 50, A. Marchessini.
6 Floración 49, A. Parada.
10 Trineo 48, J. Espinoza.
3 Tucho 48, R. Cifuentes.
1 Avalancha 45, J. Zúñiga.

OCTAVA CARRERA.— 1.500 metros.— A las 5.05 P. M.
10 Editor 59, H. Vergara.
1 Santoi 59, L. Espinoza.
6 Maricastaña 55, R. Parodi.
15 Digital 54, V. Maldonado.
17 Mazacote 54, O. Valenzuela.
18 Ontario 53, J. Sánchez.
13 R. Claudia 53, J. Espinoza.
19 Brillador 52, V. González.
20 Genial 52, J. González.
5 Genguis Khan 51, A. Marchessini.
9 Tío Pepe 51, R. Latorre.
8 Catimba 50, R. Cornejo.
22 El Raja 50, F. Gatica.
14 R. de Oro 50, R. Cifuentes.
11 Zapateador 50, J. E. Bravo.
4 Calabrés 49, O. Bravo.
2 Camposanto 48, A. Poblete.
21 Cantaclaro 48, E. Soto.
7 Colle 48, E. Salas.
12 Blandina 46, L. Jara.
16 Finish 46, G. Silva.
3 Sonatón 46, R. Ledesma.

NOVENA CARRERA.— 1.500 metros.— A las 5.50 P. M.
12 Está Bien 58, J. Orellana.
3 Sand Trick 57, L. Espinoza.
11 Polvorazo 55, R. Latorre.
15 Mabruck 55, A. Salazar.
17 Valparaíso 53, R. Pérez.
6 B. Vidur 52, M. Reyes.
9 Público 52, J. F. Marchant.
8 Bombardero 51, J. Sanchez.
7 Ortodoxo 51, R. Silva.
2 Empeñoso 50, A. Marchessini.
16 Salquemada 50, R. Cornejo.
10 Bucalemu 49, A. Poblete.
5 Chispazo 49, R. Cifuentes.
4 Salvaje 48, O. Cáceres.
13 Acurrucada 47, V. Maldonado.
1 Emilio 47, C. Giraldes.
14 Humareda 47, O. Bravo.

UN GRAN SUCESO: "EL GRAN GORILA

EL GRAN GORILA
HOY ESTRENO EL GRAN GORILA

Las fòtografías nos muestran un aspecto de los cientos de
sonas que quedaron sin entradas ayer en el Teatro Santa
con motivo de estrenarse la espectacular producción RKO
"EL GRAN GORILA". Igual cosa sucedió en el Teatro
nental, donde también quedó numeroso público sin ver es
losal película de emoción, acción y suspenso.—"EL GRAN
RILA" agotó las tres funciones ayer en los teatros Santa
y Continental, motivo por el cual recomendamos a nuestro
tores tomar las entradas con dos o tres días de anticipa

ORSON WELLES VUELVE EN UNA BUENA CINTA

La obra de la cinematografía norteamericana, "La rosa negra", inspirada en el libro de Thomas Costain, envuelve en sus líneas una historia de amor y aventura. En su reparto, que encabezan Tyrone Power y Cecil Aubry, la de "Manon"; está también el nombre de Orson Welles, dando vida, en un gran rol, al diabólico, despiadado y atrevido líder militar mongol conocido con el nombre de Bayán.

Fox-Film prepara activamente su estreno simultáneo en las principales ciudades del mundo, para una fecha muy próxima.

"ALMAS EN EL MAR" VA MAÑANA EN EL MIAMI

Un drama del mar es el que presentará mañana en su pantalla el rotativo Miami. En efecto, Paramount ha firmado un contrato con esta sala para estrenar "Almas en el mar". El argumento de esta película versa sobre un suceso real.

En el reparto de "Almas en el mar" figuran Gary Cooper George Raft, Frances Dee, Henry Wilcoxon y Harry Carey.

Tin-Tan viene como charro en una nueva cinta cómica

Hoy se enviaron al Consejo de Censura Cinematográfica, las copias de "Soy charro de levita", para así poder proyectarla en el ecrán del cine Santiago.

Esta nueva comedia azteca está animada por Tin Tan y su carnal Marcelo, dos elem
conocidos en Chile. Al la
ellos, aparecen Rosita Qui
estrella que conocimos hac
ses en el país, cuando rea
una temporada en el Tap R
Carmen Molina, y otros.

Cintas en español
Alvarez, Giménez y

La Sociedad Cinemato
ca, Alvarez, Giménez y
Ltda., presentará en est
buenas películas de cine
blado en español. El p
estreno será la producción
sical que acaba de ob
distinción en Europa, "El
mo payador", con la inte
ción del astro-cantor Hug
Carril y Aída Luz.

A este estreno seguirán
barra de la esquina", co
berto Castillo; "El ladrón
ta boleros", con Mario Cl
"Mundo extraño" el fil
Alexandre Carlos y An
Hauff; "Mi vida por la
con Mecha Ortiz, Emma
matica, Carlos Cores y Gu
mo Bataglia; "No me
adiós", con Nelly Daren y
selmo Duarte; "Los isl
con Tita Merello; "Los ár
mueren de pie", con Artu
Córdova; "Los Pérez Ga
con Martín Zabalúa,
Prosperi y Mario Clavell;
crimen de Oribe", con Ro
Escalada; "Deseada", con
lores del Río; "Un grito e
noche", la novela de Pedro
ta, con Gustavo Rojo y S
Alvarez; "Tú, solo tú"
Luis Aguilar y Rosita Qui
na, y "Canas al aire",
Emilio Tuero y Charito
nados.

FABRICA DE RESORTES

Fabricación con el mejor acero importado. Hojas y paquetes de toda marca. — Desvenimiento.
DESPACHOS A PROVINCIAS, CONTRA REEMBOLSO
SERVICIO DE FRENOS
ECONOMIA, RAPIDEZ Y GARANTIA
DIEZ DE JULIO 377

NECESITO CASA
PARA ARRENDAR
En barrio industrial, siete u ocho piezas con patio, gas y corriente alterna. Contestar a:
F. Q. — CASILLA 421

RELOJES SUIZOS
ENTREGAMOS INMEDIATAMENTE
con solo $400 de pie
SALDO PAGADERO EN PEQUEÑAS CUOTAS MENSUALES
LOS SERENOS 475
OFICINA 503
POR CATEDRAL ENTRE MORANDE Y TEATINOS

ANTONIO ESCOBAR WILLIAMS Y CIA. LTDA.
se complace en anunciar a su distinguida clientela que
ATIENDE EN SU NUEVO LOCAL
ubicado en
ALAMEDA BDO. O'HIGGINS 1166.
Teléfono : 64291
Casilla 82-D. — Santiago.
Antonio ESCOBAR Williams y Cia. Ltda.
ALAMEDA BDO. OHIGGINS 1166
UNA FIRMA CHILENA AL SERVICIO DE LA PRODUCCION

FERROCARRILES DEL ESTADO
DEPARTAMENTO DE TRACCION Y MAESTRANZAS
PROPUESTA ESPECIAL

Llámase a "PROPUESTA ESPECIAL" para proveer a la Empresa de lo siguiente:

"Instrumentos de Medida y Herramientas Varias".

Las bases para esta propuesta pueden solicitarse en el Depto. de Tracción y Maestranzas, Alameda Bernardo O'Higgins N.o 924, 3.er piso.

Las propuestas por estos materiales se abrirán en la Oficina del Jefe de la Sección Materiales de este Depto., el día lunes 23 de octubre próximo, a las 16 horas.

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO
DE TRACCION Y MAESTRANZAS.

EL PATITO
FABRICA DE TEJIDOS DE PUNTO
Salvador Sanfuentes
2889
Entre Bascuñán y San Alfonso
OFRECE:
CHALECOS de señora desde $ 135.—
CHALECOS para niños, desde . $ 55.—
SWEATERS para caballero desde $ 99.—
A COMERCIANTES GRANDES DESCUENTOS

E. HINZE
BARRACA DE FIERRO
CHACABUCO 61
FONOS: 90369-92019

JABON
rococó
OBSEQUIA $.10,000.-
EN PREMIOS MENSUALMENTE

MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO

PATENTES DE ALCOHOLES Y ADICIONAL FISCAL DE ALCOHOLES (LEY 9,321)
SEGUNDO SEMESTRE DE 1950

En el presente mes de JULIO deben cancelarse las patentes de alcoholes y el recargo fiscal (Ley 9,321) sobre las mismas, correspondientes al SEGUNDO SEMESTRE de 1950.

Para ser despachados, los contribuyentes deberán presentar el CARNET DE IDENTIDAD correspondiente.

PATENTES PROFESIONALES, INDUSTRIALES, COMERCIALES Y DE OFICIOS
SEGUNDO SEMESTRE DE 1950

En el presente mes de JULIO deben cancelarse las patentes profesionales industriales, comercios y oficios, correspondientes al SEGUNDO SEMESTRE DE 1950.

Para ser despachadas, los industriales y dueños de talleres deberán presentar el CERTIFICADO DE INSCRIPCION DE LA DIRECCION GENERAL DE ESTADISTICA.

DERECHOS MUNICIPALES DE PROPAGANDA
SEGUNDO SEMESTRE DE 1950

En el presente mes de JULIO deben cancelarse los derechos municipales por propaganda de ROTULOS; LETREROS; AFFICHES; VITRINAS; AVISOS EN MUROS; PLANCHAS ADOSADAS; LETREROS LUMINOSOS Y TODO OTRO TIPO DE PROPAGANDA COMERCIAL, correspondientes al SEGUNDO SEMESTRE DE 1950.

DERECHOS MUNICIPALES DE RADIOS COMERCIALES
SEGUNDO SEMESTRE DE 1950

En el presente mes de JULIO deben cancelarse los derechos municipales por funcionamiento de RADIOS; ELECTROLAS; TOCADISCOS Y MAQUINAS PARLANTES DE USO COMERCIAL, correspondientes al SEGUNDO SEMESTRE DE 1950.

Para la atención de estos pagos, las oficinas de la Tesorería Municipal de Santiago (Plaza de Armas esquina de Veintiuno de Mayo, primer piso), funcionan diariamente de 13 a 17.30 horas (1 a 5½ P. M.) y los Sábados de 9 a 11.30 A. M.

A FIN DE EVITARSE LAS AGLOMERACIONES DE ULTIMA HORA Y LAS MOLESTIAS Y SANCIONES QUE AFECTAN A LOS MOROSOS, SE ENCARECE A LOS CONTRIBUYENTES CONCURRIR A LA BREVEDAD POSIBLE.

EL TESORERO MUNICIPAL
DE SANTIAGO

Warner Bros
HOY • REAL
MAT. TARDE y NOCHE
¡AHORA!
LA NUEVA INGRID BERGMAN
MAS SEDUCTORA QUE NUNCA
INGRID BERGMAN
JOSEPH COTTEN
MICHAEL WILDING
en
BAJO EL SIGNO DE CAPRICORNIO
(UNDER CAPRICORN)
ALFRED HITCHCOCK
TECHNICOLOR
WARNER BROS TRANSATLANTIC
DIRIGIDO POR
ALFRED HITCHCOCK
Tomado de la obra de John Colton y Margaret Linden y basado en la novela de Helen Simpson
(MAYORES)
Warner Bros

OPORTUNIDAD
$ 8.500.—
Regio amoblado de comedor compuesto de gran buffet con doble vitrina, mesa enchapada de correderas, ocho sillas tapizadas en felpa, estado flamante.
$ 4.300.—
Living Reina Ana, con cojines tapizados en rico gobelino floreado, fondo claro.
$ 980. —
Preciosa licorera normanda tallado a mano, especial para un regalo
657 — NATANIEL — 657

MEDIAS NYLON
PRIMICIA
Super velo, Gilda talón y costura, Marrón $ 180
Super velo, talón sombra, Gilda ... ... $ 170
Super velo costura negra, Gilda .. .. $ 150
Muy finas, costura negra, Gilda .. .. $ 125
BLUSAS
Popelina, bordadas, de seda, manga larga $ 180
Manga corta ... $ 150
Despacho contra reembolso
Julio Prado 1855
y Portal BULNES 414
esquina Merced

¡Llegó! ¡Llegó!
LO QUE TANTO Y TANTOS ESPERABAMOS
MANI
DE PRIMERA
"LA BRASILEÑA"
VENTAS POR MAYOR Y MENOR
CRUDO Y TOSTADO
Av. Portugal 948
— TELEFONO 35865 —

RELOJERIA Y JOYERIA ITALIANA
ALAMEDA 982 TEL: 80474
RELOJES SUIZOS las mejores marcas. Especialidad en RELOJES PULSERAS, FANTASIAS EN GENERAL.
Recibimos toda clase de composturas garantizadas por técnico europeo. GRANDES FACILIDADES DE PAGO SIN RECARGO.
"LA NACION"
SOLICITE UN CREDITO

Peletería "MONJITAS"
LO QUE TODOS ESPERABAN
gran liquidación de la Peletería MONJITAS
MERCED 722
TODO AL COSTO SOLAMENTE PARA 15 DIAS:
ABRIGOS de Nutria largos, $ 6.000.—
ABRIGOS de Castor largos, $ 14.000.—
ABRIGOS de Skungs largos, $ 10.000.—
ABRIGOS de Patas de Astracán, $ 20.000.—
ABRIGOS de Royal Mouton, $ 10.000.—
ABRIGOS de Visonet $ 7.500.—
ABRIGOS de Caracul $ 3.800.—
VISITENOS SIN COMPROMISO
FACILIDADES DE PAGO
NO CONFUNDA LA DIRECCION:
MERCED 722 FONO 33282

EL SELLO COLUMBIA ANUNCIA NUEVOS ESTRENOS PARA 1950

Informaciones recibidas en las oficinas de Columbia Pictures en Santiago, hacen saber que ya han sido embarcadas en Nueva York y llegarán en breve para ser estrenadas próximamente las siguientes producciones cinematográficas: "Almas Desnudas" (The Reckless Moment), con James Mason y Joan Bennett; "Aventuras del Capitán Blood" (Fortunes of Captain Blood) con Louis Hayward y Patricia Medina; "Murió como los hombres" (The Doolins of Oklahoma) con Randolph Scott; "Divorcio a besos" (Tell it to the judge) con Rosalind Russell y Robert Cummings; "Canta el corazón" (Jolson Sings Again) con Larry Parks y Bárbara Hale; "Fausto" (The Faust and the devil) con Italo Tajo, del Metropolitan Opera House, Nelly Corradi y Gino Mattera; "Hombres sin credo" (The Nevadan), otra creación de Randolph Scott y la extraordinaria producción fílmica "Decepción" (All the Kings Men), con Broderick Crawford y Mercedes Mac Cambridge, que fué calificada como la mejor película del año, y obtuvo tres "Oscar" de la Academia de Artes y Ciencias Cinematográficas de Hollywood.

"Almafuerte", cinta que interpreta Narcisín

La Sociedad Cinematográfica Band y Salas Ltda., informa que su oficina en España comunicó que la producción "Alma fuerte" recibió en el concurso de Madrid una distinción por su alta calidad. Por su parte, la Academia de Arte y Ciencias Cinematográficas de Argentina y la Municipalidad de Buenos Aires, premiaron a este film, como el mejor exponente del séptimo arte bonaerense.

Esta cinta que subirá a la pantalla del Real, el próximo lunes en las tres funciones, fué dirigido por Luis César Amadora y protagonizada por Narciso Ibáñez Menta "Narcisín", actor que cumple una interpretación de calidad.

METRO
BANDERA 141 • TELEFONO 03161
PARA ADULTOS Y MENORES DE 15 AÑOS
MATINEE 1.00 P. M.
SELECTA 3.40 P. M.
VERMOUTH 6.40 P. M.
NOCHE 9.30 P. M.
FRED GINGER
ASTAIRE-ROGERS
HOY
en
La Magia de tus Bailes
¡Un derroche de colores por TECHNICOLOR!
Metro Goldwyn Mayer
¡Véala sobre la NUEVA PANTALLA DE VIDRIO "GLASCREEN" ¡Más brillo - Mejor sonido!
Metro Goldwyn Mayer

COMPAÑIA CHILENA DE ESPECTACULOS

CCE

LOS MEJORES PROGRAMAS EN LAS MEJORES SALAS

Rex

EL MEJOR TEATRO DE AMERICA
FONOS 31143-31144 • HORARIO: 3-6.30 Y 9.45 P. M.

WARNER BROS presenta a BETTE DAVIS y JOSEPH COTTEN en

"PERFIDIA DE MUJER"

(Mayores)

REAL

FONO 65555
3, 6.30 y 9.45 P. M.
Reestreno: Warner Bros por Ingrid Bergman y Joseph Cotten en
BAJO EL SIGNO DE CAPRICORNIO
(Mayores)

SANTIAGO

FONO 32888—33444
3, 6.30 y 9.45 P. M.
2.a semana de éxito de la producción mexicana por MARIA FELIX, en
RIO ESCONDIDO
(Mayores)

VICTORIA

ROTATIVO—Fono: 30021—1.15 3.15 5.15 7.15 y 9.20
FOX FILM presenta su estreno por RICHARD WIDMARK.
CAPITANES DEL MAR
(Mayores y Menores)

TEATRO MUNICIPAL
ORGANIZACION ARTISTICA SALVATI
SEGUNDA SEMANA DE AGOSTO

3 CONCIERTOS — DE — ABONO

WALTER GIESEKING

GRANDE ENTRE LOS GRANDES PIANISTAS DE LA EPOCA

SE ATIENDE EN SAN ANTONIO 149 — 2.o PISO — 10 A 1 P. M. 3 A 5 P. M. — FONO 62082

"Olé torero" una buena cinta de Luis Sandrini

Luis Sandrini, el cómico cuya modalidad de actuación y cuya sola presencia en escena provoca la risa, tiene oportunidad de cumplir una de sus intervenciones más acertadas en la producción fílmica española "Olé, torero", que acaba de tener sus exhibiciones en los teatros Santa Lucía y Continental. Desde el viernes de la semana en curso estará en la pantalla del Teatro Imperio.

Blanca Negri, hoy en la audición "Cine al Día"

En la audición que transmite Jorge Escobar Guzmán, por los micrófonos de Radio Minería, se presentará esta tarde, como invitada especial, la vedette española y actriz de cine, Blanca Negri quien será reporteada sobre su labor artística, por los libretistas de ese espacio cinematográfico.

Blanca Negri, que actúa en Chile en boites y radio, está considerada entre las más atractivas figuras internacionales.

Lucho Córdoba vuelve al escenario del Imperio

Jorge Sallorenzo, Ester López y Yoya Martínez, tres de los elementos tradicionales y más queridos de la compañía de Lucho Córdoba, que no habían actuado en la última temporada, volverán a este celebrado elenco en la nueva etapa que se iniciará el viernes 4 de agosto próximo en el Teatro Imperio, con el estreno de la comedia del propio Lucho Córdoba "Se venden pesos a cuatro chauchas".

Dos programas de la Radio del Pacífico

El poeta y escritor Jacobo Nazaré, será el huésped de esta noche de "presencia artística de Chile", la audición que se transmite lunes, miércoles y viernes por CB 82 Radio del Pacífico, a las 22.30 horas. Jacobo Nazaré hablará, a través de un ágil reportaje, de sus andanzas por los puertos chilenos, de los escritores, poetas y artistas que ha conocido, etc.

"YO LO CONOCI", DE TITO MUNDT

La anunciada audición del repórter Tito Mundt, "Yo lo conocí", que empezará a transmitirse desde el próximo mes de agosto por los micrófonos de CB 82 Radio del Pacífico, ha despertado atención. Se trata de semblanzas periodísticas que hará Tito Mundt de aquellos personajes más famosos que él ha conocido personalmente a través de diez años de periodismo. Ya Tito Mundt ha empezado a recibir cartas de auditores que le solicitan que se les hable de algún personaje especial. Entre las semblanzas solicitadas están las de Eduardo de Windsor, Mesa Bell, Henry Wallace y el Ché Galdames.

Concierto de Edith Fisher el domingo

El ciclo de conciertos organizado especialmente para que los empleados y estudiantes de Santiago escuchen gratuitamente a los mejores solistas de la actualidad, presentará de nuevo a Edith Fischer, la juvenil pianista. Radio Sociedad Nacional de Agricultura, organizadora de estos conciertos, anuncia para el próximo domingo 30, a las once y media de la mañana, en el Teatro Opera, el recital de Edith Fischer, debiendo reservarse las invitaciones en las oficinas de la SNA, Agustinas 718.

CON GRAN EXITO SE TRANSMITE "LA EXTRAÑA PASAJERA"; CB 93

Una de las obras que más éxito ha alcanzado hasta ahora en radio, es la novela que está presentando durante este mes "Veladas de Gala Atkinsons": "La Extraña Pasajera", de Olive Higgins. El atormentado personaje de Charlotte, con sus complejos y frustraciones, sus desbordes de ternura incomprendidos y sus arranques histéricos, proporciona a María Maluenda una oportunidad de demostrar toda la gama de sus recursos dramáticos. Raúl Zenteno encarna a un personaje completamente diferente de los que le ha tocado interpretar hasta aquí. En efecto, ya no es el muchacho impulsivo, apasionado, violento, sino el hombre lleno de comprensión y ternura, padre de dos hijas y enamorado sin esperanzas de la heroína de la obra. El magnífico elenco Atkinsons lo completan Marta Ubilla en su estupenda creación de la vieja señora Vale; Anita del Valle, Lorenz Young y Elena Moreno.— Atkinsons ya anuncia su próximo estreno: será la famosa novela de Alejandro Dumas: "Los Hermanos Corsos"

Próximo estreno en la pantalla del Victoria

"Bamba" o "Borrasca en el Trópico", es la producción dramática que lleva en los papeles estelares a Carmen Montejo, Andrés Soler, Víctor Manuel Mendoza y Tito Junco, que veremos desde el lunes próximo en el cine Victoria.

Está distribuída por Hispano Continental Films y dirigida con acierto por Miguel Contreras Torres.

HOY OPERA
MERCADO DE LADRONES
MAYORES
20th Century Fox
Con RICHARD VALENTINA
CONTE-CORTESA

Mañana MIAMI
GARY COOPER
GEORGE RAFT
FRANCES DEE en
"Almas en el MAR"
EL MAS GRANDIOSO DE TODOS LOS DRAMAS DEL MAR.
ES UN FILM PARAMOUNT LA MARCA DE PRESTIGIO.

Cinta de Jean Louis Barrault se exhibirá

Con motivo de la llegada a Chile del gran actor Jean Louis Barrault, considerado como uno de los más grandes del mundo, La dirección del elegante Teatro Plaza, ha resuelto presentar solamente por tres días la genial cinta animado por el intérprete francés titulada "Los hijos del Paraíso". En este film, distribuído por Alexander Korda, Barrault interpreta la "Pantomima de Baptiste" una presentación sin palabras en el que se resume un drama de la vida real con el tradicional Pierrot.

Se anticipó que Barrault y toda su compañía serán invitados a una de esas funciones.

Film "Nido de héroes" continúa en dos cines

Los cines Cervantes y Auditorium comienzan hoy la segunda semana de exhibiciones del film francés "Nido de héroes" ("Le grand balcon"), protagonizado por Pierre Fresnay y Georges Marchal, y que relata la existencia llena de emociones de Jean Mermoz, el piloto francés. Los comienzos de la aviación comercial y el sacrificio diario de vidas, adquiere instantes de gran dramatismo en este film, elogiado por la crítica santiaguina.

'La Galera del Diablo' estrenará el T. Roxy

Después del éxito logrado a comienzos de año por un film de Columbia interpretado por el actor Warner Baxter, la dirección del popular rotativo Roxy, ha resuelto presentar de nuevo ante su público a este actor en una producción de aventuras del mismo sello. Se trata de "La Galera del Diablo" un drama del mar en el que las pasiones, el misterio y las aventuras se entremezclan.

"La Galera del Diablo" está animada además de Warner Baxter, por Mary Bath Hughes, según un argumento de Eric Taghi. La producción la estrenará el viernes el Roxy.

Buenos intérpretes en 'Hablan las campanas'

Uno de los próximos estrenos que ofrecerá la 20th Century Fox en nuestro país es "Hablan las campanas", film protagonizado por Loretta Young, Celeste Holm y Elsa Lanchester.

"Hablan las campanas" es un film que combina la alegría de divertir con un tema que enaltece. Sus productores, al entregar esta película para su proyección, confían en su buen éxito.

Lunes 31 · REAL
ALMAFUERTE
UNA PELICULA LAUREADA EN EL CERTAMEN CINEMATOGRAFICO HISPANOAMERICANO DE MADRID.— ACADEMIA DE ARTES Y CIENCIAS CINEMATOGRAFICAS DE ARGENTINA.— Y POR LA MUNICIPALIDAD DE BUENOS AIRES.
DISTRIB. Soc. BAND y SALAS Ltda.

Hoy MONUMENTAL
VERMOUTH y NOCHE
mañana NACIONAL
VIERNES COLON
ESPECTACULOS FIDEL VELASQUEZ Presenta
ESTE MAGNO FESTIVAL
HNOS SILVA
KETTY GALAN
BAILARINA TROPICAL
MORENITA REY
LA ESTRELLA DEL TANGO, SOBRINA DE LIBERTAD LAMARQUE
JULIO MONTALBAN
LA VOZ ROMANTICA DE URUGUAY
LOS CINCO GRANDES DEL BUEN HUMOR
EL MAGNIFICO CONJUNTO MEXICANO
TRIO MONTERREY
CARLOS ARCI CON
JUAN CARLOS AGUILERA
LA SENSACION ARTISTICA DEL MOMENTO
MOSAICOS de AMERICA
RITMO TROPICAL
ANIMADOR
MARIO SUBIABRE

T. MUNICIPAL -- HOY ★ - Instituto de Extensión Musical - Universidad de Chile - ★ **VIERNES** FUNCIONES A LAS 7 pm.

GRANDES FESTIVALES BACH
presentación de los
COROS POLIFONICOS DE CONCEPCION
Director: ARTURO MEDINA en
"EL MAGNIFICAT"
Solistas: GRACIELA SANDER, soprano. — MARGARITA DE LETELIER, contralto. — HUMBERTO REYES, tenor. — JENARO GODOY, bajo.

LOS COROS POLIFONICOS DE CONCEPCION en el estreno de
LA PASION SEGUN SAN JUAN

GUIA DEL ESPECTADOR

EL NUMERO ENTRE PARENTESIS CORRESPONDE AL DEL TELEFONO

TEATROS

MONUMENTAL (91555).— Vermouth y noche: Presentación de los 5 grandes del buen humor.

DIEZ DE JULIO (31530).—Vermouth y noche: Espectáculos burlesques.

CINES

ALAMEDA (91254).— Rotativo: La calle prohibida, Medianoche y Su hora de sacrificio.

ALCAZAR (80122).— Vermouth y noche: El gran gorila.

ALMAGRO (83425).— Rotativo: La malquerida y Orgullo de casta.

AMERICA (52443).— Rotativo: Río Rojo, El aventurero e Inmolación.

APOLO (51746).— Rotativo: La dama del velo, Revancha y Nubes negras.

ANDES (43811).— Vermouth y noche: Río Rojo y El aventurero

AUDITORIUM (84688).—Matinée, vermouth y noche: Nido de héroes.

AVENIDA MATTA (51455). — Rotativo: Dos pasiones en pugna, Inmolación y Furia.

BALMACEDA (88768).— Rotativo: La malquerida y Orgullo de casta.

BANDERA (89111). — Matinée, vermouth y noche: Los amantes de Verona.

BAQUEDANO (65050).— Matinée, vermouth y noche: La heredera y El asesino vive en el 21.

BLANCO ENCALADA (91787).— Rotativo: Treinta segundos sobre Tokio, Fuimos los sacrificados y Rumbo a Tokio.

BOLIVAR (83683). — Rotativo: Mujer de temple, Revancha y Rosa de Irlanda.

CAPITOL (89581). — Rotativo: El príncipe de los zorro, El mago y Rosa de Irlanda.

CARRERA (86685).— Rotativo: La malquerida y Orgullo de casta.

CAUPOLICAN (85912).— Rotativo: El recuerdo de tus labios, Uno contra todos y Codicia.

CENTRAL (33555). — Matinée, vermouth y noche: A las 9 lección de química.

CERVANTES (88569).— Matinée, vermouth y noche: Nido de héroes.

CLUB DE SEÑORAS (33550).— Rotativo: Río Rojo y Una hora de vida.

COLISEO (89075). — Rotativo: El templo de los dioses, El aventurero y Una hora de vida.

COLON (90577). — Rotativo: Río Rojo, El aventurero y Una hora de vida.

CONTINENTAL (60735).— Matinée, vermouth y noche: El gran gorila.

COUSIÑO (50657). — Rotativo: Trader Horn, San Ignacio de Loyola y Amarga victoria.

CHILE (60728). — Rotativo: Horizonte en llamas y Piedad criminal.

DIECIOCHO (83778).— Rotativo: Juventud en peligro y La calle prohibida.

DELICIAS (91941). — Rotativo: El tirano de Padua, Lágrimas tardías y Besos en la obscuridad.

EL GOLF (488 y 257).— Vermouth y noche: A las 9 lección de química.

ESMERALDA (64303).—Rotativo: Río Rojo, La tierra llama y La sirena de la playa.

FLORIDA (34289). — Matinée, vermouth y noche: Clamor humano.

FRANKLIN (50754).— Rotativo: La calle prohibida, Tierra de fuego y Monterrey.

HOLLYWOOD (42389).— Rotativo: Pantera brava, La tierra llama y El templo de los dioses.

IDEAL CINEMA (92183).—Rotativo: Madona de las 7 lunas, Dos pasiones en pugna y Una hora de vida.

IMPERIAL (51112).— Rotativo: Los amantes de Carmen, Espada y corazón y La bien pagada.

IMPERIO (32627). — Rotativo: Hamlet.

INDEPENDENCIA (62702).— Rotativo: Río Rojo, Su hora de sacrificio y La tierra llama.

ITALIA (41883).— Rotativo: Raíces de pasión, La novia de todos e Inmolación.

LO FRANCO (92705).— Rotativo: Algo flota sobre el agua, Tradel Hornh y Horizontes en llamas.

LUX (87630).— Rotativo: Salón México y Agregados.

LIRA.— No hay función.

LO OVALLE. La Cisterna. (253). Rotativo: Casanova el aventurero, La cortesana y Todo un caballero.

MANUEL RODRIGUEZ (66959).— Rotativo: Río Rojo, La tierra llama y Pantera brava.

MAJESTIC G. Av. 3372. (50151). Sábado reapertura.

MARCONI (42867).— Vermouth y noche: El duelo y La tienda siniestra.

METRO (83361). — Matinée, vespertina, vermouth y noche: La magia de tus bailes.

MIAMI (85815). — Rotativo: Acechada.

MIRAFLORES (30909).— Rotativo: Solución fantástica y El museo de la muerte.

NACIONAL (Puente Alto). — Rotativo: Horizontes en llamas, Sol y sombra y Besos en la obscuridad.

NACIONAL (63568).— Rotativo: El templo de los dioses, El aventurero y La sirena de la playa.

NORMANDIE (87749).—Matinée: vermouth y noche: El niño de los cabellos verdes y Dentro de mi corazón.

NOVEDADES (94594).—Rotativo: Romeo y Julieta, Noche de terror y Juventud en peligro.

ÑUÑOA (43152). — Rotativo: La calle prohibida, Algo flota sobre el agua y Codicia.

O'HIGGINS (86929).— Rotativo: El templo de los Dioses, Su hora de sacrificio y Dos pasiones en pugna.

ORIENTE (41345).— Vermouth y noche: El gran gorila.

PLAZA (84714). — Matinée, vespertina, vermouth y noche: Titán del espacio.

OPERA (30176). — Rotativo: Mercado de ladrones y Noticiario español.

PORTUGAL (34816).— Rotativo: Prisionera del azar, La tierra llama y El templo de los dioses.

PRINCESA (85205).— Rotativo: Mujer de temple, Revancha y El museo de la muerte.

PRINCIPAL (30611).— Rotativo: Noticiarios mundial, Cómicas, Dibujos, Cortos y Serial.

PROVIDENCIA (46073).— Rotativo: El mago, El pendenciero y Monterrey.

REAL (65555).— Matinée, vermouth y noche: Bajo el signo de Capricornio.

RECOLETA (63874).— Rotativo: El templo de los dioses, Pantera brava y El tigre de Kumaón.

REPUBLICA (93613).— Rotativo: La danza inconclusa, Monterrey y Codicia.

REX (31143 y 31144).— Matinée, vermouth y noche: Perfidia de mujer.

RIALTO (41667). — Rotativo: Rasputín y la Zarina, Monterrey y La legión invencible.

ROXY (80809). — Rotativo: Aguilas en destierro y Serial.

SAN MIGUEL (51262).—Rotativo: Río Rojo, El aventurero y Pantera brava.

SANTA LUCIA (36866).— Matinée, vermouth y noche: El gran gorila.

SANTIAGO (32888). — Matinée, vermouth y noche: Río escondido.

SELECTA (92194). — Rotativo: El triunfador, Su última pelea y El gran campeón.

SANTA ROSA.— No hay función.

VALENCIA (61557).— Rotativo: Laguna azul, Abbott y Costello contra los fantasmas y El tesoro del gran cañón.

VICTORIA (30021). — Rotativo: Capitanes del mar.

SANTOS DE HOY
Ana, Valentín y Pastor

SANTOS DE MAÑANA
Pantaleón, Jorge y Natalio

BOLETIN DEL TIEMPO

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

(Redactado a las 20 horas del día 25 de julio de 1950)

El tiempo se ha presentado bueno, con abundantes nubosidades, en las zonas norte, central y sur. En la región de los canales se produjeron chubascos aislados.

APRECIACION GENERAL

Se mantendrán las buenas condiciones atmosféricas, con algunas nubosidades en la región norte, desde Arica hasta Llanquihue. Más al sur, el tiempo se presentará variable.

ARICA A COQUIMBO.— Bueno.— Nubosidades matinales. Vientos del suroeste y oeste.
ACONCAGUA A MAULE: Bueno, algo nuboso. Probables heladas y neblinas en el interior. Vientos del sur y suroeste.
CORDILLERA CENTRAL: Bueno, algo nuboso.
ÑUBLE A CHILOE: Bueno. Nubosidades en el sur de la zona. Vientos del oeste y suroeste.
GUAFO A EVANGELISTAS: Variable. Precipitaciones. Vientos del suroeste.
PUNTA ARENAS: Nubosidad parcial.

INFORMACIONES DE SANTIAGO

TEMPERATURA DEL AIRE (día 25).— Máxima: 16.2 grados a las 16 horas; mínima: 5.3 grados a las 6 horas.
HUMEDAD RELATIVA DEL AIRE (día 25).— Máxima: 72 o|o a las 9 horas; mínima: 37 o|o a las 15.15 horas.
SOL (día 26).— Sale: a las 7.40 horas; puesta: a las 17.59 horas.
LUNA (día 26).— Sale: a las 15.11 horas; puesta: a las 6.35 horas; fase: luna llena el día 28 del presente.

Oficina Meteorológica de Chile,
Sección Previsión del Tiempo.
Fono: 90753.

TURNO DE BOTICAS

(SEMANA DEL 22 DE JULIO AL 29 DE JULIO DE 1950)

FARMACIA	UBICACION	FARMACIA	UBICACION
Puente	Puente 615	Venegas	Antofagasta 2996
Imperial	F. Vivaceta 2602	Santiago	Arturo Prat 901
[illegible]	Independencia 1898	V. Mackenna	V. Mackenna 521
[illegible]	Matías Ovalle 295	París	San Diego 2085
Sta. María	Dgo. Sta. María 1140-Renca.	San Joaquín	Santa Rosa 2692
La Franciscana	Recoleta 271	San José	San Ignacio 4393
Vaisman	Recoleta 2110	Lo Ovalle	F. Urrejola 472
Páez	El Salto 3512	Bermaco	General Korner 9813
Lo Franco	Carrascal 4589	Salvador	Av. Salvador 9
Londres	San Pablo 4101	P. Valdivia	P. de Valdivia 650
Roma	Av. B. O'Higgins 3702	Tobalaba	Tobalaba 1191
G. Reyes	San Pablo 2498	Radium	Manuel Montt 2562
Santa Ana	Catedral 1500	Macul	J. P. Alessandri-R. de Araya
Eugenin	Av. España 298	Sta. Julia	Irarrázaval 3800

NOTA.— De acuerdo con el Art. 61 del Reglamento de Farmacia el turno nocturno es sólo para el despacho de recetas y el expendio de medicamentos de urgencia y será atendido después de las 21 horas, por la rejilla correspondiente.

FARMACIA DE TURNO
PERMANENTE HASTA LA
UNA DE LA MADRUGADA
Andrade
DELICIAS 2902 FONO 92340

1.—ALHAJAS, JOYAS.

PRENDEDORES, anillos, aros a $ 86 docena. Gran surtido de fantasías. Anillos, pulseras, cadenas, cruces, medallas, aros; prendedores, venta de piedras por docenas, peinetas, etcétera. Importación directa de collares perla. Precios especiales a comerciantes. Venta por mayor y menor. Se remiten reembolsos. Grandes descuentos a mayoristas. Casa Gorab. Rosas 1148. Santiago. H|A.

ALHAJAS. Toda clase fabricamos. Comerciantes, precios especiales. Argollas para novios. Casa Rivera, San Pablo 2247. H|A.

FRANCISCO PONS, joyería. Relojes. Moneda 1168. Compramos joyas, brillantes, oro. Compostura de relojes. Garantía. Seriedad. Rapidez. Atendido por dueño profesional. Teléfono 81827. H|A.

COMPRO ORO y plata, pago buenos precios. Alameda 846. 2-A.

NOVIOS: argollas oro 14 y 18 quilates macizas, grabadas, desde $ 800 par. San Diego 780. Relojería Sportman. 2-A.

¡NOVIOS! para argollas, fábrica Sostin, Nueva York N.o 66. 2-A.

COMPRAMOS ORO, joyas, brillantes, plata, monedas antiguas, supero cualquiera oferta. Ahumada 68. 5 Jl.-51

NUNCA VISTOS!!! Collares largos a $ 240 c|u. Collares una vuelta perla española $ 140 c|u. Aros con arco, enchapados $ 55 la doc. Gran surtido de anillos de oro, piedras de todos los tamaños y colores. Se despacha a provincia. Casa de Fantasía "Ignacio". Rosas 1184, al llegar a Morandé. No confundir. 5-A.

COMPRAMOS JOYAS, brillantes, boletos empeño, objetos arte, marfiles, cristales. Pagamos los mejores precios. Superamos ofertas. Ahumada 88, esquina Nueva York. 20-A.

2.—ARBOLES, PLANTAS.

CRIADERO "MAIPO" ofrece olivos, citrus, paltos, etc., lo mejor de la zona. Aurelio Barrientos. Buin-Maipo. 12-Mzo-51

CRIADEROS UNIDOS San Luis Maipo. Ofrecen variedades. Frutales. Forestales. 3.000 Paltos California. Nogales. Painecil. Pinos Macrocarpa, Acacia Capenciz. Bajos precios. Depósito de ventas Matucana 633. Fono 91953. Héctor Martínez. Santiago. 29 J.

TIERRA DE HOJA, de 1 a a $ 120 el m3 a domicilio. Providencia 2378. Teléfono 41311. 19-A.

NARANJOS, variedades, limoneros, paltos, cerezos, duraznos frutales. Rosas. Dahlias. C. Jardín Primavera. Tilos 3348. Macul. 31 J.

NOGALES muy viejos en trozos, compramos, pagando buenos precios. Pedir datos: Santo Domingo 1261, teléfono 86665. 30-A.-51

3.—ARMAS, CAZA, PESCA.

ARMERIA "SAN DIEGO": Revólveres, Pistolas, Rifles, Escopetas, tiros, pólvora: fulminantes, balas. Atiende órdenes provincias. San Diego 59. Taller reparaciones. 26-E.-51

ARMERIA ALEMANA: armas, reparaciones, niquelados, pavonados. Compras ventas. Santa Rosa 740. Teléfono 36036. 5-E.-51

POLVORA DUPONT, fulminantes Escopetas, Rifles, Balas, Peters. Armería "San Diego". San Diego 59. 14-Jn.51

COMPRA ARMAS usadas. San Diego 59. 26-E.-51.

Agencia de
"LA NACION"
ROBERTO CARRASCO O
Maule N.o 1006

4.—ARTICULOS PARA CABALLEROS.

CREDITOS, Confecciones para caballeros. Esmeralda 885, entrepiso, 9 a 12. 21-Jn-51

CONSUMA la Supercaluga Nacional. Industria casera. Cómprela a su propio distribuidor. Carlos Aravena. N|O

LA AFRICANA, Confecciones finas: Caballeros, jóvenes, niños. Esmeralda 874. Santiago. 21 Jn.-51

CAMISERIA "Osborn", Bata de levantarse, pura lana "pelo camello", varios colores, $ 975.— Moneda 1055, frente a la Iglesia. H|A.

CASIMIRES Oveja Tomé. Enorme surtido, a precios antiguos. Depósito Santo Domingo 1074. ¡Donde saluda la Oveja! H|A.

5.—ARTICULOS PARA DAMAS.

CALZADOS "Louis" Calzado fino, hecho a mano, sobre medida, para damas y caballeros. Modelos originales. Trabajo prolijo y garantido. Reparaciones en calzado fino. Portugal 64. P.

LANAS PARA Tejer, de todas marcas. Palillos, crochets importados. Chales hechos a mano y a telar. Huérfanos 830 (local 264). P.

CONSUMA la Supercaluga Nacional Industria Casera. Cómprela a su propio distribuidor: Carlos Aravena. N|O

CASIMIRES Oveja Tomé. Enorme surtido, a precios antiguos. Depósito Santo Domingo 1074. ¡Donde saluda la Oveja! H|A.

CASA "RITA", Estado 265, Pasaje Balmaceda. Local 26. Se toman puntos de medias a mano. Zurcidos invisibles. Especialidad en medias Nylon. P.

CIERRES Eclair, 0.80 centímetros, importado (a modistas precios especiales), y botones de todas clases. Ofrece Casa "Novelty". Agustinas 867. Local B. (Galería Imperio). P.

6.—ARTICULOS PARA NIÑOS.

SOMBREROS Respuntados blancos y en colores, para playa y campo. Cabello Hnos. 5-S-50

CONSUMA la Supercaluga Nacional Industria Casera. Cómprela a su propio distribuidor: Carlos Aravena. N|O

CASIMIRES Oveja Tomé. Enorme surtido, a precios antiguos. Depósito Santo Domingo 1074. ¡Donde saluda la Oveja! H|A.

MUEBLES PARA Niños. Ahorre 100 o|o, comprando en Fábrica "Dumbo". Marquesitas baranda Duco lavables 390 pesos. Extenso surtido. Ventas por mayor y menor. Marín 171. Teléfono: 31124. 21-Jl.-51.

TARZAN — (2744) — La vista — Por Edgar Rice Burroughs

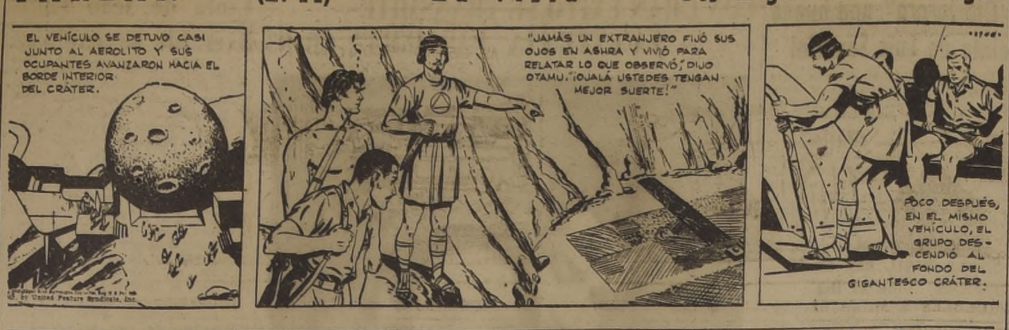
EL VEHÍCULO SE DETUVO CASI JUNTO AL AEROLITO Y SUS OCUPANTES AVANZARON HACIA EL BORDE INTERIOR DEL CRÁTER.
"JAMÁS UN EXTRANJERO FIJÓ SUS OJOS EN ASHRA Y VIVIÓ PARA RELATAR LO QUE OBSERVÓ", DIJO OTAMU. "¡OJALÁ USTEDES TENGAN MEJOR SUERTE!
POCO DESPUÉS, EN EL MISMO VEHÍCULO, EL GRUPO DESCENDIÓ AL FONDO DEL GIGANTESCO CRÁTER.

RAMONA

Por Lino Palacio

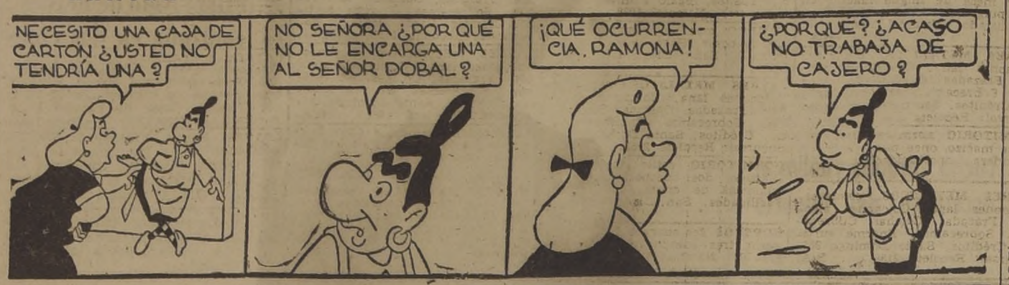
NECESITO UNA CAJA DE CARTÓN ¿USTED NO TENDRÍA UNA?
NO SEÑORA ¿POR QUÉ NO LE ENCARGA UNA AL SEÑOR DOBAL?
¡QUÉ OCURRENCIA, RAMONA!
¿POR QUÉ? ¿ACASO NO TRABAJA DE CAJERO?

6.—ARTICULOS PARA NIÑOS.

VELOCIPEDOS, Coches - Cunas, sillas de paseo, autitos. Fábrica "Las Claras". Nicolás Cafati. Mac Iver 162. Fono 30869. P.

7.—ARTICULOS PARA EL HOGAR.

LIQUIDAMOS: sábanas, fundas, Felpudos, Toallas, juegos bordados, Escoceses. Moneda 1917. 8-En.-51.

LIQUIDACION, en plena temporada, de abriguitos para niños. Precios excepcionalmente rebajados. Gran surtido en toda clase de tejidos de lana para señoras. Casa Hugo. Santo Domingo 973 (frente a la Bomba). P.

MUEBLES alta calidad. Enorme surtido. Muebles para niños. Amplios créditos. Mueblería "Confort" Santo Domingo 865. Sucursal Recoleta 2152. H|A.

CASIMIRES Oveja Tomé. Enorme surtido, a precios antiguos. Depósitos Santo Domingo 1074. ¡donde saluda la Oveja! H|A.

MUEBLES alta calidad. Enorme surtido. Muebles para niños. Amplios créditos. Mueblería "Confort" Santo Domingo 865. Sucursal Recoleta 2152. H|A

MUEBLES alta calidad. Enorme surtido. Muebles para niños. Amplios créditos. Mueblería "Confort" Santo Domingo 865. Sucursal Recoleta 2152. H|A.

MUEBLES alta calidad. Enorme surtido. Muebles para niños. Amplios créditos. Mueblería "Confort" Santo Domingo 865. Sucursal Recoleta 2152. H|A.

MUEBLES alta calidad. Enorme surtido. Muebles para niños. Amplios créditos. Mueblería "Confort" Santo Domingo 865. Sucursal Recoleta 2152. H|A.

MUEBLES alta calidad. Enorme surtido. Muebles para niños. Amplios créditos. Mueblería "Confort" Santo Domingo 865. Sucursal Recoleta 2152. H|A.

MUEBLES alta calidad. Enorme surtido. Muebles para niños. Amplios créditos. Mueblería "Confort" Santo Domingo 865. Sucursal Recoleta 2152. H|A.

MUEBLES alta calidad. Enorme surtido. Muebles para niños. Amplios créditos. Mueblería "Confort" Santo Domingo 865. Sucursal Recoleta 2152. H|A

MUEBLES alta calidad. Enorme surtido. Muebles para niños. Amplios créditos. Mueblería "Confort" Santo Domingo 865. Sucursal Recoleta 2152. H|A

MUEBLES alta calidad. Enorme surtido. Muebles para niños. Amplios créditos. Mueblería "Confort" Santo Domingo 865. Sucursal Recoleta 2152. H|A

MUEBLES alta calidad. Enorme surtido. Muebles para niños. Amplios créditos. Mueblería "Confort" Santo Domingo 865. Sucursal Recoleta 2152. H|A

MUEBLES alta calidad. Enorme surtido. Muebles para niños. Amplios créditos. Mueblería "Confort" Santo Domingo 865. Sucursal Recoleta 2152. H|A.

¡¡SOMIERES!! "Colchonería Francesa". Refacciona colchones domicilio. San Diego 9. Fono 86259. 27-J.

MUEBLES alta calidad. Enorme surtido. Muebles para niños. Amplios créditos. Mueblería "Confort" Santo Domingo 865. Sucursal Recoleta 2152. H|A

ANAFES PRIMUS de fabricación sueca, y sus repuestos legítimos, exclusivamente en Armería "San Diego". Casa Primus. San Diego 59. No confundir. 14-Jn.-51.

MUEBLES alta calidad. Enorme surtido. Muebles para niños. Amplios créditos. Mueblería "Confort" Santo Domingo 865. Sucursal Recoleta 2152. H|A

MUEBLES alta calidad. Enorme surtido. Muebles para niños. Amplios créditos. Mueblería "Confort" Santo Domingo 865. Sucursal Recoleta 2152. H|A

MUEBLES alta calidad. Enorme surtido. Muebles para niños. Amplios créditos. Mueblería "Confort" Santo Domingo 865. Sucursal Recoleta 2152. H|A.

MUEBLES alta calidad. Enorme surtido. Muebles para niños. Amplios créditos. Mueblería "Confort" Santo Domingo 865. Sucursal Recoleta 2152. H|A

MUEBLES alta calidad. Enorme surtido. Muebles para niños. Amplios créditos. Mueblería "Confort" Santo Domingo 865. Sucursal Recoleta 2152. H|A.

7.—ARTICULOS PARA EL HOGAR.

CONSUMA la supercaluga Nacional Industria Casera. Cómprela a su propio distribuidor Carlos Aravena. N|O.

MUEBLES alta calidad. Enorme surtido. Muebles para niños. Amplios créditos. Mueblería "Confort" Santo Domingo 865. Sucursal Recoleta 2152. H|A

MUEBLES alta calidad. Enorme surtido. Muebles para niños. Amplios créditos. Mueblería "Confort" Santo Domingo 865. Sucursal Recoleta 2152. H|A.

MUEBLES alta calidad. Enorme surtido. Muebles para niños. Amplios créditos. Mueblería "Confort". Santo Domingo 865. Sucursal Recoleta 2152. H|A.

FABRICA "Las Claras". Nicolás Cafati. Velocípedos, Cochescunas, sillas de paseo, autitos. Mac Iver 162. Fono 30869. P.

PARCHES invisibles en calzados. Eleuterio Ramírez 1136. 8 Ag. 50

MUEBLES alta calidad. Enorme surtido. Muebles para niños. Amplios créditos. Mueblería "Confort". Santo Domingo 865. Sucursal Recoleta 2152. H|A.

CRISTALERIA "Santo Domingo". Artículos para regalos; novedades religiosas; marcos todo estilo; tarjetas bautizos. Santo Domingo 971 (frente al Cuartel General de Bombas). P.

MUEBLES alta calidad. Enorme surtido. Muebles para niños. Amplios créditos. Mueblería "Confort. Santo Domingo 865. Sucursal Recoleta 2152. H|A.

MUEBLES alta calidad. Enorme surtido. Muebles para niños. Amplios créditos. Mueblería "Confort. Santo Domingo 865. Sucursal Recoleta 2152. H|A.

CASIMIRES Oveja Tomé. Enorme surtido, a precios antiguos. Depósito Santo Domingo 1074. ¡Donde saluda la Oveja! H|A.

MUEBLES alta calidad. Enorme surtido. Muebles para niños. Amplios créditos. Mueblería "Confort. Santo Domingo 865. Sucursal Recoleta 2152. H|A.

HORNO GRANDE a leña. Se vende. Franklin 928. 27 J.

FRAZADAS hechizas, cubrecamas, chalinas, ponchitos, mantas, calcetines. Rosas 1641. 21 A.

VENDO COCINA "Eléctrica", 4 platos y horno, consumo 6 Kw. Tratar: Nueva Imperial N.o 4312. 27 J.

7.a—ARTICULOS PARA EL CAMPO.

MONTURAS inglesas y chilenas. Gálvez 645. Santiago. 18-E-51

8.—ARRIENDOS OFRECIDOS.

PIEZA amoblada, arriendo para caballero solo. Prat 581. P.

SE ARRIENDA Piezas con o sin pensión. Teléfono. Arturo Prat 1180. H|A.

ARRENDARE: casitas, piezas, matrimonios niños, derecho cocinar. Pídame arrendatarios. Exijo legalidad. Gálvez 1165. 30 J.

8.—ARRIENDOS OFRECIDOS.—

1.500 PESOS, arriendo casita recién construída. Pedro Donoso esquina de María Eugenia. Tratar: su dueño. San Cristóbal 515. 26 J.

ARRIENDO pieza a caballero honorable con o sin pensión. Unico arrendatario. Barrio Avenida Matta con Lord Cochrane. Aconcagua 1377. 27 J.

LUJOSO departamento, dos balcones calle, c|s muebles, baño, teléfono pensión. Alameda 2017, paradero micros Brasil. 30 J.

ARRIENDO terreno 10 x 60, con dos amplios galpones, apta industria. Chiloé 2905. 26 J.

10.—AUTOMOVILES, NEUMATICOS,

EVITE que su coche sea robado o chocado. Guárdelo en pleno centro: Moneda 627, frente Biblioteca Nacional, por sólo $ 5.— Además, servicio nocturno. P.

ESTACION DE SERVICIO de radiadores "Pedrero". Radiadores nuevos y usados, para toda marca de autos y camiones. Surtido completo de repuestos. Matucana 61, fono 95040. H|A.

RADIADORES y panales sueltos para automóviles y camiones. Cuevas 1763, altura 350 de Avenida Matta. Fono 52369. H|A.

EMPAQUETADURAS para automóviles, motores, explosión Diesel. Fábrica Moreno. Riquelme 913. 16-F.-1951.

VENTA DE RESORTES, hojas madres y hojas sueltas para camiones y autos. Pitones, bujes, abrazaderas de todas las medidas, pasadores y candados completos. Cuevas 875. 6-J.-51.

RADIADORES y panales sueltos para automóviles y camiones. Cuevas 1763, altura 350 de Avenida Matta. Fono 52369. H|A.

RADIADORES y panales sueltos para automóviles y camiones. Cuevas 1763, altura 350 de Avenida Matta. Fono 52369. H|A.

RADIADORES y panales sueltos para automóviles y camiones. Cuevas 1763, altura 350 de Avenida Matta. Fono 52369. H|A.

¡AMORTIGUADORES! Arreglo toda marca. Lincoln 3158, fono 91442. 16-Myo.-51

CARPAS para camiones, camionetas. También recibo hechuras, composturas. Fábrica San Diego 1381. 18-Jn.-51.

RADIADORES y panales sueltos para automóviles y camiones. Cuevas 1763, altura 350 de Avenida Matta. Fono 52369. H|A.

¿QUIERE VENDER su automóvil, señor, o comprar otro? Avenida B. O'Higgins 1340. H|A.

10.—AUTOMOVILES, NEUMATICOS,

APRENDA MANEJAR automóviles, cursos rápidos, documentos, psicotécnico, mecánica. Hernán Pizarro, profesor autorizado. Blanco Encalada 2489 al llegar Avenida España. 7 A.

CARROCERIAS para camiones con pino araucaria son las mejores. Ofrece Barraca San Martín. San Martín 870, fono 63816. 16-S.-1950

11.—AVES, ANIMALES, PAJAROS.

EJECUTO gallineros modernos, tengo personal especializado en el ramo. Rojas. Morandé 291. Oficina 45. Fono 86808. 4 a 6 1|2. 4 A.

12.—BICICLETAS.

CICLISTAS: repuestos, accesorios para bicicletas y triciclos de reparto. Por mayor y menor. Reparaciones en general. Reembolsos a provincias. Arturo Prat 1802 esquina Ñuble. 27-S-50

12.a—BELLEZA Y PEINADOS DE SEÑORAS

SALON DE belleza "Rex". Especialidad en Permanentes frías desde $ 270, y Tintura. Manicure. Peinados. Atendido por su dueña, ex permanentista de casa Simoné. Sábado abierto todo el día. Reserve su hora, al fono 36035. Huérfanos 714. Galería Rex. Local 10. Teléfono 36035. P

13.—COMPRAVENTA.

¡FIERROS! ¡Cañerías! Usados y nuevos, vendo. Chacabuco 24. 16-Myo-51

VENDO SACOS, especiales carbón papas, maravilla, linaza, maíz y metaleros. José M. Infante 1583. 31 J.

CASIMIRES oveja Tomé. Enorme surtido, a precios antiguos. Depósito Santo Domingo 1074. ¡Donde saluda la oveja! H|A.

COMPRAMOS dentaduras, dientes sueltos usados, oro, joyas, plata monedas antiguas. Ahumada 68. 5-Jl-51

COMPRO chuicos. Fono 62240 11S.

COMPRE barato sus trajes, abrigos, zapatos, carteras; poco uso, recibo consignaciones. Portal Fernández Concha 960. Depto. 230. Fono 83991. 28 J.

COMPRO diez toneladas garbanzos chicos. Casilla 1280. 25-Jl-51

14.—CONSEJOS UTILES.

ANTIGUEDADES. Porcelanas, caobas, cristales cuadros de calidad. Todo seleccionado. Amunátegui 252. P.

contra TOS y Bronquitis
PECTORAL
SOTO ROJAS
BASE-COBEDIA-BROMOFORMO-SULFOGUAYACOLATO DE POTASIO ETC.

Diariamente obsequiamos un frasco de "PECTORAL SOTO ROJAS" a los favorecedores de los avisos económicos de LA NACION

14.—CONSEJOS UTILES.

COPIAS RONEO. Memorias, cartas, circulares. La Bolsa 77. P.

ZURCIDO eléctrico de calcetines. Agustinas 615. P.

ANAFES PRIMUS de fabricación sueca, y sus repuestos legítimos, exclusivamente en Armería "San Diego". Casa Primus. San Diego 59. No confundir. 14-Jn.-51

ALTOS PRECIOS compramos contado máquinas coser, escribir, radios, joyas, muebles, boletos empeño. Rapidez. Arturo Prat 10. Teléfono 60882. 15-M.-51

16.—DOCUMENTOS.— EXTRAVIADOS.

HABIENDOSE extraviado certificados que corresponden Suc. Arturo Deconinck por $ 106.000 nominales, se declaran sin ningún valor, por haberse dado correspondiente aviso a la Caja Autónoma de Amortización. 27 J.

HABIENDOSE extraviado el cheque N.o A E 002663 por la cantidad de $ 15.477.27, girado contra el Banco de Chile, a la orden del señor Raúl Bernal, avisamos que ha quedado nulo por haberse dado el aviso correspondiente.— Sociedad Química Nacional "Soquina". 27 J.

HABIENDOSE extraviado cheque del Banco Italiano Serie B B N.o 193367 por $ 3.500 a la orden de Jaime Comsen, queda nulo por haberse dado aviso al Banco. 27 J.

HABIENDOSE extraviado libreta 61353 Caja San Pablo-Bandera, de María Touzery de Mardones, queda nula por haberse dado aviso. 28 J.

HABIENDOSE extraviado el título N.o 1080, a favor del señor Andrés Rosas Vargas, por 250 acciones de la Cía. de Seguros "La Zona Sur", queda nulo y sin valor por haberse dado el aviso correspondiente. 28 J.

HABIENDOSE extraviado el cheque del Banco Sud Americano N.o 2868820, Serie C, por cinco mil pesos, queda nulo. 28 J

17.—DIVERSOS.

THELMA GANDY, grafóloga y quiromántica científica, atiende en José Arrieta 85 (por Rancagua, entre R. Carnicer y V. Mackenna). Reserve su hora al teléfono 86003. 28 J.

CASIMIRES oveja Tomé. Enorme surtido, a precios antiguos. Depósito Santo Domingo 1074. ¡Donde saluda la oveja! H|A.

CIGARRILLOS por mayor, precios fábrica, pleno centro. Huérfanos 1055, Pasaje local 1073. Ahumada 340 al fondo. H|A.

TRASPASO local. Independencia 620. 4 A.

VINOS: VINO blanco semillón a $ 120 chuico de 15 litros. Vino tinto reservado a $ 105 chuico de 15 litros. Reparto al por mayor y a particulares desde 1 chuico. Padre Orellana 1443. Fonos: 52818 y 53661. 1.o A.

CASIMIRES oveja Tomé. Enorme surtido, a precios antiguos. Depósito Santo Domingo 1074. ¡Donde saluda la oveja! H|A.

REPRESENTACIONES, oficina comercial solvente desea tomar a su cargo productos o artículos para distribución exclusiva. Mac-Iver 142, Of. 210. 30 J.

COBRANZAS. Organización recaudadora, ofrece sus servicios a firmas comerciales, industriales y Clubes. Dirigirse: Recaudadora, Casilla 14. Santiago. 30 J.

LIMPIO PAPEL antecedentes. Gálvez 1165. 30 J.

CONSTRUCCIONES y reparaciones ejecuta constructor alemán, responsable. Especialidad: casitas económicas de madera. Teléfono 91873. 3 A.

CAFE DE higos "La Brasileña". Venta almacenes. 25-Jl-51

TOME SUBSTITUTO café "La Chilenita". ¡Más sano que café! 25-Jl-51

OCASION POR cambio giro negocio, vendo dos estanterías, una con espejito, y patente ropa niños y guaguas. Aconcagua 1377. 27 J.

CONSTRUCCIONES: mausoleos, capillas, sepulturas, bóvedas, nichos. Revestimientos en piedra y mármol reconstituido; construcciones de edificios, pinturas reparaciones por pequeñas que sean. Precios bajos, facilidades de pago. Consultas y presupuestos sin ninguna clase de compromisos para Ud. Manuel Córdova Jerez, constructor. Huérfanos 1235. Oficina 35, 2.o piso. Atención de 18 a 21 horas. H|A.

18.—EDUCACION.—

PELUQUERIA caballeros. Enseñanza decente, higiénica, facilitamos herramientas. Diplomas, facilidades pago. Competente profesor. Academias "Armandini". Ahumada 131, únicamente 7.o piso. 31-E.-51

¡OJO! ANTES de matricularse usted en cualquier parte, infórmese primeramente. No cobramos derecho matrícula. Además grandes facilidades. Enseñanza garantida, absolutamente individual. Acreditadas Escuelas Politécnicas Profesionales "Díaz-Gascogne". Huérfanos 1555. H. A.

CURSOS comerciales Pitman solamente a señoritas. Dactilografía al tacto. Taquigrafía Pitman. Contabilidad. Redacción. Aritmética. Ortografía. Preparamos rápidamente secretarias taquígrafas, dactilógrafas. Instituto Femenino. Estado 225. H|A

CURSOS TAQUIGRAFIAS. Dactilógrafas. Oficinistas preparación, comercio, contabilidad, aritmética, escritura máquina. Enseñanza perfecta garantida, profesores especializados. Instituto de Contabilidad, fundado 1922. Santo Domingo 1030. 4-A.

INSTITUTO "Pinochet Le-Brun" Club Hípico 1410. Fono 93271. Casilla 144-D. Santiago, enseña por correspondencia 73 cursos: Contabilidad, Taquigrafía, Radio, Mecánica de automóviles, Caricaturismo, Periodismo, etc. Pida informes, sin compromiso. 31-Jl.

INSTITUTO Venegas Salas. Abierto todo el año. Gálvez 1165. 30-J.

18.—EDUCACION.—

TAQUIGRAFIA perfecta. Ense za económica individual "Alonso Figueroa". Catedral 12

PEINADOS artísticos, Perma tes, maquillaje. Única completa. "Instituto Modern Mac Iver 540.

APRENDA en poco tiempo y poco gasto: Modas, Lencería dados, Camisas de hombre tas, Juguetes, Sombreros Moda infantil, por el ma Camps. Cursos diurnos turnos. Instituto Femenino do 225.

DACTILOGRAFIA, redacción dernísimo método. quince días. Instituto "Alonso gueroa". Catedral 1257.

INSTITUTO Santis. Matrícula ta establecimiento serio y de prestigio. Elija una crativas y decentes Mecánica dental, radio mercial y humanístico fía, taquigrafía, redacción cial, sastrería, corte y lencería, bordados, ticos, permanentes, manicure saje facial. Estas profesiones se las puede ofrecer Santis, que cuenta con profesorado titulado riencia universitaria 446, 2.o piso y 3.er piso. 35566. Pida prospectos.

ACADEMIA de corte, Sas tre "Mac Farlan" por correspondencia dividuales enseñan sores en actual ejercicio de la profesión en el comer cio. Solicite prospectos compromisos. Horario: 9.30 1 y 4.30-9.— Mac-Iver 142, Of. 207, 2.o piso. H|A.

ENSEÑANZA. Dactilografía quince días. Contabilidad, grafía, en tres meses. Cursos nómicos. Solicite prospecto. "Ins tituto Moderno". Mac-Iver 540

CASIMIRES oveja Tomé. Enorme surtido, a precios antiguos. Depósito Santo Domingo 1074. ¡Donde sa luda la oveja! H|A.

CORTADOR sastre. Cursos rápidos, económicos. Pro fesor especializado. Tam bién por correspondencia. Academia Fénix. Santo Domingo 1030. 17 A.

ACREDITADO Instituto Técn Arturo Prat 74. Cursos: Corte cio, Telegrafía, Modas, Corte Peinados, Permanentes. Diplo legalizados. Solicite prospectos

ESCRITURA máquina. En señanza rápida, perfecta. Cursos 15 días, un mes, dos meses; taquigrafía tres me ses. Instituto de Contabi lidad, fundado 1922. Santo Domingo 1030. 30 J.

¡¡MODAS!! corte y confecci permanentes, peinados, manic únicamente alumnas inter Granja Escolar "Instituto Ame cano", 10 minutos de Santia Ambiente familiar. Culto. En ñanza Moderna. Diplomas lega zados facultades. Informes y trículas: Ahumada 131. Ofici 709-714. Casilla 4733. 31-E

MECANICA dental. Cursos de pe feccionamiento. "Instituto Moder no". Mac-Iver 540.

CURSO DE oratoria en 12 lecciones, por Augusto D'Almar. Librería Bello. Catedral 1293. P.

CORTE MODAS lencería la me jor, más completa, económica en señanza. Diplomas legalizados. Instituto Moderno. Mac-Iver 54

¡¡APRENDA!! con sólo $ 500 men suales: permanentes peinados manicure, tinturas. "Academia Armandini". Ahumada 131, únicamente (7.o piso). 31-E-5

CORTE, MODA infantil, lencería sistema práctico; lo mejor. Diplo mese. Instituto "Alonso Figueroa Catedral 1257. 7 D

MODAS, CORTE y confección Cursos rápidos. Sistema moderno Profesora especialista. Alumnas confeccionan trajes primer mes Lencería, clases diurnas y nocturnas. Diplomas válidos. Academia Nacional. Rosas 1353. Fono 8

19.—ELECTRICIDAD.

CASA A. VALENZUELA, instalador técnico autorizado. Materiales eléc tricos. Instalaciones, luz, fuerza calor. San Diego 1974, fonos: 5 52669.

TALLER "RELAMPAGO". Catedral 1379. Fono 66863. Técnicos autorizados. Toda clase de instalaciones y arreglos. Depósito de Lám paras, directamente de la fábrica. Atención a domi cilio.

ELECTROTECNICO Eu ropeo. Titulado, co co. Siemens Halske, espe cialista en instalaciones. Reparaciones: Luz Fluores cente, Telefonía, Relojes Eléctricos y toda clase de Señalizaciones Automáticas. Atiende y ejecuta perso nalmente. Máxima garan tía. Angelo Rapetti, Mac Iver 191.

"ELECTRICIDAD". Ramón Pache co Vásquez. República No 11. Te léfono 94117. Instalaciones indus triales, comerciales y particulares Surtido completo de materiales. 10-Jn-51

ACERO
PLANO PARA RESORTES
OCHAVADO, REDONDO
Y CUADRADO PARA MINAS
OFRECE
S. SACK
SAN PABLO 1179
MORANDE 817

PROPIEDADES EN GRAN AVENIDA

$ 180 000 — Paradero 32 ofrece casaquinta de un piso, local comercial con patente de Almacén y Puesto de Pan y un departamento de renta; la casa consta de dos dormitorios comedor baño y cocina. El departamento de renta con dormitorio, comedor, baño y cocina tiene una renta mensual de $ 700 — Deuda $ 70 000 Caja de Ejército

$ 215 000 — Casaquinta de 10x50 en paradero 10, consta de dos dormitorios baño y cocina. Grandes facilidades

$ 250 000 — En paradero N o 1 dos casas de un piso construcción de ladrillo en muy buen estado cada casa consta de un comedor, dos dormitorios, despensas, reposteros y patio.

$ 250 000 — Próximo a paradero 24, casa de un piso 40x30 ladrillo y concreto con 3 piezas: un comedor dos dormitorios, con servicio y gran arboleda frutal

$ 260 000 — Próximo a Santa Rosa, casa de un piso, 10x30 en terminación consta de un living comedor tres dormitorios, baño, cocina dormitorio empleada y patio tiene un saldo de precio de 20 mil pesos

$ 300.000 —A 2 cuadras de Gran Avenida, bungalow nuevo 12x100 consta de living, 1 comedor dos dormitorios baño, cocina con jardines árboles frutales gallineros, hortalizas $ 80 000 saldo de precio

$ 310 000.— Inmediato a Gran Avenida en paradero 27, 20x60, casaquinta con departamento de renta. La casaquinta consta de seis piezas, con árboles frutales, parrón y jardines y el departamento es independiente y a la calle que produce $ 1 080 de renta

$ 320 000 — En paradero 17 casa de un piso, recién terminada, de construcción sólida, consta de un living 1 comedor, 2 dormitorios baño instalado completo dependencias sin terminar con patios, con parrón y árboles frutales. Pago convencional

$ 350 000 — Próximo a Santa Rosa bungalow moderno, recién terminado altura del paradero 12. Consta porch living comedor 3 dormitorios baño; cocinas, 2 dormitorios de empleada y jardines. Deuda $ 32 000.

$ 360 000 — Inmediato a Gran Avenida en paradero 38, bungalow moderno de 9x40 ladrillo y cemento, consta de 1 living comedor 3 dormitorios. Baño instalado, cocinas, despensas, y lindos jardines con árboles frutales pago convencional

$ 360 000 — En espléndida situación del paradero 6 de Gran Avenida, casa de un piso en buen estado, ladrillo y cemento y consta de seis piezas baño dependencias, arboleda frutal y parrón

Se aceptan ofertas por Cajas

$ 676 000 — En paradero 28 ofrezco casaquinta de un piso con luz, agua y alcantarillado y consta de 1 living, 1 comedor, dos dormitorios baño instalado, cocina, dormitorio empleada, baño empleada; arboleda frutal garage y teléfono instalado. Pago convencional.

$ 900 000 — A una cuadra de la Gran Avenida, paradero 4. Chalet Georgian, de lujo, libre de contribuciones, pisos de parquets, losas de concreto; Consta de living con chimenea, comedor, costurero; escritorio, terraza, toilette de visitas, cocina, dependencias. 2 o piso: 4 dormitorios amplios, baño instalado, pieza de vestir. Garage, jardín, patio.

CARLOS OSSANDON G.-Nueva York 25

—FOTOGRAFIAS.

FOTOS EN COLORES co y Negro, como también trabajos de alta calidad a saber: Fotocopias de bujos, catálogos y clisés, Mándelos hacer a: Foto Estudio "Chaskel". Huérfanos 757. Local 7. P.

¡¡FOTOCOPIAS EN ME. hora!!! Foto-Estudio MAR. Nueva York 61. Fotocopias de documentos, artas y dibujos. Foto Timar. Nueva York 61. Mencionando este aviso, usted obtendrá precio especial. H|A.

—HOTELES.

EL BRASIL 44. Todas las habitaciones con radio. H-A.

IS HOTEL Valparaíso. Lavatorios patentes todas sus habitaciones. Excelentes comidas. 13-D.

IS HOTEL Valparaíso. Preferido por ubicación magnífica, vista al mar. 13-D.

IS HOTEL Valparaíso. Precios especiales: Vendedores viajeros, delegaciones deportivas, etc. 13-D.

IS HOTEL Valparaíso. Calle nco 1067. Casilla 1343. Teléfono 13-D.

—IMPRENTAS, LIBRERIAS, ETC.

REPARACIONES: LAPICE- ras fuente, lápices automáticos y encendedores. Establecimientos "EVERG". Amunátegui 93 (casi esquina Moneda). Más de 30 años de experiencia en el ramo). P.

SE EMPASTAN libros. Alonso Ovalle 1131. P.

OFERTA ESPECIAL de Librería Bello, Catedral 1293. Fono 69253. Santiago. Cada tomo tres pesos: Berdiaef: Religión y Marxismo; Berdiaef: Hombre y Máquina; Dostoiewski: Eterno marido; Prevost: Cartas de Amor; Schaeble: Veneno Misterioso; Dartens: Crimen Bois Boulogne; Seifulina: Caminantes; Tolstoi: Sonata a Kreutzer; Wilde: Mujer sin Importancia; Tagore: El Jardinero Viñole: Cómo vienen al mundo las palabras; Fondaime: Mujer de Takof; Liuthey: Revolución Americana; Zorrilla: Don Juan Tenorio; Craig: Encuentro en Silencio; Craig: Resortes se Mueven.— Cada tomo, cuatro pesos: Cardenal Faulhaber: Judaismo, Cristianismo, Germanismo; Romero: Un Milagro; Reyes: Cuadra: Magia Financiera; García: Imaginero de la Infancia; Deschavannes: Maravillosa Historia Merlín; Berl: Política y Partidos; Magdaleno: Vida y Poesía.— Miles libros novedades, todos rebajados. Recuerde: Bello, Catedral 1293, Santiago. Envíos reembolso. P.

PLUMA FUENTE, encendedores, lápices, arreglo. Galería Alessandri No 30. 2-A.

IMPRENTAS, Tipo viejo importado compramos. Mex y Cía. San Diego 139. Casilla 1264, Santiago. 10-N.

ASI COMO las estrellas brillan en el firmamento, así brillan las impresiones más nítidas y perfectas del mejor impresor de todos los tiempos. "Talleres Gráficos Rodríguez", San Pablo y Teatinos, al rincón. Fono 80760. "Talleres Gráficos Rodríguez". H|A.

22a.—INSTALACIONES, LOCALES COMERCIALES.

INSTALACIONES en locales comerciales. Si quiere instalar o modernizar su Fuente de Soda, Bar, Tienda o cualquier negocio, pida su proyecto y presupuesto sin compromiso, en Bandera 72, Of. 306. Una vez aprobado el presupuesto, se entrega terminado el trabajo, máximo en 15 días. Facilidades. Atención: de 11 y media a 12 y media, y de 18 a 19 horas. P.

24.—MATERIALES DE CONSTRUCCION.

PAPELERA Nacional. Ofrece papeles empapelar y útiles de aseo; a precios bajos. Competentes empapeladores. Arturo Prat 361. H|A.

GRAN BODEGA. Avenida General Bustamante 772. Teléfono 45184. Materiales para construcciones. H|A.

ZINC PARA TECHO, cañerías, Independencia 538. 29-Mzo-51

PAPELERIA Central. Nueva York 9, casilla 722. Lindo surtido papeles importados y nacionales. Despacho a provincias. H|A.

ARENA, RIPIO, tierra de hoja de La Pídalos. Providencia 2378.— Fono 41311. 21-A.

CONSTRUCCIONES, reparaciones y alcantarillado. Particular o Cajas, Ejecuta Héctor Rojas. Morandé 291. Oficina 45. Fono 86808. 4 a 6 1|2. 4-A.

FIERRO galvanizado liso.— Sack. 2-A.

FIERRO redondo para construcciones. Sack. 2-A.

PINTURAS pasta Sack. 2-A.

S. SACK. BARRACA fierro. San Pablo 1179. Morandé 617. 2-A.

PUERTAS, ventanas, maderas, todas dimensiones, a los precios más baratos. Fábrica "Record". San Diego 743. 26-J.

FIERRO galvanizado liso. Sack. — 2-A.

TEJUELAS pellín y alerce. Ofrezco por carros. Adolfo Schwarzenberg Valdivia. Casilla 279. 19-A.

BODEGA FIERRO, vigas fierros, platino. Angulo redondo, planchas, de 4 y 5 pulgadas y otros materiales. Victoria esquina Gálvez. — 21-A.

TECHO FIERRO un uso, buen estado, compro continuamente. Mercería Central, Valdivia. Casilla 279. 19-A.

BARRACA fierro y demoliciones. San Diego 1278. Hay cañerías, zinc, fierro redondo, platino, ángulo, vigas, planchas eléctricas y otros materiales. 21-A.

—MAQUINARIAS.—

BOMBAS trasvasijar vinos sobre carros. Fábrica ingeniero Cintolesi. Santo Domingo 4140. fono 93732. H|A.

BOMBAS centrífugas importadas, nacionales, todos tamaños. Motores bencina o eléctricos. Fábrica Ingeniero Cintolessi, fono 93732. Santo Domingo 4140. H|A.

DENTADURAS INMEDIATAS

Después Extracciones

Dentaduras artificiales con o sin paladar CORONAS. FUNDAS para dientes averiados o antiestéticos. Los últimos progresos en estética dental RAPIDEZ EN LA EJECUCION

CLINICA DENTAL "EDWARDS"

Pasaje Agustín Edwards 29. Entrepiso 111, entrada por Ahumada 312. FONO 67378

25.—MAQUINARIAS.—

BALANZAS, molinillos, picadoras, cortadoras, fiambres, vendemos; compramos. Reparaciones garantizadas. Un jefe técnico Hobar Dayton 26 años de experiencia. "Precisión Hispana". Av. General Bulnes 71 al 75. Plaza Bulnes. Fono 86690. H|A.

TOSTADORAS y molinos para café y granos. Avenida Portugal 948. 25-Jl-51

JUGUERAS refrigeradores, batidoras, ventiladoras, lavadoras de copas, bombas para aceite "Precisión Hispana". Avda. General Bulnes 71 al 75. Plaza Bulnes. Fono 86690. H.A.

CALDEROS de todos tamaños, chimeneas, autoclaves, fondos, estanques, escaleras, quemadores de petróleo, tubos de acero "Mannesmann" para calderos, tubos de bronce, bombas para alta y baja presión, bombas especiales para combustibles líquidos, aceites, bencina, emulsiones, cañerías galvanizadas y negras de 1|2" a 8" cañería de aluminio 1|2", llaves para agua, vapor, amoníaco, chorizos de goma 6" ejes de acero hasta 14" planchas de fierro negro de 1|8" hasta 1,1|2", se cortan a la medida para torno y matrices, fittings negros hasta 8", engranajes, piñones, todos tamaños, bigornias, huinchas con cables, pernos, tuercas, fierro ángulo, plano, té, doble té, U; redondo; cuadrado; se cortan a las medida, tijeras punzón, rodillos para doblar planchas hasta 5|8", dobladoras, grúas donkeys, fierro fundido para fundiciones, parrillas para hornos, calderos, sobadoras, tubos pizarreño 1|2", cocinillas, braceros, rieles, carros Decauville, llantas de acero, máquinas para enderezar planchas, soldadora al arco, betonera 5 pies, compresoras amoníaco, frigoríficos, serpentines, cepillos mecánicos, molinos martillos, taladros columna, chancadora, motores Diesel, motores a vapor, motores a bencina, moto-bombas, medidores de luz y fuerza, se liquidan con grandes rebajas. "Maestranza - Calderería, Apóstol Santiago 120, Casilla 3144, Teléfonos: 92217-89537. 1.o-A.

26.—MAQUINAS DE COSER.

MAQUINAS coser y escribir, compro y vendo. Reparaciones garantidas. Casa Pupko. San Diego 1822. Fono 52990. H|A.

27.—MAQUINAS DE ESCRIBIR.

COMPRO contado máquina escribir, sumar, calcular Teléfono 86923. P.

COPIAS MAQUINA. Retiro trabajo ordénelos. Fono 86258. 12-E-51

COMPRO máquinas escribir, sumadoras, calculadoras Bandera 517. Teléfono 85479. 21-Jn-51

COPIAS A máquina. La Bolsa 71. Teléfono 86923. P.

VENDO OCASION, máquina escribir, sumadora, calculadora. La Bolsa 71. P.

28.—MUSICA.—

CASA ELBO, arriendo por días para fiestas sociales malones, santos. Rosas 1225. Teléfono 61754. H|A.

FABRICANTE europeo de pianos, Pablo Gallyas Herm, ahora Merced 675, interior, frente Basílica, recibe compostura, transformaciones afinaciones, etc., con garantía. Facilidades. Materiales alemanes y norteamericanos. Merced 675. H|A.

¡PIANOS DE remates! Verticales y 1|4 de cola de las mejores marcas alemanas. Se liquidan baratos. Facilidades. Compañía 1366. 29 J.

CASA ELBO, vende, compra, cambio pianos, composturas. Rosas 1225. H|A.

DISCOS, RADIOS, compraventa Mapocho 1438. 3-8-50

"CASA ARMONIA" de pianos. Merced 675 interior, frente Basílica, ofrece pianos de cola y verticales. Las mejores marcas alemanas, etc. Garantía. Amplios créditos. Merced 675. H|A.

ARRIENDO excelente piano, alemán, afinaciones, Arturo Prat 346. 16 A.

CASA ELBO, fundada Antofagasta 1905, gran variedad pianos incluso modelos ultramodernos, para departamentos de importación directa. Facilidades. Rosas 1225. 61754. H|A.

29.—MODAS Y CONFECCIONES.

TRAJES-SASTRE, de novia y marina, nacionales y americanos; Chaquetones, Abrigos, Pieles nuevos y con poco uso, vendo oportunidad. Mac-Iver 149, tercer piso. (Atiéndese hasta las 21 horas). P.

"FAJAS MAGGIE", reducen 15 centímetros cintura. Esbeltez con Modeladores Maggie. Lindo busto, Sostenes Maggie. Medidas, composturas. Presente aviso. Descuentos. Catedral 1289, Of. 2. 1.o A.

"CASA DOLLY", modas, paquetería. Gran surtido en calzones, enaguas, medias calcetines, blusas, chombas, chalecos, paletoes y artículos para regalos. Precios sin competencia. Visítenos sin compromiso alguno. San Antonio 32. Santiago. H|A.

¡PIELES! transformaciones, curtidos, teñidos. Trabajo garantido. Precios módicos. Merced 301. 2 A.

CASIMIRES oveja Tome. Enorme surtido a precios antiguos. Depósito Santo Domingo 1074. ¡Donde saluda la oveja! H|A.

MODAS "Mabel". Hechuras, arreglos. Lencería. San Diego 1736, Depto 9. 26 Sep.

30.—MUEBLES Y MENAJES.

REGIO DORMITORIO ropero bombé, cómoda, emperatriz, dos veladores cubiertas cristal, marquesa, somier, colchón, regalo $ 5.700. Nataniel 667. H|A.

¡SEÑORA! compre catres. Pero que sean de bronce legítimo. Economizará 2.000 pesos; directamente en la fábrica "El Imán", de Alberto Contreras. San Pablo 2141. Fono 85122. H|A.

CATRES METALICOS, somieres, colchones lana. Colchones algodón. Frazadas colchas, cubrecamas, sobrecamas. Enorme surtido. Créditos, Santo Domingo 865. Sucursal: Recoleta 2158. H|A.

CATRES METALICOS, somieres Colchones lana. Colchones algodón. Frazadas, colchas. Cubrecamas. Sobrecamas. Enorme surtido. Créditos. Santo Domingo 865. Sucursal: Recoleta 2158. H|A.

CATRES METALICOS, somieres. Colchones lana. Colchones algodón. Frazadas. Colchas. Cubrecamas. Sobrecamas. Enorme surtido. Créditos. Santo Domingo 865 Sucursal: Recoleta 2158. H|A

SOMIERES, frazadas sobrecamas, colchones, almohadas. Grandes facilidades. San Diego 1718. H|A

ANAFES PRIMUS de fabricación sueca, y sus repuestos legítimos, exclusivamente en Armería "San Diego". Casa Primus. San Diego 59. No confundir. 14-Jn-51

CATRES METALICOS, somieres Colchones lana. Colchones algodón. Frazadas. Colchas. Cubrecamas. Sobrecamas. Enorme surtido. Créditos. Santo Domingo 865. Sucursal: Recoleta 2158. H|A.

DICK TRACY Por Brent and Wells

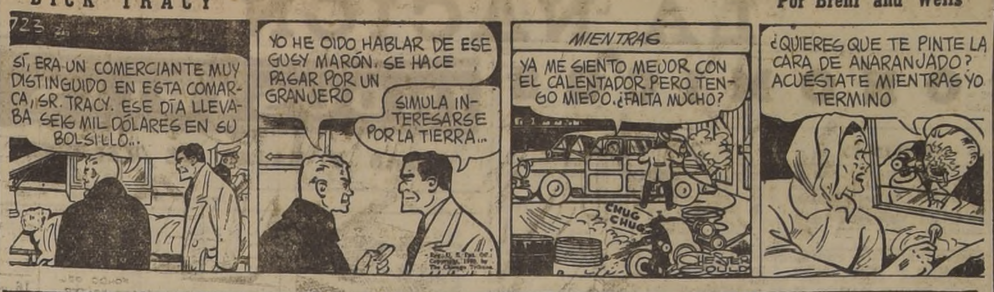
723
SÍ, ERA UN COMERCIANTE MUY DISTINGUIDO EN ESTA COMARCA, SR. TRACY. ESE DÍA LLEVABA SEIS MIL DÓLARES EN SU BOLSILLO...
YO HE OÍDO HABLAR DE ESE GUSY MARÓN. SE HACE PAGAR POR UN GRANJERO
SIMULA INTERESARSE POR LA TIERRA...
MIENTRAS
YA ME SIENTO MEJOR CON EL CALENTADOR PERO TENGO MIEDO. ¿FALTA MUCHO?
CHUG CHUG
CHESTER GOULD
¿QUIERES QUE TE PINTE LA CARA DE ANARANJADO? ACUÉSTATE MIENTRAS YO TERMINO

30.—MUEBLES Y MENAJES.

COMEDOR normando vendo de ocasión, $ 9.500. Consta de buffet y mesa de lingue macizo de 1 1|2 pulgada; 6 sillas tapizadas en raso listado. Nataniel 1028. H|A.

CATRES METALICOS, somieres. Colchones lana. Colchones algodón. Frazadas. Colchas. Cubrecamas. Sobrecamas. Enorme surtido. Créditos. Santo Domingo 865. Sucursal: Recoleta 2158. H|A

DORMITORIO normando todo en lingue macizo, once piezas $ 16.500. Verdadera oportunidad. Nataniel 657. H|A

CATRES METALICOS, somieres. Colchones lana. Colchones algodón. Frazadas. Colchas. Cubrecamas. Sobrecamas. Enorme surtido. Créditos. Santo Domingo 865. Sucursal: Recoleta 2158. H|A.

30.—MUEBLES Y MENAJES.

MARQUESAS catres, roperos 2 cuerpos, juegos completos y muebles sueltos, regalo a mitad de su valor real. Nataniel 1028. H|A

COMPRO muebles, catres máquinas de coser. Pago bien. Voy domicilio. San Diego 1718. Fono 54109. H|A.

CATRES METALICOS, somieres. Colchones lana. Colchones algodón. Frazadas. Colchas. Cubrecamas. Sobrecamas. Enorme surtido. Créditos. Santo Domingo 865. Sucursal: Recoleta 2158. H.A.

DORMITORIO estilo inglés enchapado, dos cuerpos, espejos y cubiertas de cristal importados. Facilidades. San Diego 1718. H|A.

ROPEROS dos cuerpos $ 1.200; roperos tres cuerpos desarmables. $ 5.700. Nataniel 657. H|A.

30.—MUEBLES Y MENAJES.

CATRES METALICOS, somieres. Colchones lana. Colchones algodón. Frazadas. Colchas. Cubrecamas. Sobrecamas. Enorme surtido. Créditos. Santo Domingo 865. Sucursal: Recoleta 2158. H|A.

CATRES METALICOS, somieres. Colchones lana. Colchones algodón. Frazadas. Colchas. Cubrecamas. Sobrecamas. Enorme surtido. Créditos. Santo Domingo 865. Sucursal: Recoleta 2158. H.A.

LIVING REINA Ana, $ 4.300; Normando $ 4.900; Mercier $ 5.900, flamante estado. Nataniel 1028. H|A.

CATRES METALICOS, somieres. Colchones lana. Colchones algodón. Frazadas. Colchas. Cubrecamas. Sobrecamas. Enorme surtido. Créditos. Santo Domingo 865. Sucursal: Recoleta 2158. H|A.

30.—MUEBLES Y MENAJES.

DORMITORIOS desde $ 2 950; comedores desde $ 2.995. Facilidades. San Diego 1718. H|A.

DORMITORIOS desde $ 2.950; comedores desde $ 2.900. Facilidades. San Diego 1718. H.A.

CATRES METALICOS, somieres. Colchones lana. Colchones algodón. Frazadas. Colchas. Cubrecamas. Sobrecamas. Enorme surtido. Créditos. Santo Domingo 865. Sucursal: Recoleta 2158. H|A.

CATRES METALICOS, somieres. Colchones lana. Colchones algodón. Frazadas. Colchas. Cubrecamas. Sobrecamas. Enorme surtido. Créditos. Santo Domingo 865. Sucursal: Recoleta 2158. H|A.

¡¡¡OCASION!!! Vendo amoblados, dormitorios, comedor hall, muebles sueltos. Delicias 2456. 2-A.

GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS

RAUL IZARNOTEGUI
Bandera 620. Oficina 21. Fono 85218. 13-XII

EDMUNDO IGLESIAS MELENDEZ
Abogado
Asuntos Criminales y Civiles Huérfanos 1011. Oficina 811. Fono 61807 P.

ROBERTO SANHUEZA GANGA
Abogado
Nulidades de matrimonio, divorcios, particiones. Juicios civiles y del trabajo. Huérfanos 1164. 3.er piso. Depto. 50. H|A

ARTURO BETANCOURT GARCES
Abogado
Horas: 12 a 1 y de 6.30 a 7.30. Huérfanos 972. Oficina 504. 22-VIII

MARIO GONZALEZ ALVARADO
Asuntos Civiles y Criminales Bandera 236. Oficina 609. 12-VIII

ERNESTO NAVARRETE B.
Abogado. Ex Ministro de Corte. Huérfanos 1011. Ofic. 501, Esq. Ahumada. Teléfono 85692.

OFICINA JURIDICA COMERCIAL AIDA SEPULVEDA HERACLIO MORALES
Toda clase asuntos profesionales, especialmente nulidades matrimonio posesiones efectivas; cobranzas, cheques, letras; juicios, arriendo, trabajo, alimentos tuiciones; estudio títulos; redacción, escrituras, contratos, sociedades; excarcelaciones, certificados, antecedentes sin anotaciones penales, alegatos ante Cortes. Comisiones, representaciones. Atención provincias. Compañía 1291. Oficina 408. 6 a 8. 19-VIII

ELIAS NEHGME RODRIGUEZ
Abogado
Estado 33. Oficina 45. Teléfono 88387. 25-VIII

CHEQUES Y LETRAS PROTESTADOS
Cobranzas de todo orden. Juicios. Particiones. Redacción de contratos. Posesiones efectivas y demás asuntos de jurisdicción voluntaria C. G. Hernández y Cía.
Agustinas 1070. Oficina 101. Atención: 11-12 y 16-18 horas H|A

ALFREDO ILABACA LEON
Huérfanos 1294
Fono 89089. 4-XI.

MEDICOS

Dr. WORTZMAN
Medicina interna. Reumatología. Rayos X. Agustinas 1269. 4.o piso. Fono 82222. Horario: 15.30-17.30.

DR. CASTAÑON
Exclusivamente pulmón. Agustinas 1269 (edificio LA NACION).

CLINICA PIEL. VENERAS Dr. SYLVESTER
Rayos X. Ultratermia. Luz ultravioleta, 8-12 y 15-19. Teléfono 31832. Monjitas 298. Primer piso. H|A

G O N D O S
Yesos, articulaciones, fracturas, reuma, Defectos caderas, pies. Philips 16. 32351 H|A

DR. DESIDERIO GROSS
Atiende exclusivamente Enfermos del corazón. Providencia 309. Fono 491402. Consultas: 2-6 P. M. H|A

MIGUEL ESTAY
Psiquiatra
Plaza Bulnes 80. Depto. 76 Consultas, fono 66961. H|A

DR. HERNANI PARODI
Piel-Venéreas.
Serrano 333. Teléfono 89693 2-VIII

ROGER LAMAS
Piel-Venéreas.
Puente 776. 2-4 2-VIII

Dr. JUAN GRAU VILARRUBIAS
Especialmente vías respiratorias, (asma, bronquitis, sinusitis). Tratamiento con nebulizaciones. Agustinas 641. 1.o-A Teléfono 31904 24 VIII

M. WAISSBLUTH
Corazón. Pulmón. Estómago. Hígado. Rayos X. Serrano 140 Fono 64177. H|H

DARRIGRANDI
Tratamiento rápido, blenorragia, sífilis, cirujía. Pida hora 67336. Rayos X Nebulizaciones. Serrano 20-B 27-VII

RAIMUNDO RATINOFF
Tuberculosis. Broncopulmonares. Asma. Rayos X. Radiografías. Tenderini 123. 85880-64858 3-7. 20-VIII

PROFESOR GASTON RAMIREZ
Piel-Venéreas.
Carmen 708. Fono 34848. 2-VIII

DOCTORA LONNBERG
Ginecología. Obstetricia. Clínica propia.
Nataniel 658-64562. 3-6. 20-VIII

DR. GORGEWSKY
Rayos X
Broncopulmonares. Estómago Hígado. Diabetes de 2 a 5
Almirante Barroso 57 21-IX

DR. IGNACIO GONZALEZ DIAZ
Enfermedades de la piel. Corregidor Zañartu 716. Of. 22 (Por Esmeralda, entre San Antonio y Mac Iver). Consultas de 2 a 3 1|2. 20-VIII

GALLEGUILLOS
Rayos X
Corazón, Pulmón, Hígado. Estómago. Nataniel 457. Fono 80691. 26-XI

MEDICOS

Dr. MANUEL MUÑOZ VALENZUELA
Enfermedades de niños. Huelén N.o 290. Providencia.

DR. MARIN VIVADO
Ano-recto-intestinos.
Várices, Ulceras de las piernas Agustinas 2341. Fono 93197 6 adelante 3-VIII

CLINICA BERMAN
Victoria 1694, esq. San Diego. Fono 53000. Médicos especialistas. Medicina general. Cirugía. Ginecología, Pediatra. Piel y Venéreas, Ojos, Oídos, Nariz y Garganta. Dentistas y Rayos X dental. Practicantes. Ultravioleta, ultratermia Solux. Nebulizaciones. Laboratorio Clínico. H|A.

DR. ROSENBERG
Medicina interna, RX.
Irarrázaval 028, Dpto. A. 7 a 8. Consultas domiciliarias. Fono 45905. 7-VIII

DR. DARIO SEPULVEDA
Niños
Enfermedades de la piel de niños; Alergia Infantil Guayaquil 34 (por Carmen primera cuadra) Consultas de 4 a 5. Teléfono 33432 H|A.

DR. N. SAINZ RECIO
Medicina en general. Nebulizaciones
Rosa Eguiguren 813 (por San Antonio 28). Oficina 35. Tercer piso. Teléfonos 81466-53800. Atención a domicilio. H|A.

CLINICA WILLIAM TH. MORTHON
Almirante Barroso 81 Fono 63783
Partos-Ginecología
Pensionado Medio Pensionado.

ISIDRO MARTINEZ
Proctología.
Ano-Recto. Colón. Plaza Bulnes 80 Oficina 76.
Fonos: 66961-92429. 26-VII

DR. J. MONTERO C.
Medicina Interna, Psico-Somática especialmente, hernias, várices, hemorroides sin operar, diabetes, reumatismo, obesidad
RAYOS X
Pulmón, corazón, estómago y vías biliares. Diagnóstico y profilaxis del cáncer, impotencia y frigidez (sexología). Enfermedades venéreas. Morandé 542. Fono 33639. De 16 a 18 horas, Ismael Valdés Vergara 384. De 14 a 15 horas. Pedir hora, Teléfono 84952. H A

DR. DEL RIO
Ginecología. Partos. Diagnóstico precoz del embarazo. Recoleta 555. 74323. 6-7 horas. 13-I-51.

DR. HERNAN DEL PINO
Enfermedades de niños.
Rayos. Agustinas 1269. 4.o piso Fono 82229
De 1 1|2 a 3 1|2 de la tarde República 230. Fono 93632 De 5 a 7. H|A.

CARLOS YANINE
Medicina interna
Rayos X.
San Diego 170. Dep. B. Teléfono 87552. Consultas: 4 a 6. 26-VII

DR. CLAUDIO COSTA
Cardiología. Electrocardiograma Rayos X. Horario: 3 a 5 Monjitas 350. 2.o piso, departamento 1. Fono 31813.

AUGUSTO LATORRE
Garganta. Nariz, Oídos. Ahumada 370. Oficina 408. Consultas: 4-6 (incluso sábados) Fonos: 85415-61384. H|A.

DR. HUBERTO BERG FONTECILLA
Enfermedades de Señoras. (Hemorragias Tumores Esterilidad, etc.). Partos Agustinas 972. Oficina 607. 6.o piso. Teléfono 80554 Hora: 3-5. Se ruega pedir hora.

DOCTOR THOMPSON SCHWARZENBERG
Metabolismo. Impotencia sexual Señoras. Glándulas, obesidad bocio, delgadez, diabetes. Merced 486 A. Fono 33788 30-VII

CLINICA DE NEBULIZACIONES "OXI-SER".
Tratamientos, aerosólicos, afecciones respiratorias (resfrío, bronquitis, sinusitis asma, etc Ismael Valdés Vergara 820. 2.o piso. Fono 37778. 24 VIII

ABDELKARIM DAVIS
Señoras.
Ginecología. Sexología. Psiconeurosis. Consultas 3-7. Huérfanos 2084. 6-VIII.

DR. RAUL ALARCON CASANUEVA
Enfermedades de la piel Consultas de 2 a 4.
Beltrán Mathieu 1251. 2.a cuadra Avenida Independencia 2-VIII

ENFERMEDADES DE SEÑORAS.
Ginecología. Hemorragias. Diagnóstico del embarazo. Clínica-Médico. Graciela Aguilera. Consultas: 3 1|2-8 P. M. Suministro de medicamentos de urgencia. Inyecciones. Curaciones. Se toman muestras para exámenes de laboratorio. Rosas 2317. Pedir hora. Fono 82910. H|A.

DRA. LUISA PACHECO PIZARRO
Médico-Cirujano.
Señoras y niños. Consultas de 2-5. Nataniel 475. Fono 86762. NO

ALFREDO WEIDENSLAUFER
Niños.
Bellavista 185 (4 a 6). Teléfono 61258. 13-VIII

MEDICOS

Dr. MARCOS KIRBERG R.
Niños.
Avda. Irarrázaval 028, esquina Vicuña Mackenna. Rayos X. Consultas de 3 a 4.30. Teléfono 47464. 25-VIII

OCULISTAS

HERNAN BRINCK
Médico - Oculista.
Monjitas 722.
Teléfonos: 30264-490380. 22-A.

DR. MARCELO ZIMEND
Huérfanos 757. Of. 510. Fono 37296. Consultas de 4 a 6. 20-X

DR. DANIEL AMENABAR OSSA
Operaciones. Enfermedades de los ojos. Graduado en Londres. 9.30-6.
Mario Amenábar Prieto. Estudios Alemania. 3-6.30. Moneda 973. Oficina 531. Teléfono 82792. 23-VIII

DENTISTAS

JULIO FLORES
10-12 y 3-8.
Facilidades pago.
Puente 585.

A SENERMAN R.
Cirujano Dentista
Operatoria — Prótesis — Radiografías. Consultas: 9 1|2 — 12 1|2 y 2 1|2 — 7 1 2 horas, solicitadas. — Ahumada 312. Oficina 510. Quinto Piso. Fono 65310. H|A

CLINICA DENTAL
Avenida Matta 784.
Extracciones — Placas — Coronas — Puentes — Obturaciones — Radiografías. Atención diariamente de 2 a 6. Precios módicos. H|A.

JOAQUIN PRIETO S.
Cirujano-Dentista.
Cirugía. Prótesis. Rayos X 10-12 y 3-7. Serrano 410. Teléfono 62992. 21-VII-50

DR. MUÑOZ MUJICA
Cirujano Dentista
Prótesis, Puentes. — Ahumada 312 Of. 717. Teléfono 67815. H|A.

DOCTOR ABUD
Dentaduras artificiales, inmediatas. Consultas de 10-2 y 3-7 Pasaje Matte 82. Depto. 202. Segundo piso. Fono 33107. H|A.

CLINICA DENTAL
Placas, Cirugía, Coronas y Puentes. Diariamente.
Alameda 870. Teléfono 80424. 31-VII

Dra. GUILLERMINA MONTENEGRO JARA
Dentista. Placas sin paladar. Puentes. Extracciones. Atención a niños con anestesia general. Atiende de 3 a 8 P. M. San Antonio 510. Depto. 404. Fono 33402. H.A.

DIENTES ANTIESTETICOS
Reciben perfecto aspecto estético por fundas de porcelanas o acrílico. Dentaduras estéticas último sistema. Se coloca la dentadura artificial inmediatamente después de hechas las extracciones. Trabajos de urgencia en 24 horas y menos también. Pasaje Agustín Edwards 29. Entrepiso 111. Entrada por Ahumada 312. Fono 67378. H|A

DENTADURAS
Reparaciones. Precios bajos Dentistas. Rosas 2033. 28-VII

DOCTOR ALFREDO MUÑOZ LOBOS
Cirujano Dentista
Puentes, Placas, extracciones Compañía 1852. Fono 85779. H|A.

DENTADURA POSTIZA
Inmediata, se pone después de las extracciones hechas restableciendo la dentadura completa. Dentaduras postizas sin paladar coronas, fundas, cirugía bucal. Trabajos urgentes en 24 horas.— Clínica Dental M Rodríguez. Pasaje A. Edwards N.o 29, Entrepiso 111. Fono N.o 67378. Entrada por Huérfanos 1011. H|A.

REEMPLAZA DIENTES QUEBRADOS en 25 minutos Repara las dentaduras rotas en una horas Laboratorio Dental Rakos". Pasaje Matte 81, Segundo piso. Of. 222. Entrada diagonal. Huérfanos con Estado. H|A.

TECNICOS DENTALES

LABORATORIO DENTALES
Puente 681.
Composturas rápidas de placas. Fono 87035. 31-VII

BARROS Y POBLETE
Laboratorio Dental.
Prótesis en general y reparaciones rápidas.
Bandera 72. Oficina 306. Teléfono 84994. P

LABORATORIO DENTAL LEZAETA
Trabajos rápidos
Huérfanos 757. Tercer piso. Oficina 308. Teléfono 31829. H|A

HUMBERTO MAULEN
Mecánico para dentista.
Bernardo O'Higgins 773. Oficina 6. Fono 60784. Trabajos rápidos. H A

DENTADURAS ROTAS
Dentaduras rotas. Repare los dientes rotos en 20 minutos. Repara su dentadura rota o en mal estado, dejándosela nueva en 30 minutos Laboratorio Dental "Oberg" Ahumada 312. Séptimo piso. Oficina 716 (al rincón). Consultas: Lunes a viernes 9 1|2-1 y 3 1|2-7. Sábados 9 1|2-1 y 4-7. H|A.

TECNICOS DENTALES

LABORATORIO DENTAL
Morandé 542. Oficina 18.
Recibe toda clase de trabajos placas totales y parciales, puentes, incrustaciones reparaciones y reajuste. Seguridad y rapidez. Precios módicos. P.

HORST SCHNEIDER LABORATORIO DENTAL
Mecánico para dentistas. Ahumada 312. Oficina 619. Fono 66635. H|A.

MATRONAS

MATERNIDAD ZAVALA
Con médicos especialistas. Matrona residente. Pensionadas desde $ 1.800. Precios especiales a empleados públicos y particulares. Se reciben enfermas de provincias
A. Prat 1722. Fono 51056 P

RAQUEL GONZALEZ TORO
Especialidad de primerizas. Serrano 161. Fono 87202. H A.

MATERNIDAD LUISA KAPLAN
Arturo Prat 139. Teléf. 83128. 10-VII

SARA SAN MARTIN
Clínica
San Francisco 208. Teléf. 88585 30-VII

MATERNIDAD ST. JOSEPHS CARMEN CUEVAS
Casos urgentes, enfermas provincias. Villavicencio 380. Teléfono 34342. 20-VIII

SEÑORA CARMONA
Santa Rosa 203. 37662. 20-VIII

AZUCENA NAVEAS
Examen. Diagnóstico, embarazos, tratamientos casos urgentes parto. Consultas permanentes. Santa Filomena 150. (Funicular). 21-IX

FILOMENA YEVENES
Consultas gratis. San Diego 267 7-VIII

SEÑORA MORAL
Regresó de Estados Unidos. Embarazos. Casos urgentes. Ultimos adelantos. Avenida Santa María 435. Depto. 311. Teléfono 84931. 20-VIII

PRACTICANTES

LUIS ALDUNATE
Practicante masajista.
Previa indicación médica, curaciones vías urinarias e inyecciones. Atención domiciliaria. Enfermeras para atención señoras. Teatinos 248. Departamentos 100-101. Fono 60828. (lado Hotel Carrera) H|A

MANUEL VERGARA L.
Practicante.
Curaciones. Inyecciones. Penicilina. San Antonio 787. Teléfono 60259 H|A.

REYES
Tratamientos.
A. Prat 763 Teléfono 66532. 27-VIII

C L I N I C A
Practicante Muñoz
20 años práctica Atiende día y noche. Especialidad. Penicilina. Estreptomicina. Profilaxis Toda clase inyecciones, curaciones. Llamados a domicilio. Precios convencionales. Alameda 249. Fono 32072. H|A

ESCOBAR
Practicante.
Tratamientos. Huérfanos 757 Oficina 207. Fono 36082. H|A

GERARDO FONTECILLA
Chacabuco 731 Fono 92827. Inyecciones curaciones, tratamientos penicilina. venéreas hipodermoclisis. por prescripción médica H|A

MASAJISTAS

LUIS MUGA LEON
Masajista titulado.
Manuel Rodríguez 163 Pedir hora. Teléfono 82208. Atiendo a domicilio. Precios convencionales. H|A

KINESIOLOGOS

IRME TESIA R.
Gimnasia médica masaje aire caliente, reeducación, Guayaquil 45. Departamento 1 (casi esquina Carmen). Fono 35979 Solicitar hora de 2 a 4. Sábado de 11 a 12 1|2 H A

ENFERMERAS

SEÑORA URIBE
Enfermera con varios años de práctica. Atiende cualquier llamado. Fono 84643 Agustinas 1718 2-VIII

ORTOPEDICOS

M. C. STAMM
Instituto Ortopédico.
Plantillas, bragueros Pedicuro Masaje. Huérfanos 801. Oficina 11. Fono 30955. H|A.

PEDICUROS

LAURA DE YAÑEZ
Tratamientos sin dolor. Santo Domingo 831. Fono 33458. 30-VII

SEÑORA CARVAJAL
Pedicuro masajista.
Atiende llamados.
P. León Ugalde 1538. Fono 51101 6-VIII

VETERINARIOS

CLINICA VETERINARIA AMERICANA
Avenida Condell 16. Fonos 45224-48541. 21-VIII

30.—MUEBLES Y MENAJES.

MUEBLERIA y colchonería "San Diego" ofrece: dormitorios, comedores confortables, catres, somieres, colchones, sobrecamas, frazadas, muebles sueltos. Grandes facilidades. San Diego 1718. H|A.

SOMIERES con patas $ 295.—. Somieres reforzados. Precio fábrica. Envío reembolsos. Brasil 537. 16-A.

CATRES METALICOS. Somieres. Colchones lana. Colchones algodón. Frazadas. Colchas. Cubrecamas. Sobrecamas. Enorme surtido. Créditos. Santo Domingo 865. Sucursal: Recoleta 2158. H|A.

CATRES METALICOS. Somieres. Colchones lana. Colchones algodón. Frazadas. Colchas. Cubrecamas. Sobrecamas. Enorme surtido. Créditos Santo Domingo 865. Sucursal Recoleta 2158. H|A.

MUEBLERIA "La Ideal", San Diego 873-875. Muebles de calidad en todos ols precios y estilos. Catres. Sombreros. Colchones, lana y algodón. Muebles sueltos. Grandes facilidades de pago sin recargo. H|A.

CATRES METALICOS. Somieres. Colchones lana. Colchones algodón. Frazadas. Colchas. Cubrecamas. Sobrecamas. Enorme surtido. Créditos. Santo Domingo 865. Sucursal: Recoleta 2158. H|A.

FABRICA de colchones y somieres "LA POPULAR". Colchones lana y algodón. Somieres reforzados y sobre medida. Marquesitas para niños. Sobrecamas. Frazadas. Catres. Lanas para colchones. Muebles sueltos. San Diego 841-843. Frente Teatro Caupolicán. Fono 65342. H|A.

LIVING PRECIOSO tapiz. Flaman te $ 3.300. Nataniel 657. H|A.

REGIO CATRE de bronce, regalo $ 1.600. Nataniel 657. H|A.

CATRES BRONCE. Directamente fábrica. Facilidades. San Diego 1718. H|A.

CATRES METALICOS. Somieres. Colchones lana. Colchones algodón. Frazadas. Colchas. Cubrecamas. Sobrecamas. Enorme surtido. Créditos. Santo Domingo 865. Sucursal: Recoleta 2158. H|A.

CATRES METALICOS. Somieres. Colchones lana. Colchones algodón. Frazadas. Colchas. Cubrecamas. Sobrecamas. Enorme surtido. Créditos. Santo Domingo 865. Sucursal: Recoleta 2158. H|A.

CATRES METALICOS. Somieres. Colchones lana. Colchones algodón. Frazadas. Colchas. Cubrecamas. Sobrecamas. Enorme surtido. Créditos. Santo Domingo 865. Sucursal: Recoleta 2158. H|A.

OCASION. BUFFET con vitrina central, mesa, seis sillas y tapizadas $ 3.500. Nataniel 657. H|A.

AMUEBLE su casa con pequeño pie, saldos grandes facilidades. San Diego 1718. H|A.

ESCRITORIOS, estantes, libros, archivadores. Créditos. San Diego 1718. H|A.

MUEBLES normando vendo de ocasión y precios bajísimos. Nataniel 1028. H|A.

ENTREGO muebles desde 200 pesos mensuales. San Diego 1718. H|A.

CATRES METALICOS. Somieres. Colchones lana. Colchones algodón. Frazadas. Colchas. Cubrecamas. Sobrecamas. Enorme surtido. Créditos. Santo Domingo 865. Sucursal: Recoleta 2158. H|A.

CATRES METALICOS. Somieres. Colchones lana. Colchones algodón. Frazadas. Colchas. Cubrecamas. Sobrecamas. Enorme surtido. Créditos. Santo Domingo 865. Sucursal: Recoleta 2158. H|A.

ROPEROS $ 995. Peinadores $ 985; cómodas $ 985; veladores $ 280; sillas, mesas, chifonieres, marquesas. San Diego 1718. H|A.

OCASION, vendo regio amoblado de living, y comedor Normando.— Nataniel 485. 1.o-A.

CATRES NUEVOS C. L. C. Precio fábrica. Facilidades. San Diego 1718. H|A.

LIVING REINA Ana con cojines; tapizado en rico gobelino $ 4.300; precioso amoblado de comedor, buffet, vitrina, licorera, bar; regia mesa, seis sillas tapizadas en felpa flamante $ 5.600. Nataniel 657. H|A.

CATRES METALICOS. Somieres. Colchones lana. Colchones algodón. Frazadas. Colchas. Cubrecamas. Sobrecamas. Enorme surtido. Créditos. Santo Domingo 865. Sucursal: Recoleta 2158. H|A.

CATRES METALICOS. Somieres. Colchones lana. Colchones algodón. Frazadas. Colchas. Cubrecamas. Sobrecamas. Enorme surtido. Créditos. Santo Domingo 865. Sucursal: Recoleta 2158. H|A.

CATRES METALICOS. Somieres. Colchones lana. Colchones algodón. Frazadas. Colchas. Cubrecamas. Sobrecamas. Enorme surtido. Créditos. Santo Domingo 865. Sucursal: Recoleta 2158. H|A.

CATRES METALICOS. Somieres. Colchones lana. Colchones algodón. Frazadas. Colchas. Cubrecamas. Sobrecamas. Enorme surtido. Créditos. Santo Domingo 865. Sucursal: Recoleta 2158. H|A.

CATRES METALICOS. Somieres. Colchones lana. Colchones algodón. Frazadas. Colchas. Cubrecamas. Sobrecamas. Enorme surtido. Créditos. Santo Domingo 865. Sucursal: Recoleta 2158. H|A.

¡¡¡OCASION!!! vendo amoblados, dormitorios, comedor, hall, muebles sueltos. Delicias 2456. 3-A.

LIVING Normando con cojines tapizado en fino brocato; estado flamante $ 4.900. Nataniel 457. H|A

MUEBLES enchapados para radio- electrolas se hacen a su gusto en Jotabeche 603. 16-A.

TAPICERIA, livings, muebles, según pedido y reparaciones en general. Nataniel 485. 1.o A.

REGALO a mitad de su valor somieres a $ 200, sillas $ 100, colchones lana $ 900. mesa comedor $ 300 veladores $ 180, mesitas $ 100. Nataniel 657. H A.

MAGNIFICO comedor estilo Nor- mando, totalmente hecho en lingue macizo de 1 1|2 pulgada, aparador artísticamente tallado, regia mesa. También con cubierta de 1 1|2 pulgada, seis sillas tapizadas en raso. $ 9.800. Mitad de su valor real. Nataniel 657. H|A.

SENSACIONAL, muebles comedor 8 piezas, $ 3.300; dormitorio, $ 3.700; livings, $ 2.300; muebles normandos. ¡¡Créditos!! Precios sin competencia. ¡Visítenos! Mueblería "Central". Rosas 1777. H|A.

MUEBLES usados precios verda- dera ocasión. Facilidades. San Diego 1718. H|A.

MUEBLERIA "Victoria", muebles catres, somieres, radios, lámparas. Grandes facilidades, precios convenientes. San Diego 1221. H A

SENSACIONAL: muebles comedor 8 piezas, $ 3.300, dormitorio, $ 3.700; livings $ 2.300. Muebles normandos. ¡Créditos! Precios sin competencia. ¡Visítenos! Mueblería "La Reina". San Antonio 650. H|A.

MUEBLES modernos, vendo. Reci- bo parte pago usado. Facilidades San Diego 1718. H A.

ANTES DE comprar sus mueble visite "La Principal" Surtido completo en dormitorios, livings comedores. Piezas sueltas, catres bronce, somieres, colchones. Precios siempre sumamente bajos. Amplias facilidades. San Diego 1497. H|A.

30.—MUEBLES Y MENAJES

MARQUESITAS baranda, comple- tas. Facilidades. San Diego 1718. H|A.

DE OCASION vendo toda clase muebles, precios botados, verdaderas gangas. Nataniel 657. H.A.

34.—NOTIFICACIONES. Y CITACIONES.

EN CUMPLIMIENTO a lo estable- cido en el artículo 378 del Código del Trabajo, damos cuenta que con esta fecha y en presencia del Inspector del Trabajo, don Laureano Cádiz Chacón, se efectuó elección complementaria de dos directores, cargos vacantes por renuncia de los titulares, del Sindicato Profesional de Empleados de la Compañía Minera Disputada de Las Condes, quedando constituído el directorio de la siguiente forma: presidente, Hugo E. Herrera Escutí; secretario Luis R. Carvajal Villablanca; tesorero, José J. Valdivia Valdivia; director, Osvaldo Alvarez Rosas; director, Luis S. Braniff Thodes.— 24 de julio de 1950. 28 J.

ELECCION de directorio — El Sindicato Profesional de Peluqueros y R. S. de Santiago, eligió nuevo directorio por el período de 1950-51, el lunes 24 del presente, a las 20.30 horas en su local social de Catedral 1111 ante el Inspector del Trabajo, señor Julián Gonzalorena, y de acuerdo al artículo 378 del Código del Trabajo, resultando elegidos los señores: presidente, Antonio Castillo Castillo; secretario, Eduardo Opaso Díaz; tesorero, Armando Rodríguez Troncoso; directores Carlos Canales Gutiérrez, y Víctor Saravia Chandía.— El directorio. 28 J.

36.—OCUPACIONES BUSCADAS.

OFRECESE maestro encerador o raspador de pisos trabajos en general de limpieza, escribir. San Diego 2376, casa A, Luis Villalobos. 30 J.

37.—OCUPACIONES OFRECIDAS.

VITALES; mereciéndolos. Aprendi- ces porcentajes. Gálvez 1165. 30-J.

EMPLEADA, recomendada. Comedor. Delicias 1689. 25-J.

EMPLEADA, fuente soda, puertas adentro. Irarrázaval 1759. 27 J.

PINTOR fileteador, necesita Fá- brica Patito, Zañartu 1275 (por V. Mackenna altura 2300). 27 J.

37.a.—PELUQUERIAS

PELUQUERIA Jiménez, para caba- lleros. Establecimiento prestigiado desde hace 30 años, anuncia ahora su nuevo local: Nueva York 53 (entrepiso). Pida su hora al teléfono 87797. P.

38.—PERFUMERIAS.

PERFUMERIA Avatte, Peluca, tren- zas rizos y todo trabajo en cabellos. Fabricación propia. San Antonio 422. Fono 37785. 16-Myo.-51

42.—PROPIEDADES COMPRAN.

URGENTE, compro chalet o bun- galow al contado, hasta $ 520.000 aislado, 3 dormitorios. Directamente dueño. L. M., Casilla 3326. 27 J.

43.—PROPIEDADES VENDEN.

CASIMIRES Oveja Tomé. Nuevo depósito. Santo Domingo 1074. Gran surtido. Precios antiguos. Especialidad azul-marino y negro. H|A

$ 30.000 CONTADO, saldo $ 1.800 mensuales, casa nueva, ladrillo pilares, cadenas fierro, concreto, dos dormitorios; comedor; cocina, baño patio, cerrado pandereta, $ 50.000 contado, saldo $ 2.420 mensuales con antejardín, porch, piezas, cocina; baño; patio. Todo nuevo sin habitar! Vende directamente Empresa Constructora, por ser propietaria de terrenos, barraca madera y fábrica ladrillos aprensados con maquinaria eléctrica. Hay 30 casas entregadas y en construcción. ¡Pase a verlas y comprará "su casa" inmediatamente! ¡¡Sin tramitaciones!! Empresa Constructora R. Iaine Cañas. San Pablo 5871, micros Blanqueado-Tobalaba. Fono 92389. 25-Jl.

UNICA OPORTUNIDAD de hacer- se propietario, en Puente Alto. Lindos sitios desde $ 15.900, precio total, con pequeño pie y saldo mensualidades de $ 660. Tratar: Ahumada 370. Piso 5.o. Oficina 505. Teléfono 85453, de 3 a 8 P. M.— Lyon y Lopehandía. 28-Jl.

S I T I O S

ENTRE LUIS BELTRAN y Julio Prado, sitio 12x25, a $ 750 el metro. Larenas. Huérfanos 801. Piso 3.o. Oficina 16. 26-J.

BILBAO ORIENTE, sitio cerrado, urbanizado, 24x35, con pequeña edificación, sólida, plantaciones, regalo, en 170.000. Larenas. Huérfanos 801. Piso 3.o. Oficina 16. 26-J.

LADO GRAN AVENIDA paradero 33 urbanización completa, residencial, 16x40; regalo; en 100 mil con facilidades. Larenas. Huérfanos 801. Piso 3.o. Oficina 16. 26-J.

MONTENEGRO lado Irarrázaval; sitio esquina, urbanizado, cerrado, 30x60, precio $ 530 el metro cuadrado. Larenas. Huérfanos 801. Piso 3.o. Oficina 16. 26-J.

METROS Avenida Seminario y Pro- videncia lindo sitio, 12x24 a $ 2.300 el metro cuadrado. Larenas. Huérfanos 801. Piso 3.o. Oficina 16. 26-J.

C A S A S

CON 75 MIL al contado, 75 mil a un año y reconociendo deuda $ 60.000. Caja Ahorros vendo casa Alameda 2713 pasaje Rosemblit; hall, 4 piezas, baño, dependencias; gas. Renta $ 28.000. Larenas. Huérfanos 801. Piso 3.o. Oficina 16.

INVENCIBLE Armada; buen cha- let altos y bajos, independientes, amplios, cómodos en 500 metros terreno. Renta $ 96.000 regalo en 800 mil. Larenas. Huérfanos 801. Piso 3.o. Oficina 16. 26-J.

ELEODORO Yáñez esquina, lindo departamento, en segundo piso. 3 dormitorios, 2 baños dependencias, de lujo y moderno, en 600 mil. Larenas. Huérfanos 801. Piso 3.o. Oficina 16. 26-J.

MODERNO edificio de renta com- puesto tres elegantes casas y dos locales, inmejorable renta ubicado en Independencia, regalo 1.700.000. Larenas. Huérfanos 801. Piso 3.o. Oficina 16. 26-J.

QUINTERO, vendo sitio, 20x40, es- pléndida ubicación. Precio oportunidad. Sin comisión. Mac Iver 142 Oficina 210. 30-J.

MAS AVISOS ECONOMICOS EN LA ULTIMA PAGINA

S. SACK
FIERRO NACIONAL
REDONDO CUADRADO PLANO
SAN PABLO 1179
MORANDE 817

ULTIMA PAGINA DE ESTA EDICION
Edición de 22 páginas. — Precio: $ 3.—

LA NACION

MIERCOLES 26 DE JULIO DE 1950
SANTIAGO DE CHILE

AVISOS ECONOMICOS

43.—PROPIEDADES VENDEN.

AVENIDA Sur; lado Estadio Nacional chalet moderno de lujo, recibos, 4 dormitorios, dependencias, 2 baños, garage; 450 mil contado, saldo 550 mil deuda Caja Particulares. Larenas. Huérfanos 801. Piso 3.o. Oficina 16. 26-J.

$ 420.000. VENDO regia casa nueva estucada, toda comodidad, $ 250.000 contado, resto facilidades. Moneda 2758. Dueño. Alameda 2883. 9-A.

$ 300.000. AL CONTADO vendo propiedad con dos locales y casa habitación, muy comercial. Victoria 770 frente al Teatro Apolo. Tratar: Independencia 546. 19-A.

$ 77.000 CONTADO, 150 000 a un año y 150.000 a año y medio, regia casa recién refaccionada, vendo sin intermediarios. Consta 5 habitaciones gran patio, cocina etc. San Francisco próximo Franklin. Tratar: Compañía 1780, de 9 a 12 y 3 1|2 a 7 horas. 29 J.

44.—PROPUESTAS PUBLICAS

DIRECCION General de Obras Públicas. Departamento de Hidráulica. Se piden propuestas públicas para la ejecución de las obras de agua potable de Chimbarongo, las que se abrirán el 4 de agosto, a las 16 horas. Bases y demás antecedentes en la Oficina de Partes. Santiago, 11 de julio de 1950. El Director del Departamento. 29-Jl.

45.—RADIOS.

RADIOS todas marcas. Tocadiscos. Amplios créditos. Reparaciones garantidas. Servicio domicilio. Casa Aravena. Esmeralda 829. Fono: 89634. H|A.

"LA CASA de la Fiesta". Para la fiesta de su casa arrienda: Amplificadores con tocadiscos. Micrófono y Grabaciones modernas. Esmeralda 869. Oficina 12. Consulta al fono 187. "Los Guindos". 11-A.

RADIO RCA y discos Víctor. Francisco Figueroa y Cía. Santa Isabel 0301-A. Entre Avenida Seminario-Condell. Fono 44420. Facilidades. Se arregla toda clase radios. 2-A.

MUEBLES enchapados para radioelectrolas, se hacen a su gusto en Jotabeche 603. 16-A.

"LA CASA de la Fiesta"; llevará a su casa Música, Alegría, Arte; con sus Amplificadores con Tocadiscos y Micrófono. Esmeralda 869. Oficina 12. Consulta al fono 187 "Los Guindos". 11-A.

RADIO REPARACIONES domicilio. Esmeralda 878. Fono 66258. 12-E—51

47.—RESIDENCIALES. PENSIONES.

CONSUMA la supercaluga Nacional. Industria Casera. Cómprela a su propio distribuidor: Carlos Aravena. N|O.

LINDAS PIEZAS, pensión. Recibo pasajeros. Huérfanos 1393. 30-J.

BUENAS PIEZAS, c|s muebles, buena comida, matrimonios. Agustinas 1673. 6-A.

RESTAURANTE Chiquito, cocina francesa. Platos exquisitos. Exposición 10. (Estación Central). Teléfono 93126. H|A.

47 a.—RESTAURANTES.

CLUB PERUANO recibe órdenes para banquetes. Todos los jueves Anticuchos, almuerzo a la criolla $ 35. Guisos peruanos, diariamente. Compañía 1581 Fono 85573. P.

¿QUIERE USTED comer muy bien? Pase donde Alfredo, Club Radical Décima Comuna. Chiloé 1950. — ¡¡¡Atención esmerada!!! H|A.

¿DESEA USTED comer bien y barato, en pleno centro? Acuda al Restaurant "Betty Lunch". Huérfanos 1287 y Teatinos 321.

48.—RELOJERIAS.

¡SEÑOR! ¡SEÑORITA! que no le asesinen su reloj, entregándolo a relojeros incapaces. Si se le descompone su reloj, llévelo a un taller de relojería, donde le garanticen y respondan. ¡Su reloj vale mucho, señor! Todo esto lo encontrará en pleno centro, donde tenemos técnicos relojeros y joyeros. También hacemos trabajos en 24 horas. Su casa de confianza, visítela hoy mismo: Relojería Invar. Pasaje Matte 44. Artículos para regalos. Compramos relojes malos. Anote la dirección: Pasaje Matte 44. Relojería Invar. H|A.

H. NACHMANN, relojero-técnico. Huérfanos 757, 4.o piso, oficina 406. Componemos relojes toda clase. Absoluta seriedad. Trabajos garantidos. Precios módicos. Huérfanos 757. Fono N.o 36464. H|A.

¡¡¡RELOJES!!! composturas baratas, garantidas. Negocio muy serio. Arreglamos bien joyas y prendedores. Se hilan collares. 351 —San Diego— 351. Mencionando este aviso, precios especiales. H|A.

48.a—SANITARIOS.

TERMO ELECTRICO automático "Trotter Special", garantizado. Facilidades. San Pablo 3801. Teléfono 92836. 10-Jl-51

SALA BAÑO completa $ 8.800. Silenciosos $ 1.500; bides $ 700; Lavatorio pedestal $ 1.200. Tina revestir completa $ 3.750. Gran surtido lavaplatos, artefactos sueltos, cocinas, estufas, espejos botiquines, sanitarios en general; precios rebajadísimos. Facilidades, tramitaciones por Cajas. San Pablo 1374. 21-Jn-51

49.—SASTRERIAS.

NESTOR SANTILLAN P. ex cortador de la sastrería "Falabella". Recibo hechuras de primera, sólo a $ 1.500. Ternos vendidos, a 8 meses plazo. Puente 585. 2.o piso. Oficina 3. Fono 68342. P.

SASTRERIA Mora. La primera sastrería de Ñuñoa. Especialidad en trajes-sastre. Trabajos únicamente en fino. Irarrázaval esquina Condell. Teléfono 48356. H|A.

CONSTRUCCIONES Y REPARACIONES
por pequeñas que sean, ejecuta
LUIS LIBERONA V.
en sus dos direcciones:
GORBEA 2336 y
DECIMA AVENIDA 0158
TELEFONO 94259
Planos de alcantarillados y presupuestos

49.—SASTRERIAS.

"SASTRERIA Osorio", recibe hechuras finas desde $ 1.000; ternos medida, desde $ 1.700. Avenida Matucana 819. H|A.

¿QUIERE PERFECCION en su traje? Diríjase a Sastrería "El Viraje". Unica, antigua y acreditada casa especialista en virajes perfectas, zurcidos inimitables. Transformaciones, trajes sastre de señoras. Técnicas hechuras para los gustos más exigentes. San Diego 218. Fono 81232. 16-F-51

SASTRERIA Juan José Jara. Hechuras, $ 1.200; virados $ 560. Recibo composturas, transformaciones en traje sastre, en traje huaso, en traje para jóvenes. Puente 638. Teléfono 87558 (altos casa Costoya). 24-F-51

SASTRERIA Pascual. Grandes facilidades de pago. Entrega inmediata. San Diego 928. Ternos confecciones, hechuras finas. H|A.

NO ARRUINE más su traje viejo, virándolo mal, encargue estos trabajos a "El Zurcidor japonés". Se evitará molestias. Facilidades de pago. Atiende provincias. San Diego 228. Teléfono 86667. 29 A.

SASTRERIA Vásquez. Bandera 564 (altos). Teléfono N.o 816877. Casimires finos. Hechuras. H|A.

SASTRERIA "Las dos Naciones", Bascuñán 36. Ternos, abrigos de medida y confección. Diez meses plazo. H|A.

NARDOCCI Hnos. Sastres. Alonso Ovalle 1062. Hechuras de primera. Confecciones finas. Casimires ingleses. Teléfono 67656. H|A.

¡¡ZURCIDOS invisibles!! Especialista. Trabajos garantidos. Rapidez. Seriedad. Precios módicos. San Diego 55. Fono 67311. H|A.

GUENDELMAN, sastre. Hechuras finas. Créditos. San Diego 852, edificio Teatro Caupolicán. 2 A.

MANUEL J. Mercado, Sastre-cortador, profesional Viena 40 casi esquina de Vivaceta. Llévele su tela, evitará molestias, economizando. Trabajos garantidos. 11A.

SASTRERIA "La Elegancia", ofrece ternos hechos y de medida, con las más ventajosas facilidades de pago. San Pablo 2585. H.A.

SASTRERIA Welldress. Hechuras virados, zurcidos, composturas, transformaciones ternos en trajes sastre y huaso. Independencia 353. H|A.

CASIMIRES nacionales desde 195 pesos metro, importados desde $ 315. Depósito directo a fábrica. Casa Salazar. Alameda Bernardo O'Higgins 2783 esquina Libertad. 2 A

SASTRERIA "Salazar", caballeros, niños extenso surtido. Corte elegante. Precios incompetibles. Alameda Bernardo O'Higgins 2783 esquina Libertad. 3 A.

DESDE $ 850 trajes sobre medida, desde $ 700, trajes confeccionados. Sastrería Salazar. Alameda Bernardo O'Higgins N.o 2783 esquina Libertad. 2 A

51.—TALLERES

CLINICA DEL anafe, compostura de toda clase de anafes. Repuestos en todas marcas. Trabajos garantidos. Compro y vendo. Seriedad. Puntualidad. San Diego 1474 (entre Victoria y Pedro Lagos). H|A.

CASA ELITE, San Diego. 23 Fonos 67216. Planchas de bronce y esmalte. Timbres de goma. Llaves al minuto. Arreglos de anafes sopletes, lámparas parafina y bencina. Venta de quemadores nacionales, garantidos por dos años. H.A.

52 a.—VIAJES, TURISMO, VERANEO.

DURANTE todo el año puede Ud. disfrutar del saludable clima de este hermoso balneario y aprovechar las condiciones climatéricas extraordinariamente favorables, reconocidas en todo el continente, para aliviarse de las afecciones del corazón y nervios. Baño en casi todos los departamentos. Calefacción central. Hotel "Alhambra". Teléfono 48. Casilla 34. Llolleo. P.

CASIMIRES oveja Tomé. Enorme surtido, a precios antiguos. Depósito Santo Domingo 1074. ¡Donde saluda la oveja! H|A.

"GRAN HOTEL", Casablanca. Fono 25. Especial para turistas, veraneantes pasajeros. Servicio a la carta. Cancha tenis y ping pong. 30-N-50

53.—JUDICIALES.

REMATE ORDENADO POR EL CUARTO Juzgado de Menor Cuantía, juicio "Portuguez con Gárate", remataré miércoles 26 de julio, a las 3.30 P. M. en Catedral 1292: buffet mesa comedor y cuatro sillas. — Guillermo Santa Cruz, Martillero. 26 Jl.

TERCER JUZGADO CIVIL, JULIO veinticuatro, concedió posesión efectiva herencia don Alfredo Piza Hirsch, a su heredero testamentario su hijo legítimo, don Walter Piza Sattler.— Secretario. 27 Jl.

PRIMER JUZGADO CIVIL MAYOR Cuantía, concedió posesión efectiva herencia intestada de Seraphin Augustin Achim Andrieux a doña Fannie Eugenie Combe, y a Paul Emile, Louis Adolphe y Marcel Fernande Marie Achim Combe; la herencia de Jean Pierre Achim Andrieux a Marie Aveline Barbe y Pierre León Alphonse Marie Blanche Alice, Raymonde Lucie Leonie y Henri Marcel Achille Achim Barbe; y la herencia de Ernest Achim Andrieux a Marie Adrienne Jean Baptiste, Lucie Baptistine, Denis Achille Achil Andrieux; Fannie Eugenie Combe, Paul Emile, Louis Adolphe, Marcelle Fernande Marie Achim Combe; Marie Aveline Barbe de Achim; Pierre León Alphonse, Marie Blanche Alice, Raymonde Lucie Leonie y Henri Marcel Achille Achim Barbe. Inventario solemne bienes causantes practicaré secretaría Juzgado, Bandera 342, veintiocho actual quince horas.— Secretario. 27 Jl.

REMATE JUDICIAL POR ORDEN DEL Segundo Juzgado Civil Menor Cuantía, juicio "Kingler con Silva" Martillero Hernán Morales rematará el jueves 27 del presente, a las 15 horas, Matucana 23, 1 radio R.C.A., buffet, mesa y 5 sillas. 26 Jl.

REMATE JUDICIAL POR ORDEN DEL Segundo Juzgado Civil Menor Cuantía, "Espinoza con Gatica". Martillero Hernán Morales rematará el jueves 27 del pte. a las 15.15 horas, en Matucana 23: 1 radio General Electric, 1 mueble para radio. 26 Jl.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia intestada de Emiliano Méndez González a María Rosa y Emiliano Segundo Méndez Muñoz, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente, Adriana Muñoz. Inventario solemne practicaré secretaría 28 actual, 15 horas.— Secretario. 27 Jl.

53.—JUDICIALES

REMATE ORDENADO POR EL TERCER Juzgado de Menor Cuantía, juicio "Ovando con Kruger" remataré miércoles 26 de julio, a las 3.30 P. M., en Catedral 1292: radio RCA Víctor.— Guillermo Santa Cruz, Martillero. 26 Jl.

REMATE ORDENADO POR EL CUARTO Juzgado de Menor Cuantía, juicio "Distribuidora Nacional con Samuel Salas", remataré miércoles 26 de julio, a las 3.30 P. M., en Catedral 1292, amoblado de living normando.—Guillermo Santa Cruz, Martillero. 26 Jl.

QUIEBRA SCHAIN, PEDRO (SU SUCESION).— Por resolución del Cuarto Juzgado Civil Mayor Cuantía, se ha tenido por verificado el crédito de la Sociedad "M. Sánchez y Cía. Ltda." por la cantidad de $ 112.000, por confección y entrega de 1.126.000 envolturas para jabones Flores de Pravia. 26 Jl.

SEGUNDO JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia intestada de Edelmira Glena viuda de Labatut, a hijos: Oscar, Gustavo y Judith Labatut Glena; y a nietos Carmen y Eugenia Labatut Toro, que heredan en representación de su padre ya fallecido, Edmundo Labatut Glena.— Secretario. 26 Jl.

QUIEBRA RAUL TORRES ORELLANA.— Por resolución de 14 de julio de 1950, del Tercer Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago, fué declarado en quiebra don Raúl Torres Orellana, industrial, domiciliado en Diez de Julio N.o 609. Las personas que tengan bienes o papeles pertenecientes al fallido, deben entregarlos dentro de tercero día, al Síndico de Santiago, bajo pena de ser tenidos por encubridores o cómplices de la quiebra. Adviértese al público que no debe hacer pagos ni entregas de mercaderías al fallido, so pena de nulidad de los mismos. Los acreedores residentes en Chile deben verificar sus créditos y preferencias dentro de treinta días, apercibimiento legal. Las notificaciones por avisos se harán en "La Nación".— El secretario. 26 Jl.

PRIMER JUZGADO, AUTO TRECE actual, concedió posesión efectiva testada herencia Julio Farías Negrete, sus hermanas Ludovina Farías vda. de Hernández y Eloísa Negrete vda. de Rojas.— El secretario. 26 Jl.

SEGUNDO JUZGADO CONCEDIO POSESION efectiva de Inés Castro Sánchez a hijos Miguel Emilio e Inés Ibeth Masana Castro, sin perjuicio derechos cónyuge Miguel Masana.— Secretario. 26 Jl.

PRIMER JUZGADO CIVIL, RESOLUCION trece julio presente año, concedió posesión efectiva herencia intestada de Antonia de la Fuente viuda de Vásquez a Angel Custodio, Jorge, Luis Alberto y Rosa de la Cruz Vásquez de la Fuente.— El secretario. 27 Jl.

PRIMER JUZGADO CIVIL, RESOLUCION veintiuno julio presente año concedió posesión efectiva herencia intestada Carmen Espinoza Fuentes a Ana Elvira López Espinoza.— El secretario. 27 Jl.

CUARTO JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia testada de doña Delia Cruz Vargas, a su heredero Juan Gustavo Grez Cruz. El 28 del presente, a las 16 horas practicaré inventario solemne.— El secretario. 27 Jl.

SEGUNDO JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencias intestadas de: Blanca Luna Campos y Benicio Hernández, a hijos: Benito del Carmen Luis Alberto, Olga del Carmen y Bernardo Eugenio Hernández Luna, con beneficio inventario. Practicaré secretaría Juzgado, 28 actual, 15 horas, inventario solemne bienes.— Secretario. 27 Jl.

REMATE JUDICIAL POR ORDEN DEL Cuarto Juzgado Civil Menor Cuantía, "Martínez con De la Jara" Martillero Hernán Morales rematará el jueves 27 del pte., a las 15 horas en Matucana 23: 1 sofá y 2 sillones. 26 Jl.

SEGUNDO JUZGADO CONCEDIO POSESION efectiva herencia de doña Josefina Rossing Koch, testada, a don Hans Roland Rother Gevert. 27 Jl.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia intestada de Santiago Gálvez Azúa a Manuel Jesús y Aurora Gálvez Molina.— Secretario. 26 Jl.

REMATE JUDICIAL POR ORDEN DEL Segundo Juzgado Civil Menor Cuantía, juicio "Gueldelman con Carrillo", Martillero Hernán Morales rematará el jueves 27 del presente, a las 15.45 horas, Matucana 23 1 ropero, 1 velador. 26 Jl.

SEGUNDO JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencias intestadas de: Justina del Carmen Muñoz Armijo a hijos: Luis Humberto y José Ignacio Rojas Muñoz, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente, Germán Rojas Ballesteros; y de Germán Rojas Ballesteros a hijos: Rafaela del Carmen, María Teresa, Rosauro Germán Segundo y Heriberto Rojas González, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente del causante, María Teresa González viuda de Rojas. Practicaré secretaría Juzgado, 28 actual, 15 horas, inventario solemne bienes.— Secretario. 26 Jl.

CON LOS DOCUMENTOS QUE ACOMPAÑA, solicita autorización para ocupar el cauce natural de uso público que indica, con el fin que expresa. Señor Intendente: Jorge Ovalle Hormann, agricultor, domiciliado en San Francisco de Mostazal, fundo Mostazal, por sí y en su calidad de mandatario de la Comunidad Ovalle Hormann compuesta de don Manuel Covarrubias, en su calidad de representante legal de su mujer doña Ana Ovalle; don Jorge Izquierdo, en su calidad de representante legal de su mujer doña Mercedes Ovalle; doña Isabel Margarita Covarrubias de Zañartu; don Alejandro Lira, en su calidad de representante legal de su mujer, doña Carmen Ovalle y del infrascrito, al señor Intendente, respetuosamente digo: que vengo en solicitar autorización para ocupar el cauce del Río Codegua, con aguas propias provenientes de los derrames del fundo Hijuela de Abajo de San Ramón de Mostazal, de que es dueña la Comunidad Ovalle Hormann, a fin de extraerlas en el punto que más adelante indico y utilizarlas en el regadío de una parte de los terrenos de la Hijuela Primera de San Francisco. El río Codegua atraviesa el Departamento de Rancagua en los territorios municipales de Mostazal y Graneros. La cantidad de agua que extraeré es de ciento veinte litros por segundo (120 lts. p./s.), y su captación se hará en el río Codegua, cincuenta metros al norte del deslinde de la Hijuela Primera de San Francisco con la Hijuela de Abajo de San Ramón, ambos de la Comunidad que represento. La extensión total de los terrenos que se trata de regar es de ciento veinticinco hectáreas (125 hect.). Los terrenos mencionados anteriormente son arenosos y se encuentran ubicados en la Comuna de Mostazal, subdelegación novena. Acompaño los siguientes documentos: a) escritura pública que acredita mi personería; b) un estudio preliminar de las obras, que contiene un plano de situación de las obras proyectadas y de los terrenos por regar a la escala de una memoria explicativa con las principales características de las obras proyectadas y el presupuesto aproximado de ellas; y c) comprobante de ingreso N.o 235 de la Tesorería Comunal de Mostazal por la suma de $ 63. Por tanto, al señor Intendente ruego ordenar la publicación de esta solicitud por mi cuenta y por tres veces consecutivas en un periódico de la cabecera del Departamento, en uno de la cabecera de la provincia y en uno de Santiago, y elevar estos antecedentes al Ministro de Obras Públicas y Vías de Comunicación pasado treinta días después de la última publicación en caso de no haber oposiciones, y si las hubiera, ponerlas en mi conocimiento para poderlas contestar. Solicito, además, darme por secretaría un recibo en que se exprese el día y hora de la entrega de esta solicitud y de los documentos que se acompañan.— Jorge Ovalle Hormann.— Al señor Intendente de O'Higgins, Rancagua.— Intendencia de O'Higgins, Rancagua.— Rancagua, julio 19 de 1950.—Sec. 30.— Prov. N.o 197.— Publíquese por tres veces consecutivas en el diario "El Rancagüino", de esta ciudad, y tres veces en el diario "La Nación", de Santiago, la solicitud de merced de agua que se acompaña, presentada por don Jorge Ovalle Hormann. Hecho, y después de cumplidas las disposiciones que indica la ley respectiva, elévense los antecedentes al Ministerio de Obras Públicas y Vías de Comunicación. Anótese. — Osvaldo Pazols Alfaro. Intendente. 26 Jl.

53.—JUDICIALES.

QUIEBRA SCHAIN, PEDRO (SU SUCESION). — Cuarto Juzgado Civil de Mayor Cuantía, por resolución de fecha 4 de abril último, ordenó tener por verificado el crédito por la suma de $ 40.180, verificada por la firma Editorial Ercilla S.A., comerciantes de este domicilio. Por resolución fecha 11 de mayo último, ampliando la verificación del crédito en esta misma quiebra y por la misma firma, se mandó tener por reconocida una ampliación por la suma de $ 36.400.— Puyó, secretario. 28 Jl.

QUIEBRA SCHAIN, PEDRO (SUCESION).— Ante el Cuarto Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago, don Luis Humberto Agüero, verifica extraordinariamente un crédito por $ 8.325, que consta letra de $ 6.600, protesto $ 75 y factura por valor de $ 1.650. —El secretario. 26 Jl.

REMATE JUDICIAL. — EL 18 DE agosto próximo, a las 15 horas, se rematará por segunda vez, ante el Segundo Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago, la propiedad ubicada en Independencia números 2429 al 2447, que tiene un avalúo de $ 215.000, por el mínimum de $ 95.555.56. El precio de la subasta se pagará mitad al contado y el resto a seis meses plazo, con el interés del ocho por ciento anual y doce por ciento en caso de mora. Garantía para tomar parte en el remate, diez por ciento del mínimum en boleta bancaria o en dinero efectivo. Demás bases y antecedentes en el juicio "Sociedad Farmo Química del Pacífico con Miguel Stifel" por cobro de pesos en el Juzgado indicado.— El secretario. 30 Jl.

QUIEBRA NICOLAS CASSIS ISAAC.— Tercer Juzgado Civil.— Por resolución de 18 de julio de 1950, se declaró cerrado el procedimiento ordinario de verificación. Durante el plazo verificaron: Acreedores valistas: Jaime Faivovich $ 6.624; Jorge Moller, $ 8.022.30; Juan Nacrur, $ 10.212; Sociedad Oneto y Cía. Ltda., $ 6.050; Ignacio Gurruchaga, $ 10.161; Julián Pérez P., $ 2.016; Sociedad Mohmoud Essedin y Cía., $ 6.253; Marko V. Kleiner, $ 6.641.30; León Keinkopf, $ 6.692.54; Miguel Saidel, $ 5.945; Roberto Hirsch, $ 1.600; Abraham Sabat, $ 6.235; Voboril y Co. Ltda., $ 11.496.50; Jorge y Fotios Diban Ltda., $ 5.080.60; Juan Michel, $ 9.027; Leo Bluhm Lewy, $ 19.721.75; Armando Bergeret, $ 5.739.20; Alfredo Cabello Zúñiga, $ 6.373; José Scharpstein Dickmann, $ 9.328, más intereses y gastos; Humberto Serani Burgos, $ 9.857; Natalio Lewit, $ 6.211; Maluk Hnos. y Cía., $ 5.745. Acreedores preferentes: Arturo Edwards de Ferrari, $ 2.146.25, preferente 2.a clase, N.o 7, art. 118 L. 4.558.— El secretario. 28 Jl.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia intestada de Fidel Segundo Navarro Silva a Francisco Fidel Navarro Peña, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente, Ermelinda Peña Calvacho. Tramítase conforme arts. 40-44 ley 5.427.— Secretario. 27 Jl.

QUIEBRA HANS HOLCH GUERRERO.— Tercer Juzgado Civil.— Por resolución de 24 de julio de 1950, túvose por agregado estos autos inventario confeccionado por Síndico.— El secretario. 28 Jl.

VERIFICACION: EN CONVENIO JUDICIAL Preventivo del Quinto Juzgado Civil, Salomón Ghersgorn verificó a fojas 136, Jorge Broughton crédito por $ 46.792. Juzgado proveyó: Téngase presente y publíquese conforme a la ley.— Secretario. 28 Jl.

CUARTO JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia intestada de don Heriberto Munizaga Hozven a su hermano don Gustavo Munizaga Hozven.— El secretario. 28 Jl.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia intestada de Manuel Jesús Ortega Muñoz a Yolanda Clotilde, Ester Rosa, Isabel de las Mercedes y Manuela de Jesús Ortega Ortiz, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Yolanda Ortiz Vargas. Tramítase conforme arts. 40-44 ley 5.427.— Secretario. 27 Jl.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia intestada de Ramón Trejo Ibarra a cónyuge Celia Bustamante Roco. Tramítase conforme arts. 40-44 ley 5.427.— Secretario. 27 Jl.

NOTIFICACION.— EN JUICIO DE MARIA Rencoret contra José Dulanto, por suspensión patria potestad, ante 2.o Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago, dictóse 30 junio último, auto de prueba, fijándose como hecho substancial: "Si el demandado ha abandonado a sus hijos". Notifícase al demandado.— Secretario. 28 Jl.

SEGUNDO JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia intestada de Antonio Durán Teixidó a hijo Antonio Durán Ribot, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente, Prudencia Ribot Monné.— Secretario. 28 Jl.

SEGUNDO JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia intestada de Oscar González Contardo a su cónyuge Ana Luisa Avila Soto.— Secretario. 28 Jl.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencias intestadas de Pedro Paredes Romero y Juana Rosa Vilches a María Mercedes, María Elena, Pedro Manuel y María Teresa Paredes Vilches.— Secretario. 28 Jl.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia intestada de Luis Alberto Pantoja García a Celina, Carlos y Wenceslao Pantoja García y a cónyuge Ester Rodríguez viuda de Pantoja representada por cesionarios Celina, Carlos y Wenceslao Pantoja García. Tramítase conforme arts. 40-44 ley 5.427. — Secretario. 27 Jl.

POR RESOLUCION CUARTO JUZGADO Civil Mayor Cuantía, de 20 de julio en curso, se ha privado de la libre administración de sus bienes a don Roberto King Grassau.— El secretario. 28 Jl.

CUARTO JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia de don Fernando Bunster Saavedra a su madre legítima, doña María Saavedra de Bunster.— El secretario. 28 Jl.

CUARTO JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia testada de doña Marta Emilia Leonhardt Kolpe de Domke, a señores: Hans Paul, Herbert, Gretel Domke Leonardt; y Pablo Domke Wacker, sin perjuicio derechos de éste como cónyuge sobreviviente.— El secretario. 28 Jl.

CUARTO JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia intestada de don Pedro Espinoza Gedoy, a su cónyuge sobreviviente, doña Amanda Rojas.— El secretario. 28 Jl.

REMATE JUDICIAL POR ORDEN DEL Cuarto Juzgado Civil Menor Cuantía, "Trocher con Ardizzori". Martillero Hernán Morales rematará el jueves 27 del presente, a las 15.30 horas, en Matucana 23: 1 radio sin marca. 26 Jl.

REMATE ORDENADO POR EL TERCER Juzgado de Menor Cuantía juicio "Lorenzini con Monzálve", remataré miércoles 26 de julio, a las 3.30 P. M. en Catedral 1292: 1 mesa, 1 emperatriz 1 mesa y 6 sillas.— Guillermo Santa Cruz, Martillero. 26 Jl.

REMATE ORDENADO POR EL TERCER Juzgado de Menor Cuantía juicio "Portuguez con Aguero" remataré miércoles 26 de julio a las 3.30 P. M. en Catedral 1292: 1 victrola RCA Víctor.— Guillermo Santa Cruz, Martillero. 26 Jl.

PRIMER JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia testada Laura Iturrieta a Rigoberto y Raúl Díaz Iturrieta, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente. 27 Jl.

OPTICA
RODOLFO
HAMMERSLEY
M.R.
Agustinas 1090
ESQUINA BANDERA
Casilla 3898—Tel. 88075

INDUSTRIAS Y COMERCIO

ALZAS Y BAJAS DE VALORES

	Lunes 24	Martes 25	Alzas	Bajas
ORO	2.540	2.540	—	—
ORO Exportación	3.300	3.300	—	—
BONOS:				
Caja 6-3|4	57½	58	½	—
Hipot. 6-1	57¾	57½	—	¼
Deb. Iquique	83	84	1	—
Deb. Tarapacá	39½	40½	1	—
BANCARIAS:				
Chile	635	630	—	5
Sud Americano	82½	82	—	½
MINERAS:				
Lota	61	60	—	1
Manganesos	64	63½	—	½
Oruro	145	148	3	—
Punitaqui	29½	29¼	—	¼
Schwager	147	148	1	—
Tocopilla	62	63	1	—
AGRICOLAS Y GANADERAS:				
Colcura	24½	25¾	1¼	—
Tierra del Fuego	139	142	3	—
Viñas Unidas	32½	36	3½	—
SALITRERAS:				
Iquique	40½	40	—	½
Lautaro	316	320	4	—
TEXTILES:				
Caupolicán	38	38½	½	—
Chiteco	41	42	1	—
Paños Tomé	43½	43	—	½
Tejidos El Salto	23¼	23½	¼	—
Yarur	133	135	2	—
IDUSTRIALES Y VARIAS:				
Ast. Habas	20	19½	—	½
Bima	50½	51¼	¾	—
Cemento Melón	74	76	2	—
Cervecerías	96½	99½	3	—
Cic	33	34	1	—
Club Hípico	82.000	85.000	3.000	—
Cía. Industrial	37½	38	½	—
Copec	18¾	19	¼	—
Elect. Indust.	26	28	2	—
Enlozados	12¾	12¼	—	½
Fertilizantes	20½	21½	1	—
Ind. Varias	18½	19	½	—
Interamericana	27	28	1	—
Lamifún	23	23⅜	⅜	—
Madeco	27	26½	—	½
Mecánica Ind.	33	33½	½	—
Muelles P. V.	13½	14	½	—
Papeles y Cartones	43¾	43½	—	¼
Ref. de Viña	63	63½	—	½
Sanitas	55½	55	—	½
Tattersall	350	360	10	—

COTIZACIONES AL CIERRE

ORO 2.540 v
ORO Exp. 3.300 t
BONOS:
D. Interna 7-1 84 c
Garantía 7-1 84 c
Pav. 7-1 84 c
Mun. Stgo. 8-1 72 c
Caja 6-3|4 58 v
Hip. 6-1 57 1|2 v
Deb. Iquique 84 v
Deb. Tarapacá 40 1|2 c
Deb. P. Alto 66 t
BANCARIAS:
Chile 630 v
Crédito 54 n
Español 170 c
Hipotecario 308 c
Israelita 65 v
Italiano 110 n
Osorno 128 c
S. Americano 82 t
MINERAS:
Amigos 0.45 t
Carmen 1 1|2 v
Cerro Gde. 21 1|2 vp
Disputada 44 tm
Emarca 45 c
Lota 60 c
Manganesos A. 63 1|2 v
Merceditas 0.80 v
Monserrat 2 c
Oploca 55 n
Oruro 148 tp
Patiño 670 v
Punitaqui 29 1|4 tp
P. de Lobos 14 1|8 n
Schwager 148 tm
Tocopilla 63 tm
Totoral 8 v
AGRICOLAS Y GANADERAS:
Colcura 25 3|4 tp
Gente Grande 172 n

Lag. Blanca 143 n
T. del Fuego 142 cp
Viña C. y Toro 31 e
Viña La Rosa 26 n
Viñas Unidas 36 cp
SALITRERAS:
Anglo Chilena 495 n
Iquique 40 tm
Lautaro 320 vp
Tarapacá 24 1|2 tm
TEXTILES:
Caupolican 38 1|2 tm
Chiteco 42 t
Fiap 39 c
P. Bellavista 75 n
P. Concepción 18 1|2 t
Paños Tomé 43 t
Sacos 85 v
Sumar 82 n
Tej. El Salto 23 1|2 t
Vestex 14 3|4 c
V. P. Alto 13 n
Yarur 135 c

INDUSTRIALES Y VARIAS:
Ag. Graham 45 t
Alcoholes 11 3|4 v
Alpargatas 45 n
Ast. Habas 19 1|2 v
Bima 51 1|4 cp
C. Melón 76 cp
Cervecerías 99 1|2 cp
Cic 34 t
Cintolesi 14 n
C. Hípico 85.000 c
Club Polo 3.900 e
Codina 40 c
Coia 38 1|2 n
C. Industrial 38 t
Copec 19 v
Cristalerías 25 cm
Ch. Elec. Pref. 42 n

Elec. Ind. 28 c
Electro Met. 19 c
Enlozados 12 1|4 cp
Envases 12 n
Fertilizantes 21 1|2 c
Fósforos 34 n
Gas Stgo. 45 1|2 n
Hucke Hnos. 60 1|2 n
Ind. Varias 19 tp
Indac 16 v
Insa 345 v
Interamericana 28 c
Interoceánica 21 1|2 n
Lamifún 23 3|8 cp
L. Penco 35 1|2 n
Madeco 26 1|2 t
Mademsa 14 3|4 n
Mecánica Ind. 33 1|2 cp
Muelles P. V. 14 cp
Organa 22 e
P. y Cartones 48 1|2 t
Pesq. Iquique 8 1|2 n
Pizarreño 22 1|4 t
Ref. de Viña 63 1|2 t
R. Urbana 56 v
Saavedra B. 130 n
Sanitas 55 tm
Sonavela 19 v
Tabacos 51 n
Tattersall 360 t
Teléfonos 46 n
T. Panimávida 26 v
Vapores 137 cp
Vidrios Pls 37 1|2 t
Volcán 26 v
SEGUROS:
Industrial 140 t
TRANSACCIONES

Oro	53.700
Oro Exp.	143.500
Bonos	14.866.200
Acciones	102.279

TRANSACCIONES DE PROPIEDADES

Don Juan Cullin C. a don Jorge Burnside H. vda. de C., propiedad ubicada en El Vergel esquina Roberto del Río, comuna Providencia, en $ 800.000

Soc. Isaac Fischer e Hijos Ltda. a don Alfonso Rosende S., propiedad ubicada en Av. La Gloria 147, comuna Las Condes, en $ 1.650.000.

Don José Rubio P. a don Julio Valenzuela P., propiedad ubicada en Av. José Domingo Cañas 2465, comuna Ñuñoa, en $ 1.200.000.

Doña Electra González vda. de C. a doña Berta Uribe S. y otro, propiedad ubicada en Rosa Wangh de Villier 81-7, en $ 680.000.

Fundación Instituto de Educación Familiar Social a Arzobispado de Santiago y otra, predio ubicado en José Miguel Carrera 88-100, en $ 4.000.000.

Don José Aguiló Ch. a don Humberto Castelblanco A., propiedad ubicada en José Miguel Infante N.o 1183, comuna de Providencia, en $ 550.000.

Soc. Río Vergara y Cía. Ltda. a don Ernesto Pinto T., sitio ubicado en Julio Prado 1140, y otro en Población Manuel Urrutia Solar, comuna Providencia, en $ 500.000.

Doña Adriana Chadwich de F. a don Germán Infante N., propiedad ubicada en Isidora Goyenechea 240, comuna Las Condes, en $ 870.000.

Don Pablo Droredsky S. a don Ernesto Smith M., sitio ubicado en Av. León Prado 102, comuna San Miguel, en $ 502.000.

Don Joaquín Barra L. a don Antonio Ferreiro S., depto. F. ubicado en Merced 336, en $ 750.000.

Don Joaquín Merovich F. se adjudicó de Soc. Merovich e Hijo, propiedad ubicada en San Pablo 2702-65, en $ 1.500.000.

Doña Sara Merovich R. y otro se adjudicaron de Soc. Merovich e Hijo, propiedad ubicada en San Pablo 2575, en $ 500.000.

Don José Lecámara E. y otro a don Sergio Larraín P., propiedad ubicada en Av. Fco. Bilbao 2830, comuna Providencia, en $ 1.100.000.

Hildegard R. se adjudicó de don Carlos Ojeda y otro, propiedad ubicada en Av. Lota 2336, comuna Providencia, en $ 1.276.740.

BOMBAS.—

PRIMERA CIA. DE BOMBEROS DE Quinta Normal.— Bomba "Manuel Rodríguez".— De orden del señor capitán, cito a la Compañía a ejercicio para el miércoles 26 y viernes 28 del presente, a las 21.30 horas. Punto de reunión: el cuartel; uniforme de trabajo.— El ayudante. 28 Jl.

PRIMERA COMPAÑIA DE BOMBEROS "Deber y Constancia".— Cito a la Compañía a reunión para el viernes 28 del presente, a las 19.30 horas. Punto de reunión, el cuartel. Tabla: renuncia y elección de secretario y demás asuntos a que haya lugar.— El secretario. 28 Jl.

SEGUNDA COMPAÑIA DE BOMBEROS "Esmeralda".— Cítase a la Compañía a ejercicio para el viernes 28 del pte. a las 22 horas. Uniforme de trabajo. Punto de reunión: el cuartel.— El ayudante. 28 Jl.

SEGUNDA COMPAÑIA DE BOMBEROS "Esmeralda".— Cítase a la Compañía a sesión extraordinaria para el miércoles 26 del presente, a las 19.45 horas. Tabla. Reforma del reglamento de Compañía y demás asuntos que tratar.— El secretario. 26 Jl.

SEGUNDA COMPAÑIA DE BOMBEROS "Voluntad y Sacrificio".— Quinta Normal.— Por orden del señor capitán, cito a ejercicio para el miércoles 26 y viernes 28 del presente, a las 20 30 horas. Uniforme de trabajo. Punto de reunión: Estadio Municipal.— El ayudante. 28 Jl.

TERCERA COMPAÑIA DE BOMBEROS de Ñuñoa "Voluntad y Sacrificio".— De orden del señor Director, cito a la Compañía a reunión ordinaria para el viernes, a las 22 y 22.05 horas. Tabla: Informes comisiones revisoras de libros y tesorería; balance de tesorería correspondiente al segundo trimestre y asuntos varios a tratar.— El secretario. 28 Jl.

TERCERA COMPAÑIA DE BOMBEROS "Claro y Abásolo".— Cito a la Compañía a sesión ordinaria para el día jueves 27 del presente, a las 19.30 horas. Tabla: Informes de las comisiones revisoras de libros y de cuentas para el 2.o trimestre del año en curso; balance de tesorería y otros asuntos a tratar. El secretario. 27 Jl.

SEXTA COMPAÑIA DE BOMBEROS "Salvadores y Guardias de Propiedad".— Cito a la Compañía a sesión extraordinaria para el jueves 27 del presente, a las 19 horas. Tabla: reformas al Reglamento, en conformidad al art. 97. Segunda citación.— El secretario. 27 Jl.

OCTAVA COMPAÑIA DE BOMBEROS "La Unión es Fuerza".— Por orden del señor capitán, cito a la Compañía a ejercicio para el viernes 28 del presente, a las 21.45 horas. Punto de reunión: el cuartel. Tenida: uniforme de trabajo.— El ayudante. 28 Jl.

12.a COMPAÑIA DE BOMBEROS. — "Chile Excelsior".— Cito a ejercicio para el viernes 28 del pte., a las 21.45 horas en el cuartel.— El ayudante. 28 Jl.

13.a COMPAÑIA DE BOMBEROS. — Cito a la Compañía a sesión extraordinaria para el día jueves 27 del presente, a las 22 horas. Tabla: renuncia del capitán; elecciones a que haya lugar.—El secretario. 27 Jl.

MATADERO MUNICIPAL

Ganado mayor	
Vacas	719
Ganado menor	
Terneros	240
Corderos	1.050
Cerdos	803
Cabros	34
Caballos	10
TOTAL	2.167

DENTADURAS ROTAS

Repara en una hora Dientes quebrados reemplaza en 30 minutos.
LABORATORIO DENTAL "RAKOS"
PASAJE MATTE 81-2.o PISO
OFICINA 222 — ENTRADA
DIAGONAL HUERFANOS
CON ESTADO
Despachos de provincias en el mismo día. Atención permanente de 9 A. M. hasta 8

FABRICA DE IMPERMEABLES
SUCESION DE
JOSE MEDVINSKY
Capas para colegiales.
Trajes para obreros,
mantas impermeables
y de castilla. Casacas
y palatós de
cuero para
cazadores y
motoristas.

AVDA. ALMIRANTE
LATORRE 308
ACERA DE LOS PADRES FRANCESES

Comentario de JARAS Y SOTTA Y CIA Sobre Mercado de Divisas

ARTURO JARAS BARROS
DANIEL SOTTA BARROS
HUMBERTO VALENZUELA
EMILIO SERRANO
CORREDORES DE LA BOLSA DE COMERCIO
ACCIONES — PROPIEDADES — CAMBIOS
CALLE LA BOLSA 64 - 3er. PISO. OFICINAS 218 a 223

	Comprador
Dólar Oficial Gr. I	31.—
Dólar Bancario Gr. II	43.—
Libra Oficial	168.—
Nacional Exportación	12.—
Franco Suizo	20.—
Franco Francés	—.—
Lira	—.—
Pesetas	—.—
Soles	5.70
Dólar Oro	144.—
Dólar Oficial	60.—
Franco Belga Oficial	1.20
Zurich-Nueva York	4.32 fr. x D.
Moneda $ 100 Oro	2.520.—
Oro Exportación	3.295.—

Otras informaciones sobre cambios, consultar a los teléfonos N.os 82996 y 62542.

MOVIMIENTO BURSATIL

PRIMERA RUEDA

1000000 Deuda 7-1, 84
750000 Deuda 7-1, 84
150000 Caja 6-3|4 57 1|2
200 Deb. Tarapacá OD Set. 7 40 1|2
400 Bco. de Chile 630
100 Bco. de Chile OD, 630
800 Lota Set. 7, 61
100 Oruro Ag. 17, 145
2000 T. del Fuego Set. 7, 141
500 T. del Fuego, 140
200 Iquique Set. 7, 40 1|2
300 Chiteco, 41 1|2
1000 Lamifún Set. 7, 23 1|2
8500 Lamifún Set. 7 24
1000 Madeco Ag. 17, 27
400 Madeco, 26 3|4
5200 P. y Cartones, 48 1|2
1000 Pizarreño, 22 1|4
1000 Renta U., 57
700 Sanitas, 55
300 Tattersall, 360

FUERA DE RUEDA DE LA MAÑANA

92000 Oro Export., 3.300
1000 D. Interna 7-1, 84
500 Deb. P. Alto, 66
2000 Amigos, 0.45
500 Disputada, 44
500 Lota 60
900 Oruro Set. 7, 148
1000 Tocopilla Ag. 17, 63
500 Colcura, 25
100 Colcura Ag. 17, 25
600 Fuegos, 140
7000 V. Unidas Set. 7, 36
100 V. Unidas, 35
500 Iquique, 39 1|2
900 Iquique Ag. 17, 40
3800 Tarapacá Ag. 17, 44 1|2
2000 P. Concepción, 18 1|2
300 Paños Tomé, 43
300 Tej. El Salto 23 1|2
50 Yarur, 133
400 Yarur, 135
100 Ag. Graham, 45
800 Bima Ag. 17, 51
200 Cervecerías, 97
900 Cic, 34
300 Lamifún Set. 7, 33 1|2
2000 Lamifún, 23 1|4
86 Lamifún 23
1100 Madeco, 26 3|4
900 Mecánica Ind. Set. 7, 33 1|2
500 P. y Cartones 48 1|2
1400 Pizarreño, 22 1|4
100 Ref. de Viña, 63 1|2
2300 Renta Urbana, 56
500 Vapores Ag. 17 136
200 Vapores 135
1000 Vidrios Pls. 37 1|2
200 Vidrios Pls., 37 1|2

REMATE DEL JUEVES

80 Teléfonos, mín. 42; 70 Pte. Alto, mín. 12; 51 Farmo Química, mín. 50; 25 Tej. El Salto; 2 Cemento Melón, mín. 70; 50 Fuegos; 1
Tomé; 41 Lota; 9 Colcura;
Melón; 8 Máfil; 28 Mademsa;
y 7 Cervecerías, mín. 96;
Urbana; 10 Fertilizantes; 54
Alto (vencimiento marzo-septiembre)
Explotadora de Chiloé; 23
río de Quellón; 95 Punitaqui;
putadas; 10 Pap. y Cartones;
co Sud Americano; 40 Bima;
ños Tomé; 60 Fertilizantes;
Unidas, mín. 30; 9 y 2 Madeco
25; 41 Bco. Español, mín.
Fuegos, mín. 135; 31 Cervecerías
90; 38 Farmo Química, mín.
Presidenta; 38 Farmo Química
52; 29 Vidrios Pls., mín. 35
80 Máfil, mín. 16; 100 y
Ind., mín. 40; 54 Explotadora
tal y Agrícola, mín. 120; 38
rías; 38 Muelles; 25 Viña;
Indac; 3 Estadio Español, mín.
10 Alpargatas, mín. 40; 10
tes, mín. 15; 4 Paños Tomé,
13 C. Melón, mín. 63; 48
tes, mín. 15; 1.000 y 600
Petorca, mín. 1.20; 50, 60,
Explotadora Agrícola y F., mín.
18 Paños Concepción, mín. 16
16 Coia, mín. 38; 20 Colcura,
50 Deb. Ch. Elec., mín. 40;
sac, mín. 15; 3 Lamifún, mín.
y 19 Lamifún, mín. 20; 17 y
demsa, mín. 14; 23 Paños
mín. 16; 60 Seg. Cons. Gral.
60; 8 y 33 Tej. El Salto, mín.
Textil Viña, mín. 60; 7
mín. 340; 22 Universo, mín.
Pte. Alto, mín. 12; 20 Viña
y Toro, mín. 30; 24 y 3 Vidrios
mín. 35; 25 Paños Bellavista,
100 Mol. S. Cristóbal, mín.
15 Pizarreño, mín. 20.

SEGUNDA RUEDA

9044000 Deuda 7-1, 84
2000000 Deuda 7-1, 84
5000 Obras P. 7-1, 84
141500 Caja 6-3|4, 57 1|2
56000 Hipot. 6-1, 57 1|2
4700 Oro, 2.550
6300 Oro, 2.540
36500 Oro Exp., 3.300
935 Bco. Hipotecario 308
1300 Bco. S. Amer., 82
200 Lota, 60
1500 Punitaqui Ag. 17, 29
2000 Schwager Ag. 17, 148
2000 Colcura Set. 7, 25 1|2
500 P. Concepción, 18 1|2
1400 Bima Ag. 17, 51
300 C. Melón, 72 1|2
3500 Copec, 19
900 Mecánica, 32 3|4
100 Seg. Industrial, 140

CIERRES DE REGISTROS, DIVIDENDOS Y CITACIONES DE SOCIEDADES ANONIMAS

ALCOHOLES.— Julio 14 a julio 24.— Neto $ 0.85, julio 25 en Banco Sud Americano.

SEG. FRANCO CHILENA.— Julio 24 a julio 25.— Neto $ 3.00, julio 25 en sus oficinas.

SEG. UNION CHILENA.— Julio 19 a julio 25.— Neto $ 4.25, julio 25 en sus oficinas.

SEG. UNION CHILENA (Dv. Ext.).— Julio 19 a julio 25.— Neto $ 0.85, julio 25 en sus oficinas.

ARROCERA EGA.— Julio 20 a julio 25.— Neto $ 1.70, julio 26 en sus oficinas.

RENTA URBANA.— Julio 11 a julio 25.— Neto $ 1.30, julio 26 en sus oficinas.

CIA. INDUSTRIAL.— Julio 12 a julio 26.— Neto $ 0.85, julio 26 en Banco Edwards.

LA RURAL.— Julio 19 a julio 26.— Neto $ 7.65, julio 27, en sus oficinas.

ELECT. INDUSTRIAL.— Julio 14 a julio 28.— Neto $ 1.50, julio 28 en Banco de Chile.

CHAMPAGNE VALDIVIESO.— Julio 22 a julio 27.— Neto $ 1.275, julio 28 en sus oficinas.

VIÑA CONCHA Y TORO.— Julio 17 a julio 28.— Neto $ 1.275, julio 28, en sus oficinas.

PEREZ REITZE Y BENITEZ.— Julio 15 a julio 28.— Neto $ 7.50, julio 28 en sus oficinas.

YARUR.— Julio 21 a julio 28.— Neto $ 3.74, julio 29 en Banco de Chile.

FRUTERA SUD AMERICANA.— Julio 25 a julio 31.— Neto $ 15, julio 31 en sus oficinas.

CAUPOLICAN.— Julio 24 a julio 31.— Neto $ 2.00 julio 31 en sus oficinas.

COLCURA.— Julio 15 a julio 29 — Neto $ 1.4875 agosto 2 en sus oficinas

SEG. MARITIMA.— Julio 19 a agosto 2.— Neto $ 1.50, agosto 2 en sus oficinas

MADECO.— Julio 22 a agosto Neto $ 2.55, agosto 4 en Banco de Chile.

SEGUROS LA ADRIATICA.— 27 a agosto 3.— Neto $ 2.00, 4 en sus oficinas.

RENTA URBANA.— Julio 11 a 15.— J. Ord. julio 25 en sus

CAJA PROPIETARIOS CHILE— lio 19 a julio 28.— J. Ord. por balance.

COLCURA.— Julio 15 a julio Ord. y Extr. julio 29.

SEGUROS LA NACIONAL.— a julio 29.— Por dividendo.

INMOBILIARIA LAS CONDES— Ord. julio 31.

VIÑAS UNIDAS.— Julio 30 a to 4.— J. Ord. agosto 4, Sociedad.

ANDACOLLO.— Julio 27 a 1.o.— Ord. y Extr. agosto Ref. Estatutos.

PAÑOS CONCEPCION.— agosto 10.— J. Extr. agosto

VICTORIA DE PUENTE ALTO Desde el 17 de julio, se efectúa intermedio del departamento fianza del Banco de Chile, de los recibos provisorios bentures, por los títulos El valor de cada título es

LANA para TEJER
$ 13 madejón de 50 gramos
A provincias, por kilos $ 26
Lana peinada fina partida en ovillo marca Jeanne D'Arc a $ 20 el ovillo de 4 gramos.
Chalecas en lana fina desde $ 260.
Depósito directo de fábrica
Despacho esmerado contra reembolso a provincia
VICHUQUEN 278
entrando por Jofré entre Carmen y Lira, a sólo 3 cuadras del Cerro Santa Lucía

MAÑANA JUEVES
REMATE D
ALHAJAS Y PIELES
EN OFICINA MATR
DE LA
CAJA DE CREDITO POPULAR
Pasaje Capuchinas
mero 762, esquina
Pablo N.o 1130
PRESTAMOS: conced
dos en Noviembre
1949, con vencimien
en Mayo de 1950.
Oficina Matriz y Suc
sales N.os 1 y 6.
EXHIBICION:
HOY: De 9 a 12 y
14.30 a 17 horas.

HOY REMATE VOLUNTARIO HOY

Hoy 26 de julio, a las 15 horas, en la Secretaría del Primer Juzgado Civil, Bandera 342, saldrá a remate públi el sitio de la calle

RIQUELME 815 AL 841

de esta ciudad, que mide 38.80 metros de frente por 14.5 de fondo.

MINIMUM: $ 500.000.—
BOLETA: $ 50.000.—

El precio del remate se pagará mitad al contado y mitad a seis meses plazo.

Bases y antecedentes en la Secretaría indicada y en el estudio del abogado don Guillermo Tapia C., Teatinos 2 Depto. 50.

EL ACTUARIO